

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS

**CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL
PARA CHINCHERO**

PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR:

Br. PAUL FRANKLIN CCOPA QUISPE

Br. BICO YONATHAN GILACCAMA DUEÑAS

ASESORES:

Mgt. Arq. LUIS ALBERTO PALACIO VALENZUELA

Mgt. Arq. LISBETH ROMERO MORA

CUSCO – PERU

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: CENTRO CULTURAL
E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO

Presentado por: PAUL FRANKLIN CCOPA QUISPE DNI N°: 74719381

presentado por: BICO YONATHAN GILACCAMA DUEÑAS DNI N°: 73108491

Para optar el título profesional/grado académico de ARQUITECTO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 4 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 17 de JUNIO de 2025


Firma

Post firma Mgt. Arg. LUIS ALBERTO PALACIO VALENZUELA

Nro. de DNI 23990914

ORCID del Asesor 0000-0003-1918-1166
ORCID del 2º ASESOR: 0000-0002-2747-0470
DNI: 23859501

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:467563535

Ccopa y Gilaccama

01 TESIS TEORIA FINAL sin ESP. TECNICAS.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:467563535

Fecha de entrega

16 jun 2025, 5:05 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

16 jun 2025, 5:17 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

01 TESIS TEORIA FINAL sin ESP. TECNICAS.pdf

Tamaño de archivo

33.2 MB

211 Páginas

58.982 Palabras

326.571 Caracteres

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- ▶ Trabajos entregados
- ▶ Base de datos de Crossref
- ▶ Base de datos de contenido publicado de Crossref

Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
14 caracteres sospechosos en N.º de página
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

CONFORMIDAD

Los suscritos Mgtr. Arq. Luis Alberto Palacio Valenzuela y Mgtr. Arq. Lisbeth Romero Mora en calidad de asesores dan su conformidad y aprueban la presente tesis denominado, «CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO» presentado por los bachilleres en Arquitectura; Paul Franklin Ccopa Quispe y Bico Yonathan Gilaccama Dueñas; para los fines de titulación profesional de Arquitecto, en la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Mgtr. Arq. Luis Alberto Palacio Valenzuela

Mgtr. Arq. Lisbeth Romero Mora

DEDICATORIA

A Dios,

Por haberme guiado en cada paso de este camino, por darme la sabiduría, la fuerza y la perseverancia necesarias para alcanzar esta meta.

A mi madre, Victoria Dueñas Huayllani

Por ser el pilar fundamental de mi vida. Su amor incondicional, su esfuerzo incansable y su ejemplo de fortaleza han sido fuente constante de inspiración a lo largo de este camino. Gracias por enseñarme con su vida el valor del trabajo y la perseverancia.

A la memoria de mi padre, Fermín Gilaccama Noa

Quien, ha estado siempre presente en mi corazón y en cada uno de mis logros. Su recuerdo ha sido luz en mis momentos de oscuridad y fuerza en mis momentos de debilidad. Sé que desde el cielo celebra conmigo este logro.

A mis hermanos,

Por su apoyo constante, sus palabras de aliento y su presencia han sido fundamentales para sobrellevar los desafíos y celebrar los avances. En cada uno de ellos encontré un motivo más para seguir adelante y un refugio cuando fue necesario tomar aliento.

A Dios,

Por haberme guiado con sabiduría y fortaleza a lo largo de este camino. Su presencia me dio paz en los momentos difíciles y esperanza en los desafíos.

A mi madre, Cornelia Quispe Arias

Por su amor incondicional, su esfuerzo incansable y su ejemplo de fortaleza. Gracias por enseñarme, con cada uno de sus actos, el valor del trabajo, la honestidad y la perseverancia. Su presencia ha sido luz constante en este camino.

A mi padre, Donato Ccopa Mamani

Por su apoyo firme, sus consejos sabios y su ejemplo de responsabilidad y entrega. Gracias por estar siempre presente, guiándome con paciencia y enseñándome a avanzar con dignidad y constancia.

A mis hermanos

Por ser mi apoyo inquebrantable y mi refugio en los momentos difíciles. Su aliento constante, comprensión profunda y compañía sincera han hecho posible que este camino sea más llevadero y lleno de esperanza. Gracias por caminar a mi lado, celebrando cada logro y dándome fuerza cuando más la necesité.

B. YONATHAN GILACCAMA DUEÑAS

PAUL FRANKLIN CCOPA QUISPE

RESUMEN:

La presente tesis propone el diseño arquitectónico de un Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil en Chinchero, concebido como un equipamiento cultural de carácter multifuncional que articula la preservación, promoción y transmisión del saber ancestral textil andino. El proyecto responde a la necesidad de espacios adecuados para el desarrollo cultural y productivo de las comunidades locales, integrando criterios de sustentabilidad, identidad cultural, y contextualismo arquitectónico.

El planteamiento arquitectónico se fundamenta en el análisis morfológico y tipológico del tejido urbano tradicional, incorporando estrategias de arquitectura vernácula y el uso de materiales locales, con el objetivo de generar un diálogo armónico con el paisaje natural y el entorno patrimonial. El programa arquitectónico incluye salas de exposición permanente e itinerante, talleres demostrativos, espacios de capacitación, áreas administrativas y zonas de interacción comunitaria, organizadas bajo principios de fluidez espacial, funcionalidad programática y flexibilidad de uso.

Se prioriza una configuración espacial biofílica, con patios interiores, techos inclinados y tratamiento pasivo de luz y ventilación, lo que contribuye al confort ambiental y eficiencia energética. Asimismo, el proyecto plantea una lectura contemporánea de elementos arquitectónicos tradicionales, con un enfoque en la reinterpretación formal de la arquitectura andina, enmarcando el centro como un hito cultural y turístico para Chinchero.

Palabras Claves: Arquitectura cultural, Desarrollo comunitario, Textilería tradicional, preservación, promoción, difusión.

ABSTRACT:

This thesis proposes the architectural design of a Cultural and Interpretive Center for Textile Crafts in Chinchero, conceived as a multifunctional cultural facility that articulates the preservation, promotion, and transmission of ancestral Andean textile knowledge. The project responds to the need for adequate spaces for the cultural and productive development of local communities, integrating criteria of sustainability, cultural identity, and architectural contextualism.

The architectural approach is based on a morphological and typological analysis of the traditional urban fabric, incorporating vernacular architectural strategies and the use of local materials, with the aim of generating a harmonious dialogue with the natural landscape and heritage surroundings. The architectural program includes permanent and traveling exhibition halls, demonstration workshops, training spaces, administrative areas, and community interaction zones, organized according to principles of spatial fluidity, programmatic functionality, and flexibility of use.

A biophilic spatial configuration is prioritized, with interior courtyards, sloping roofs, and passive light and ventilation, which contributes to environmental comfort and energy efficiency. The project also proposes a contemporary interpretation of traditional architectural elements, with a focus on the formal reinterpretation of Andean architecture, framing the center as a cultural and tourist attraction for Chinchero.

Keywords: Cultural architecture, Community development, Traditional textiles, preservation, promotion, dissemination.

CONTENIDO

INTRODUCCION	11	ARTESANALES	24
GENERALIDADES.....	12	1.1.2.2. INTERPRETACION ICONOGRAFICA DE LOS PALLAYS	24
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	12	1.1.3. CONCEPCION DE CENTRO DE INTERPRETACION	26
FORMULACION DEL PROBLEMA.....	17	1.1.3.1. CENTRO DE INTERPRETACION	26
OBJETIVOS	17	1.1.3.2. INTERPRETACION DE PATRIMONIO	27
OBJETIVO GENERAL.....	17	1.1.3.3. PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	27
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	17	1.1.3.3.1. PATRIMONIO CULTURAL.....	27
JUSTIFICACION.....	17	1.1.3.3.2. BIEN CULTURAL	29
ALCANCES.....	18	1.1.3.3.3. CATEGORIA DE LOS BIENES CULTURALES DEL PATRIMONIO	29
METODOLOGIA.....	18	1.1.4. CONCEPCION DE CENTRO CULTURAL.....	31
ESQUEMA METODOLGICO	21	1.1.4.1. DEFINICIONES	31
CAPITULO I.....	22	1.1.4.2. TIPOS DE CENTROS CULTURALES.....	31
1. MARCO TEORICO-MARCO CONCEPTUAL	22	1.1.4.3. CARACTERISTICAS.....	32
1.1. MARCO TEORICO.....	23	1.1.3.4. OBJETIVOS	32
1.1.1. TEXTILERIA DE CHINCHERO Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA ANDINA.	23	1.2. MARCO CONCEPTUAL	33
1.1.2. TRADICION TEXTIL DE CHINCHERO COMO EXPRESION ARTISTICA E IDENTIDAD LOCAL.	24	1.2.1. CONCEPTOS PREVIOS	33
1.1.2.1. CENTROS TEXTILES Y ASOCIACIONES DE PRODUCTORES		1.2.1.1. CULTURA	33
		1.2.1.1.1. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS.....	33
		1.2.1.2. ARTESANIA.....	33

1.2.1.2.1. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS.....	34	2.2.1. ANALISIS DE USUARIO	52
1.2.1.3. IDENTIDAD Y VALOR CULTURAL	35	2.2.1.1. USUARIOS PERMANENTES.....	52
1.2.1.3.1. IDENTIDAD.....	35	Personal administrativo:.....	54
1.2.1.3.2. IDENTIDAD CULTURAL	35	Personal Docente, Instructor y Capacitadores:	55
1.2.1.3.3. VALOR CULTURAL	35	Personal de servicio:.....	55
1.2.1.4. PRESERVACION.....	36	2.2.1.2. USUARIOS ITINERANTES	55
1.2.1.5. PROMOCION ARTESANAL.....	36	Visitantes:.....	55
1.2.1.5.1. DEFINICION Y CARACTERISTICAS	36	2.2.1.3. ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE USUARIOS	56
1.3. MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO	37	2.2.1.4. PERFIL DE USUARIO	57
1.4. CONCLUSION	38	2.2.1.5. RECONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y NECESIDADES DEL USUARIO.....	58
CAPITULO II	39	2.2.1.6. ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO	60
2. DIAGNOSTICO	39	2.2.2. DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PROYECTO.....	61
2.1. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD	40	2.2.2.1. DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO	61
2.1.1. EVOLUCION HISTORICA DE CHINCHERO.....	40	2.2.2.2. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA (Usuario permanente).....	63
2.1.2. CARACTERISTICAS DEL AMBITO DE ESTUDIO	42	OFERTA DE INFRAESTRUCTURA.....	63
2.1.2.1. POBLACION.....	42	DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA	66
2.1.2.2. EDUCACION	45	BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA.....	67
2.1.2.3. ECONOMIA	46	TAMAÑO DE PROYECTO USUARIO PERMANENTE	68
2.1.2.4. TURISMO	49		
2.2. TAMAÑO DEL PROYECTO Y ANALISIS DE USUARIO.....	52		

2.2.2.3. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO (usuario itinerante).....	70	2.4.1.7. INFRESTRUCTURA FISICA – VIAS Y ACCESO	102
TAMAÑO DE LA MUESTRA (PARA ENCUESTAR).....	70	2.4.1.8. SERVICIOS BASICOS	105
ANALISIS DEL MERCADO CONSUMIDOR (DEMANDA)	76	2.4.2. ANALISIS FISICO - AMBIENTAL	106
MERCADO COMPETIDOR O ANALISIS DE OFERTA	82	2.4.2.1. CLIMA	106
BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO	83	2.4.2.2. TEMPERATURA	106
TAMAÑO DE PROYECTO DEL USUARIO ITINERANTE	84	2.4.2.3. VIENTOS.....	108
2.3. DETERMINACION DE LA LOCALIZACION	85	2.4.2.4. ASOLEAMIENTO.....	109
2.3.1. GENERALIDADES.....	85	2.4.2.5. HUMEDAD RELATIVA	110
2.3.2. CRITERIOS DE LOCALIZACION	85	2.4.2.6. PRECIPITACIONES PLUVIALES	111
2.3.3. ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION	85	2.4.3 ANALISIS DE CONTEXTO Y SU ENTORNO	113
2.3.4. ELECCION DE ALTERNATIVA DEFINITIVA	91	2.4.3.1. MORFOLOGIA URBANA	113
2.4. ANÁLISIS DEL LUGAR	94	2.4.3.2. VISUALES	115
2.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO.....	94	2.4.3.3. APROXIMACIÓN PERCEPTUAL DEL CONTEXTO INMEDIATO	116
2.4.1.1. PLANO PERIMETRICO, UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	95	2.4.3.4. PAISAJE NATURAL.....	116
2.4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL TERRENO:.....	96	2.5. FORTALEZAS DEL TERRENO	121
2.4.1.3. UBICACIÓN DEL TERRENO	97	2.6. REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO	122
2.4.1.4. ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIAS:	98	2.6.1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	122
2.4.1.5. COLINDANCIAS:	99	2.6.2. LEY DE CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA	127
2.4.1.6. TOPOGRAFÍA.....	100	2.6.3. LEY DEL ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.....	128

2.6.4. PLAN DE DESARROLLO CHINCHERO 2018 AL 2028.....	129	3.3.5. INTENCIONES TECNOLOGICOS AMBIENTALES.....	156
2.7. REFERENTES TIPOLOGICOS.....	130	3.4. PAUTAS DE PROGRAMACION POR ZONAS.....	158
2.7.1. REFERENTES INTERNACIONALES	130	3.4.1. ZONA ADMINISTRATIVA.....	158
2.7.2. REFERENTES NACIONALES.....	135	3.4.2. ZONA DE TALLERES DE FORMACION	160
2.7.3. CONCLUSION DE REFERENTES.....	141	3.4.3. ZONA DE GALERIA DE EXPOSICION.....	162
CAPÍTULO III:	142	3.4.4. ZONA DE INTERPRETACION	164
3. PROGRAMACIÓN	142	3.4.5. ZONA DE SERV. COMPLEMENTARIOS.....	166
3.1. CONCEPTUALIZACION Y FUNDAMENTACION IDEOLOGICA DEL PROYECTO	143	3.4.6. ZONA DE SERVICIOS.....	168
3.2. CARACTERIZACION DE SERVICIOS DEL PROYECTO.....	145	3.5. SINTESIS DE PROGRAMA ARQUITECTONICO	169
3.2.1. FORMACION Y/O CAPACITACION ARTESANAL.....	145	CAPÍTULO IV:	173
3.2.2. PROMOCION Y DIFUSION ARTESANAL.....	147	4. TRANSFERENCIA	173
3.2.3. CENTRO DE INTERPRETACION DE LA ARTESANIA TEXTIL.....	150	4.1. DIAGRAMAS.....	174
3.2.4. SINTESIS GLOBAL Y CARACTERIZACION DE SERVICIOS DEL PROYECTO	151	4.1.1. ZONIFICACION ABSTRACTA	174
3.3. INTENCIONES GENERALES DEL PROYECTO.....	152	4.1.1.1. RELACIONES ESPACIO – FUNCIONALES Y CIRCULACION.....	175
3.3.1. INTENCIONES ESPACIALES.....	152	4.1.2. ZONIFICACION CONCRETA.....	176
3.3.2. INTENCIONES FUNCIONALES.....	153	4.1.2.1. ZONIFICACION CONCRETA: ESPACIO - FUNCIONAL.....	176
3.3.3. INTENCIONES FORMALES	154	4.1.2.2. ZONIFICACION CONCRETA: ACCESIBILIDAD Y VIAS.....	177
3.3.4. INTENCIONES TECNOLOGICO CONSTRUCTIVOS.....	155	4.1.2.3. ZONIFICACION CONCRETA: AMBIENTAL - ASOLEAMIENTO	178
		4.1.2.4. ZONIFICACION CONCRETA: AMBIENTAL – VIENTOS.....	179
		4.1.2.4. ZONIFICACION CONCRETA: AMBIENTAL – RUIDOS	180

4.1.2. ZONIFICACION CONCRETA: DEFINITIVA.....	181	5.1.4. PLANO GENERAL CUBIERTAS.....	202
4.2. TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO.....	182	5.1.5. PLANO GENERAL – EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES.....	203
4.2.1. CONCEPTO E IDEA GENERATRIZ	182	5.1.6. PLANO GENERAL – TRATAMIENTO DE VEGETACION.....	204
4.2.1.1. GEOMETRIZACION DE LA TRAMA SOLAR.....	184	5.1.7. PLANO DE CORTES GENERALES	205
4.2.2. PLANTEAMIENTO FORMAL.....	185	5.1.8. PLANO DE ELEVACIONES GENERALES.....	206
4.2.2.1. PRINCIPIOS ORDENADORES Y COMPOSITIVOS.....	185	5.1.9. PLANO DE ZONIFICACION.....	207
4.2.2.2. PLANTEAMIENTO FORMAL - FINAL.....	186	5.1.10. VISTAS 3D	208
4.2.3. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL.....	187	9.2. DOCUMENTO TECNICO	212
4.2.3.1. ACCESIBILIDAD.....	187	9.2.1. MEMORIA DESCRIPTIVA	212
4.2.3.2. CIRCULACION.....	188	9.2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS.....	217
4.2.4. PLANTEAMIENTO ESPACIAL.....	189	9.2.2.1 ARQUITECTURA	217
4.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLOGICO AMBIENTAL	190	9.2.3. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO	255
4.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLOGICO CONSTRUCTIVO.....	193	9.2.4. FINANCIAMIENTO.....	268
4.2.6. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL	194	5.2. REFERENCIAS.....	269
CAPÍTULO V:	195		
5. PROYECTO ARQUITECTONICO	195		
5.1. DOCUMENTO PLANIMETRICO	196		
5.1.1. PLANO PERIMETRICO, UBICACIÓN Y LOCALIZACION.....	196		
5.1.2. PLOT PLAN DEL CONJUNTO	197		
5.1.3. PLANO DE DISTRIBUCION GENERAL	198		

INTRODUCCION

La riqueza cultural de los pueblos andinos, particularmente en el distrito de Chinchero, es un legado invaluable que se manifiesta a través de diversos medios artísticos, siendo la **artesanía textil** una de sus manifestaciones más representativas. Chinchero, ubicado en el núcleo del Valle Sagrado de los Incas, ha sido históricamente un punto de convergencia de tradiciones ancestrales, en las que el tejido y el uso de fibras naturales son elementos identitarios no solo en la vida cotidiana, sino también en la preservación de una cosmovisión indígena que se transmite de generación en generación. Las técnicas de tejido en telares manuales, los tintes naturales extraídos de la flora local y los patrones simbólicos que adornan las prendas de vestir son testimonio de la profunda conexión de los habitantes de Chinchero con su tierra, sus mitos y su historia.

Sin embargo, en un mundo globalizado y en constante transformación, estas tradiciones enfrentan retos significativos, como la pérdida de saberes y técnicas ancestrales y la falta de espacios adecuados para apreciar este tipo de arte. En este contexto, se presenta la necesidad urgente de establecer un **Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil**.

El objetivo de este proyecto de tesis es el diseño y planificación de un espacio que permita a los habitantes de Chinchero, así como a los visitantes nacionales e internacionales, experimentar y comprender las tecnologías y técnicas de diseño, tejido de textiles de que simbolizan los elementos de la

naturaleza, Pachamama, el sol y la luna; obteniendo patrones geométricos que caracterizan la textilería de Chinchero, siendo fundamental la participación activa de la población.

Este centro, además de su función de preservación, servirá como un punto de encuentro entre la comunidad y los agentes externos (visitantes locales, nacionales e internacionales), estimulando el intercambio cultural, la investigación sobre las técnicas ancestrales y el fomento del desarrollo sostenible a través de la revalorización del arte textil.

Asimismo, el planteamiento y desarrollo de la propuesta se realizará en un lugar que guarde profunda relación con el contexto natural y sociocultural, además del respeto de esta. Donde el proyecto interpreta la artesanía textil que a través del vínculo del pasado con el presente genera una red vibrante que conecta a las personas con su patrimonio cultural y las invita a ser participantes activas en la preservación y evolución de esta valiosa forma de arte.

GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Perú es uno de los países con mayor diversidad cultural en el mundo, entre los más reconocidos están la danza, música, artesanías y todas sus manifestaciones culturales; que por medio del Ministerio de Cultura y la Subdirección de Industrias Culturales y Artes, buscan promover y difundir la práctica de artes y cultura.

La región del Cusco, reconocido por su riqueza cultural y la diversidad de sus tradiciones, y entre muchas actividades culturales se encuentra la artesanía, que según él (MINCETUR, Plan Estratégico Nacional de Artesanía, 2011) menciona; que es la creatividad y habilidad manual de los antiguos artesanos populares conocidos como amautas, grandes artesanos con capacidad artística, que poseen una herencia e identidad cultural y guardan técnicas ancestrales, usos sociales y valores simbólicos.

ESQUEMA N° 01:

Localización nacional, provincial y distrital de Chinchero.



Esquema 01: Localización Nacional, Provincial y Distrital de Chinchero, Fuente: (PDU, 2018)

El Distrito de Chinchero en la provincia de Urubamba parte integrante al valle sagrado de los incas es un poblado relativamente aislado con alto índice de migración, donde sus actividades principales y el sustento económico de las familias está relacionado con la artesanía (textilería, cerámica, etc.), que posee una trayectoria larga de tradición cultural, siendo reconocido a nivel local, nacional y con expectativas de nivel internacional, por la calidad de sus productos; es entonces que podemos decir que Chinchero a nivel de la región se ha dado conocer principalmente por su artesanía textil y sus manifestaciones culturales donde aún sobreviven los **saberes y técnicas ancestrales** donde estos elementos figuran fuertemente en su discurso identitario, que a lo largo del tiempo han marcado los modos de vida, las políticas, actitudes y creencias desde los periodos pre Inca hasta el contexto actual.

En resumen, podemos mencionar que la artesanía textil de chinchero es un testimonio invaluable de la riqueza cultural y la cosmovisión de los pueblos andinos; como menciona (Rostworowski, 1998) en su colección Ensayos de Historia Andina II donde aborda aspectos religiosos y económicos que influyeron en las prácticas culturales andinas, como el uso de símbolos en textiles relacionados con rituales y mitos. Estas investigaciones muestran cómo los tejidos no solo eran utilitarios, sino también portadores de identidad y autoridad en las sociedades prehispánicas y su importancia en la expresión social y simbólica.

La textilería de Chinchero según el artículo (Andean, 2024) menciona la utilización de elementos naturales como plantas, minerales e insectos para el teñido y el patrón geométrico utilizado para el diseño de textiles está

relacionado con la naturaleza como la Pachamama (madre tierra), el sol y la luna; mismo que refleja cosmovisión andina relacionada con las estaciones y la fertilidad de la tierra. Los tejidos no solo tenían una función utilitaria, sino que también eran considerados ofrendas a las deidades para asegurar la abundancia y la prosperidad de las cosechas.

Que, en un mundo globalizado de constante transformación, estas tradiciones enfrentan desafíos significativos que se caracterizan como problemas que afronta el día a día la artesanía textil de Chinchero, los cuales se mencionan a continuación.

Con el pasar del tiempo, la globalización y la constante transformación, ha significado el aumento acelerado de su población con ello la actividad artesanal logra mayor importancia posicionándose como actividad económica principal del distrito; **siendo este factor que trae consecuencias como la pérdida de saberes y técnicas ancestrales de la textilería**, elemento que influye el alto grado de migración de personas hacia Chinchero, que en su mayoría por razones económicas de turismo y comercio. Es por ello que este producto textil va perdiendo su originalidad; donde se considera la actividad artesanal con fines netamente comerciales. Lo cual con lleva a realizar un estudio social, económico y cultural de la población.

El distrito de Chinchero, en los últimos 30 años ha experimentado el excesivo aumento de la población, de 1981 al 2018 se ha incrementado en 58.7 % (PDU, 2018), poniendo de manifiesto el creciente proceso de urbanización, dicho comportamiento se fundamenta en la construcción de determinadas infraestructuras como la carretera Cusco – Chinchero – Urubamba, que facilito el acceso de la población migrante y con ello el desarrollo de actividades económicas.

TABLA N°01:

Evolución de la población de Chinchero.

Región, provincia, distrito y Ciudad de Chinchero	1981	1993	2007	2015	2018
Región	832,504	1,028,763	1,171,403	1,316,729	1,371,226
Población Urbana	41.80	45.85	55.00	55.53	57.58
Población Rural	58.20	54.15	45.00	44.47	42.42
Provincia	38,962	48,254	56,685	64,520	67,458
Población Urbana	33.60	36.10	48.92	50.18	56.22
Población Rural	66.40	63.10	51.08	49.82	43.78
Distrito	7,850	9,146	9,763	12,455	14,893
Población Urbana	13.76	21.77	28.27	34.77	36.81
Población Rural	86.24	78.23	71.73	65.23	63.19
Ciudad de Chinchero	1,080	1,991	2,664	4,331	5,482
% ciudad/Reg.	0.12	0.20	0.22	0.33	0.40
% ciudad/Prov.	2.77	4.10	4.70	6.71	8.13
% ciudad/Distrito	13.76	21.80	28.30	34.77	36.81

Tabla 01: Evolución de la población de Chinchero, **Fuente:** Plan de Desarrollo urbano del Distrito de Chinchero 2018 al 2028.

Por otro lado, la importancia que posee Chinchero, al encontrarse en el eje turístico de Cusco – valle sagrado de los incas, generan dinámicas económicas y sociales que permiten retener a su población e incluso ser receptor de población migrante, lo que significa el crecimiento exponencial de su población, hecho que será mayor con la consolidación del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Así mismo, se observa los altos índices de pobreza total 25.2% ubicándose en el puesto 1607 dentro los distritos más pobres del Perú (INEI, Mapa de Pobreza Provincial y Distrital, 2013), que a pesar de la reducción de la

pobreza para el 2017 de 20.5% a 18.2%, principalmente por los programas sociales (85%) y, en menor medida por el crecimiento económico (15%). (INEI, Censo Nacional de Población, 2017). **Saliendo en evidencia la falta de mejores condiciones sociales, económicas y culturales de la población.**

DE ESTE PANORAMA GENERAL SE DELIMITA LOS SIGUIENTES PROBLEMAS:

1. LA PERDIDA DE SABERES Y TÉCNICAS ANCESTRALES DE LA ARTESANÍA TEXTIL

• *Formación*

Este problema parte a partir del desconocimiento y concientización del valor cultural de la artesanía textil; donde la población rural de Chinchero es la menos beneficiada respecto al conocimiento y actualización de nuevas técnicas de producción textil que beneficiaría en el desarrollo productivo de su artesanía textil; sin embargo, es esta población que mantiene las técnicas ancestrales de textilería que con el pasar del tiempo se va degradando por falta de interés, capacitación y concientización en la población joven, lo cual ocasiona la migración de la zona rural a urbana por falta de oportunidades y el desconocimiento del potencial productivo de su cultura.

Para lo cual es necesario implementar un espacio adecuado que preste servicios de formación donde se desarrolle talleres educativos de enseñanza de técnicas textiles que a la vez brinde capacitación y concientización en los artesanos con la finalidad de dar a conocer el valor cultural de la artesanía textil, y con ello mejorar la calidad y a la vez preservar las técnicas de su artesanía logrando el valor agregado del producto.



Imagen 01: Educación y preservación cultural de la artesanía textil - Chinchero

• *promoción*

Es uno de los servicios que carece principalmente, a falta de infraestructuras adecuadas donde se desarrolle la promoción de productos artesanales, haciendo uso de nuevas estrategias acompañado de tecnologías modernas; siendo un factor que no beneficia a la población artesanal en salir a un mercado global y tecnológico.

Sin embargo; aun así, se mantiene la demanda artesanal teniendo en cuenta que Chinchero posee atractivos turísticos y una vasta cultura milenaria con bienes tangibles e intangibles; pero con el pasar del tiempo, sin una promoción adecuada y la competencia con productos industriales el producto tiende a perder su valor económico que podría llevar a la pérdida del valor cultural.

Teniendo en cuenta que en la actualidad la prestación de este servicio se realiza en espacios acondicionados que no cumplen las condiciones para realizar dicha actividad; con establecimientos son en su mayoría informales y acondicionados de manera temporal que prestan servicio inadecuado que a la larga podría disminuir la demanda en la población visitante (turista). A continuación, se detalla los establecimientos existentes.

- La feria artesanal local, construcción que aparte de estar en condiciones inadecuadas para comercializar productos artesanales, es también utilizado como mercado de abastos dominical.



Imagen 02: Exhibición de artesanías en ferias locales

- Viviendas acondicionadas para la actividad artesanal, no cumplen la totalidad de requerimientos para realizar dicha actividad, con manejo de pequeñas organizaciones que en algunos casos son personas foráneas, lo cual no permiten la venta y demostración de los productos de la población rural por falta de espacios.



Imagen 03: Exhibición y proceso de elaboración de artesanías en viviendas acondicionadas

- La expo-feria pecuario – artesanal en el campo de Piuray pampa, con una infraestructura acondicionado mediante módulos temporales, con la finalidad de exhibir y comercializar los productos artesanales, muestran la carencia de infraestructura e ingresos económicos deficientes en la

población, siendo este tipo de ferias una vez al año. En resumen, Chinchero es uno de los mayores productores de la artesanía textil, siendo la actividad un sustento económico de la población de Chinchero.

TABLA N°02:

Asociación de artesanos de producción y comercialización.

ASOCIACION ARTESANAL DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION			
CHINCHERO	29.80%	654	AGRUPADOS EN 59 ASOCIACIONES
PISAQ	29.10%	640	
OLLANTAYTAMBO	13.00%	285	
URUBAMBA	13.00%	285	
OTRO (Lamay, Coya, Calca y Maras)	15.50%	349	
TOTAL	100%	2193	

Tabla 02: Asociación de Artesanos de Producción y Comercialización, FUENTE: "Evaluación Social del Valle Sagrado de los Incas", pagina 13.

Para ello es necesario implementar una infraestructura que promueva políticas públicas de apoyo a la artesanía textil y la vez generar alianzas estratégicas con marcas internacionales. asimismo, se creará certificaciones y sellos de autenticidad para los textiles de Chinchero que respalden la originalidad del producto, de esta manera abordar el problema y garantizar su preservación de las técnicas textiles ancestrales y revalorizar su importancia cultural y económica.

▪ Difusión

La artesanía textil de Chinchero, conocida por su riqueza cultural y técnicas ancestrales, enfrenta diversos desafíos que dificultan su difusión y valoración en mercados locales e internacionales, entre estos problemas tenemos la falta de difusión efectiva con estrategias de marketing adecuadas, donde no se usan plenamente las herramientas digitales (redes sociales, sitios web, etc.), asimismo la falta de información de conocimientos tradicionales que concienticen su conservación y protección de sus técnicas de producción textil. A ello se suma la brecha tecnología en las zonas rurales donde las tecnologías digitales de difusión son escasas, que a pesar de tener productos hechos con técnicas y herramientas ancestrales no son valorados como tal.

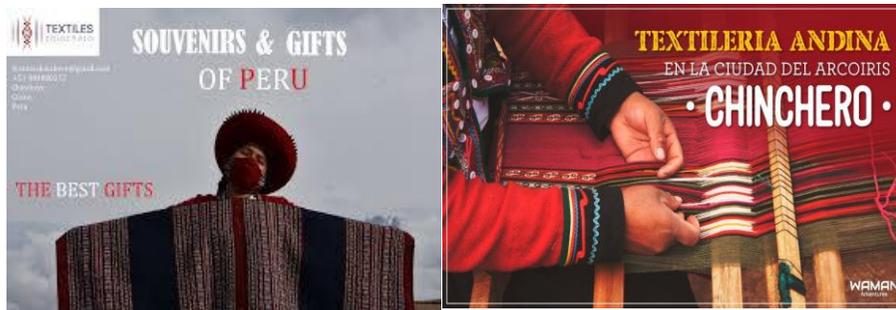


Imagen 04: Paneles publicitarios de los centros artesanales de Chinchero

En respuesta a esta problemática se plantea un espacio de interpretación que pueda ayudar a preservar y difundir la herencia ancestral de las formas y técnicas de hacer la textilería de Chinchero. Y la vez ayudar al público visitante a comprender la cultura ancestral mediante salas de interpretación, paneles de información y espacios audio visuales.

Conclusión:

En conclusión, se resume de como la globalización y la constante transformación y a su vez la migración de personas a la ciudad de Chinchero de otras provincias con fines de comercio, convierten la actividad artesanal como un producto netamente comercial. Siendo este un factor que **amenaza la preservación de saberes y técnicas ancestrales de la artesanía textil de Chinchero**. Reconocido como un legado cultural que presenta la cosmovisión andina y la interpretación de patrones geométricos inspirados en la naturaleza.

En respuesta a este problema se requiere una infraestructura para la conservación y preservación del arte textil andino de la localidad de Chinchero, que contenga servicios de **formación, promoción y difusión** de la herencia ancestral de saberes y técnicas de hacer la textilería, y a su vez sea un lugar de encuentro de las diferentes culturas (población local y visitantes) logrando la diversidad cultural y alcanzar el desarrollo sostenible.

ESQUEMA N°02

Resumen de problemática del proyecto



FUENTE: ELABORACION PROPIA

FORMULACION DEL PROBLEMA

En el distrito de Chinchero; en los últimos años la globalización y la constante transformación, evidencia la **perdida de saberes y técnicas ancestrales**, que afectan la **preservación del arte textil andino**. Demanda la atención inmediata de una adecuada infraestructura para la conservación y desarrollo del arte textil que albergue los servicios de **formación, promoción y difusión** de la artesanía textil de Chinchero.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar el proyecto **“Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”** infraestructura que cumpla con los requerimientos formales, funcionales y tecnológicos ambientales; para el adecuado desarrollo productivo textil, que cubra las necesidades de capacitación, promoción y comercialización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Diseñar una propuesta arquitectónica de espacios dinámicos, con flexibilidad de uso que permitan la adaptación para áreas de exhibición temporal y diversas actividades.
2. Estructurar y organizar una arquitectura funcional e inclusiva que garantice la accesibilidad universal para el disfrute de la población local y visitante de todas las edades.
3. Proponer una arquitectura contemporánea con interpretación de elementos artesanales y naturales del entorno, y que a la vez se integre y respete las potencialidades del lugar.

4. Desarrollar un proyecto sostenible de menor impacto en la población, con utilización de sistemas bioclimáticos para lograr el confort térmico que requieren los espacios.

JUSTIFICACION

El proyecto **“Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”** permitirá a los visitantes y la población local conocer y comprender más profundamente los procesos de producción textil, desde la extracción de tintes naturales hasta las complejas técnicas de tejido que se utilizan. Además de ser un espacio de exposición y venta, **el centro contará con un componente educativo e interpretativo que permitirá el aprendizaje sobre la historia y las técnicas de la artesanía textil de Chinchero**, promoviendo la transmisión de estos conocimientos entre las nuevas generaciones.

La revaloración de la artesanía textil como patrimonio cultural tiene un doble impacto: por un lado, contribuye a fortalecer la identidad cultural de los habitantes de Chinchero, reafirmando su conexión con sus raíces, y por otro, promueve la sostenibilidad económica de la comunidad, al brindarles un espacio que les permita acceder a mercados nacionales e internacionales.

Por su parte, como respuesta a satisfacer las necesidades de los artesanos, la población local y visitantes; además del interés del “conocer y hacer” de la textilería un instrumento participativo e inclusivo, que permitan sentir el goce de compartir juntos una actividad cultural y vivencial en común, del mismo modo satisfacer los ideales de expresión artística, usos y

costumbres; generando un punto de interés para el disfrute del público. Que, sin la atención inmediata, la falta de espacios de interacción social y cultural se agudizaría con la operación y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Es así que este proyecto es un aporte al desarrollo Cultural, Social y Económico, contribuyendo a la participación de diversos sectores sociales, dotándole de prosperas oportunidades económicas y mediante la adopción del valor agregado en la manifestación propia de su cultura.

De esta manera podemos incorporar un referente tipológico, con proyectos de esta índole en toda la región y territorio peruano; con la misma dinámica.

ALCANCES

Social: A nivel social el alcance se presenta de tal forma que la población de Chinchero y el artesano promueva alto potencial y riqueza artística plasmadas en sus artesanías a fin de que se fortalezca su identidad. podríamos considerarlos en el efecto social y participativo en el que se plantearían políticas de inclusión social, que permita y que permita el intercambio sociocultural.

Cultural: En este aspecto, podemos indicar que la propuesta de un centro cultural desempeña un rol fundamental en cuanto a la afirmación de la identidad, recuperación y conservación del patrimonio y que la población se enriquezca y conozca aun más de su legado cultural, en el que los visitantes sean promotores activos que, sin duda alguna, favorecen al crecimiento cultural de una sociedad.

Económico: Incidirá directamente en la formación del capital humano, a

través, de la generación de puestos de trabajo, y otorgando al ciudadano un espacio que pueda ser utilizado para la participación activa en las políticas públicas que buscan desarrollar el crecimiento económico, podría mejorar el potencial del valor agregado en sus expresiones artísticas reflejadas en el aumento de sus ingresos económicos de forma dinámica y sostenida de la comunidad que representaría una importante contribución al desarrollo.

Urbano: El alcance urbano de la propuesta, la propuesta busca consolidar un entorno urbano en el que sea emplazado, buscando dar relevancia al espacio público, posibilitando a su vez, espacios donde sea posible, la interacción socio-cultural y de gran interés de propios y extraños.

METODOLOGIA

La metodología a plantear en la tesis nos aporta la interpretación de un conglomerado de acciones en el que a partir de su sistematización nos posibilita apropiadas toma de decisiones para el desarrollo del proyecto. donde la metodología en el desarrollo arquitectónico agrupa elementos fundamentales de naturaleza interactiva y orienta durante la totalidad del proceso hacia un objetivo trazado.

Este proceso sistémico, se enfoca en el desarrollo ordenado y coherente a los métodos de análisis y producción de una investigación, pero sin embargo no se limita a ciertas etapas rígidas propias de un método de investigación; sino más bien se integra consensuadamente en el proceso creativo del desarrollo de la propuesta arquitectónica.

El proceso metodológico se encaminará en dos etapas:

I ETAPA: Se usará el método **ANALITICO – SINTETICO**, este método consiste en descomponer el todo en sus partes o elementos, desde este punto de vista se dice que para entender algo es necesario subdividir cada uno de sus componentes con precisión; que en base a la recopilación de basta información referida al tema en estudio como también la pertinencia de los mismos; conociéndolos y organizándolos de tal forma que nos permita sintetizarlas para una futura interpretación arquitectónica.

➤ **MARCO TEÓRICO:** En esta fase se desarrollan los ciclos de información, procesamiento y sistematización de datos donde se seleccionará la información relevante al tema para llegar a una propuesta exitosa.

La obtención de información, que se da a través de:

- La recopilación de datos, encuesta, selección y búsqueda de información referente al tema de estudio, empleo de bibliografías y otros.
- Definiciones (preservación y fomento cultural)
- Consultas bibliográficas de primera mano

➤ **DIAGNÓSTICO:** En este punto se realizará la organización y síntesis de toda la información acogida en base a su análisis riguroso para proceder a sistematizarlas.

- Se realizará un estudio con el fin de conocer la realidad en base sus diferentes variables y componentes del tema en estudio.
- Se realizará un análisis del perfil de usuario, tipos de usuario, características del usuario y análisis de oferta y demanda.

- Análisis del lugar donde se insertará el proyecto respaldado con documentación gráfica, acopio de mapas, esquemas, croquis, levantamientos topográficos, fotografías, etc.
- Determinación del tamaño y la localización
- Elaborando observaciones del contexto y los actores geográficos del lugar.
- Realizar un análisis de referentes tipológicos relacionado al proyecto arquitectónico (nacional, regional e internacional).
- Estudio de la normatividad con su procesamiento y sistematización de datos a través de la selección, verificación y síntesis de estos, que permite identificar las determinantes y condicionantes a nivel proyectual.

➤ **PROGRAMACION:** En este punto se considera los fundamentos ideológicos del proyecto, los patrones que encaminan el desarrollo previo a la transferencia arquitectónica, de acuerdo con los requerimientos espaciales de forma cualitativa y cuantitativa donde se determina el programa arquitectónico.

- Fundamento ideológico proyectual.
- Caracterización del tema proyectual.
- Intenciones Proyectuales: Formales, Espaciales, Funcionales, Ambientales, Tecnológico-constructivos, etc.
- Pautas de Programación utilizando Esquemas Funcionales, flujo gramas según requerimientos Espaciales, Ambientales y Ergonómicos.
- Síntesis de programación arquitectónica y cuadro de áreas (Programa Arquitectónico).

II ETAPA: Se usará el método LÓGICA PROYECTUAL, según (Wong, 2009) Es una agrupación de componentes idóneo para dar un cierto significado a un objeto en el caso de un proyecto. Durante este proceso, conforme se va alcanzando cada etapa, se desarrolla y utiliza la lógica del proyecto, sustentada en las bases teóricas, analíticas y de síntesis previas.

➤ **TRANSFERENCIA:** Esta fase es el paso de la síntesis teórica a la síntesis formal, la ideación del proyecto se compone de esquemas, generación de ideas, diagramas, etc. y la partición (abstracta y concreta) conducirá a la toma de partido proyectual en la arquitectura.

- Conceptualización.
- Idea generatriz.
- Diagramas (zonificación concreta y zonificación abstracta).

➤ **TOMA DE PARTIDO:** se realizará los bocetos, textos y esquemas explicativos utilizados previamente para plasmar de forma gráfica y didáctica el proceso creativo y el diseño; compuesta por la organización espacial, formal y geometría, volumen, jerarquía, circulaciones, etc.

- Toma de Partido arquitectónico.
- Planteamiento formal, espacial, volumétrico, etc.

➤ **PROYECTO ARQUITECTÓNICO:** Se concluye la materialización del proyecto y se logra como resultado de la solución del problema de proyecto, esta fase de la metodología es un proceso secuencial distintivo y típico del trabajo particular del arquitecto para obtener un resultado específico final.

Para esta etapa realizaremos:

- Expediente de planos: ubicación, plantas, elevaciones, cortes, detalles, modelados virtuales.
- Memoria descriptiva: consta de un documento que detalla las características del proyecto.
- Especificaciones técnicas, metrados, costos y presupuestos.

ESQUEMA METODOLÓGICO



CAPITULO I

1.MARCO TEORICO- MARCO CONCEPTUAL

1.1. MARCO TEORICO

En este apartado se desarrolla la concepción del proyecto en los variables de centro de interpretación y centro cultural que ayudan a comprender y contextualizar los conceptos histórico y técnico que respaldan el proyecto.

1.1.1. TEXTILERIA DE CHINCHERO Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA ANDINA.

La industria textil en el distrito de Chinchero se ha distinguido por ser un **enlace entre lo tradicional y lo contemporáneo**. Actualmente, el tejido andino incorpora elementos, técnicas y saberes de épocas pasadas (ancestrales). Esta característica ha motivado que varios actores se interesen en los tejidos elaborados artesanalmente, lo que permite acciones de resguardo, revalorización y protección. Proceso que los habitantes de Chinchero se benefician, quienes utilizan la reutilización de la tradición textil como táctica comercial y económica para reducir la pobreza, combatir la globalización y expandirse a nivel global. Sin embargo, esta reinversión de la tradición textil enfrenta amenazas de pérdida de valores, saberes y técnicas ancestrales, y con ello corren el riesgo de perder su identidad cultural.

Por su parte, un rasgo distintivo del "mundo andino" es su persistencia en el tiempo, o sea, la prevalencia de prácticas socioculturales que poseen un significado propio en una sociedad globalizada e inmersa en la lógica del mercado. El distrito de Chinchero no se encuentra exento de tal afirmación, ya que posee características derivadas de la fusión entre lo andino y lo hispano, así como también ha sido marcada como población "tradicional", ya que los habitantes todavía "conservan" patrones culturales "indígenas"

frente a la modernización, entre ellos se posesiona la práctica de textilería actividad realizada por mujeres, catalogadas como **"portadoras de la cultura viva"**.

El constante flujo de visitantes interesados en conocer esta actividad ha impulsado que, en las últimas dos décadas, la actividad artesanal se haya intensificado, manifestándose en la formación de establecimientos comerciales denominados "centros textiles", "centro de interpretación de textiles", donde se comercializan diferentes artesanías locales. Con ello a impulsado la aparición de nuevos componentes artesanales como "las demostraciones textiles", la utilización de la ropa tradicional de la localidad y la creación de un discurso "ambientalista" con frases como ("...todo es natural..." o "...no daña el medio ambiente...") por parte de las tejedoras.

En ese entender es posible afirmar que la textilería de Chinchero más allá de representar el valor estético, posee **valores culturales en su iconografía**, para ello (Bueno Alvarez, 2016) menciona que durante la época incaica el textil andino desempeñaba diversas funciones en el Estado, pero con la caída del imperio inca, este experimentó cambios, hasta ser sustituido durante el siglo XX por ropa de procedencia industrial a través del comercio. No obstante, en áreas andinas de acceso complicado, todavía se continúa ejerciendo la dinámica textil.

Desde esa perspectiva, se puede sostener que, a pesar de las diversas transformaciones que han experimentado las comunidades rurales en el ámbito normativo y organizativo, las técnicas para la fabricación de textiles han mantenido sus características desde tiempos pre-incaicos. Elemento por el cual las habitantes de Chinchero se apoyan en un discurso de

continuidad para la reproducción de conocimientos tradicionales.

En referencia a lo señalado, se puede sostener que la demanda por los textiles, considerados objetos de alto valor estético, económico y técnico constituyen una potencialidad local que puede favorecer iniciativas de crecimiento económico sostenible con políticas de protección y difusión del valor cultural representada en sus iconografías de la textilería de Chinchero.

1.1.2. TRADICION TEXTIL DE CHINCHERO COMO EXPRESION ARTISTICA E IDENTIDAD LOCAL.

1.1.2.1. CENTROS TEXTILES Y ASOCIACIONES DE PRODUCTORES ARTESANALES

Según indica el autor (Callañaupa, Tejiendo en los Andes del Peru, 2009) la primera asociación de artesanos en chinchero fue creada en 1973 de nombre “*virgen de las nieves*” que en referencia al mismo Ángel Callañaupa menciona que se creó como la primera “*Asociación de artesanos de Chinchero*”, donde se recuperó los tintes naturales con ayuda de ingenieros químicos de procedencia ayacuchano. Ya para el año 1996 se apertura el primer Centro Textil de Chinchero CTTC encabezado por Nilda Callañaupa y es partir de este año se da una nueva etapa de la forma de comercio artesanal que con el pasar del tiempo se fue consolidando y cumpliendo el rol de enseñar a tejer a las mujeres que nos sabían. Asimismo, (Callañaupa, Tradiciones Textiles de Chinchero, Herencia Viva, 2012) menciona que el CTTC ayuda a recuperar los tejidos tradicionales originales hechas a mano y con *pallays* típicos de la localidad; con a la finalidad de rescatar, exponer y vender, en tal sentido el éxito logrado por este centro textil impulsa la creación de nuevos centros textiles convirtiéndolo pionero al CTTC.

1.1.2.2. INTERPRETACION ICONOGRAFICA DE LOS PALLAYS

El termino *Pallays* proviene del término quechua *pallay* que significa recoger, cosechar o recolectar con la mano o maquina; al respecto en el artículo INKARI (Bueno Alvarez, 2016) nos menciona que el arte textil es el componente más relevante de esta labor, ya que proporcionará "sentido" a las asociaciones simbólicas que las tejedoras realizan. Asimismo, los pallays funcionarán como marcador étnico-geográfico distintivo.

(Jacques Decoster, 2005) indica que, durante la época colonial, una manera de distinguirse o identificarse se basaba en el uso de la ropa que probablemente la gran riqueza semiótica de la vestimenta parte de su acumulación pluriétnica, donde si alguien usa ropa mestiza se suponía como falta de identidad.

En respuesta a los mencionado (Bueno Alvarez, 2016) descifra los componentes en la iconografía de los textiles de Chinchero que están conformado por tres elementos:

Los pallays. Son diseños iconográficos o formas que contiene un textil, entre los más representativos de Chinchero se tiene:

- *el loraypo y rakiraki* que representa la flora en forma de plantas medicinales.
- *ñawi* representando el sentido de la vista que nivel de geometrización es similar a un rombo.
- *El hakaku* que representa la fauna silvestre referida a un ave de la zona parecida al pájaro carpintero, que según creencia es de mala suerte.

Asimismo, las iconografías encontradas en los textiles representan distintos elementos análogos como animales andinos o silvestres del lugar, espacios naturales, ciclos temporales y entre otro.

La pampa. La parte mas amplia de los tejidos de la pieza textil, siendo la parte mas amplia define el color donde este elemento se deja a la imaginación de las tejedoras, teniendo un único consenso en el contraste del color negro que representa la *Pachamama*.

Las listas. Este elemento divisorio entre el *pallay* y la *pampa*, es también conocido como *kiru* y conforma la estructura completa de un tejido textil de Chinchero.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PALLAYS

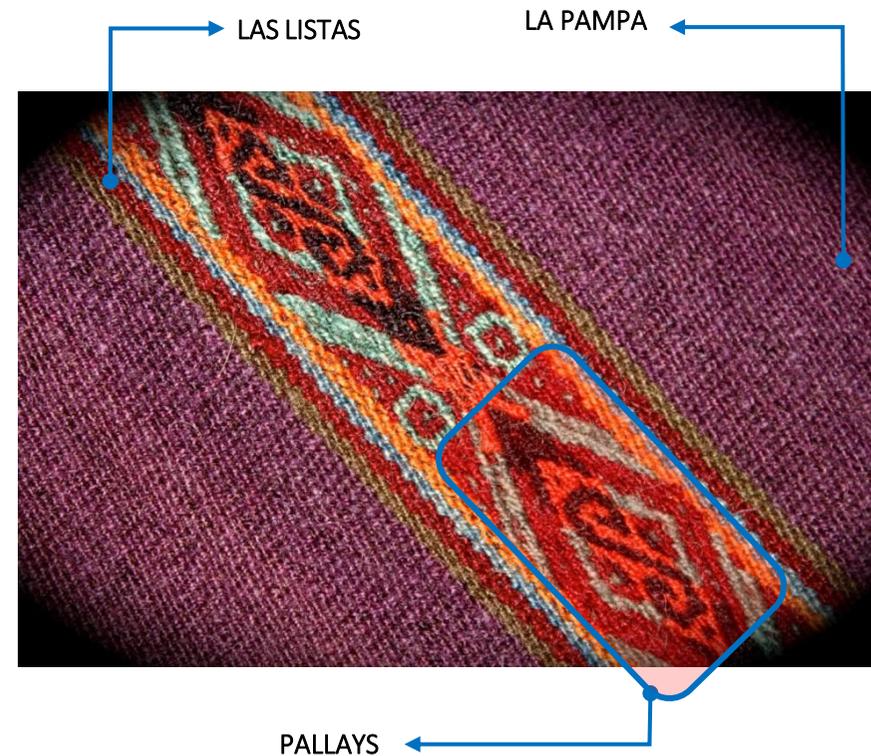
Según la revista (Valle Sanchez, 2022) menciona las siguientes características.

- Figuras geométricas abstractas, donde la comunidad de chinchero se caracteriza por conservar este elemento como eje principal donde se utiliza el *luraypu* como símbolo representativo.
- La DUALIDAD es un elemento constante del *pallay*, siendo este patrón grafico complementado con su espejo forman un nuevo diseño.
- La SIMETRIA en el *pallay* de chinchero siempre mantiene el equilibrio simétrico en sus composiciones.
- El componente romboidal en los textiles de chinchero es una característica clave que hasta se encuentra similitudes con los TOCAPUS incas, pero con otro tipo de variantes.

- Asociaciones con la naturaleza y el entorno, donde el *pallay* esta relacionado con su geografía (montañas, ríos, lagos), la vegetación, animales y todo lo que hacen domésticos. Donde cada diseño abstracto se relaciona con lo que les rodea, y sobre todo está conectado íntimamente con las emociones de la tejedora.

ESQUEMA N°03:

Interpretación iconográfica del pallays



ESQUEMA 03: Interpretación iconográfica del pallays, Fuente: elaboración propia

1.1.3. CONCEPCION DE CENTRO DE INTERPRETACION

1.1.3.1. CENTRO DE INTERPRETACION

La concepción del proyecto Centro Interpretativo de la Artesanía Textil se basa en la idea de crear un espacio que permita la transmisión de conocimientos y experiencias sobre un tema específico, según (Bertonatti & Iriani, Los Centros de Interpretacion como puntos de anclaje y manejo del flujo Turistico, 2010) Un centro de interpretación es espacio de exhibición con intencionalidad pedagógica, que conecta intelectual y emocionalmente al visitante con el patrimonio cultural o natural del sitio con la finalidad de comprometerlo con su conservación, protección y cuidado. A través de experiencias directas con principios, cualidades y estrategias de la disciplina (interpretación de patrimonio).

Asimismo, el autor (Bertonatti, Interpretacion y Turismo, 2005) hace una comparativa con los museos, donde su finalidad de los centros de interpretación no es contar con piezas o bienes originales porque su fin no es de adquirirlo, estudiarlo ni conservarlo, **si no comunicar y difundir para su cuidado in situ**. Para lo cual traduce el lenguaje técnico/ complejo a uno más simple para su mejor entendimiento del público en general.

▪ CRITERIOS DE DISEÑO

Según ARCAYA menciona que un Centro de Interpretación tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades en aspectos de funcionalidad y espacialidad a la población donde se realiza y a la vez en atención a los visitantes.

Por su parte un criterio que se debe tomar en consideración según (Bertonatti & Iriani, Los Centros de Interpretacion como puntos de anclaje

y manejo del flujo Turistico, 2010) menciona que todo centro interpretativo no debe competir ni resaltar o sustituir los verdaderos atractivos que presenta: el paisaje, su naturaleza y la cultura ancestral o actual de dicha comunidad donde se desarrolla. Debe actuar como un impulsador que motiva una mejor apreciación, conocimiento y cuidado in situ.

▪ FUNCIONES Y ACCIONES DE UN CENTRO DE INTERPRETACION

FUNCION	ACCIONES
Dar la bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar de manera personalizada o no personalizada. • Mencionar la importancia del sitio, su valor, singularidad y su necesidad de protección.
Atender al visitante	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciado el recorrido, orientar con un mapa que señale los atractivos más importantes y a que distancia se ubican. • Contestar preguntas e inquietudes. • Ofrecer la posibilidad de consultar o adquirir bibliografía, recuerdos y artesanías.
Interpretar el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar a través de una exhibición – un guion (con un principio, un desarrollo y un final) que comunica un mensaje en torno a la valoración y conservación del patrimonio
Manejar el flujo de visitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una diversidad de alternativas acordes con la capacidad de carga de cada atractivo y promover beneficios económicos.
Dar la despedida y evaluar resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una despedida cálida, alentando al visitante a su pronto retorno. • Mediante una encuesta evaluar los resultados promovidos por el centro.

En esencia, podemos afirmar que los centros de interpretación son espacios activos, participativos con alcances pedagógicos, que buscan revelar al público el significado cultural e histórico que se expone. Teniendo Como objetivo principal cubrir las funciones básicas de **conservación, protección, difusión y puesta en valor**; al respecto se puede decir que manejan una estrategia de comunicación de traducir el lenguaje técnico a la lengua cotidiana del visitante, a través de la información, entretenimiento y vivencia que permiten sentir y vivir una experiencia única en el visitante.

1.1.3.2. INTERPRETACION DE PATRIMONIO

En la revista La Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural los autores (Suzete Moreira & Trellez Solis, 2013) definen la interpretación de patrimonio como un proceso que contribuye de manera favorable a la conservación y la sostenibilidad, que tiene como objetivo sensibilizar a las personas que visitan lugares patrimoniales, además de ser un fuente de recuperación de saberes que fortalece las identidades y el encuentro intercultural con enfoque participativo.

Por su parte la Asociación de Interpretación del Patrimonio (AIP) define: “la interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre” es entonces podemos decir que la interpretación es un proceso dinámico que tiene como objetivo transmitir valores, saberes, experiencias y vivencias a los diversos grupos de personas (visitantes, escolares, pobladores locales, nacionales e internacionales) comprendan y valoren la naturaleza y la cultura, a partir de la sensaciones, emociones, sentidos y vivencias personales o grupales.

CONCLUSION: entonces se afirma que los centros de interpretación cultural – artesanal son espacios que proporcionan la información, educación y experiencias en relación a las habilidades artesanales tradicionales (textil, cerámica y otros.) que facilitan la comprensión e interpretación de ciertos aspectos mediante exposiciones, demostraciones y otras herramientas interactivas; asimismo, estos centros tienen como objetivo preservar, promover y fomentar el conocimiento de las tradiciones artesanales, así como la conexión entre artesanos de distintas comunidades y un público más amplio.

1.1.3.3. PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

El objetivo de este apartado es dar a conocer el conjunto de conceptos, definiciones e ideas que caracterizan la preservación del patrimonio cultural, que va de la mano con el concepto de patrimonio cultural, cuyo fundamento es preservar, conservar y promover las manifestaciones culturales.

1.1.3.3.1. PATRIMONIO CULTURAL

Para la (UNESCO, Patrimonio Cultural, s.f.) el *Patrimonio Cultural* es la herencia cultural que recibimos de los antepasados, que se vive en la actualidad y se debe transmitir a las futuras generaciones. Sin embargo, el patrimonio cultural aparte de formar parte de monumentos y la colección de objetos, comprende las expresiones culturales vivas del pasado, como costumbres, artes escénicas, usos sociales, festividades, conocimientos, lenguas y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional, donde todas estas actividades forman parte del patrimonio cultural inmaterial, también

conocida como la “cultura viva”, factor importante en la conservación de la diversidad cultural. Por otra parte, el patrimonio cultural ha desarrollado una gran importancia en el sector económico del turismo de muchos países, lo que genera nuevos retos de preservación y conservación.

Desde otra visión social (Díaz Cabeza, 2010) menciona que el *Patrimonio Inmaterial* surge a partir de la creatividad de una población que constituyen su tradición cultural que con el pasar de los años se convierte en una forma única de decir y hacer que distingue de otras, llegando a ser parte de su memoria histórica como un símbolo de su cultura. Asimismo, hablar de patrimonio cultural es mencionar su historia o el patrimonio histórico que se entiende como la herencia colectiva, producto de hechos suscitados en el pasado, que trascienden a través del tiempo y espacio social, hasta formar parte de la historia y consolidarse el acervo cultural de una población.

Según el análisis de peculiaridades, el patrimonio cultural se plantea como multidisciplinario, que ayudan al momento de investigar, definir, proteger y su posible intervención, y por otro lado el patrimonio cultural se entiende como sistemático donde surge a partir de la ciencia ideográfica y la historia de tal forma, se puede mencionar que no existe patrimonio sin historia. Siendo las diferentes disciplinas necesarias para recuperar, conservar y restaurar, le dan el carácter sistemático.

ESQUEMA N°04:

Carácter Multidisciplinario y Sistemático del Patrimonio Cultural



ESQUEMA 04: *Carácter Multidisciplinario y Sistemático del Patrimonio Cultural*, Fuente: (Díaz Cabeza, 2010)

1.1.3.3.2. BIEN CULTURAL

Según el autor (Ballart, 1997) menciona que el:

“Bien cultural intrínseco consiste (...) en aquello que es físicamente parte de él y de su entorno. Un bien histórico, producto del pasado que ha sufrido cambios o deterioros ocasionados tanto por el desgaste natural como por su uso funcional (...) La suma de esos cambios se convierte de por sí en parte de su carácter histórico y de su material esencial y representa el valor intrínseco del bien; es el soporte de los testimonios históricos y de los valores culturales asociados, tanto del pasado como del presente”.

Entonces, podemos decir que los bienes culturales son vestigios representativos de una cultura humana, que representan su evolución histórica y social, considerando sus valores artísticos, estéticos e históricos; insertados en la sociedad rural o urbana, política, económica y cultural de una determinada población.

Por otro lado, (Arjona, 1986) siendo presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, en Cuba, en su legado nos menciona que el Patrimonio Cultural se inicia como un objeto, sin importar su reconocimiento o el valor cultural que puede llegar a tener, y es la población o grupo social en su afán de desarrollo lo selecciona y escoge para ser conservado por valores que trascienden su uso o función primitiva, y es después de este acto que se determina como bien cultural.

1.1.3.3.3. CATEGORIA DE LOS BIENES CULTURALES DEL PATRIMONIO

En este apartado, se clasifican los tipos o categorías de bienes culturales del patrimonio como; patrimonio cultural material o tangible que comprende los bienes muebles e inmuebles; por otro lado, el patrimonio cultural

inmaterial o intangible que comprende en su mayoría las manifestaciones culturales.

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL O TANGIBLE

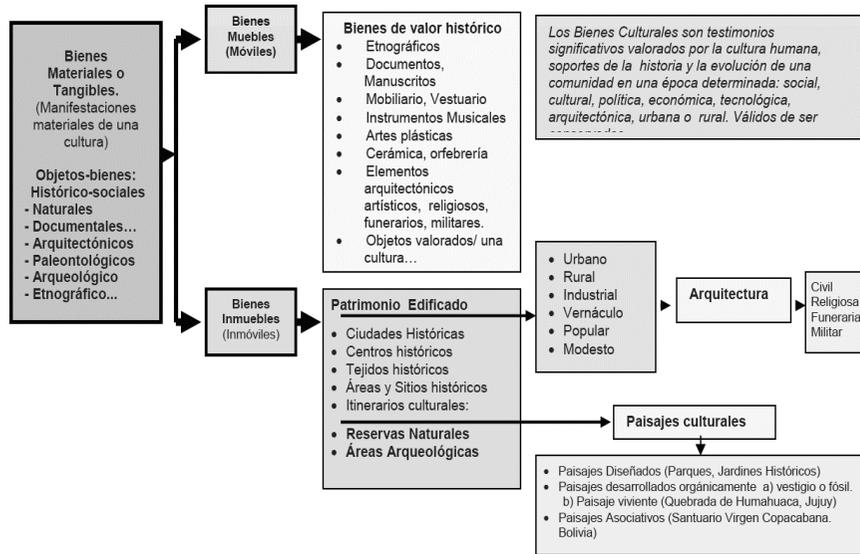
Para el mejor entendimiento de este apartado (Díaz Cabeza, 2010) menciona sobre los bienes materiales como objetos o monumentos que se pueden tocar, ver admirar donde estas manifestaciones materiales o tangibles de acuerdo a su posibilidad de movilidad se clasifican en muebles e inmuebles.

- Los bienes muebles: Son los bienes materiales que por su condición de movilidad, uso y significado son transportables sin perder sus valores y características, siendo estas independientes físicamente; entre ellos podemos mencionar las obras de arte (pintura, escultura, etc.), documentos históricos, bienes y objetos representativos de una cultura.
- Los bienes inmuebles: Son bienes que por su movilidad no se pueden trasladar de un lugar a otro, debido a causas físicas o su relación con el entorno, entre los más comunes podemos encontrar los edificios patrimoniales y monumentos conmemorativos.

Asimismo, se puede mencionar que un inmueble patrimonial puede incluir otro bien mueble en su mayoría de valor artístico; y estos se manifiestan de dos maneras, en el primer caso el bien mueble incluido en sus decoraciones que forman parte de su diseño, y en otro caso son vinculados intencionalmente al inmueble en proyección material, el mismo que puede ser emplazado en otro sitio.

ESQUEMA N°05:

Resumen de Patrimonio Cultura Material o Tangible



ESQUEMA 06: Resumen de Patrimonio Cultura Material o Tangible, Fuente: (Díaz Cabeza, 2010)

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL O INTANGIBLE

Teniendo en cuenta los bienes culturales, es de suma importancia el patrimonio inmaterial, siendo el que le da sentido mediante el enfoque de valores inmateriales. Para ello se menciona al autor (Díaz Cabeza, 2010) en su material de enseñanza sobre Criterios y Conceptos sobre el Patrimonio Cultural en el siglo XXI nos indica que el patrimonio inmaterial *“es la dimensión oral e inmaterial que prevalece en torno al discurso sobre un bien cultural”*. Entonces podemos decir que es su modo de vivir, ser y actuar de una población; que forman parte sus manifestaciones como tradición, hábitos, costumbres que enriquecen su memoria histórica, y pueden

trascender hasta llegar a ser un signo o símbolo de un país, porque prevalecen su identidad y acervo cultural.

También podemos mencionar como parte del patrimonio inmaterial las formas del lenguaje, ya sean los dialectos o formas de expresar de una población, las artes culinarias, habilidades artísticas y por su parte *“la cultura viva”* o folclore que según la (RAE, 2005) define como el *“conjunto de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas de un pueblo”*. Asimismo, el concepto de folclore viene a ser *el saber del pueblo* que fue adquirido de sus antepasados que debe perdurar y manifestarse en las futuras generaciones; donde se considera como condición particular de ser *popular y anónimo*, para formar parte del acervo popular de un grupo social. Sin embargo, el patrimonio más valioso en la humanidad es el hombre, artista de este mundo; siendo el único organismo vivo que posee facultades y habilidades distintivas de crear la lengua, música, ritos, gastronomía y entre otros patrimonios intangibles.

ESQUEMA N°06:

Resumen de Bienes Inmateriales



ESQUEMA 07: Resumen de Bienes Inmateriales Fuente: (Díaz Cabeza, 2010)

1.1.4. CONCEPCION DE CENTRO CULTURAL

1.1.4.1. DEFINICIONES

CENTRO. - Unidad u organización que presenta y agrupa actividades. “Suele ser el objetivo de salidas de ocio, dado que es allí donde se encuentra la mayor cantidad de ofertas de entretenimiento, sean cines, teatros, clubes nocturnos o bares, entre muchas otras” (Pérez Porto & Gardey, 2009).

CENTRO CULTURAL.

- Para entender mejor su definición, se cita la Guía Española de Normas FEMP, donde se describe el centro cultural como; Establecimiento territorial que realiza actividades culturales y sociales prioritarias y diversas, dotado de capacidad para realizar actividades de divulgación, formación y creación en diversos ámbitos culturales, así como la reactivación y dinamización de entidades. (FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, 2003)
- En un sentido amplio, el espacio cultural debe entenderse, como un lugar donde las personas pueden acceder asimismo participar de los productos artísticos y culturales como conocedores y/o creadores; por otra parte, como motor que anima el encuentro, la convivencia y la identidad de una comunidad de tal forma pueden adquirir un elemento simbólico en el grupo social en el que se incluyen. (Morales Arias, Moreno Frias, & Aguilera Muñoz, 2010)

CONCLUSION: Entonces un Centro Cultural es un espacio donde se realiza una diversidad de actividades sociales, culturales y artísticas, con la finalidad de satisfacer servicios de creación, formación y/o difusión de diferentes actividades culturales, así mismo; se entiende como lugar de encuentro y

convivencia para fortalecer la identidad cultural de una población. Entonces se puede decir que sirve de continente para el contenido artístico cultural.

1.1.4.2. TIPOS DE CENTROS CULTURALES

Según los autores (Morales Arias, Moreno Frias, & Aguilera Muñoz, 2010) se cataloga por sector de actividad o demografía en espacios de proximidad y centralidad; de tal forma también se diferencia según el grado de polivalencia o especialización.

PROXIMIDAD Y CENTRALIDAD

- Por proximidad se considera, de carácter local y regional, prestador de servicios básicos para el fomento cultural, orientado al uso y consumo local; cuyo objetivo primordial es promover la democracia cultural y la participación ciudadana a través de la articulación y la descentralización en las políticas y procedimientos culturales afines. (Morales Arias, Moreno Frias, & Aguilera Muñoz, 2010).
- Por centralidad se considera a los edificios únicos que a menudo son de gran tamaño, que tienen una infraestructura única y marcan un escenario icónico y visual en la ciudad. Estos espacios están concebidos para ser centros privilegiados de difusión, conservación y desarrollo de las principales actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales. (Morales Arias, Moreno Frias, & Aguilera Muñoz, 2010).

POLIVALENCIA Y ESPECIALIZACION

Los Centros Culturales polivalentes se esfuerzan por brindar una gama de servicios tan amplia como sea posible (arte-cultura, deportes, compromiso cívico); por otro lado, Los especializados, se enfocan en un campo en particular o una agrupación de estas, dependiendo de su nivel

de experiencia.

Generalmente los centros culturales de proximidad son polivalentes además que se dan en ámbitos territoriales de menor escala, en cambio los de centralidad recurren a la especialización y podemos ubicarlas generalmente en ámbitos de mediana y mayor escala. (Morales Arias, Moreno Frias, & Aguilera Muñoz, 2010)

1.1.4.3. CARACTERISTICAS

Según (Morales Arias, Moreno Frias, & Aguilera Muñoz, 2010) dichos centros adoptan ciertas características y objetivos.

- Singularidad: Debe ser particular y diferenciado de los demás, sea por sus cualidades arquitectónicas únicas y/o su modelo de gestión.
- Conectividad: Debe estar permanentemente conectado con el resto de espacios culturales en un ámbito de influencia más cercana.
- Sinergia: De participación activa además de alinearse coherentemente con espacios o instituciones culturales relevantes.
- Adaptabilidad: Un centro cultural debe adaptarse y ceder al cambio sin renunciar a su misión.

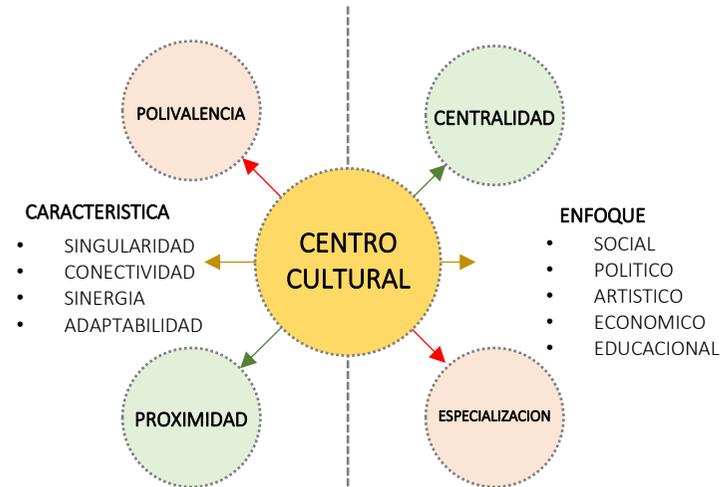
1.1.3.4. OBJETIVOS

- Exponer un rol integrado al ciudadano de información, formación y entretenimiento.
- Fomentar el involucramiento ciudadano como participe activo
- Ejercer como modelo a seguir en su sector en temáticas específicas y diversidad de tareas.

- Desplegar iniciativas socioculturales con orientación más inmediata al entorno y la ciudad en contenidos particulares y atractivas.
- Exponer sus funciones con raciocinio de recursos humanos y materiales.

ESQUEMA N°07:

Resumen de centro cultural



ESQUEMA N°04: Resumen de centro cultural - elaboración propia

1.2. MARCO CONCEPTUAL

1.2.1. CONCEPTOS PREVIOS

1.2.1.1. CULTURA

La UNESCO da a entender que la cultura se define en un ámbito, comunidad o grupo social diferenciado en los niveles espiritual, material, intelectual y emocional, incluyendo el arte, la literatura, las formas de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2012)

Malo Gonzales en el 2004 nos da a entender que la “cultura” es sustancial a la naturaleza humana, no únicamente en su carácter tradicional como resultado del cultivo de nuestras capacidades para crear conocimientos y habilidades desarrolladas, sino también en su definición antropológica como una agrupación de ideas, creencias, actitudes, valores jerárquicos, tecnologías y sistemas de pensamiento y comunicación, mediante los cuales constituimos nuestras vidas como parte de grupos que tienen estructura. Lo que somos es el resultado de las características y complejidades nuestra cultura a la que nos unimos más tarde y de lo que observamos en nosotros mismos como parte constituyente de nuestra identidad. También menciona que “cultura” es la forma de vida de un pueblo, conformada por sus expresiones artísticas, fiestas, folclore, creencias, costumbres y otros. (Malo, 2004)

1.2.1.1.1. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS

Es sin lugar a duda que la cultura se puede evidenciarse en los siguientes aspectos:

- Artes que comprenden artes gráficas, pintura, escultura, arquitectura

- Artesanías
- Ciencia
- Danzas autóctonas, costumbres musicales y movimientos
- Educación
- Gastronomía
- Gobierno
- Historia
- Industria, negocios, y agricultura
- Literatura como libros, revistas y periódicos
- Música
- Religión
- tradiciones

1.2.1.2. ARTESANIA

La artesanía se entiende como una actividad económica y cultural encaminada a la fabricación y producción de bienes, totalmente a mano o utilizando herramientas manuales, incluso con medios mecánicos, con valor añadido.

Es creada directamente por el trabajo. este sigue siendo el elemento más importante del producto terminado, y la naturaleza de los productos puede basarse en sus características distintivas, intrínsecas al producto final, ya sea en términos de función histórica, cultural o química, funcional o estética, social, uso de materias primas que provienen de la región de origen e identificadas con el lugar de fabricación. (MINCETUR, LEY DEL ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y SU REGLAMENTO Ley: 29073, 2010)

Encalada (2007) da a entender que; la artesanía, es un mensaje particular y

único del artesano, el momento y circunstancia, plasmadas implícitamente en sus creaciones, donde la naturaleza forma parte de un rol esencial, en la manera de concebir el modo de vida del hombre, proporcionándole materiales suficientes para su producto final. (ENCALADA VASQUEZ, 2007) “La artesanía es un término que lleva consigo **la identidad y tradición local**, también afirman que las artesanías es una facultad de creación de ingresos nacionales si se toman iniciativas que relacionen a la identidad de grupos indígenas” (Males de la Torre, 2015).

Para reconocer íntegramente la definición de artesanía, es fundamental comprender al **artesano** como un creativo-artista popular, aquel que centra su trabajo en la figura icónica, transformando objetos cotidianos en arquetipos exclusivos que reflejan el ser y sentir de un pueblo. (UCAÑAY PUICAN, 2018, pág. 27).

1.2.1.2.1. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS

- a) **Artesanía tradicional:** bienes que son funcionales, ceremoniales o estéticos y representan las costumbres de una determinada zona geográfica; conforman la expresión material de una cultura originaria de tal forma que pueden clasificarse en: artística y utilitaria
- b) **Artesanía Innovada:** bienes cuyas funciones son generalmente decorativas o utilitarias, fuertemente influenciadas por nuevas inclinaciones del mercado y que pueden clasificarse en: artística y utilitaria. (MINCETUR, CLASIFICADOR NACIONAL DE LÍNEAS ARTESANALES- CLANAR, 2021)

Según ello podemos identificar en el Perú las siguientes:

- la textilería artesanal
- la cerámica
- la pintura
- la joyería
- la imaginería
- escultura (en piedra y madera)
- trabajos en cuero
- la peletería



Imagen 05: Expresión Artesanal -textilería

Fuente: CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA DE ARTESANIA Y TURISMO-CITE DE AT. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/publicaciones/artesania/13_CITE_2015.pdf



Imagen 06: Expresión Artesanal - peletería

Fuente: PELETERIA ARTESANAL. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=205665668334715&set=a.205665638334718>

• Conclusiones:

La artesanía forma parte del legado cultural en los que se expresan conocimientos, parte del legado cultural, tradición local y con alto contenido de identidad. Basándose en ello un conjunto de conocimiento y capacidades propios de una cultura.

1.2.1.3. IDENTIDAD Y VALOR CULTURAL

1.2.1.3.1. IDENTIDAD

Identidad es la manifestación agrupada de rasgos específicos y únicos, diferenciadores de un individuo con respecto a otros. (Rojas de Rojas, 2004)

Identidad: ente + entidad = sí mismo

La identidad forma parte también de una estructura de signos y valores le permite hacer frente a diferentes circunstancias cotidianas. Actúa como un filtro que ayuda a decodificarlos, comprenderlos para trabajos posteriores. (Velasco, 2002)

1.2.1.3.2. IDENTIDAD CULTURAL

Identidad cultural implica el sentido de pertenecer a un determinado grupo social con el que se comparten características culturales, tradiciones, usos y costumbres.

Una característica propia de estos componentes de identidad cultural es su naturaleza inmaterial y único que distingue un determinado grupo humano (Molano, 2009).

1.2.1.3.3. VALOR CULTURAL

Son aquellos que simbolizan un cumulo de creencias, idiomas, costumbres, tradiciones y vínculos que caracterizan a una determinada sociedad.

El análisis del valor cultural tiene que ver con tres dimensiones:

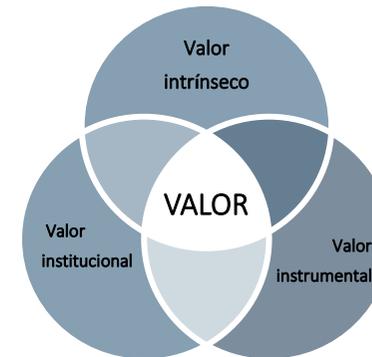
Intrínseco. Conjunto de valores relaciones con la práctica subjetiva de la cultura desde el punto de vista intelectual, efectivo y de creencias.

Instrumental. Se asocia con los frutos obtenidos de la cultura. De la forma que es vista medio para conseguir un fin ya sea económica, social o medioambiental.

Institucional. Relacionado con los procesos, métodos y estructuras de trabajo que realiza una organización para crear valor. De tal forma que su relación con las personas; depende de las actitudes de trabajo y de sus prácticas. (KULTURAREN EUSKAL BEHATOKIA, 2022)

ESQUEMA N° 08:

Las 3 dimensiones del valor



FUENTE: Modelo conceptual triangular que pone en diálogo los tres tipos de valor (KULTURAREN EUSKAL BEHATOKIA, 2022). - ELABORACION PROPIA

• Conclusiones:

La identidad personal va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socio- culturales con rasgos particulares y únicos con los que consideramos que compartimos características en común dentro de un grupo social complejo.

Por ello la identidad cultural nos permite reconocer una construcción de valores, creencias y situaciones en que comparte simbólicamente espacios de integración, con vasto contenido de información compleja social. En el que se fortalece y se estima el valor cultural; visto desde una perspectiva compleja que hace particular a una sociedad y le otorga ciertos grados de originalidad.

1.2.1.4. PRESERVACION

Según la (UNESCO, Facebook, 2016) el termino preservación se relaciona con la acción de preservar, proteger y resguardar anticipadamente objetos, lenguas, tradiciones, costumbres y todas las manifestaciones culturales que posee un determinado grupo social, y se clasifican en patrimonio cultural material e inmaterial. Es entonces se puede mencionar que la preservación es también la protección de la identidad y cultural de una población, que con el pasar del tiempo y la globalización tiene el riesgo de sufrir cambios culturales y sociales.

1.2.1.5. PROMOCION ARTESANAL

1.2.1.5.1. DEFINICION Y CARACTERISTICAS

Según Pérez Porto & Merino (2011) define promoción como:

*El término, procedente del vocablo latino **promotio**, se utiliza para nombrar al impulso de un proceso o de una cosa; a la mejora de las condiciones de algo; y a las actividades que se desarrollan con la intención de **dar a conocer** un producto o de incrementar su comercialización. (Pérez Porto & Merino, 2011)*

En el Perú la LEY DEL ARTESANO Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD ARTESANAL Y SU REGLAMENTO Ley: 29073 (2010) mencionó que la labor del Estado en la promoción de las artesanías está guiada por los siguientes ejes estratégicos:

- a) **Promover** el incremento en la satisfacción de los artesanos y de la actividad artesanal potenciando la inversión y el acercamiento al mercado nacional e internacional.
- b) **Promocionar y preservar** nuestra riqueza cultural, histórica; además de nuestra identidad personal y social.
- c) **Fomentar la mejora tecnológica** con la adopción de nuevas técnicas para el desarrollo y **competitividad** en la calidad de la producción artesanal.
- d) Generar la articulación, participación y asociación de varios actores involucrados sector artesanal.
- e) **Promover la formación del artesano**, impulsando el aumento de las habilidades y talento que refuercen **su capacidad creativa, sistema además su potencial financiero**.
- f) **Fomentar y dar a conocer**, campo de la artesanía, la importancia del uso y aplicación de las disposiciones relativas a la propiedad intelectual. (MINCETUR, LEY DEL ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y SU REGLAMENTO Ley: 29073, 2010)

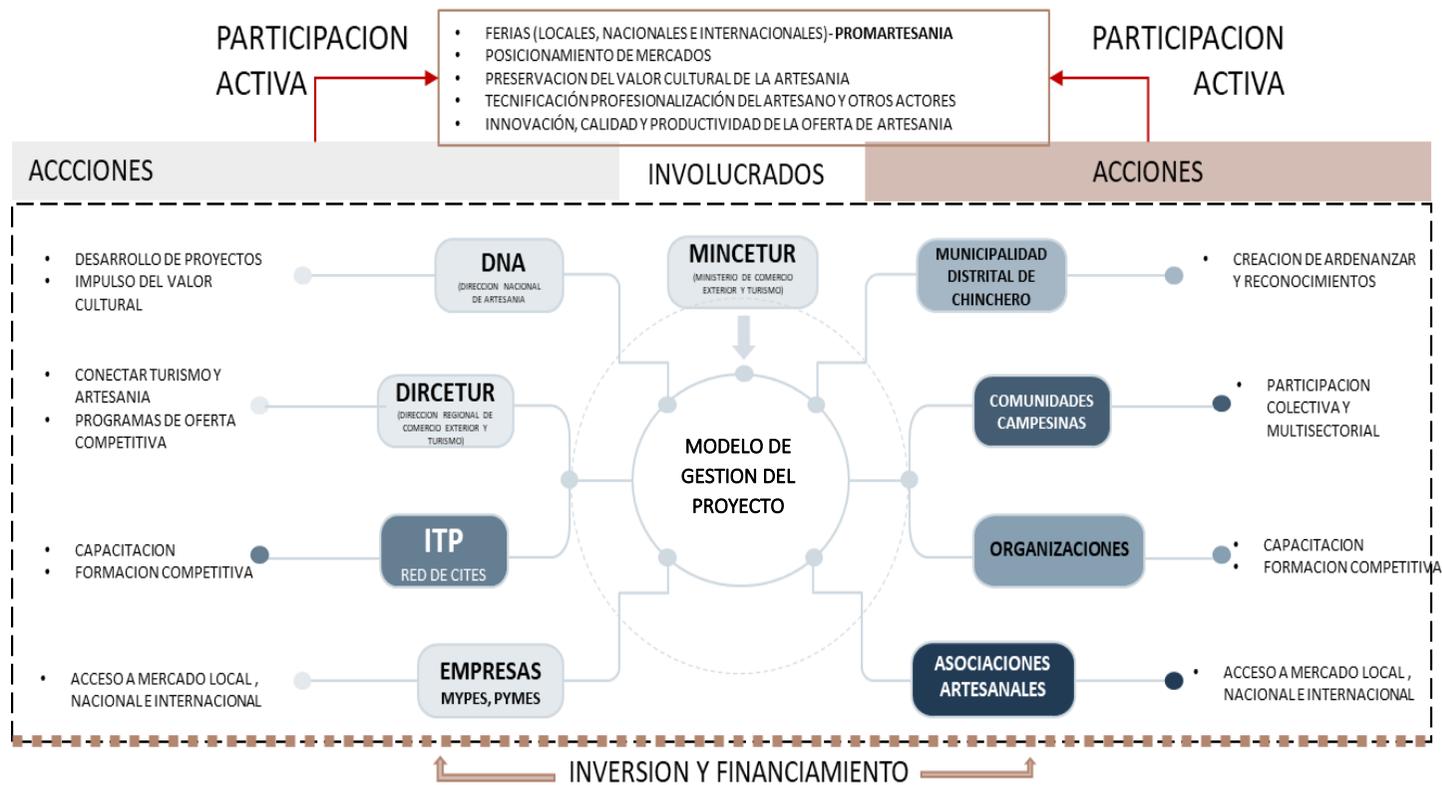
En base a estos lineamientos de promoción y fomento artesanal se ha adoptado diversos sistemas entre las cuales encontramos los **centros artesanales**.

1.3. MODELO DE GESTIÓN DEL PROYECTO

En el modelo de Gestión del proyecto, se deberá conformar un sistema multidisciplinario y participativo en el que se busque la sostenibilidad en la gestión de las diferentes acciones comprendidas en el proyecto, el cual debe estar integrado orgánicamente al funcionamiento público y tener vínculos estrechos con las organizaciones y artesanos.

ESQUEMA N°09:

Modelos de gestión del proyecto



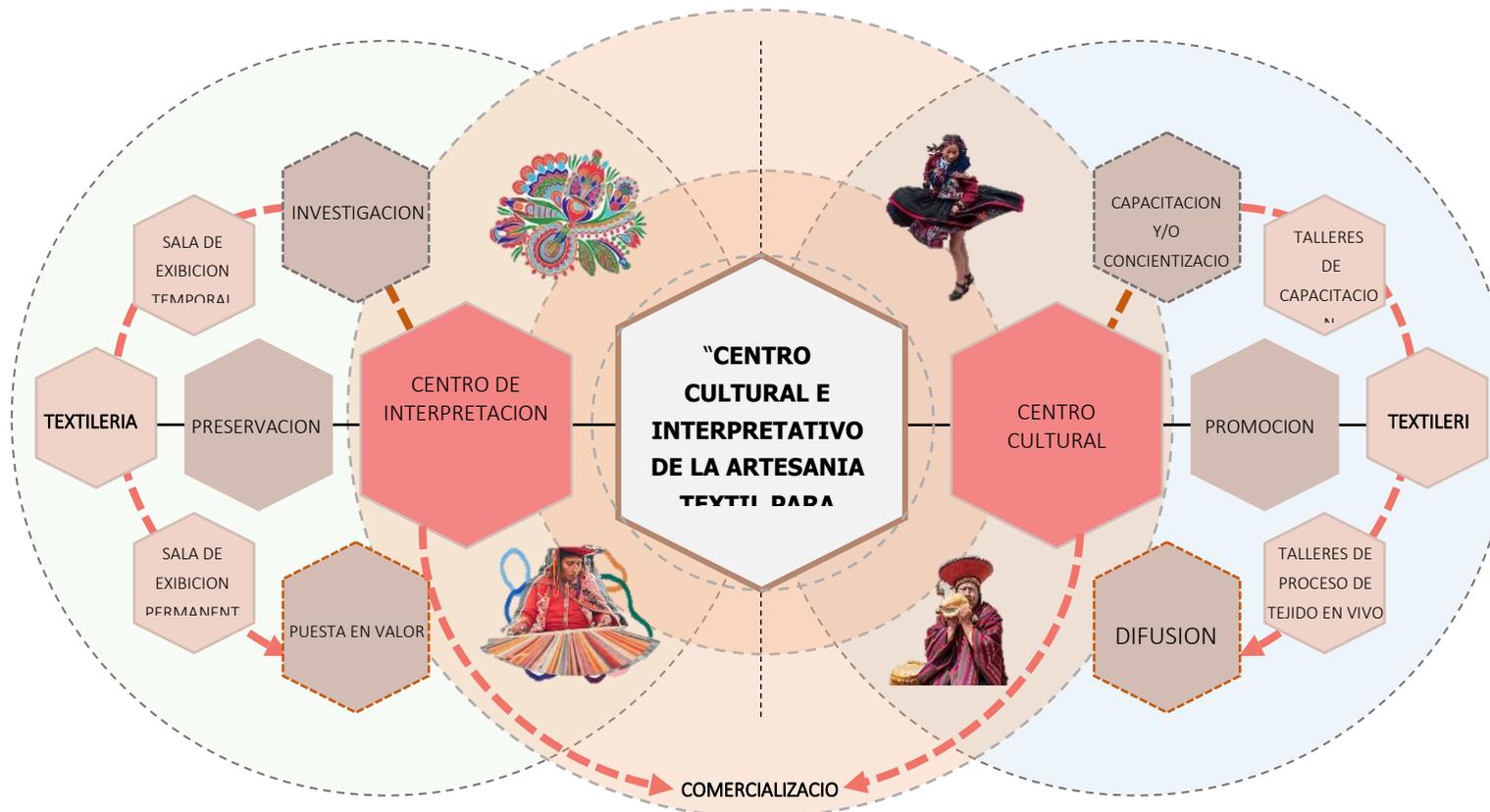
ESQUEMA N°09: Modelos de gestión del proyecto - elaboración propia

1.4. CONCLUSION

El Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero se basa en la valoración del patrimonio cultural inmaterial, especialmente del arte textil andino como expresión viva de identidad y tradición. El proyecto busca preservar y difundir los saberes y técnicas ancestrales del tejido, promoviendo la participación activa de la comunidad. La arquitectura del centro se plantea como un medio interpretativo que conecta cultura, educación y turismo sostenible, generando un espacio de encuentro, aprendizaje y revalorización cultural.

ESQUEMA N°10:

Conclusión general de Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil



ESQUEMA N° 10: Conclusión general de Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil - elaboración propia

CAPITULO II

2. DIAGNOSTICO

2.1. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Para acercarnos a la realidad sociocultural y económico de la población, es necesario tener en cuenta la evolución histórica y las características del ámbito de estudio donde se desarrollará el proyecto, teniendo en cuenta las actividades económicas (artesanía, comercio y servicios) dentro del contexto actual del distrito de Chinchero.

2.1.1. EVOLUCION HISTORICA DE CHINCHERO

Chinchero, es uno de los distritos de la provincia de Urubamba, ubicado a 30 Km de la ciudad del Cusco; con una altitud de 3780 m.s.n.m. y sobre una planicie alto-andina. Su historia se conoce por su ocupación continua; donde existen zona de vestigios Preincas, Incas, coloniales y republicanos. (PDU, 2018)

Se mencionan a continuación:

▪ EPOCA INCA

La época Incaica (siglo XVI) donde se revela un conjunto de planificación territorial, que parece interpretarse al circuito sagrado del agua y por otra parte se comprende como el centro de intercambio de productos de diferentes pisos ecológicos (trueque), cuya manifestación cultural viviente se mantiene hasta la actualidad. En 1571, después de las guerras civiles, se presume que se reutilizan las canalizaciones que llevaban el agua de la laguna de Piuray al valle del Cusco, ya para el año 1581 Chinchero entra en repartimiento de Yucay, y es así como nace el Chinchero colonial.



Imagen 07: Evolución de la trama urbana siglo XVI Fuente: Plan Maestro Chinchero – 2005

▪ EPOCA COLONIAL

La vida del Chinchero colonial es bastante más lánguida que la del Chinchero incaico, en la que el poblado fue vigoroso; con la ocupación colonial, la traza es modificada a una traza en damero, pasa de ser una arquitectura andina orgánica, respetuosa de las pendientes y elementos naturales a una traza de origen Judeo Cristiana occidental. Para ese entonces cuenta con una población de 333 habitantes, y un Centro Histórico de Chinchero que forma parte de la Zona Monumental, la misma que se localiza a faldas del cerro Antagasa y orientados hacia el centro de la ciudad, donde antiguamente era el centro cívico del distrito; con viviendas característicos de estilo colonial, que en su momento contaba con equipamientos tales como la plaza de armas, la Iglesia, Casa Mateo Pumacahua y la Municipalidad con una extensión de 14.10 Ha.

EPOCA REPUBLICANA

En la época republicana no se producen grandes cambios estructurales, la traza se mantiene y la forma general de la población es la misma; sin embargo, el crecimiento paulatino del distrito a nivel demográfico ha generado cambios considerables en la imagen y morfología urbana del distrito de Chinchero en la posterioridad.

▪ ETAPA 1905 – 1950

Se consolidó de la Avenida Garcilaso como eje principal articulador del distrito; en su momento el crecimiento urbano - rural, se emplaza sobre dicha vía, y paulatinamente empieza a consolidarse generando dinámica económica, social y de servicios; es así como la ciudad se expande hacia la llanura, pero manteniendo la identidad arquitectónica característica de la zona, teniendo una extensión de 25.91 Ha.

ETAPA 1950 – 1980

Para el año 1950 se abre la avenida Mateo Pumacahua, y empieza el proceso de crecimiento gradual sobre este nuevo eje articulador también conocida como la “nueva vía” que aún no estaba categorizada como vía nacional, con una extensión de 10.31 Ha. Por su parte se sigue una tendencia de crecimiento hacia la parte baja de la ciudad, sin evidenciar la expansión al norte y sur; de esta manera se mantiene como parte de la comunidad campesina Yanacona.

ETAPA 1980 - 2015

Para esta fecha se consolida una extensión de 111.15 ha, teniendo la incorporación de Aeropuerto Internacional de Chinchero (AICC) y la consolidación de la carretera Cusco – Chinchero – Urubamba, donde el

crecimiento urbano empieza linealmente de sur a norte, con ello empieza a elevarse a su punto más alto las dinámicas económicas y sociales respecto a la vía en dirección de sur a norte; por el lado este se encuentra limitado por barreras naturales y el parque arqueológico; asimismo, se genera un área urbana destinada para nueva Yanacona como un nuevo espacio de expansión urbana, todo ello a partir de la adquisición de áreas para la ejecución de AICC.

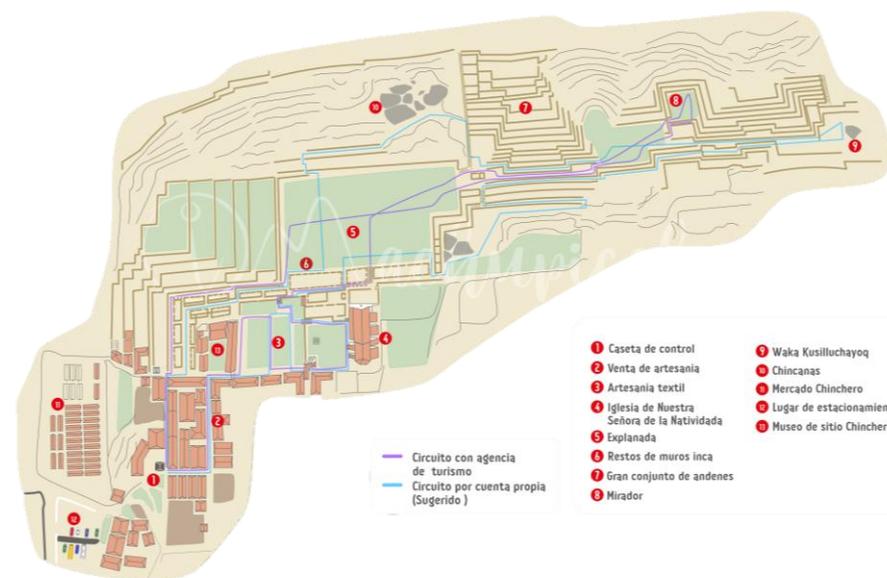


Imagen 08: Mapa de recorrido turístico Chinchero

Fuente: <https://www.boletomachupicchu.com/parque-arqueologico-chinchero/>

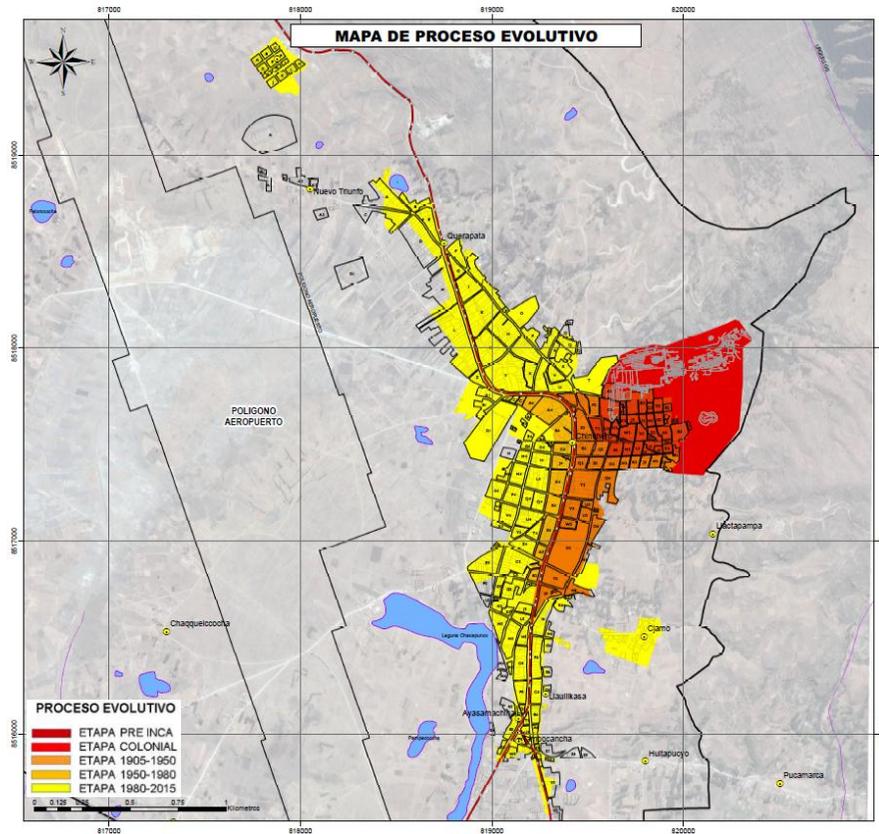


Imagen 09: Mapa de proceso evolutivo de Chinchero

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chinchero 2018 - 202

▪ EPOCA ACTUAL

En la actualidad se mantiene la organización lineal en dirección de norte y sur de la localidad, donde aparecen ejes perpendiculares que se articulan a la traza rectilínea existente, por un lado, ocupan el espacio de transición entre la av. Mateo Pumacahua y el Centro Histórico y por el lado opuesto

hacia la zona de amortiguamiento del AICC. Es a partir de esta morfología urbana comienza la construcción de edificaciones en las inmediaciones de la av. Mateo Pumacahua que en su mayoría se observa centros de producción textil, hoteles, edificios comerciales y consultoras inmobiliarias, relacionadas directa o indirectamente al crecimiento de la oferta y demanda de los servicios en el funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Chinchero, con ello empieza de manera acelerada la lotización informal sin una adecuada habilitación urbana; evidenciando un crecimiento exponencial que a posterior podría traer problemas en la población de Chinchero.

2.1.2. CARACTERISTICAS DEL AMBITO DE ESTUDIO

2.1.2.1. POBLACION

Para analizar el siguiente apartado de la población; se toma en consideración los resultados censales realizado por la INEI (1993, 2007, 2017), donde nos muestran el crecimiento heterogéneo de la población total del distrito; explicado por los procesos de ocupación territorial y contextual; teniendo características peculiares, determinados por las condiciones de accesibilidad y potencialidades existentes (recursos, naturales, culturales, y otros).

Es entonces, podemos mencionar que el proceso de urbanización en el departamento de Cusco a partir del censo 1993 al 2007 se dio una tasa de crecimiento promedio anual de 2.2%, y la población rural decrece en una tasa promedio anual de 0.4%. Siendo este fenómeno de desarrollo de ciudades también conocido comúnmente como el proceso de urbanización, que se lleva a cabo a partir de la migración de áreas rurales hacia la zona

urbana en busca de una mejor calidad de vida, salud, educación y oportunidades laborales.

Por su parte, la población del distrito de Chinchero según (INEI, Censo Nacional de población, 2017), para el año 1993 tenía una población de 9,146 habitantes y para el año 2017 tiene 10,443, los mismos que están distribuido en las comunidades y anexos, que hasta ese entonces ocupan el mayor porcentaje de la población total; sin embargo, con el pasar del tiempo va perdiendo progresivamente su peso relativo y peor aún con la consolidación y funcionamiento del AICC, se incrementara de manera significativa la población urbana del distrito de Chinchero.

Tabla 03

Evolución de la población de Chinchero.

DISTRITO DE CHINCHERO			
años	1993	2007	2017
Cantidad de Población – Chinchero.	9,146	9,422	10,443

Fuente: Elaboración propia a partir del INEI – IV Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Para hallar la tasa de crecimiento de la población utilizando la fórmula de Crecimiento Poblacional Compuesto, el mismo que se utilizara para estimar la proyección de los diferentes tipos de poblaciones.

FORMULA:

$$TC = \sqrt[m-b]{\frac{\text{Población } m}{\text{Población } b}} - 1 \quad TC = \sqrt[2017-1993]{\frac{10443}{9146}} - 1 \quad \boxed{TC = 0.738\%}$$

Tabla 04

Evolución de población y tasa de crecimiento Censal – Chinchero.

DISTRITO DE CHINCHERO			Tasa de Crecimiento Censal (%)
años	2007	2017	
Cantidad de población	9,422	10,443	0.738%

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEI – IV Censo Nacional de Población 2017.

Considerando los datos mencionados, se estima la proyección de la población demandante del distrito de Chinchero; comprendido el área urbana y rural, para ello se considera la formula y variables siguientes:

$$Pt = Po * (1 + r)^n$$

Donde:

Pt = Población en el año “t”, que vamos a estimar.

Po = Población en el “año base” (conocida)

r = Tasa de crecimiento promedio anual

n = Número de años entre el “año base” (año cero) y el año “n”

Población Total Proyectada al 2032 – Distrito de Chinchero.

Tabla 05

Proyección de la población del 2021 al 2033.

DISTRITO DE CHINCHERO						
años	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Cantidad de población	10,834	10,914	10,994	11,075	11,157	11,239

DISTRITO DE CHINCHERO						
años	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Cantidad de población	11,322	11,406	11,490	11,575	11,661	11,748

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEI – IV Censo Nacional de Población 2017.

POBLACION FLOTANTE

Esta población toma un lugar muy importante en el distrito de Chinchero, en la zona urbana y rural, pero de mayor proporción en la zona urbana, debido a las actividades vinculadas al turismo y las expectativas de la construcción y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Chinchero. Esta población está compuesta por personas que no son del lugar y residen temporalmente haciendo el uso de servicios.

Para estimar la cantidad de población flotante actual y realizar las proyecciones se toma las estadísticas de OMSABAR del distrito de Chinchero y por otra parte se considera los boletos de entrada turístico al parque arqueológico de Chinchero, datos que se encuentran en el Plan Desarrollo de Chinchero 2018.

Por otra parte, se observa la Tasa de Atracción Migrante Reciente (TAMR), que en el caso de chinchero es de 15.86% y esto permite medir la capacidad de atracción respecto a otros lugares, las cuales están determinadas por variables como actividades económicas, posibilidades de empleo (AICC), asuntos familiares, el mismo que nos ayudara a determinar la cantidad porcentual de población migrante que se trasladó a Chinchero por motivos económicos o de empleo. Y estos datos se emplean a partir de entrevistas realizadas por el equipo técnico de PDU en el año 2018.

Tabla 06

Lugar de residencia hace 5 años y el motivo de cambio de residencia.

LUGAR DE RESIDENCIA	%	MOTIVO DE LA EMIGRACION	%
En Chinchero	57.14	Ninguno, porque son pobladores de Chinchero	28.57
En Lima	8.57	Trabajo	34.29
En Anta	5.71	Aeropuerto	22.86
En Cusco	11.43	Familia	8.57
En Maras	2.86	Compras	5.72
En Sicuani	8.57	TOTAL	100
En otro departamento	5.71		
TOTAL	100		

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo urbano 2018 – 2028.

A partir de los datos obtenidos del (PDU, 2018), donde se estima la población flotante aproximado de 643 en la zona Urbana y 376 personas en la zona rural haciendo una totalidad de 1,019 en todo el distrito de Chinchero para el año 2018 **constituido por trabajadores de construcción civil, transportistas y comerciantes.**

De esta manera se realiza las proyecciones para un horizonte de 10 años, es decir al año 2033 teniendo la tasa porcentual de 15.37% estimado según la siguiente formula.

$$FC = \sqrt[2028-2018]{\frac{4330}{1019}} - 1$$

FC= 15.37%

Tabla 07

Tasa de crecimiento porcentual

DISTRITO DE CHINCHERO			Tasa de Crecimiento Censal (%)
años	2018	2028	
Cantidad de población	1,019	4,330	15.37%

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo urbano 2018 – 2028.

Tabla 08

Evolución de la población flotante en el distrito de Chinchero

DISTRITO DE CHINCHERO						
años	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Cantidad de población	1,897	2,649	2,993	3,115	3,786	4,180

DISTRITO DE CHINCHERO						
años	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Cantidad de población	4,330	5,004	5,782	6,683	7,723	8,910

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo urbano 2018 – 2028.

CANTIDAD DE POBLACION TOTAL ESTIMADA

Esta población es constituida por personas del distrito de Chinchero de la zona rural y urbana que residen en el lugar de estudio, en referencia al INEI – 2017 se estima 10,994 en el año 2024; asimismo, es importante considerar la población flotante conformada por personas que migraron a Chinchero con fines económicos y de empleabilidad (transportistas, comerciantes, trabajo), siendo este grupo constituido por personas de otras

localidades. Lo cual se estima en 2993 en el año 2023 los mismos que tienen residencia temporal y permanente en la ciudad de Chinchero.

Tabla 09

Resumen de proyección de la población total en el distrito de Chinchero.

AÑOS	POBLACION DISTRITAL	POBLACION FLOTANTE	POBLACION TOTAL
2022	10,834	1,897	12,731
2023	10,914	2,649	13,563
2024	10,994	2,993	13,987
2025	11,075	3,115	14,190
2026	11,157	3,786	14,943
2027	11,239	4,180	15,419
2028	11,322	4,330	15,652
2029	11,406	5,004	16,410
2030	11,490	5,782	17,272
2031	11,575	6,683	18,258
2032	11,661	7,723	19,384
3033	11,748	8,910	20,658

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo urbano 2018 – 2028

2.1.2.2. EDUCACION

El servicio educativo como promovedor de cambio social, aún no ha logrado contribuir al desarrollo socioeconómico, y carece de políticas educativas que respondan al contexto local y regional; es decir, que el proceso educativo corresponda a las necesidades. Por ello se puede decir que la educación actual no está logrando que los estudiantes logren aptitudes, de manejo racional de los recursos, de uso de técnicas productivas relacionado con potencialidades económicas de la provincia; y con ello disminuir la falta de identidad cultural en los más jóvenes, siendo la población más crítica ante este problema; asimismo promover desarrollo de capacidades en la

innovación y creatividad.

Sin embargo; uno de los problemas que se encuentra, es el alto grado de analfabetismo con un 18.16%, (INEI, Censo Nacional de Población, 2017) siendo este porcentaje aún más alto en el área rural que posee el 73% de la población total.

Gráfico N° 01

NIVEL EDUCATIVO – CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2017



Fuente: elaboración propia a partir de INEI – IV Censo de Población y Vivienda 2017.

Del cuadro podemos mencionar que a pesar del 32 % tiene secundaria completa, estos abandonan y no continúan sus estudios superiores en el distrito y en muchos casos se dedican al comercio informal y manufactura en su mayoría mujeres, siendo evidente el déficit de población con educación superior no universitaria, frente a esto se necesita mejorar dichos datos estadísticos.

Por otra parte, en Chinchero funciona un CETPRO (Centro Educativo Técnico Productivo), que está orientado a desarrollar competencias laborales en sus estudiantes en las especialidades de Computación e Informática,

Carpintería, Mecánica y Confecciones, el mismo que cuenta con una población de 60 alumnos matriculados en el año 2016. (MINEDU, 2016). Sin embargo, tiene limitaciones derivadas de su articulación a una demanda real del mercado y las condiciones pedagógicas en las cuales se imparte la formación a los alumnos; es por ello que, al no existir otra alternativa de formación profesional laboral, la población joven y en muchos casos de bajos recursos económicos, busca oportunidades de formación técnica en ámbitos que se puedan desenvolver en su provincia o distrito.

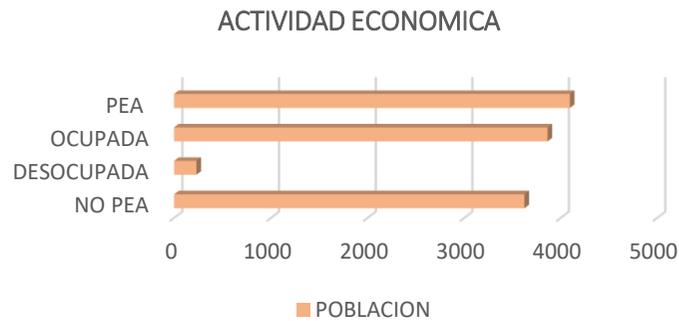
2.1.2.3. ECONOMIA

La economía de Chinchero se refleja principalmente en la construcción, servicios y agropecuario; sin embargo, en los últimos años una de las características que se manifiesta, es la transición de actividades agropecuarias tradicionales, hacia las actividades de comercio y servicios, vinculando a dichas actividades su valor agregado. Por otra parte, Chinchero muestra el incremento de la actividad turística (artesanía textil) y el crecimiento de su área urbana.

Sin embargo, según él (INEI, Censo Nacional de Población, 2017), la reducción de la pobreza para el 2014 de 23.90% a 22.70%, es principalmente por el apoyo de programas sociales en un (85) % y, en menor medida por el crecimiento económico (15%). De esta manera se entiende la existencia de mejorar las condiciones económicas.

Asimismo, se identifica las principales actividades económicas, las mismas que tienen mayor perspectiva de desarrollo en el distrito, para ello se ubica a la población que está conformado en el rango de 15 a 70 años, teniendo los datos del INEI 2017 se tiene que el 33.85% de la población representa la PEA de la población del distrito.

Gráfico N° 02

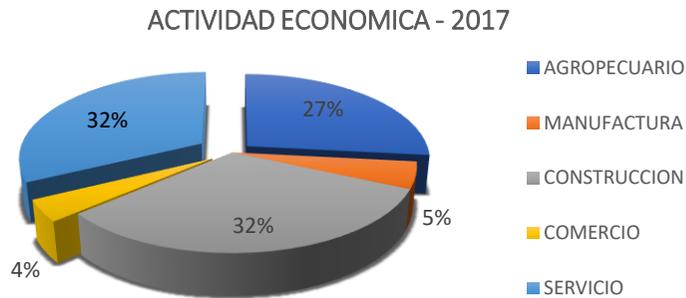


Fuente: Elaboración Propia a partir del INEI 2017 – I Censo Nacional de Población Económicamente Activa

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las principales actividades económicas de Chinchero, se reflejan en el sector agropecuario (26.9%), la construcción (32.1%) y los servicios (32.3%), siendo la manufactura y el comercio las actividades con menor incidencia de la población de Chinchero.

Gráfico N°03



Fuente: Elaboración Propia con datos de CENAGRO 2012 – Censo Económico 2017. INEI – IV Censo Nacional Económico 2017

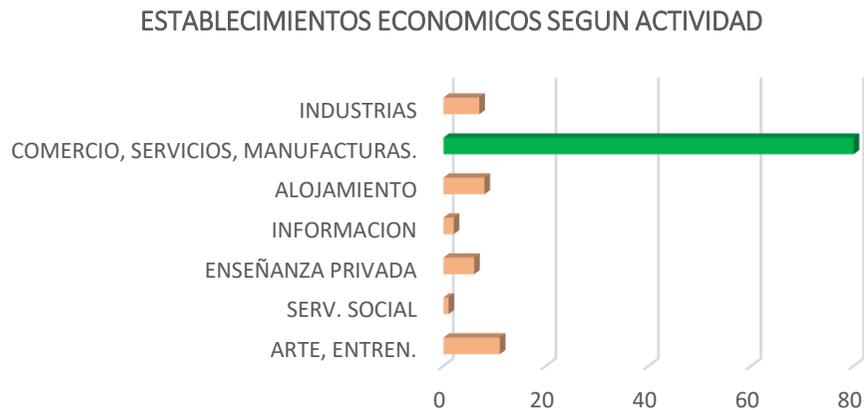
Sin embargo, su estructura económica de Chinchero se basa principalmente en las actividades terciarias de manufactura (5%) y el comercio (4%) vinculados a la actividad turística como es la artesanía textil, centro arqueológico y la posibilidad de la consolidación del nuevo Aeropuerto Internacional que traerá consigo mejores oportunidades de empleo en los sectores de comercio y lo propio en la venta masificada de artesanías textiles; de esta forma se genera mejores oportunidades de empleo en el distrito.

De acuerdo a los datos del (INEI, Censo Nacional de Población, 2017), las actividades de comercio y servicios en el distrito de Chinchero, absorbe el 33.85% de la población de PEA ocupada.

De los cuales existe un total de 146 establecimientos comerciales, con un 76% de establecimientos dedicados a la actividad turística (artesanía textil, cerámica, otros), el mismo que corresponde a un total de 111 establecimientos dedicados al comercio por mayor y menor de productos artesanales.

De esta manera, la artesanía está cobrando mayor relevancia en los últimos años colocándose por encima de otras actividades, todo ello con las expectativas de mayor turismo y la centralidad que tendría Chinchero con el funcionamiento de AICC siendo el comercio como mayor fuente de crecimiento económico de la ciudad de Chinchero, pero al no tener un mercado objetivo no es constante y sostenible estas actividades.

Gráfico N°04



Fuente: Elaboración Propia con datos de INEI- IV Censo Nacional Económico 2017.

ACTIVIDAD ARTESANAL/ PROD. MANUFACTURAS

En Chinchero el sector manufacturas se centra en el rubro de artesanías, como son la confección de textiles y cerámica en su mayoría, teniendo reconocimientos por su larga trayectoria y valor cultural, que refleja la tradición textil y se constituye como un sector económico que genera empleos para la población sin posibilidades o tradicionalmente excluidos en los mercados formales de trabajo, en su mayoría jóvenes y mujeres; pero que a medida pasa el tiempo se fue consolidando con mayor relevancia en la zona urbana y rural del distrito.

En el distrito existen 654 familias dedicadas a la actividad artesanal (Ver Tabla 03), siendo el mayor número de artesanos en toda la provincia de Urubamba (2193 familias artesanos en la provincia), agrupadas en las 24 asociaciones de artesanos que conforman la federación de artesanos.

Tabla n°02 correspondiente a la identificación del problema – Generalidades

ASOCIACION ARTESANAL DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION			AGRUPADOSEN 59 ASOCIACIONES
CHINCHERO	29.80%	654	
PISAQ	29.10%	640	
OLLANTAYTAMBO	13.00%	285	
URUBAMBA	13.00%	285	
OTRO (Lamay, Coya, Calca y Maras)	15.50%	349	
TOTAL	100%	2193	

PRINCIPALES ACTIVIDADES ARTESANALES

Para obtener estos datos información se toma de referencia la encuesta realiza en la tesis de (Romero Fernandez, 2019) quien menciona que el porcentaje de la población dedicada en cada rubro artesanal, toma de dato inicial un total de 581 familias; datos proporcionados por la municipalidad distrital de Chinchero del año 2008, el mismo que fue estudiado por PRONAMACH – Chinchero.

Gráfico N° 05



Fuente: Elaboración Propia con datos de (Romero Fernandez, 2019)

De esta manera, podemos mencionar que dentro de las actividades artesanales los más resaltantes es la TEXTILERIA 66% Y CERAMICA 27%, siendo los más involucrados en el crecimiento económico del distrito; no obstante, existen una diversidad de variedades como la piedra tallada, madera tallada e instrumentos musicales que hacen un total de 3%, 2% y 2% respectivamente.

2.1.2.4. TURISMO

El sector de turismo es una de las bases de la economía a nivel de la región del Cusco; y Chinchero no es ajeno a eso, al encontrarse en una zona estratégica de paso entre la ciudad de Cusco y el valle sagrado de los incas, esta actividad comercial turística se hace más relevante en la ciudad de Chinchero y sus comunidades; donde existen restos arqueológicos y sobre todo su cultura que se manifiesta a través de usos y costumbres ancestrales.

Sin embargo, pese a tener importancia en su ubicación geográfica, dentro del circuito de paquetes turísticos del Cusco, pierde su atractivo debido a la carencia de infraestructuras de atención al turista, como establecimientos de servicio y centros de esparcimiento adecuado donde se pueda practicar diversos tipos de turismo; entre ellas el turismo vivencial.

Por otra parte, el incremento del número de visitantes se aumenta con el pasar del tiempo, lo cual podría ser explicado por factores geográficos; siendo Chinchero como punto de paso hacia el valle de sagrado de los incas. Esta variación se tomará con más relevancia cuando entre en funcionamiento el AICC.

Gráfico N° 06

VISITANTES NACIONALES Y ESTRANJEROS AL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHINCHERO Y ALEDAÑOS.



Fuente: Elaboración Propia con datos de PDU Chichero – 2018 Sub Sistema Económico Productivo.

De esta manera se puede observar que, para enero del 2018 se incrementó en su punto más alto respecto a los meses de febrero y marzo, siendo un total de 27463 visitantes extranjeros y nacionales, datos tomados del parque arqueológico de Chinchero.

Asimismo, se considera el tasa de crecimiento porcentual de 15.37%, mismo dato que fue estimado con la cantidad de población flotante que existe en Chinchero, siendo este crecimiento paralelo entre la cantidad de población que migra por motivos de comercio y la cantidad de turistas que consumen y hacen uso de los servicios que se prestan en Chinchero, es

entonces que podemos mencionar que el crecimiento es semejantes; donde este dato nos servirá para el estudio de oferta y demanda del mercado consumidor.

Tabla n°07 correspondiente a la población flotante

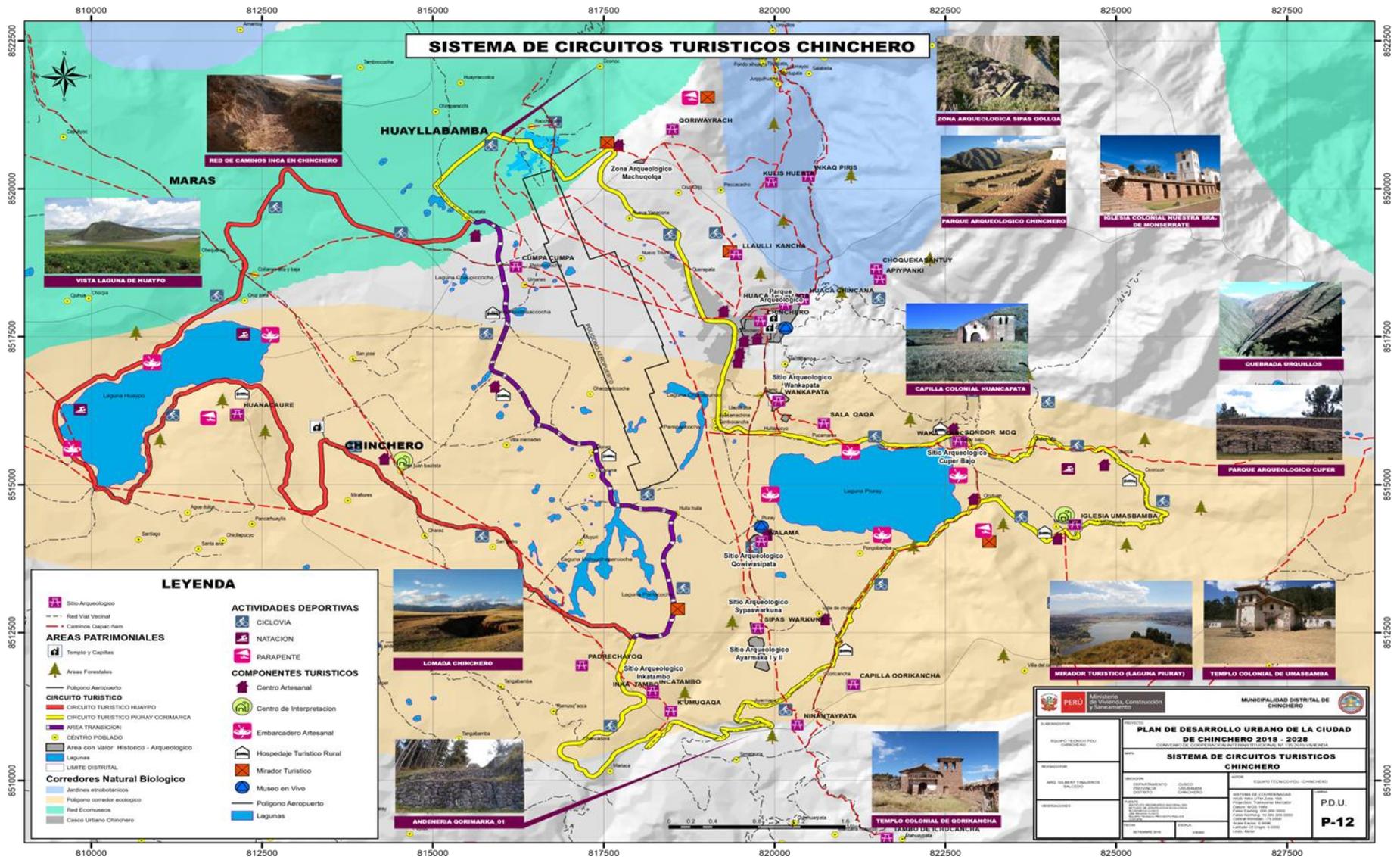
DISTRITO DE CHINCHERO			Tasa de Crecimiento Censal (%)
años	2018	2028	
Cantidad de población	1,019	4,330	15.37%

Es así que la tendencia del turismo, se viene observando en la economía de Chinchero a través del turismo, que pese a contar con una economía básicamente de carácter agropecuario y artesanal, se inserta eficientemente en las actividades como el turismo vivencial haciendo participe al turista en las actividades artesanales.

Sin embargo, esta inserción se ha visto limitada por la carencia de infraestructura y servicios turísticos adecuados, asimismo otro aspecto muy importante y a la vez preocupante son los agentes intermediarios turísticos donde estos personajes son los que controlan y asumen la función de incorporar a las comunidades campesinas y servicios turísticos previo pago de comisiones, de esta manera los campesinos que no puedan realizar dicho pago obtienen un limitado beneficio económico por la venta de sus artesanías u otros productos de la zona.

A continuación, se muestra un gráfico que ayuda a identificar los lugares turísticos dentro del circuito turístico de Chinchero, donde el proyecto formara parte del circuito siendo el eje principal de recepción y atención al turista, cumpliendo su finalidad de preservación y fomento de la cultura de Chinchero, para socializar, concientizar y hacer partícipe a los visitantes nacionales y extranjeros en la elaboración de artesanías y la manifestación del folclor y la gastronomía local además del modo de vida de la población local.

Gráfico N° 07



Fuente: Mapa de Circuitos turísticos – PDU Chinchero 2018.

2.2. TAMAÑO DEL PROYECTO Y ANALISIS DE USUARIO

El proyecto «CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO» puede definirse como un núcleo de atracción e influencia a nivel local, nacional e internacional; al cual los beneficiados de forma directa serán los artesanos del distrito, los visitantes en sus distintas categorías permitiéndoles un acceso y participación económica mucho más amplia, además que constituye pilares de gran valor en la educación, promoción y fomento de la preservación cultural.

En esta fase detallaremos al usuario del proyecto, para definir sus cualidades, actividades además de sus necesidades espaciales; con el que se constituirá la oferta y demanda de forma cuantitativa y cualitativa, del CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO, en tal sentido tener conocimiento de forma detallada los usuarios beneficiados. Tomando siempre en consideración a una mejor y mayor aproximación del tamaño del proyecto; y calcular acertadamente áreas de los requerimientos espaciales; consigo establecer las condiciones óptimas para el proyecto.

2.2.1. ANALISIS DE USUARIO

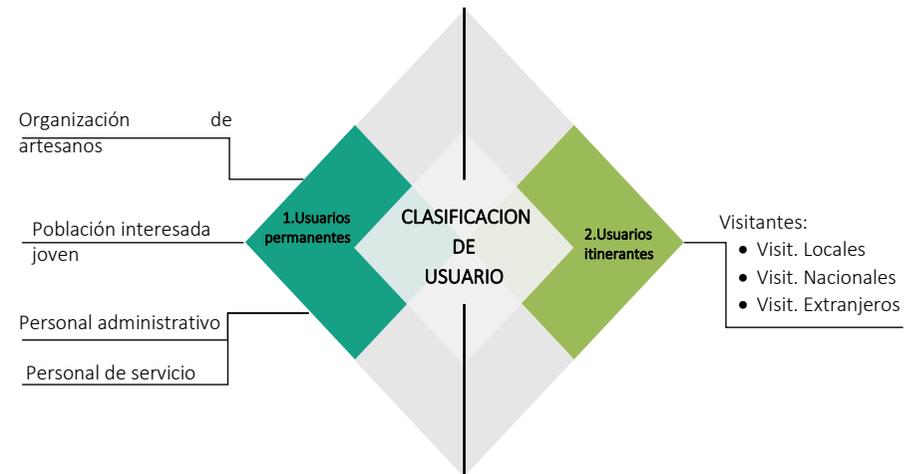
Siendo el distrito de Chinchero como escenario donde se desarrolló la presente tesis que abarca la población local y las comunidades próximas. Donde Chinchero es una población conocida por su tradición textil en todo el valle sagrado de los incas; en el que se mantiene en pie sus cualidades culturales además de su persistencia en preservar sus usos y costumbres con el fin de afianzar su identidad cultural. El proyecto estará dirigido a los artesanos de todas las comunidades del distrito que harán uso de las

instalaciones, como también a los hacedores de cultura, al personal administrativo, al personal de servicio y los visitantes.

En seguida, clasificamos a los usuarios según su permanencia de la siguiente forma:

ESQUEMA N°11:

Análisis y clasificación de usuarios



ESQUEMA N°10: Análisis y clasificación de usuarios - elaboración propia

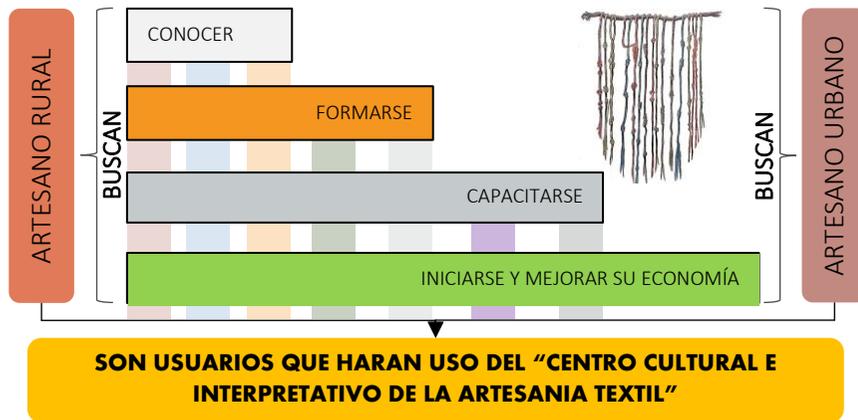
2.2.1.1. USUARIOS PERMANENTES

ORGANIZACIÓN DE ARTESANOS:

Por la permanencia que representa en la utilización del proyecto, además que se diferencian por el rol que representa cada uno de estos; la organización y los artesanos, buscan mejorar las condiciones de oferta artesanal a cierta demanda incierta muchas veces, de tal forma se agrupa en dos bloques: artesanos urbanos y artesanos rurales.

ESQUEMA N°12

Análisis de interés de los artesanos



ESQUEMA N°11: Análisis de interés de artesanos - elaboración propia

- **Artesano urbano.** - Es el artesano que desarrolla su actividad en torno a la dinámica urbana del distrito de Chinchero; es decir que su actividad primordial acoge una exclusividad directa a la producción y comercialización de artesanías, además de que cuenta con más facilidades para la obtención de materia prima y capacitaciones técnicas productivas que se reflejan en mayores ingresos económicos con respecto al artesano rural.
- **Artesano rural.** - Es el artesano de las comunidades campesinas del distrito; que desarrolla su actividad en un contexto mucho más pausado económicamente, es decir que la actividad artesanal es complementaria a sus actividades principales como son la agricultura y la ganadería, además de realizar artesanías para su uso cotidiano y de escasa oferta

para la comercialización. Muchas veces encuentran mayores dificultades para la obtención de materias primas e insumos, escasez de la producción artesanal de mayor escala, déficit de acceso a capacitaciones; sin embargo, las artesanías que este grupo produce contienen un alto valor artesanal de carácter expresivo además de la riqueza y autenticidad que una artesanía de calidad demanda.

CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE ARTESANOS

La asociación nacional de artesanos, según la ley: 29073 "Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal" y el DIRCETUR categorizan en 4:

- **Artesano aprendiz.** - Aquel artesano que inicia su proceso de aprendizaje, bajo la dirección de otra persona como maestro o instructor en el taller; que en base a una capacitación permanente y personalizada además de iniciación artística en su formación venidera de contenido cultural.
- **Artesano oficial.** - Aquel artesano que tiene la habilidad de producir artesanías, mediante la reproducción de patrones y técnicas manuales ya establecidos sin ser considerado en su oficio como creador.
- **Artesano instructor.** - Aquel artesano capacitado para la formación y que posee conocimientos pedagógicos que le permiten compartir conocimientos en la producción artesanal
- **Artesano maestro.** - Artesano que tiene total conocimiento de la actividad artesanal, desde la fase creativa hasta la obtención del producto final; posee pleno conocimiento de las técnicas, y la aplicación de patrones en sus productos con ciertos grados de originalidad, unicidad e innovación en la producción integral y especializada de las artesanías.

ESQUEMA N°13

Clasificación de artesanos e intereses



ESQUEMA N° 12: Clasificación de artesanos e intereses – elaboración propia

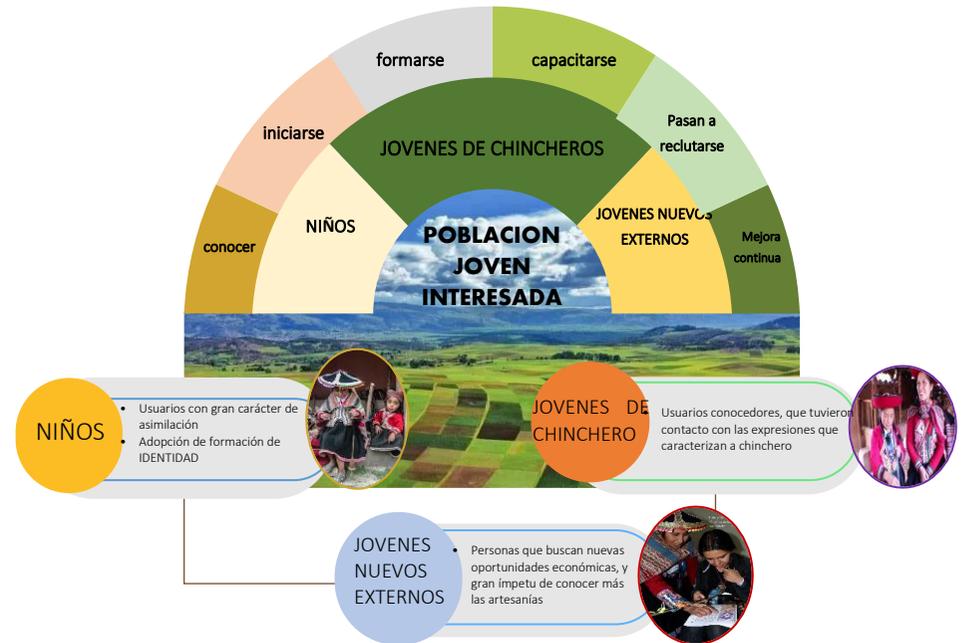
Población interesada joven:

Considerado como la población que muestra el interés en hacer de la artesanía un oficio, además de haber tenido contacto directo en este rubro. Conocen los beneficios como también las oportunidades a nivel económico; donde los miembros de las familias de artesanos del distrito de Chinchero consideran a dicha actividad alto grado de interés que va más allá de la herencia familiar, es más podría considerarse como un aporte a una sociedad siendo la artesanía un instrumento de construcción y reafirmación sociocultural.

Según los diferentes grupos de interés; se observa en el ESQUEMA N°13; además de sus intereses, la secuencia adaptativa y sistémica en esta actividad artesanal.

ESQUEMA N°14

Clasificación de población interesada



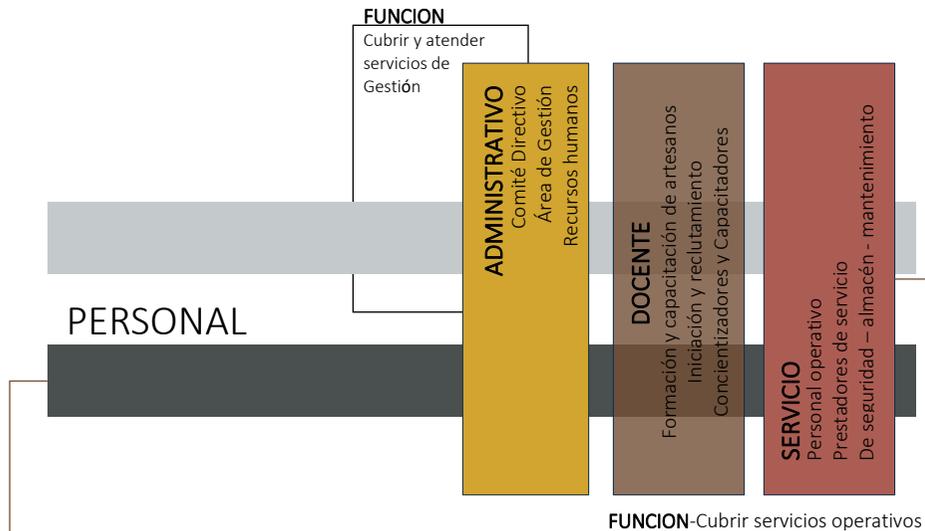
ESQUEMA N°13: Clasificación de población interesada - elaboración propia

Personal administrativo:

Son aquellos usuarios encargados de la administración, logística y seguridad del conjunto; además del buen funcionamiento y gestión de las diversas actividades que se desarrollaran en los espacios que requerirá el conjunto, se considera dentro de ello al personal administrativo de gerencia, personal operativo de formación y personal operativo de gestión específica.

ESQUEMA N°15

Clasificación y función de personal



ESQUEMA N°14: Clasificación y función de personal - elaboración propia

Personal Docente, Instructor y Capacitadores:

Aquellos usuarios que permiten la formación de nuevos artesanos, conocedores de la cultura y las artesanías; instructor, maestro artesano y especialistas en artesanías capaces de formar artesanos expertos en el rubro; además de tener conocimientos pedagógicos, artísticos; que son parte fundamental para tener un proyecto sostenible en la iniciación de nuevos artesanos.

Personal de servicio:

Aquellos usuarios que permiten y apoyan de forma complementaria pero no menos importante en la operatividad general del conjunto; entre los cuales encontramos al personal seguridad, personal de mantenimiento, personal de las zonas complementarias que dan el sustento y funcionamiento continuo.

2.2.1.2. USUARIOS ITINERANTES**Visitantes:**

En el distrito de Chinchero las dinámicas económicas, principalmente la actividad turística; permite la llegada de buena cantidad de visitantes, que por su lugar de procedencia se clasifican en:

- **Visitantes locales.** – Son las personas del distrito de Chinchero además de los lugares próximos como es el caso de Urubamba, Izcuchaca, Calca, Pisac, Cusco; que, con fines de gran interés comercial, recreativos y de negocio asistirán al centro de manera temporal.
- **Visitantes nacionales.** – Son los usuarios de la región del Cusco y los departamentos a nivel nacional que visitarán el recurso turístico a ofertar en el Centro además de las nuevas dinámicas que se ofrecerán en torno a ello.
- **Visitantes extranjeros.** – Son las personas de otros países que demandaran ciertos servicios en torno a una actividad turística temporal en el distrito, que se observaría un crecimiento significativo con la operación y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

ESQUEMA N°16

Clasificación de visitantes



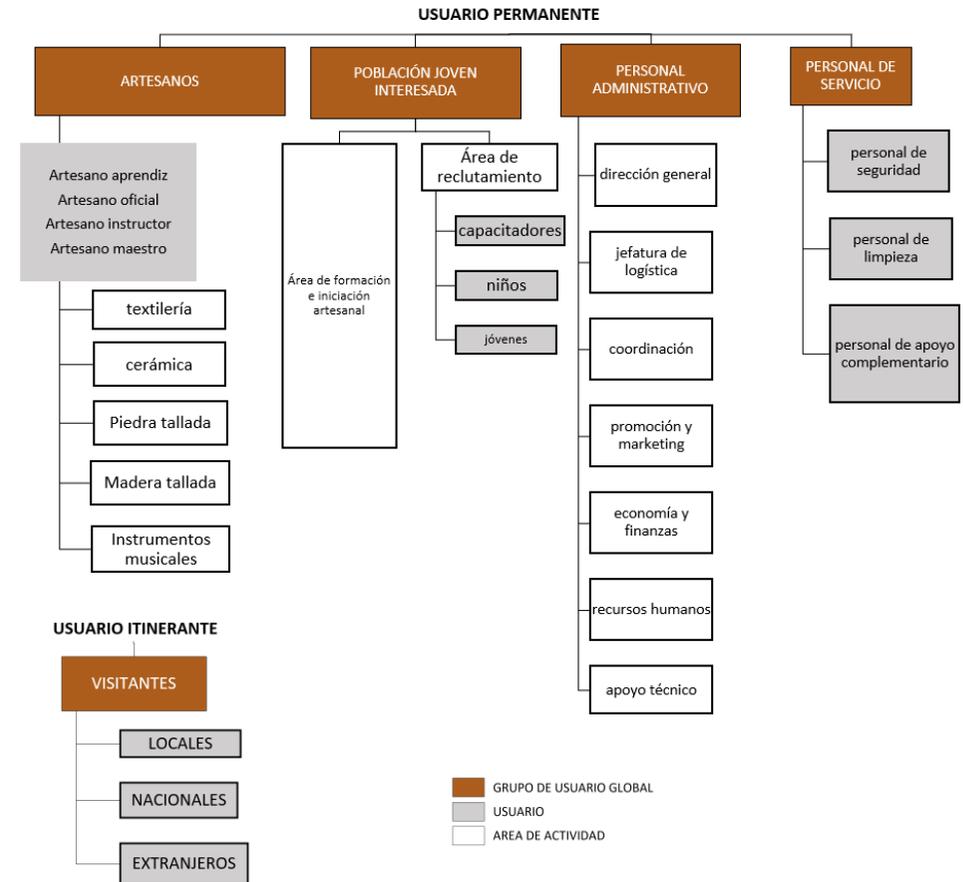
ESQUEMA N°16: Clasificación de visitantes - elaboración propia

Según ello, podemos determinar las actividades que desarrollan durante su visita, los intereses en particular de cada uno de ellos; que sin duda serán abordadas en el desarrollo del proyecto. De forma cualitativa (perfil de usuario) y cuantitativa (encuesta).

2.2.1.3. ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE USUARIOS

ESQUEMA N°17

Organigrama de usuario



ORGANIGRAMA N° 17: Organigrama de usuarios – elaboración propia.

2.2.1.4. PERFIL DE USUARIO

En el siguiente perfil del usuario los clasificaremos según sus actividades y la respuesta a necesidades que nos permitirá definir de mejor forma al tipo y característica general que requieran.

ESQUEMA N°18

Perfil de usuarios



ESQUEMA N° 18: Perfil de usuarios – Elaboración propia.

2.2.1.5. RECONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y NECESIDADES DEL USUARIO

TABLA N° 10

TIPO DE USUARIO	USUARIOS	SUB-SISTEMA	NECESIDADES	ACTIVIDADES	REQUERIMIENTO ESPACIAL
PERMANENTES	ARTESANOS	SUJETO FISICO	Personas que buscan capacitarse, adquirir conocimientos y mejorar algunas técnicas artesanales, conocimiento de nuevas técnicas, conocimientos de nuevos mercados, formas de interpretación de la cultura, necesitan recrearse	aprender, capacitarse, interactuar, interpretar, crear, practicar nuevas técnicas, dar a conocer su trabajo	áreas de capacitación, áreas de interpretación especializada, áreas de difusión, talleres interactivos, áreas de reunión y de experiencia tecnológica, áreas de venta, área de reuniones y espacios de recreación pasiva
		SUJETO FISIOLÓGICO	Los artesanos necesitan intervalos de descansos, después de cada charla, necesitan alimentarse, asearse y hacer sus necesidades fisiológicas	descansar, desestresarse, conversar, alimentarse, asearse, hacer uso de servicios higiénicos	espacios de relajación, estar, áreas pergoladas, cafetines, comedores, áreas de aseo, servicios higiénicos
		SUJETO PSICOLÓGICO	Los artesanos buscan cubrir algunas necesidades de convivencia social, a nivel emocional necesitan el bienestar y trabajo en equipo mediante el aprendizaje en conjunto	relajarse, compartir en grupo espacios de relajo, entretenerse, trabajar en equipo	espacios de relajación, salas de estar, sala de interacción social y reunión
	POBLADOR JOVEN INTERESADO	SUJETO FISICO	Iniciarse y conocer la importancia de preservar nuestra cultura y las expresiones que esta conlleva (educación cultural) con mayor detalle el rubro de las artesanías, necesitan capacitarse para luego perfeccionarse en la producción artesanal, recrearse	aprender, capacitarse, recibir charlas informativas, formarse	talleres de iniciación y capacitación, salas de reunión, áreas de formación integrada a población joven, áreas de interpretación de la cultura
		SUJETO FISIOLÓGICO	Necesitan intervalos de descansos, necesitan alimentarse, asearse y hacer sus necesidades fisiológicas	descansar, conversar, alimentarse, asearse, hacer uso de servicios higiénicos	espacios de relajación, estar, áreas pergoladas, cafetines, comedores, áreas de aseo, servicios higiénicos
		SUJETO PSICOLÓGICO	Dependencia e compartir del mismo interés conocer y formación y reafirmación de su identidad	relajarse, compartir en grupo espacios de relajo, entretenerse, trabajar en equipo	espacios de relajación, salas de estar, sala de interacción social y reunión por grupos etarios
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	SUJETO FISICO	Personas que cumplen sus actividades de manera constante en la gestión y organización del centro; laboran en el interior de la misma un promedio de 4 horas, elaboración de informes y estrategias de mejora	administrar, gestionar, brindar información, soporte organizacional, labores técnico administrativos, certificar y asesorar	oficinas administrativas, salas taller, salas de reunión, ambientes de archivo y soporte administrativo, auditorio, salas de conferencias, salas de información y comunicación
		SUJETO FISIOLÓGICO	Necesitan satisfacer necesidades como son de alimentación, además de ciertos intervalos de descanso, hacer sus necesidades fisiológicas y de aseo	alimentarse, descansar, asearse, hacer usos de los servicios higiénicos	cocineta, comedor, estar, cafetería, servicios higiénicos
		SUJETO PSICOLÓGICO	Reuniones de compartir experiencias, necesidad de fortalecimiento y reafirmación con entidades y encargados de otras áreas, grupos de trabajo y redes o ciclos de comunicación de autorrealización artesanal	reunirse, comunicar, realizar trabajos en equipo, organización de redes y ciclos	estar, salas de reunión, espacios de interacción y comunicación, sociabilización
PERSONAL DE SERVICIO	SUJETO FISICO	Personas que buscan cubrir necesidades a modo de complemento como son brindar atención, brindar seguridad, mantener limpio los diferentes espacios, además de la importancia de tener predispuestos toda la instrumentación y equipos necesarios para el funcionamiento	guiar, informar, brindar seguridad, limpiar, conservar equipos, almacenar elementos de uso temporal,	áreas de atención e información, áreas de vigilancia, guardianía, áreas de limpieza, depósitos, almacenes, áreas de mantenimiento, soporte técnico de equipos	
	SUJETO FISIOLÓGICO	hacer uso de servicios higiénicos, cubrir sus necesidades fisiológicas, mantenerse aseados y limpios además de estar presentables	alimentarse, asearse, cambiarse de prendas, hacer uso de servicios higiénicos	áreas de refrigerio y comedor de servicio, vestidores, servicios higiénicos	
	SUJETO PSICOLÓGICO	trabajar de forma organizada y realización de tareas de forma más eficiente	trabajar en equipo	espacios de trabajo organizado	

Fuente: Elaboración propia

TABLA N° 11

TIPO DE USUARIO		USUARIOS	SUB-SISTEMA	NECESIDADES	ACTIVIDADES	REQUERIMIENTO ESPACIAL
	VISTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Locales • Nacionales • Extranjeros 	SUJETO FISICO	Personas que buscan conocer e informarse, observan formas de interpretación de la cultura, visitaran el centro por información de negocios, necesitan recrearse, lo harán de forma permanente; en esencial los fines de semana; es importantes considerar también las personas que los transportan (corredores turísticos)	caminar, recorrer, interactuar con los artesanos, informarse, comprar regalos, comprar souvenirs, tomar fotos, realizan turismo en el interior del centro y conocer los distintos puntos y atractivos en salas de información e interpretación	salas de iniciación, áreas de interpretación de la cultura, áreas de difusión de danza y música, plazas de encuentro, áreas de comercialización, áreas de exposición, áreas de circulación espacios de recreación pasiva, espacios polivalentes, áreas de estacionamientos y maniobras
			SUJETO FISIOLÓGICO	Los visitantes buscan cubrir ciertas necesidades como el de alimentarse, probar platillos típicos de la zona, descansar después del viaje y recorrido interno, atención de males del viaje, hacer sus necesidades fisiológicas, mantenerse limpios	descansar, conversar, alimentarse, probar platillos típicos- bebidas y postres, asearse, hacer uso de servicios higiénicos	espacios de relajación, salas de espera, estar, áreas pergoladas, café snacks, tópicos, comedores, áreas de aseo, servicios higiénicos
			SUJETO PSICOLÓGICO	el visitante aprecia de las variedades de artesanías y las diferentes actividades o manifestaciones culturales en el que aprecia la cultura recreativamente, se identifica con Chinchero, reconoce y aprecia los usos y costumbres de los artesanos, se interesa aún más por la cultura y observa las danzas, música que se darán en el centro	relajarse, recrearse, compartir en grupo e interactuar con los artesanos, apreciar la cultura, sentirse identificados, sentirse cómodos y atraídos por la riqueza cultural	sala de interacción social e intercambio cultural, plazas, áreas verdes, lugares de concentración y despedida

Fuente: Elaboración propia

2.2.1.6. ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO

Para el inicio de este apartado, se hace un estudio de la concepción del mercado que, según el autor (Mankiw, 2012) menciona que un mercado es un conjunto de vendedores y compradores de un determinado bien y servicio, donde los compradores determinan la demanda del producto o bien y los vendedores son los ofertantes. Es entonces podemos decir que **el mercado es una relación directa entre “ofertantes y demandantes”** de bienes y servicios.

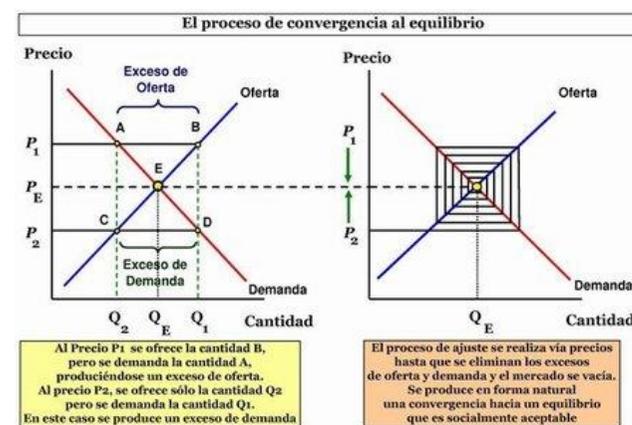
Del mismo modo nos menciona (Pindyck & Rubinfeld, 2009) en su libro de Microeconomía, que un mercado es grupo de compradores y vendedores que, a través de sus interrelaciones reales o potenciales, definen el precio de un producto, donde un mercado es mayor que una industria. Es así como, podemos decir **del mercado es una relación de interacción que existe entre “empresa, trabajadores y consumidores”**. Que en el caso del proyecto se denominara como servicios a la preservación y fomento de manifestaciones culturales como el folclor y la gastronomía y por su parte se considera como bien la comercialización de las artesanías siendo el **“Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” como la oferta para los usuarios** que usaran las instalaciones para fomentar y comercializar de forma conjunta a las diversas actividades culturales, juntamente con los usuarios que irán a observar (visitantes, público en general).

Es entonces, como primer punto se realizará la interrelación de los ofertantes y demandantes de la “infraestructura” orientada a los artesanos y usuarios permanentes que participan en el fomento de manifestaciones culturales (folclor y gastronomía), los mismos que necesitan espacios para

educación, promoción y comercialización de actividades artesanales, teniendo en cuenta las organizaciones que se encuentran en el distrito de Chinchero, basado en estudios realizados por PRONAMACH-Chinchero 2005.

Luego se analizará sobre los visitantes nacionales o extranjeros, los mismo que serán espectadores y consumidores del servicio que se prestara los artesanos y la población que fomente la cultura viva de Chinchero, esta población también se conoce como mercado consumidor del servicio final que brindara el centro.

Como segundo punto, se realizará un análisis de interacción de oferta y demanda del distrito de Chinchero, que prestan servicio en la actualidad el mismo que se determinara mediante un trabajo en campo (encuesta), el cual nos ayudara a determinar el mercado total, potencial, objetivo y real; siendo este último dato con el que se trabaja y se realiza su proyección hasta un horizonte de 10 años, es decir hasta el 2033. Este dato se analizará juntamente con la oferta actual para luego realizar un balance y determinar



la demanda insatisfecha.

Imagen 10, El proceso de Convergencia al equilibrio, Fuente: <https://www.elblogsalmon.com/>

El modelo de equilibrio general Walrasiano, representa el núcleo de la teoría neoclásica de la ciencia económica, en donde se plantea la interrelación de la oferta y demanda en condiciones de mercado de competencia que es desarrollada actualmente en la economía del Perú. Para ello nos menciona (Walras, 1874) que el mercado se encuentra en equilibrio cuando lo ofertado es igual a lo demandado con un precio determinado, pero cuando no está en equilibrio es donde sucede dos cosas que pueden ser, el exceso de oferta o un exceso de demanda, generando una demanda insatisfecha. Lo cual es el motivo por el que se genera más oferta.

2.2.2. DETERMINACION DEL TAMAÑO DE PROYECTO

2.2.2.1. DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO E INFLUENCIA DEL PROYECTO

El ámbito de estudio está localizado en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba y departamento del Cusco, comprendido con una población distrital de 10,443 habitantes, de los cuales 5,112 población de varones y 5,331 mujeres (INEI, Censo Nacional de Población, 2017).

De esta manera el impacto del proyecto respecto al usuario se considera como fin principal la preservación y fomento de las actividades culturales como la artesanía textil, teniendo de complemento la recuperación y difusión de manifestaciones culturales como es el folclor y gastronomía, lo cual envolverá al usuario que brinde servicios a los 35 centros poblados y como usuario consumidor a los visitantes locales, nacionales e internacionales. Donde se tiene como primer nivel de influencia a la

población urbana y segundo nivel de influencia al área rural; teniendo en cuenta que la mayor cantidad de población se encuentra en la zona rural con un 73%.



Imagen 11, Catalogación de Comunidades de Chinchero, Fuente: Elaboración Propia

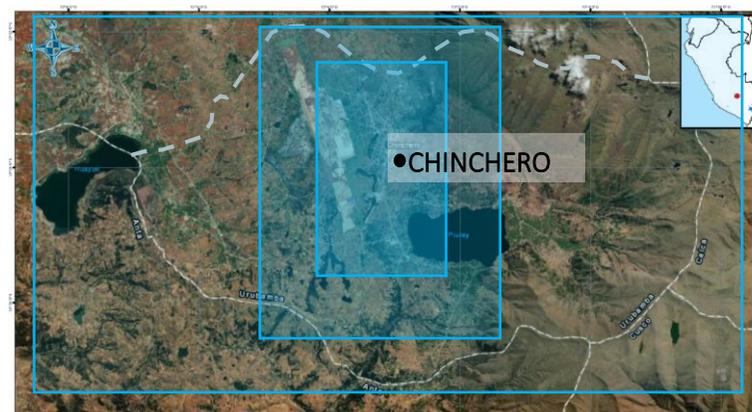


Imagen 12: Delimitación del ámbito de estudio, Fuente: Sistema de información para la gestión de riesgo de desastres (SIGRID), Elaboración propia

MAPEO DE LOS CENTROS ARTESANALES - TEXTILES EN EL DISTRITO DE CHINCHERO

Las organizaciones que se dedican a las actividades artesanales en el distrito de Chinchero, en un total de 30 centros de textilera, también se ubicó el mercado de abastos del distrito porque también allí se ofertan artesanías; todos ellos mantienen y comparten características, en los que contienen espacios de solamente exhibición y venta. Ubicados con mayor incidencia en las vías que conectan el corredor turístico Urubamba - Centro histórico de Chinchero – Cusco.

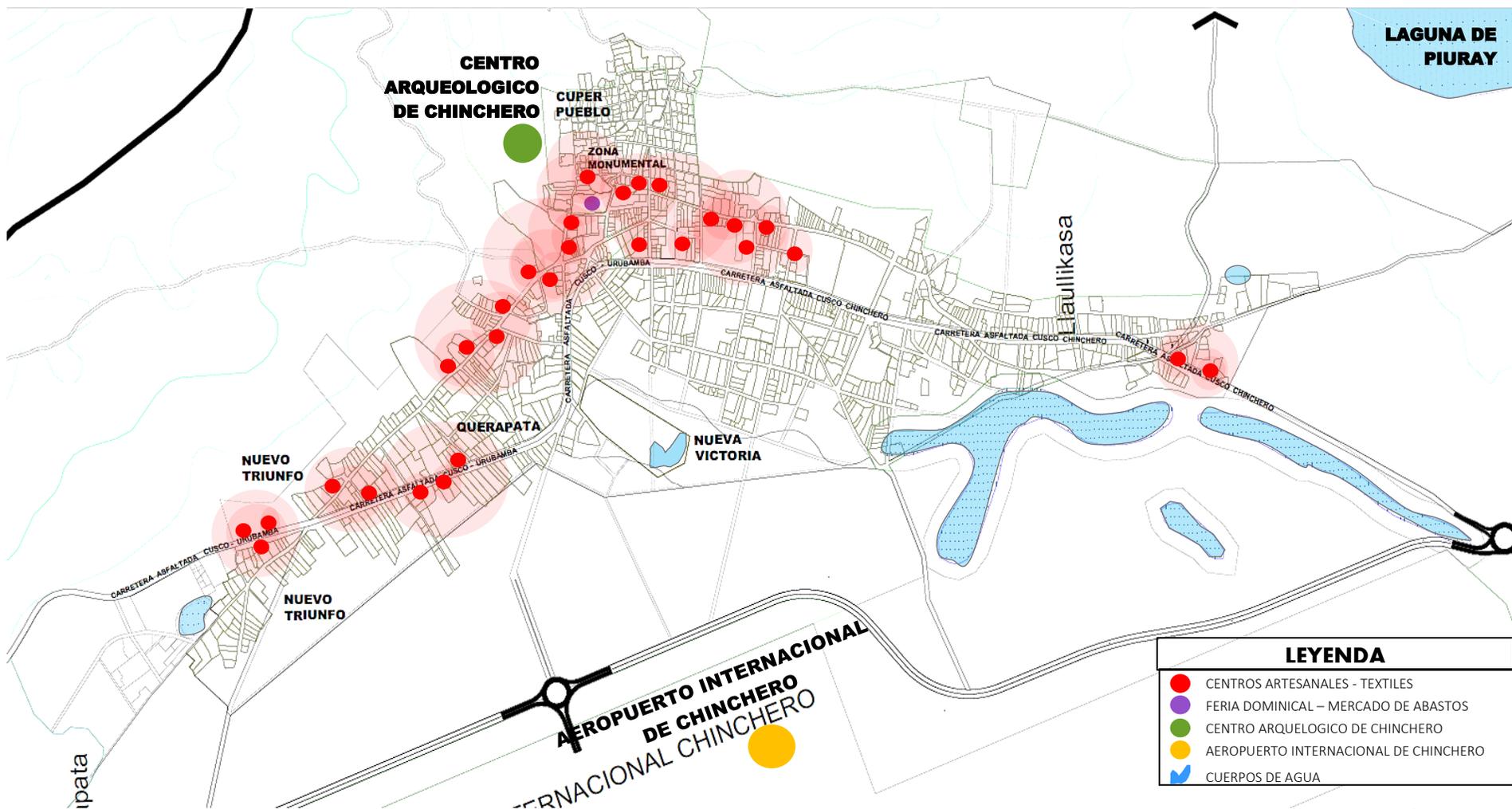


Imagen 13: Mapeo de los centros artesanales – textiles en el distrito de chinchero. Plano base PDU 2018, FUENTE: Elaboración propio, 2022.

2.2.2.2. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA (Usuario permanente)

OFERTA DE INFRAESTRUCTURA

La oferta de infraestructura en la ciudad de Chinchero; existen lugares que ofertan infraestructura para la comercialización y demostración del proceso de elaboración de artesanías, siendo infraestructuras inadecuadas para hacer este tipo de actividades culturales también conocido como turismo vivencial, para ello se realiza un estudio de la situación actual que presenta el distrito de Chinchero.

Es entonces, que a través de una visita de campo se observa que existen diferentes viviendas y edificios que, son acondicionados para la comercialización y demostración de artesanías, siendo en muchos casos en condiciones de deterioro de infraestructura; los cuales hacen un total de 197, 23 y 3 puestos entre textilería y cerámica y otros respectivamente.

Tabla N° 12

Identificación de Módulos Artesanales de Textilería, Cerámica y otros.

	TEXTILERIA	IMAGENES
1	CENTRO TEXTIL MUNAY AWAQ 10 MODULOS DE VENTA 5 MODULOS DE CERAMICA	
2	CENTRO TEXTIL ILLAPA 5 MODULOS DE VENTA	
3	CENTRO TEXTIL URPI 5 MODULOS DE VENTA 3 MODULOS DE CERAMICA	
4	CENTRO TEXTIL INTI WASI 5 MODULOS DE VENTA	
5	CENTRO TEXTIL TIKA 5 MODULOS DE VENTA	
6	CENTRO TEXTIL QORI LLIQLLA 6 MODULOS DE VENTA 5 MODULOS DE CERAMICA	

7	CENTRO TEXTIL WILLAQ 5 MODULOS DE VENTA	
8	CENTRO TEXTIL WARA 4 MODULOS DE VENTA	
9	CENTRO ARTESANAL – TEXTIL MUNAYPATA INTIQHAWARINA. 8 MODULOS DE VENTA TEXTILERIA 5 MODULOS DE VENTA CERAMICA 3 MODULOS PARA OTROS	
10	SARA TEXTILES 5 MODULOS DE VENTA 3 MODULOS DE CERAMICA	
11	CENTRO TEXTIL LICLLA 5 MODULOS DE VENTA 2 MODULOS DE CERAMICA	
12	CENTRO TEXTIL AWAY RIQCHARINCHEQ 3 MODULOS DE VENTA 1 MODULOS DE CERAMICA	
13	CENTRO TEXTIL EXPOANDINA 5 MODULOS DE VENTA 2 MODULOS DE CERAMICA 1 MODULO DE OTROS	
14	CENTRO TEXTIL WIÑAY AWAQ 6 MODULOS DE VENTA 3 MODULOS DE CERAMICA	
15	CENTRO TEXTIL LLANQAY 4 MODULOS DE VENTA 2 MODULOS DE CERAMICA	
16	CENTRO TEXTIL ACLLAS 4 MODULOS DE VENTA 1 MODULOS DE CERAMICA	
17	CENTRO TEXTIL MINKA 3 MODULOS DE VENTA 1 MODULOS DE CERAMICA	
18	CENTRO TEXTIL ISAALEYA 5 MODULOS DE VENTA 2 MODULOS DE CERAMICA	
19	CENTRO TEXTIL BALCON DEL INKA 5 MODULOS DE VENTA 3 MODULOS DE CERAMICA	
20	INTI TEXTILES 3 MODULOS DE VENTA 1 MODULOS DE CERAMICA 1 MODULO DE OTROS	

21	CENTRO TEXTIL KANTU 4 MODULOS DE VENTA	
22	CENTRO TEXTIL LLANKAY AYLLU 3 MODULOS DE VENTA	
23	TEXTILES CHASKA ANDINA 4 MODULOS DE VENTA	
24	CENTRO TEXTIL RUSHKA 3 MODULOS DE VENTA	
25	CENTRO TEXTIL TEJIDOS ANDINOS (KALLPA) 3 MODULOS DE VENTA	
26	CENTRO TEXTIL KILLA SUMAQ 6 MODULOS DE VENTA	
27	CENTRO TEXTIL ÑAWI AWAPA 5 MODULOS DE VENTA	
28	CENTRO TEXTIL SUMAQ TIKA 4 MODULOS DE VENTA 3 MODULOS DE CERAMICA	
29	CENTRO TEXTIL QOYLLOR CHASKA 3 MODULOS DE VENTA 1 MODULOS DE CERAMICA	
CERAMICA		
30	FAMILIA CALLAÑUAPA 10 MODULOS DE VENTA	
ARTESANIAS EN GENERAL		
	<p>CALLES ALEDAÑAS, CENTRO ARQUEOLOGICO DE CHINCHERO 12 MODULOS DE TEXTILERIA 7 MODULOS DE CERAMICA 6 TALLADO DE PIEDRA Y MADERA. 4 INSTRUMENTOS MUSICALES</p>	<p>Expendio en plazas y áreas verdes del centro arqueológico de chinchero.</p> 

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, existe un centro ferial que funciona los fines de semana, donde se puede observar módulos de venta en condiciones inadecuadas para prestar este tipo de servicios, el mismo que es utilizado para el expendio de diversos productos agrícolas y productos artesanales, teniendo alrededor de 60 módulos para la venta de artesanías.



Imagen 14, Centro Ferial Dominical de Chinchero Fuente: propio.

En el mes de aniversario de Chinchero se instala “La expo feria agropecuaria, agroindustrial, artesanal y cultural de Chinchero”, donde se realiza la exhibición, demostración, difusión y comercialización de diferentes actividades culturales; como la gastronomía, folclor y la artesanía, para ello se ofrece diversos espacios o modulo itinerantes que acogen al artesano para la exhibición y venta de sus productos; asimismo, se realiza complementariamente, la difusión y fomento de danzas, música y gastronomía.



Imagen 15, el expo feria agropecuaria, agroindustrial, artesanal y cultural de Chinchero, Fuente: propio.

De igual manera, se puede observar la venta de artesanías en la antigua plaza de Chinchero o centro arqueológico, donde las condiciones del lugar no son adecuadas para la realización de este tipo de actividades; sin embargo, al no haber establecimientos que presten este tipo de servicios, se realizan de manera permanente el expendio y comercialización de artesanías en este lugar.



Imagen 16. Comercialización textil, cerámica y otros Artesanías en el C. Arq. De Chinchero, Fuente: propio.

Asimismo, también se observa las manifestaciones culturales como el folclor Chinchero (danza y música) caracterizados por sus danzas típicas, a son de su música autóctona y tradicional utilizando sus instrumentos musicales artesanales. A todo ello no es ajeno la degustación de sus platos típicos y bebidas como la chicha de jora o su plato típico el pepián de cuy a base de productos de la zona. Chinchero cuenta con una diversidad de costumbres y tradiciones; mismo que se manifiesta de forma esporádica ya sea por falta de espacios o la constante pérdida de identidad y valor cultural.



Imagen 17. Manifestaciones Culturales en la Plaza de Chinchero, Fuente: <https://tuguia.net/index.php/destinos/centro-arqueologico-de-chinchero>

De esta manera, podemos mencionar que en todos los casos las infraestructuras no brindan espacios en condiciones adecuadas para la realización de actividades culturales y artesanales.

Tabla N° 13

Identificación de Módulos Artesanales de Textilería, Cerámica y otros.

INFRAESTRUCTURA FERIA - DOMINICAL		OFERTA
Número de puestos artesanales (textilería)		175
Número de puestos artesanales (cerámica)		71
Número de puestos artesanales (tallado de piedra y madera)		13
Número de puestos artesanales (instrumentos musicales)		5
Numero de artesanos beneficiados		264
Centro arqueológico de Chinchero (puestos de venta textilería)		82
estacionamiento		deficiente
CENTROS TEXTILES - MODULOS DE VENTA Y STANDS ARTESANALES		
número de puestos artesanales (textilería)		148
número de puestos artesanales (cerámica)		60
número de puestos artesanales (piedra tallada, madera tallada e instrumentos)		15
cantidad de artesanos beneficiados		223
CALCULO DEL DEFICIT DE INFRESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES ARTESANALES		
número de artesanos de Chinchero 2024		736
suma de artesanos beneficiados con la infraestructura actual		569
déficit de infraestructura (25% del total)		167

Fuente: Elaboración Propio

En conclusión, podemos decir que existe un **déficit de 167 artesanos que representa el 23% del total que no cuentan con un espacio adecuado para la promoción y comercialización de sus artesanías**, por lo que realizan dicha actividad en lugares públicos donde hay más atracción turística, con la

finalidad de vender y aumentar su economía familiar; para ello el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” ofrecerá espacios eficientes y adecuados, que promuevan y difundan la cultura de Chinchero y sus comunidades rurales, siendo estas comunidades las que tienen menos oportunidades de ofrecer y demostrar su cultura ancestral.

DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

ARTESANIA

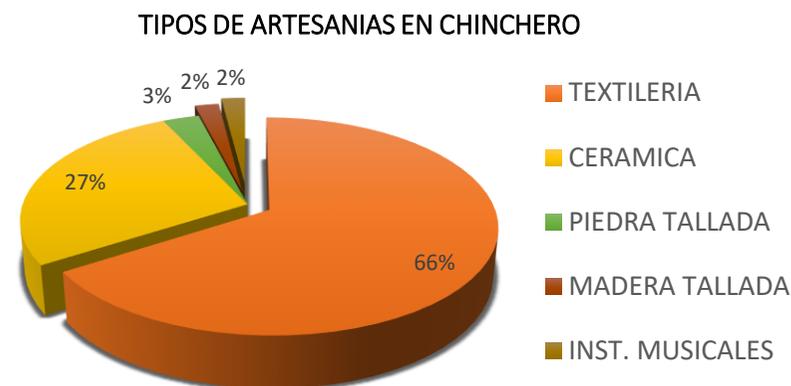
Para el análisis de la demanda se considerará a los artesanos del distrito de Chinchero, que según el censo 2008 realizado por PRONAMACH – Chinchero, donde se registró un total de 581 artesanos de los cuales en su mayoría mujeres con 517 y 64 varones. Y para el año 2016 se tiene un total de 654 artesanos en todo el distrito de Chinchero; el mismo que haciendo uso de la tasa porcentual de crecimiento se utilizara para el año 2024.

En la tesis de (Romero Fernandez, 2019) “CITE + ALDEA CHINCHERO”, identificó los diferentes porcentajes, donde se observa que las actividades artesanales más realizadas son:

- La Textilería 66%
- Cerámica 27%
- otros (piedra tallada 3%, madera tallada 2% e instrumentos musicales 2%)

Siendo este último se realiza en menor proporción, pero no menos importante.

Gráfico n°05 correspondiente a rubros artesanales en Chinchero.



Teniendo las cantidades porcentuales de cada rama artesanal, se estima la cantidad de artesanos que se dedican a textilería, cerámica y otros. Teniendo de referencia un total de 736 artesanos para el 2024 según los datos (PDU, 2018).

TEXTILERIA N° de artesanos = 485

CERAMICA N° de artesanos = 199

OTROS N° de artesanos = 52

Para estimar la cantidad de módulos necesarios para la demostración del proceso de elaboración de artesanías (textilería y cerámica), se considera que por cada 10 artesanos (socios) le corresponde un módulo, teniendo en cuenta que el promedio de integrantes por asociación es de 10 personas.

Tabla N° 14

Asociaciones Artesanales en el Distrito de Chinchero.

Nro	NOMBRE DE ASOCIACION	COMUNIDAD CAMPESINA	N° de socios / total
1	Virgen de las nieves	Varios	81
2	Virgen de natividad	Varios	63
3	Micaela Bastidas	Varios	44
4	San Juan de Dios	Varios	35
5	La Ñusta	Varios	24
6	Cusi Coyllor	Varios	63
7	Urpis de Ocutuan	CC. Ocutuan	13
8	Ccapac Ñan	CC. Ccoricancha	12
9	Las Mariposas del valle	CC. Apu muyuri	12
10	Chosica	CC. Cuper alto	1
11	Qhoyoqocha	CC. Cuper alto	5
12	Virgen purificada	CC. Umasbamba	11
13	Juntos a trabajar	CC. Cuper bajo	12
14	Kausay	CC. Simataucca	13
15	Chaskas	Pongobamba	16
16	Hatuntaq Qqoyan	Pongobamba	13
17	Ccorcor	CC. Ccorcor	12
18	Munay awar	CC. Huaypo	14
19	Hormiguitas de taucca	CC. Cuper pueblo	13
20	Luceros de antakilca	CC. Cuper pueblo	11
21	Misalniyoc	CC. Muyuri	12
22	Nueva esperanza	CC. Cuoer bajo	14
23	Diez estrellitas	CC. Ocotuan	13
24	Yanaconas	CC. Yanaconas	98
25	Cinco Nevados	C.P. Chinchero	49
TOTAL, DE ARTESANOS			654

Fuente: Elaboración Propia con datos de Censo 2016 PRONAMACH – Chinchero.

BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

Para el mejor entendimiento del análisis de oferta y demanda, (Leon, 2007) nos menciona en la revista de “Evaluación de Inversiones Un Enfoque Privado y Social” que el análisis de balance de oferta y demanda, nos permite conocer la existencia de un déficit que debe ser cubierto necesariamente a través de un proyecto o que este dicho déficit puede ser cubierto progresivamente sin la necesidad de un proyecto; mediante estrategias que plantea para un determinado grupo de usuarios. Siendo ideal cubrir el déficit total de necesidades del público a cuál se atiende. Mediante un cuadro comparativo se analiza las infraestructuras que prestan servicio en la actualidad llamado también **la oferta**; por otro lado, se evalúa la cantidad de artesanos que exigen una infraestructura, de esta manera se puede observar si existe el déficit, o **la demanda real**.

Tabla N° 15

Cuadro de Balance de Oferta y Demanda

RAMAS ARTESANALES	TEXTILERIA	CERAMICA	OTROS
DEMANDA	485	199	52
OFERTA	377	153	39
DEMANDA REAL (déficit)	108	46	13

Fuente: Elaboración Propia

En el cuadro se puede observar el déficit por ramas artesanales, textilera 108 artesanos, cerámica 46 y otro 13 (madera tallada. Piedra tallada y inst. musicales), haciendo un total de 167 artesanos que no cuentan con infraestructura adecuada para la comercialización y difusión de las actividades artesanales.

TAMAÑO DE PROYECTO USUARIO PERMANENTE

Para Determinar el tamaño del proyecto se tiene en cuenta a las organizaciones de artesanos, como también su desarrollo y crecimiento; por lo que se realizara una proyección de 10 años es decir hasta el año 2033, teniendo en cuenta la información acogida en nuestro análisis y la documentación respectiva.

Por su parte para la estimación de la tasa de crecimiento anual, se toma de dato el censo del año 2008 realizado por PRONAMACH – Chinchero y del 2016.

Tabla N° 16

Cuadro de Balance de Oferta y Demanda

DISTRIO DE CHINCHERO	2008	2016	T.C. Anual (r)
	581	654	1.49%

Fuente: Elaboración Propia con datos de Censo 2005 y 2016 PRONAMACH – Chinchero.

A través de la fórmula de tasa de crecimiento poblacional:

$$r = \sqrt[n]{\frac{P_t}{P_o}} - 1 \quad r = \sqrt[8]{\frac{654}{581}} - 1 \quad r = 1.49\%$$

PROYECCION DE LA DEMANDA REAL DE INFRAESTRUCTURA

Se trabaja con un horizonte de 10 años, es decir hasta el 2033, donde se considera la tasa de crecimiento de 1.49% obtenido del aumento de artesanos en 2016 respecto al 2008. Asimismo, **Para estimar la cantidad de módulos necesarios para la demostración del proceso de elaboración de artesanías (textilería y cerámica), se considera que por cada 10 artesanos (socios) le corresponde un módulo, teniendo en cuenta que el promedio de integrantes por asociación es de 10 personas.**

Tabla N° 17

DEMANDA REAL DE ESPACIOS PARA TEXTILERIA		
AÑOS	Número de Socios	Demanda de Espacios por Asociaciones.
2022	108	10
2023	110	11
2024	111	11
2025	113	11
2026	114	11
2027	116	12
2028	117	12
2029	119	12
2030	121	12
2031	123	12
2032	125	12
2033	127	12

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 18

DEMANDA REAL DE ESPACIOS PARA CERAMICA		
AÑOS	Número de Socios	Demanda de Espacios por Asociaciones.
2022	46	4
2023	47	4
2024	47	4
2025	48	4
2026	49	4
2027	49	5
2028	50	5
2029	51	5
2030	52	5
2031	53	5
2032	53	5
2033	54	5

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 19

DEMANDA REAL DE ESPACIOS PARA OTRAS RAMAS ARTESANALES		
AÑOS	Número de Socios	Demanda de Espacios por Asociaciones.
2022	13	1
2023	13	1
2024	13	1
2025	13	1
2026	14	1
2027	14	1
2028	14	1
2029	14	1
2030	15	1
2031	15	1
2032	15	1
2033	15	1

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en los análisis anteriores del distrito de Chinchero existe un déficit de infraestructura para la realización de actividades artesanales, pese a contar con infraestructuras de producción y comercialización de artesanías, estas no tienen las condiciones adecuadas para la realización de esta actividad por encontrarse en viviendas acondicionadas y sin la variedad de servicios.

Es por ello que la oferta es deficiente que a pesar del crecimiento acelerado de dichas actividades por la demanda del turismo y peor aún con funcionamiento del nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero, la población demandante aumentará de manera exponencial, haciendo que la actividad artesanal y cultural sea el principal dinamizador de la economía, para ello se plantea el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la

Artesanía Textil para Chinchero” donde exista espacios de comercialización y demostración del proceso “en vivo” de la elaboración de artesanías que comprende en diferentes ramas artesanales y la cantidad de módulos requeridos son las siguientes.

TEXTILERIA 10 módulos,

CERAMICA 4 módulos

OTRAS LÍNEAS ARTESANALES 1 módulos

Las mismas que serán ofrecidos a los artesanos que no tienen beneficio en las tiendas artesanales y la feria dominical, módulos que serán utilizados de forma rotativa semanalmente para la demostración en sus diferentes ramas artesanales; asimismo estos datos cubren la demanda creciente para un horizonte de 10 años, es decir una proyección al 2033. **De esta manera el proyecto ofrece un total de 5 módulos que se muestran en el siguiente cuadro.**

Tabla N° 20

CUADRO RESUMEN DE OFERTA COMO PROYECTO DE MODULOS PARA EL “CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO”		
RAMA ARTESANAL	Cantidad de Módulos ESTIMADOS	Total, de Módulos PLANTEADOS con rotación semanal (4 VECES AL MES)
TEXTILERIA	13	4
CERAMICA	5	1
OTROS	1	1

Fuente: Elaboración propia

2.2.2.3. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO (usuario itinerante)

TAMAÑO DE LA MUESTRA (PARA ENCUESTAR)

Para tener mayor grado de exactitud, se realiza el presente cálculo de la muestra representativa en el que se basará la estimación finita de un grupo determinado en el que se comparte características de carácter objetivo; de tal modo que mediante el análisis se llegue a una conclusión en el que será inducida toda la población estudiada y sobre eso se estimara algunas particularidades de mayor importancia.

Según el diagnostico desarrollado en la etapa del cálculo de la población total correspondiente al año 2024 es de 10,994 habitantes y para nuestro estudio también se considera la cantidad de 2,993 correspondiente a la población flotantes; siendo un total de 13,563 personas.

Tabla n° 09 correspondiente al resumen de proyección de la población total en el distrito de chinchero.

AÑOS	POBLACION DISTRITAL	POBLACION FLOTANTE	POBLACION TOTAL
2022	10,834	1,897	12,731
2023	10,914	2,649	13,563
2024	10,994	2,993	13,987
2025	11,075	3,115	14,190
2026	11,157	3,786	14,943
2027	11,239	4,180	15,419
2028	11,322	4,330	15,652
2029	11,406	5,004	16,410
2030	11,490	5,782	17,272
2031	11,575	6,683	18,258
2032	11,661	7,723	19,384
3033	11,748	8,910	20,658

A partir de este dato aplicaremos la formula correspondiente al cálculo del tamaño de la muestra para una “población finita” configurándose de la siguiente forma:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n : tamaño de la muestra a estimar

N : población total o universo

Z_{α}^2 : nivel de confianza

d : nivel de error

p : proporción de interés o porcentaje del universo

q : diferencia del universo y la proporción de interés es decir “1-p”

NIVEL DE CONFIANZA: El nivel de confianza que se utiliza para este tipo de estudio es el 95%, el mismo que a nivel estándar equivale a 1.96. para nuestro caso utilizaremos el 97% correspondiente para $Z_{\alpha}^2=2$.

NIVEL DE ERROR: El nivel de error nos facilita ajustar, prever y minimizar el error, es decir mientras la muestra sea mayor (el error es menor), sin embargo, si la muestra es menor (el error es grande). En estos casos el error permitido varía desde 3% hasta un 7% y para nuestro estudio consideraremos uno intermedio correspondiente a $d=5\%$.

PROPORCION DE INTERES: Permite conocer con mayor exactitud las preferencias de los visitantes y consumidores el “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”; en ello podemos

estimar el % de la muestra interesada en consumir los bienes o servicios, este valor “p” y el de no interesados “q” implica “1-p”. para nuestro caso utilizaremos como p=15% y q= (1-15%).

Donde consideramos:

n = tamaño de la muestra a estimar (¿?)

$N=13987$

$Z_{\alpha}^2=(2)^2 = 4$

$d=5\%$

$p=15\%$

$q=1-15\%$

Reemplazando los datos en la formula obtenemos:

$$n = \frac{12731 * 2_{\alpha}^2 * 15\% * 85\%}{5\%^2 * (12731 - 1) + 2_{\alpha}^2 * 15\% * 85\%}$$

Finalmente obtenemos un resultado de $n= 200$

CONCLUSIONES

El resultado del tamaño de las muestras son 200, por lo tanto, se realizará encuestas a 200 personas consumidores de los bienes y servicios para el proyecto “**Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero**”, de tal forma poder trabajar y determinar sus características y peculiaridades de la población.

La muestra obtenida es fundamental para que los resultados obtenidos, sean utilizados en las diferentes proyecciones ya que representan opiniones o comportamientos de la población objetivo los cuales nos interesan.

Para obtener mejores resultados se realizó la siguiente encuesta en el distrito de Chinchero.

**PROYECTO: CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA
ARTESANÍA TEXTIL PARA CHINCHERO**

ENCUESTA A LA POBLACION - PARA ESTUDIO DE MERCADO

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta sobre el mercado artesanal y actividades socioculturales en el distrito de Chinchero. Son preguntas que debe contestar de acuerdo a lo que sepa. Se deberá marcar la respuesta con una x, en la opción elegida.

¡Muchas gracias!

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la persona encuestada

1.2. Lugar de procedencia (localidad o departamento)

- Cusco ()
- De algún departamento del Perú ()
- Extranjero ()

1.3. Si tu respuesta fue Cusco, ¿a qué provincia pertenece? y si fue otra, omite esta pregunta

- ACOMAYO ()
- ANTA ()
- CANAS ()
- CANCHIS ()
- CHUMBIVILCAS ()
- CALCA ()
- CUSCO ()

- ESPINAR ()
- LA CONVENCION ()
- QUISPICANCHIS ()
- PARURO ()
- PAUCARTAMBO ()
- URUBAMBA ()

1.4. Genero del encuestado

- Masculino ()
- Femenino ()

1.5. Rango de edad del encuestado

- 15-18 ()
- 19-23 ()
- 24-30 ()
- 30.-40 ()
- 40- a más ()

2. ACTIVIDAD CULTURAL - ARTESANAL

2.1. ¿Usted alguna vez ha asistido a algún evento de índole cultural y artesanal como ferias artesanales, ferias gastronómicas, actividades folclóricas (concursos de danza tradicionales y música autóctona), Exposición de artesanías, exposición y reconocimientos a la actividad artesanal?

- Si ()
- No ()

2.2. Cuando asiste usted a este tipo de eventos, ¿con que motivo los realiza?

- compra de artesanías ()

- recreativos ()
- consumo de platos típicos, bebidas, postres ()
- académicos ()
- negocios ()

2.3. ¿Usted qué tipo de artesanía esta o estaría interesado en comprar si visita a Chinchero?

- textilería ()
- cerámica ()
- tallado en madera ()
- tallado de piedra ()
- instrumentos musicales ()
- todas las anteriores ()

2.4. Usted usualmente, ¿Dónde compra o compraría artesanías al visitar Chinchero?

- Centros artesanales ()
- Ferias dominicales ()
- Ambulantes ()
- Tiendas de artesanos independientes ()
- Internet ()
- otros ()

2.5. Usted está interesado en asistir a este tipo de eventos si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada y diversa, mobiliario adecuado y servicio de calidad (por ejemplo, áreas de recreación cultural, áreas de venta artesanal, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo.

- Si ()

- No ()

2.6. Con que frecuencia (cantidad de veces que asiste) usted asiste a este tipo de eventos o le gustaría asistir (si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada y diversa, mobiliario adecuado y servicio de calidad (por ejemplo, áreas de recreación cultural, áreas de venta artesanal, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo.

- Nunca ()
- Una vez al día ()
- Una vez a la semana ()
- Más de una vez a la semana ()
- Una vez al mes ()
- Más de una vez al mes ()

2.7. ¿Considera que en Chinchero falta un local para este tipo de eventos culturales, artesanales; diseñado de forma profesional que brinde infraestructura adecuada y completa?, (por ejemplo, centros culturales, áreas limpias, buena atención)

- Si ()
- No ()

2.8. ¿Conoce usted la diversidad de manifestaciones culturales como: ¿eventos folclóricos (danza y música) y gastronómicos (platos típicos, bebidas y postres) del distrito de Chinchero?

- Si ()
- No ()

2.9. Si este tipo de eventos se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada y completa, con servicio de calidad y

diversos eventos culturales (por ejemplo, áreas de recreación cultural, áreas de venta artesanal, áreas limpias, buena atención).

¿usted cuanto estaría dispuesto a pagar por entrada en promedio?

- Nada ()
- S/. 10 – 30 ()
- S/. 40 – 70 ()
- S/. 80 – 110 ()
- S/. 120 – mas ()

2.10. ¿Usted con qué frecuencia llevaría a los niños y jóvenes a este tipo de eventos culturales (hijos, sobrinos nietos, hermanos, etc.) si tendría la oportunidad de hacerlo?

- Nunca ()
- Una vez al día ()
- Una vez a la semana ()
- Más de una vez a la semana ()
- Una vez al mes ()
- Más de una vez al mes ()

2.11. ¿Usted cree que es importante la participación de algunas instituciones educativas, instituciones del gobierno en la formación, educación y fortalecimiento de la identidad cultural de los niños y jóvenes?

- Si es importante ()
- No es importante ()

2.12. Considera que es importante el entretenimiento de los niños y jóvenes en este tipo de eventos culturales y artesanales respecto al

mal uso de internet y redes sociales (YouTube, Facebook, Instagram, Tik tok, etc.)

- SI ()
- NO ()

2.13. ¿Considera importante en Chinchero la existencia de este tipo de actividades culturales, artesanales, gastronómicos en espacios dedicados a difundir la cultura y el fortalecimiento de nuestra identidad?

- Si ()
- No ()

MODELO DE HOJA DE ENCUESTA. FUENTE: elaboración propia, 2022

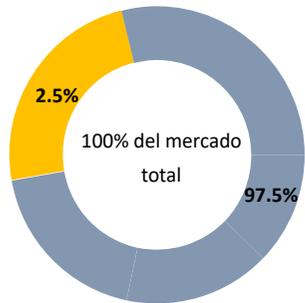
▪ PROCESAMIENTO DE RESULTADOS ESTADISTICOS DE ENCUESTA

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada; fueron desarrollados con el objetivo de conocer las características, preferencias y peculiaridades del mercado consumidor; encadenándose en una mejor aproximación cualitativa y cuantitativa de las necesidades de los usuarios del futuro Centro Cultural e Interpretativo.

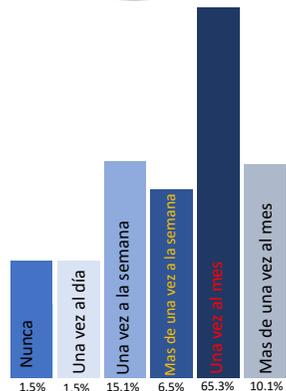
Objetivos de los Datos:

Segmentar; desde el mercado total, el mercado potencial, el mercado objetivo, hasta finalmente llegar a nuestro mercado real. Según las estadísticas que se muestran a continuación:

Tamaño de la muestra =200

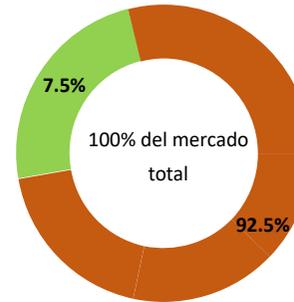
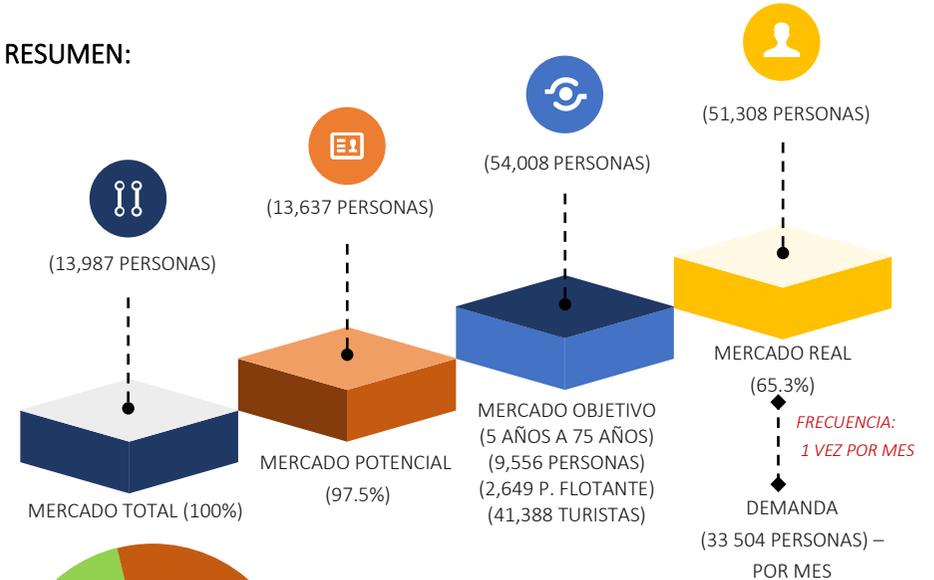


▪ El 97.5 % de la población total, está interesado en asistir a este tipo de eventos de carácter cultural; siempre y cuando exista una infraestructura adecuada. Dicho dato estadístico representa el mercado potencial.



▪ Frecuencia de asistencia: El 65.3 % asisten una vez al mes, el 15.1% asisten una vez al mes, el 10.1 % más de una vez al mes, el 6.5% más de una vez a la semana; por otro lado, el 1.5% no asistió a este tipo de eventos.

RESUMEN:



▪ El 92.5 % de los encuestados considera que Chinchero no cuenta con una infraestructura, para el desarrollo de eventos culturales - artesanales.

En conclusión; los resultados obtenidos de la encuesta evidencian un alto porcentaje (más del 92.5%) de desatención; por la carencia de espacios en mejores condiciones, infraestructura adecuada y completa.

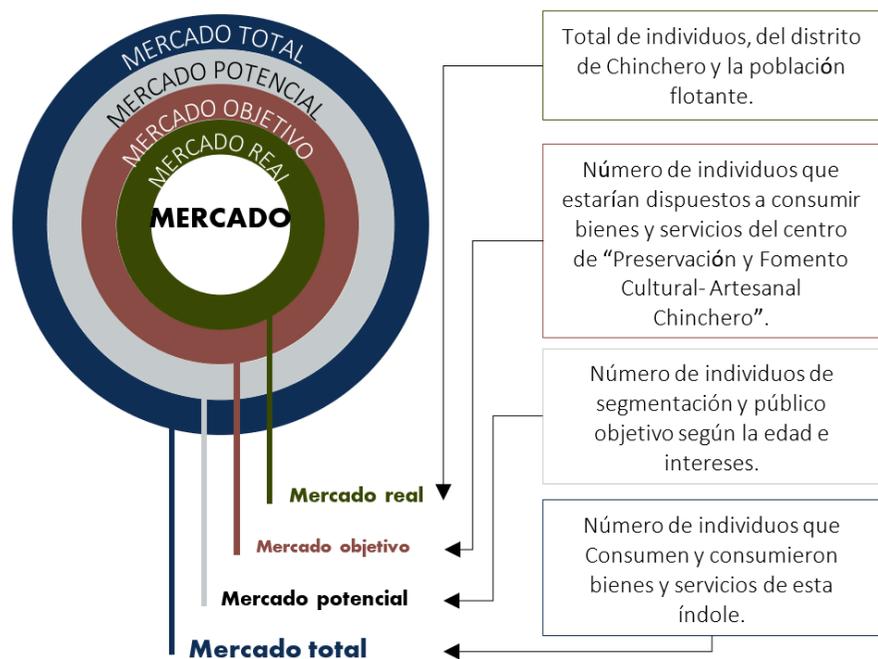
A pesar de que el 97.5% de los encuestados muestran interés por asistir a lugares de carácter cultural; las distintas carencias, reduce el mercado potencial a un mercado real en un 65.3%; impidiendo un alcance y desarrollo pleno en la promoción y difusión de la artesanía textil de Chinchero.

ANALISIS DEL MERCADO CONSUMIDOR (DEMANDA)

Los 4 posibles mercados del proyecto para los servicios que se brindará son:

ESQUEMA N°19

División de mercados del proyecto



ESQUEMA N°19: División de mercados del proyecto - elaboración propia

DIVISION DE MERCADOS DEL PROYECTO

▪ MERCADO TOTAL

Este mercado está definido por la totalidad de personas del distrito de Chinchero además que también se considera a la población flotante como es el caso de los visitantes locales, nacionales y extranjeros, por las

características que estas otorgan al hacer uso, consumo de los bienes y servicios.

Según los datos calculados respecto al crecimiento poblacional anual el Distrito de Chinchero presenta **TC= 0.738%** el cual se permitió realizar un cálculo mayor para un promedio de 10 años, es decir hasta el 2033.

Según los datos calculados para el caso del crecimiento poblacional flotante en el Distrito de Chinchero nos muestra un crecimiento anual de **TC= 15.37%**; por diversos indoles, generadores de consumo directo e indirecto de los bienes y servicios.

Tabla n° 09 correspondiente al resumen de proyección de la población total en el distrito de chinchero.

AÑOS	POBLACION DISTRITAL	POBLACION FLOTANTE	POBLACION TOTAL
2022	10,834	1,897	12,731
2023	10,914	2,649	13,563
2024	10,994	2,993	13,987
2025	11,075	3,115	14,190
2026	11,157	3,786	14,943
2027	11,239	4,180	15,419
2028	11,322	4,330	15,652
2029	11,406	5,004	16,410
2030	11,490	5,782	17,272
2031	11,575	6,683	18,258
2032	11,661	7,723	19,384
3033	11,748	8,910	20,658

De tal forma para el año 2024 la población total es de **13,987** personas; los cuales conformarían nuestro mercado total y que serán consumidores de

nuestros servicios, en base a ello se realizará el cálculo y análisis de cada subcomponente, como es el caso del mercado potencial, mercado objetivo y mercado real secuencialmente además de estar incluidos como muestra el ESQUEMA N°19.

▪ MERCADO POTENCIAL

Nuestro mercado potencial enmarcado en los servicios y beneficios del “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”; determinados por el porcentaje de personas del mercado total que estarían dispuestos a darle uso ya sea recreativamente, consumo de productos, compra de artesanías, etc.; en el cual sean participes de la diversificación cultural.

Por consiguiente, se muestra los resultados estadísticos y porcentuales para este mercado, el cual se determinó con la siguiente pregunta:

- 2.5. ¿Usted está interesado en asistir a este tipo de eventos si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada y diversa, mobiliario adecuado y servicio de calidad (por ejemplo, áreas de recreación cultural, áreas de venta artesanal, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo?

Se muestra que el 97.5% (porcentaje valido) del mercado total (**13,987**) respondió que **sí**; el cual realizando los cálculos y operaciones estadísticas el mercado potencial está comprendido de **13,637 personas**

Tabla N° 21

CALCULO DEL MERCADO POTENCIAL				
¿Usted está interesado en asistir a este tipo de eventos si se realizara en un local que brinde infraestructura adecuada y diversa, mobiliario adecuado y servicio de calidad (por ejemplo, áreas de recreación cultural, áreas de venta artesanal, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo?				
		FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)	PORCENTAJE VALIDO (%)
VALIDOS	SI	195	85	97.5
	NO	5	5	2.5
	TOTAL	200	90	100
PERDIDOS EN EL SISTEMA		00	00	
TOTAL		200	100	

Fuente: Elaboración propia

Por consiguiente, este mercado tendría como potenciales consumidores de los diferentes bienes y servicios en un numero de **13,637** personas que representa el **97.5%** del mercado total consumidores.

▪ MERCADO OBJETIVO

Para definir el mercado objetivo; se toma en cuenta la escala demográfica, es decir la segmentación etaria, por lo cual en el cálculo de la población se tomó el rango de 5 años a 75 años. Donde generalmente los menores a 5 años no pueden asistir a las actividades culturales que se darían en el “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”; donde solamente lo harían con sus padres por su nivel de dependencia, y también se consideró que los mayores a 75 años tampoco podrían asistir a este tipo de eventos.

Por lo tanto, se muestra el siguiente cuadro:

Tabla N° 22

POBLACIÓN DE CHINCHERO AL 2017		
	rango de edad (años)	cantidad
rango etario de 5 a 75 años	5 a 9	933
	10 a 14	997
	15 a 19	955
	20 a 24	932
	25 a 29	818
	30 a 34	781
	35 a 39	660
	40 a 44	670
	45 a 49	619
	50 a 54	533
	55 a 59	397
	60 a 64	325
65 a 75	524	
	total	9144

Fuente: Elaboración propia en base a resultados definitivos de censo 2017. (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, 2018)

Por lo tanto, en base a ello se desarrolla una proyección para el año 2024 siguiendo la siguiente formula:

$$Pt = Po * (1 + r)^n$$

Donde:

Pt = Población en el año "t", que vamos a estimar.

Po = Población en el "año base" (conocida) = **9144**

r = Tasa de crecimiento promedio anual = **0.738% = 0.00738**

n = Número de años entre el "año base" (año cero) y el año "n" = 2024-2017 = **7 años**

Finalmente se obtiene para el **año 2024** una población total de **9,627 personas**; sin embargo, a esta cifra se le añade la población flotante especificada en la Tabla n°11 (*resumen de proyección de la población total en el distrito de chinchero*) para ese año correspondiente a **2,993 personas**; también la cantidad de turistas proyectadas para el 2024 en un número de **41 388 personas**.

Tabla N° 23

POBLACIÓN TOTAL PARA EL MERCADO OBJETIVO PARA EL 2022	
población etaria (consumidores de 5 años a 75 años) al 2024	9 627
población flotante para el 2024	2 993
Cantidad de Turistas para el 2024	41 388
TOTAL	54,008

FUENTE: elaboración propia

Nuestro mercado objetivo, está determinado por el rango de edad de 5 – 75 años, población flotante y la cantidad de turistas; consumidores de los bienes y servicios del "Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero", es de **54,008 personas**.

▪ MERCADO REAL

Para determinar el mercado real se tomó en cuenta la pregunta: "¿Usted alguna vez ha asistido a algún evento de índole cultural y artesanal como ferias artesanales, ferias gastronómicas, actividades folclóricas (concursos de danza tradicionales y música autóctona), Exposición de artesanías,

exposición y reconocimientos a la actividad artesanal?”. Según los resultados de la encuesta este mercado representa el **95% del mercado objetivo**.

Como muestra la siguiente tabla:

Tabla N° 24

CALCULO DEL MERCADO REAL				
¿Usted alguna vez ha asistido a algún evento de índole cultural y artesanal como ferias artesanales, ferias gastronómicas, actividades folclóricas (concursos de danza tradicionales y música autóctona), Exposición de artesanías, exposición y reconocimientos a la actividad artesanal?				
		FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)	PORCENTAJE VALIDO (%)
VALIDOS	SI	190	95	95
	NO	10	5	5
	TOTAL	200	100	100
PERDIDOS EN EL SISTEMA		0	0	
TOTAL		200	100	

FUENTE: elaboración propia

Por consiguiente, el mercado real está compuesto por **51,308 personas consumidores de bienes y servicios**.

SEGMENTACION DEL MERCADO POTENCIAL Y REAL

Para determinar se tomó en cuenta la pregunta: “Con qué frecuencia (cantidad de veces que asiste) usted asiste a este tipo de eventos o le gustaría asistir (si se realizara en un local que brinde infraestructura

adecuada y diversa, mobiliario adecuado y servicio de calidad (por ejemplo, áreas de recreación cultural, áreas de venta artesanal, áreas limpias, buena atención) o seguir asistiendo.”

Tabla N° 25

CALCULO DEL MERCADO POTENCIAL Y REAL				
		FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)	PORCENTAJE VALIDO (%)
VALIDOS	Nunca	3	1.5	1.5
	Una vez al día	3	1.5	1.5
	Una vez a la semana	30	15.1	15.1
	Más de una vez a la semana	13	6.5	6.5
	Una vez al mes	131	65.3	65.3
	Más de una vez al mes	20	10.1	10.1
	TOTAL	200	100	100
	PERDIDOS EN EL SISTEMA		0	0
TOTAL		200	100	

FUENTE: elaboración propia

En la tabla anterior presenta los resultados siguientes: el **98.5%** (una vez al día, una vez a la semana, más de una vez a la semana, una vez al mes o más de una vez al mes) **de los que consumen actualmente o consumirían bienes y servicios**, aceptan y estarían predispuestos a consumir **si se realizará en un local con infraestructura adecuada y diversa**, en cambio el **1.5%** de los

que **no consumen actualmente**, desconfían o no consumirían los bienes y servicios a pesar que se realice en un local con infraestructura completa, diversa y adecuada para actividades de carácter cultural. (nunca).

CALCULO DE LA CANTIDAD DE DEMANDA (ASISTENCIAS AL CENTRO)

Para ello se calculó en base a dos variables: primero el **mercado real** y segundo el consumo promedio mensual el cual permitió calcular el número promedio de demanda anual, de forma independiente o determinantes como son: tamaño del mercado real **51,308** y el consumo promedio mensual (1 vez al mes) (**65.3%**) de este tipo de servicios en el distrito de Chinchero, se debe entender con consumo de bienes y servicios registrado como la cantidad de entradas que usa el usuario itinerante para disfrutar de las actividades culturales que se promoverá en el centro.

Tabla N° 26

CANTIDAD DE DEMANDA	
Cantidad de Demanda de personas mensual (entradas) a este tipo de eventos en el 2024	Cantidad de Demanda de personas anual (entradas) a este tipo de eventos en el 2024
33, 504	402,048

FUENTE: elaboración propia

Por consiguiente, existe una demanda de **33 504 personas consumidores de bienes y servicios; que significaría un equilibrio económico del Centro; por lo cual permitiría la sostenibilidad de esta.** Este promedio de personas que asisten o asistirían a este tipo de actividades culturales 1 vez al mes, para luego multiplicarlo por 12, para obtener la cantidad consumida anual por individuo encuestado.

PROYECCION DE LA DEMANDA

Para determinar la proyección de la demanda se utiliza, la tasa de crecimiento poblacional que se calcula en la tabla N° 11 población de distrito de Chinchero en el que también se incluye la población flotante, es decir la tasa de crecimiento promedio anual de los habitantes entre los años de 2022 del 2033, esto se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla n° 09 correspondiente al resumen de proyección de la población total en el distrito de chinchero.

AÑOS	POBLACION DISTRITAL	POBLACION FLOTANTE	POBLACION TOTAL
2022	10,834	1,897	12,731
2023	10,914	2,649	13,563
2024	10,994	2,993	13,987
2025	11,075	3,115	14,190
2026	11,157	3,786	14,943
2027	11,239	4,180	15,419
2028	11,322	4,330	15,652
2029	11,406	5,004	16,410
2030	11,490	5,782	17,272
2031	11,575	6,683	18,258
2032	11,661	7,723	19,384
3033	11,748	8,910	20,658

Tal como se observa en el cuadro, la tasa de crecimiento de la población total del distrito de chinchero fue en promedio de **4.217% anual**. Esta tasa de crecimiento determinara la cantidad de **DEMANDA REAL** futura de consumo de bienes y servicios del Centro como se observa en el cuadro a continuación:

Tabla N° 27

PROYECCION DEL MERCADO REAL EN 10 AÑOS		
AÑO	CANTIDAD CONSUMIDOR	TASA DE CRECIMIENTO
2022	32 737	4.22%
2023	33 246	4.22%
2024	33 504	4.22%
2025	34 916	4.22%
2026	36 389	4.22%
2027	37 923	4.22%
2028	39 523	4.22%
2029	41 190	4.22%
2030	42 927	4.22%
2031	44 737	4.22%
2032	46 624	4.22%
2033	48 590	4.22%

FUENTE: elaboración propia

Realizado los cálculos respectivos se observa en la tabla, las proyecciones del mercado real para los próximos 10 años en términos de la población consumidora de bienes y servicios del Centro.

SINTESIS ANUAL DE DEMANDA REAL

realizado ya las proyecciones correspondientes para los próximos 10 años, en la siguiente tabla se puede apreciar la cantidad de demanda real en un año considerando que el número de visitas de las personas del mercado real es “una vez al mes”; es decir que en un año son 12 visitas a las actividades

culturales desarrolladas y el consumo de bienes y servicios. de la misma forma además de su respectiva proyección a través de su tasa de crecimiento anual.

Tabla N° 28

SINTESIS ANUAL DE DEMANDA REAL EN 10 AÑOS				
AÑO	CANTIDAD CONSUMIDOR	TASA DE CRECIMIENTO	CONSUMO ANUAL POR INDIVIDUO (ENTRADAS)	DEMANDA ANUAL (ENTRADAS)
2022	32 737	4.22%	12	392 844
2023	33 246	4.22%	12	398 952
2024	33 504	4.22%	12	402 048
2025	34 916	4.22%	12	418 992
2026	36 389	4.22%	12	436 668
2027	37 923	4.22%	12	455 076
2028	39 523	4.22%	12	474 276
2029	41 190	4.22%	12	494 280
2030	42 927	4.22%	12	515 124
2031	44 737	4.22%	12	536 844
2032	46 624	4.22%	12	559 488
2033	48 590	4.22%	12	583 080

FUENTE: Elaboración propia

Los siguientes datos, muestran la **demanda real** anual para el año 2023 fue de **402,046 visitas** a las diferentes actividades de fomento y preservación cultural de parte de los visitantes; considerándose en ello 2 variables su tasa de crecimiento anual y el número de visitas promedio en un mes (12 veces anualmente).

MERCADO COMPETIDOR O ANALISIS DE OFERTA

La oferta está determinada por la cantidad de bienes y servicios cubiertos dentro del mercado competidor, es decir las diferentes infraestructuras de esta tipología ya establecidas en el distrito de Chinchero, que tratan de cubrir las diferentes necesidades o demandas por parte de los usuarios consumidores.

Muchos de estos ofertantes utilizan espacios donde puedan brindar en sus posibilidades mejores productos y servicios; sin embargo, estas no cuentan ciertas características que el mercado consumidor demanda; haciendo uso de espacios y o locales de terceros, ello observándose reflejado en el deficiente retorno económico y la satisfacción total de los consumidores.

El mercado competidor existente, está constituido tanto por los pequeños productores de este tipo de servicios existentes dentro del distrito de chinchero. También se puede ubicarse aquí el mercado competidor indirecto es decir ofertantes en espacios temporales que se adecuan para ofrecer este tipo de servicios; sin embargo, estas no logran un alcance mayor por no tener un funcionamiento constante durante todo el año.

Tabla N° 29

	OFERTANTES - CENTROS ARTESANALES DEL DISTRITO DE CHINCHERO	PROMEDIO DIARIO DE PERSONAS ATENDIDAS	N° DE DIAS ACTIVOS, ATENCION MENSUAL- 2023	N° DE MESES ATENCION ANUAL (2023)	CANTIDAD DE OFERTA O DEMANDA CUBIERTA TOTAL 2023
1	CENTRO TEXTIL MUNAY AWAQ	20	30	12	7200
2	CENTRO TEXTIL ILLAPA	20	30	12	7200
3	CENTRO TEXTIL URPI	20	30	12	7200
4	CENTRO TEXTIL INTI WASI	20	30	12	7200
5	CENTRO TEXTIL TIKA	20	30	12	7200
6	CENTRO TEXTIL QORI LLIQLLA	20	30	12	7200
7	CENTRO TEXTIL WILLAQ	20	30	12	7200

8	CENTRO TEXTIL WARA	20	30	12	7200
9	CENTRO ARTESANAL – TEXTIL MUNAYPATA INTIQHAWARINA.	20	30	12	7200
10	SARA TEXTILES	20	30	12	7200
11	CENTRO TEXTIL LICLLA	20	30	12	7200
12	CENTRO TEXTIL AWAY RIQCHARINCHEQ	20	30	12	7200
13	CENTRO TEXTIL EXPOANDINA	20	30	12	7200
14	CENTRO TEXTIL WIÑAY AWAQ	20	30	12	7200
15	CENTRO TEXTIL LLANQAY	20	30	12	7200
16	CENTRO TEXTIL ACLLAS	20	30	12	7200
17	CENTRO TEXTIL MINKA	20	30	12	7200
18	CENTRO TEXTIL ISAALEYA	20	30	12	7200
19	CENTRO TEXTIL BALCON DEL INKA	20	30	12	7200
20	INTI TEXTILES	20	30	12	7200
21	CENTRO TEXTIL KANTU	20	30	12	7200
22	CENTRO TEXTIL LLANKAY AYLLU	20	30	12	7200
23	TEXTILES CHASKA ANDINA	20	30	12	7200
24	CENTRO TEXTIL RUSHKA	20	30	12	7200
25	CENTRO TEXTIL TEJIDOS ANDINOS (KALLPA)	20	30	12	7200
26	CENTRO TEXTIL KILLA SUMAQ	20	30	12	7200
27	CENTRO TEXTIL ÑAWI AWAPA	20	30	12	7200
28	CENTRO TEXTIL SUMAQ TIKA	20	30	12	7200
29	CENTRO TEXTIL QOYLLOR CHASKA	20	30	12	7200
30	FAMILIA CALLAÑUAPA (cerámicas)	20	30	12	7200
ARTESANIAS EN GENERAL					
	CALLES ALEDAÑAS Y CENTRO ARQUEOLOGICO DE CHINCHERO	247	30	12	89 053
TOTAL-al año 2022					305 547

FUENTE: Elaboración propia

Para el año 2024, nos muestra la **oferta anual** del mercado competidor con un total de **305 053 ingresos** a los distintos centros artesanales, centros culturales, etc. Sin embargo, como se puede observar en estos espacios solo se ofertan bienes, es decir son centros netamente de carácter comercial, lo cual no cubre todas las necesidades que los visitantes requieren.

PROYECCION DE LA OFERTA

Para establecer la oferta en los próximos 10 años, desde el 2022 al 2033, se utilizará la tasa de crecimiento de 1.49 % correspondiente a la proyección y desarrollo de la oferta estimada por PRONAMACH en el año 2008.

Tras la decaída de la demanda en los años 2020 y 2021 con la INCIDENCIA de la COVID 19, la oferta se mantuvo paralizada, sin embargo, está tomando un nuevo impulso a nivel económico. Con la construcción del “Aeropuerto Internacional de Chinchero” se prevé un crecimiento exponencial, además de la recuperación de la inversión privada, sectores productivos, etc.

Debemos tener en consideración que la proyección nos muestra un dato que son en base a las infraestructuras del distrito de chinchero, en este caso con la cantidad de ingresos dispuestos a los centros textiles, centros artesanales, o infraestructuras de esta índole.

Tabla N° 30

PROYECCION DE LA OFERTA EN 10 AÑOS		
AÑO	CANTIDAD CONSUMIDOR	TASA DE CRECIMIENTO
2022	296641	1.49%
2023	301 061	1.49%
2024	305 547	1.49%
2025	310 100	1.49%
2026	314 720	1.49%
2027	319 409	1.49%
2028	324 169	1.49%
2029	328 999	1.49%
2030	333 901	1.49%
2031	338 876	1.49%
2032	343 925	1.49%
2033	349 050	1.49%

FUENTE: *Elaboración propia*

BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO

Para realizar el balance respectivo, se tomó en cuenta las cantidades estimadas y proyectas para el caso de oferta y también la demanda para 10 años, es decir hasta el año 2033.

En lo siguiente podremos estimar el déficit de la oferta, con respecto a la demanda real existente el cual, nos da a entender la cantidad de demanda no cubierta actualmente y para lo cual se desarrollaría una propuesta arquitectónica que cubra estas necesidades.

Tabla N° 31

SINTESIS ANUAL DE DEMANDA REAL EN 10 AÑOS			
AÑO	Demanda anual	Oferta anual	Balance de oferta y demanda anual (ENTRADAS)
2022	392 844	296641	96203
2023	398 952	301 061	97891
2024	402 048	305 547	96501
2025	418 992	310 100	108892
2026	436 668	314 720	121948
2027	455 076	319 409	135667
2028	474 276	324 169	150107
2029	494 280	328 999	165281
2030	515 124	333 901	181223
2031	536 844	338 876	197968
2032	559 488	343 925	215563
2033	583 080	349 050	234030

FUENTE: *Elaboración propia*

En el siguiente cuadro se evidencia UNA DEMANDA INSATISFECHA en una cifra correspondiente a **96,501** de entradas anuales, para el año 2024 en el distrito de Chinchero, el cual representa un **24.00 % del total de la demanda real**; personas consumidoras de bienes y servicios de carácter cultural -

artesanal, cabe mencionar que en ello se evidencia también las brechas existentes que nos permitiría dar sustento significativo para el Proyecto.

TAMAÑO DE PROYECTO DEL USUARIO ITINERANTE

Para poder establecer el tamaño del proyecto para satisfacer la brecha de **96,501** entradas anuales a nuestro centro; para lo cual se muestra en el siguiente cuadro la distribución anual en la atención para cubrir la totalidad de la demanda.

Tabla N° 32

FUENTE: Elaboración propia

DISTRIBUCION DE ATENCION ANUAL – MENSUAL - DIARIOS			
AÑO	Atención anual (ENTRADAS)	Atención mensual (ENTRADAS)	Atención diaria (ENTRADAS)
2023	96,501	8,042	268

Tabla N° 33

DISTRIBUCION HORARIA CUBIERTA (ENTRADAS)								
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	promedio de atención por horas
9:00-13:00 (4 HORAS)	134	34	134	134	34	134	134	34 PERS/HORA
13:00-14:00	break – hora de almuerzo							
14:00-18:00 (4 HORAS)	134	34	134	134	34	134	134	34 PERS/HORA
TOTAL, ATENDIDAS	268 personas diarias	1 876 SEMANALES						

FUENTE: Elaboración propia

Entonces se observa que el proyecto podrá satisfacer a **96,501 personas** anualmente; mismas que diarias en un total de **268 personas** con un horario de atención de **8 horas** diarias; cabe mencionar que las puertas del centro serán flexibles por los diferentes servicios que prestará.

Se pudo evidenciar en el distrito de Chinchero también que no existe oferta con variedad de servicios; que vaya más allá de ser solo comercial, puesto que los centros textiles no cuentan con las instalaciones adecuadas y completas para ofrecerlas como también el caso de los centros de interpretación, no tienen un funcionamiento permanente.

Por ello se llega a la conclusión de que existe un mercado, con una demanda evidente para poder dotar a un centro acorde a sus necesidades con la utilización de estrategias que permitan tener el alcance esperado para los próximos 10 años.



imagen 18, comercialización de artesanías, fuente: <https://dynamic-media-cdn.tripadvisor.com/media/photo-o/1b/36/bc/50/photo3jpg.jpg?w=1200&h=-1&s=1>

2.3. DETERMINACION DE LA LOCALIZACION

2.3.1. GENERALIDADES

Para una localización adecuada acorde a lo requerido por el proyecto y la necesidad de la población que demanda una infraestructura, se debe tomar en cuenta el lugar; para ello el autor (Andrade Espinoza, 1995) indica que la localización para el proyecto y su elección adecuada, están sujetos al objetivo del proyecto y los criterios que posee el investigador en relación a las características y factores socio económicos del servicio y del usuario al cual servirá el proyecto.

Es entonces que para una elección apropiada de localización se debe realizar el estudio general y específico de los lugares propuestos por el investigador, donde estos cubren la necesidad del usuario del proyecto. Para ello se realizó un diagrama general para los criterios de localización.

ESQUEMA N° 20

Determinación de la localización del proyecto



2.3.2. CRITERIOS DE LOCALIZACION

El proyecto Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero es principalmente cultural y socio económico; por lo tanto, el análisis de emplazamiento consistirá en establecer los factores y criterios basado en los objetivos del proyecto.

Donde la localización se estudiará a nivel general (macro) y a nivel específico (micro), de esta manera busca satisfacer la necesidad del usuario consumidor teniendo en cuenta los factores como el estudio de oferta y demanda que determinan la ubicación. Que para algunos casos debe localizarse donde se concentra la demanda y otros donde exista deficiencias de oferta, siendo el más adecuado en el intermedio de ambos.

ESQUEMA 21



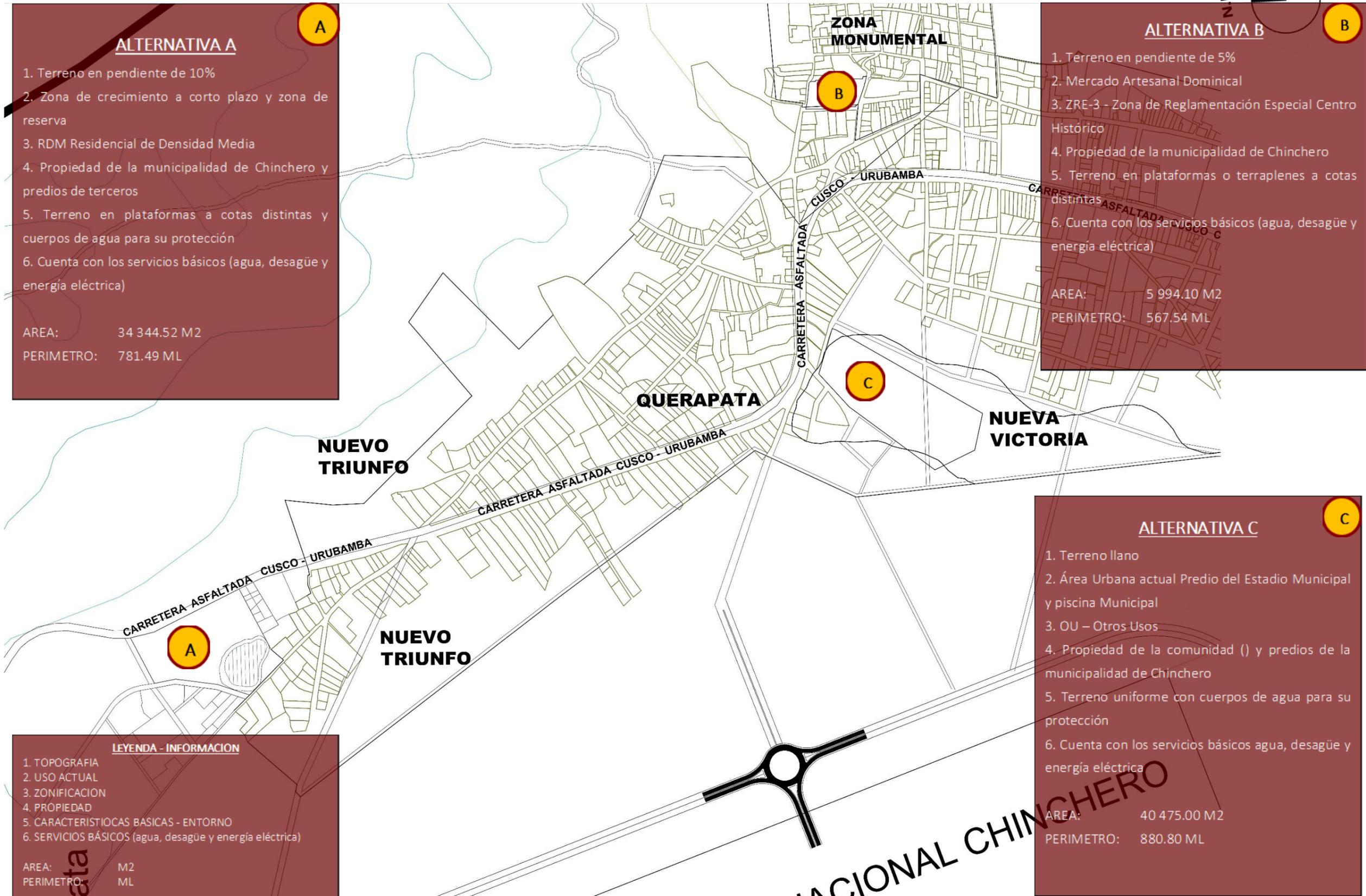
ESQUEMA 22



2.3.3. ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION

El proceso de localización de las alternativas posibles se considera según los criterios generales; para ello se considera tres alternativas posibles de los cuales el más adecuado será elegido para el proyecto.

ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION



ALTERNATIVA A

1. Terreno en pendiente de 10%
2. Zona de crecimiento a corto plazo y zona de reserva
3. RDM Residencial de Densidad Media
4. Propiedad de la municipalidad de Chinchero y predios de terceros
5. Terreno en plataformas a cotas distintas y cuerpos de agua para su protección
6. Cuenta con los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica)

AREA: 34 344.52 M2
 PERIMETRO: 781.49 ML

ALTERNATIVA B

1. Terreno en pendiente de 5%
2. Mercado Artesanal Dominical
3. ZRE-3 - Zona de Reglamentación Especial Centro Histórico
4. Propiedad de la municipalidad de Chinchero
5. Terreno en plataformas o terraplenes a cotas distintas
6. Cuenta con los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica)

AREA: 5 994.10 M2
 PERIMETRO: 567.54 ML

ALTERNATIVA C

1. Terreno llano
2. Área Urbana actual Predio del Estadio Municipal y piscina Municipal
3. OU – Otros Usos
4. Propiedad de la comunidad () y predios de la municipalidad de Chinchero
5. Terreno uniforme con cuerpos de agua para su protección
6. Cuenta con los servicios básicos agua, desagüe y energía eléctrica

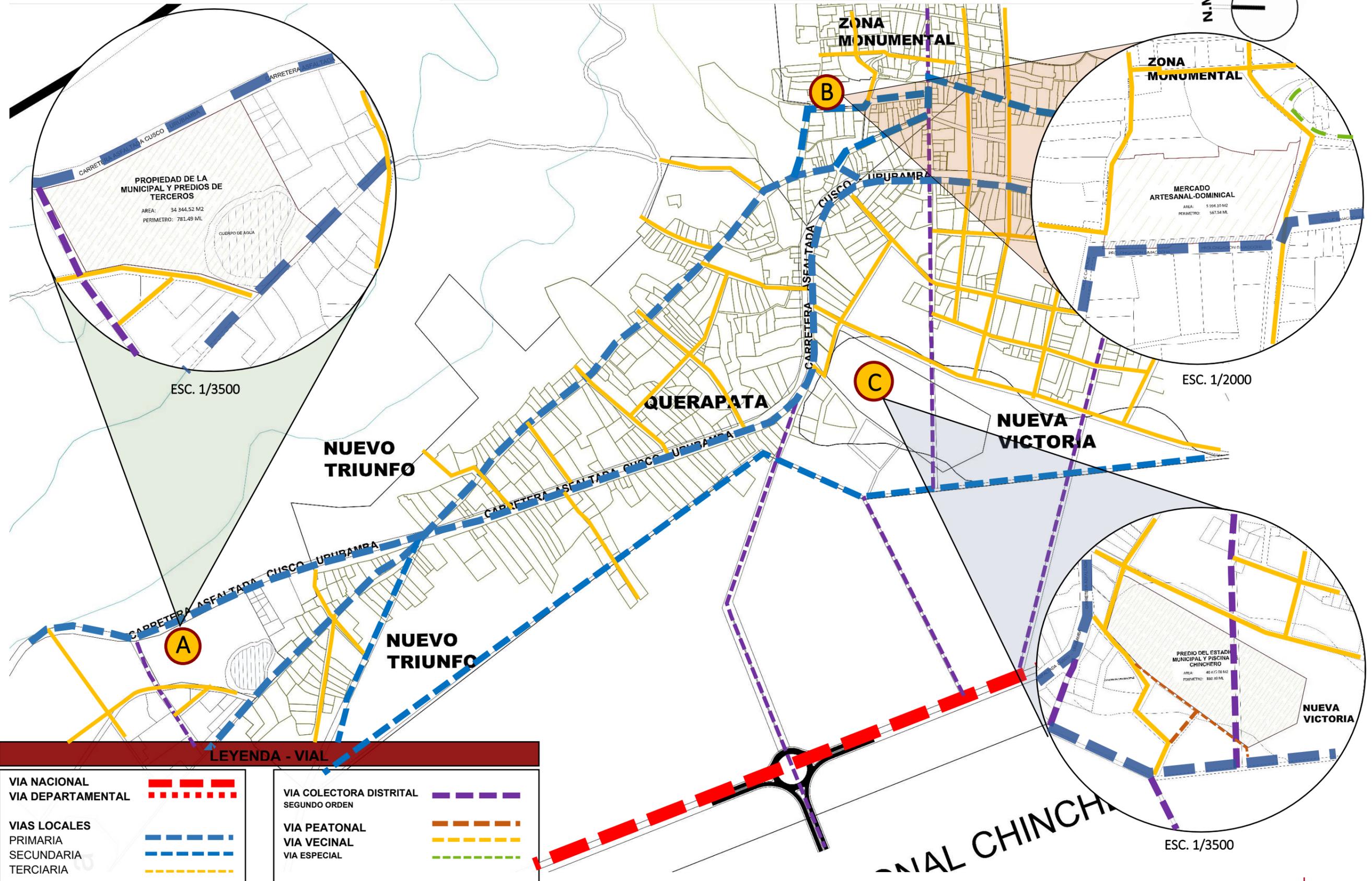
AREA: 40 475.00 M2
 PERIMETRO: 880.80 ML

LEYENDA - INFORMACION

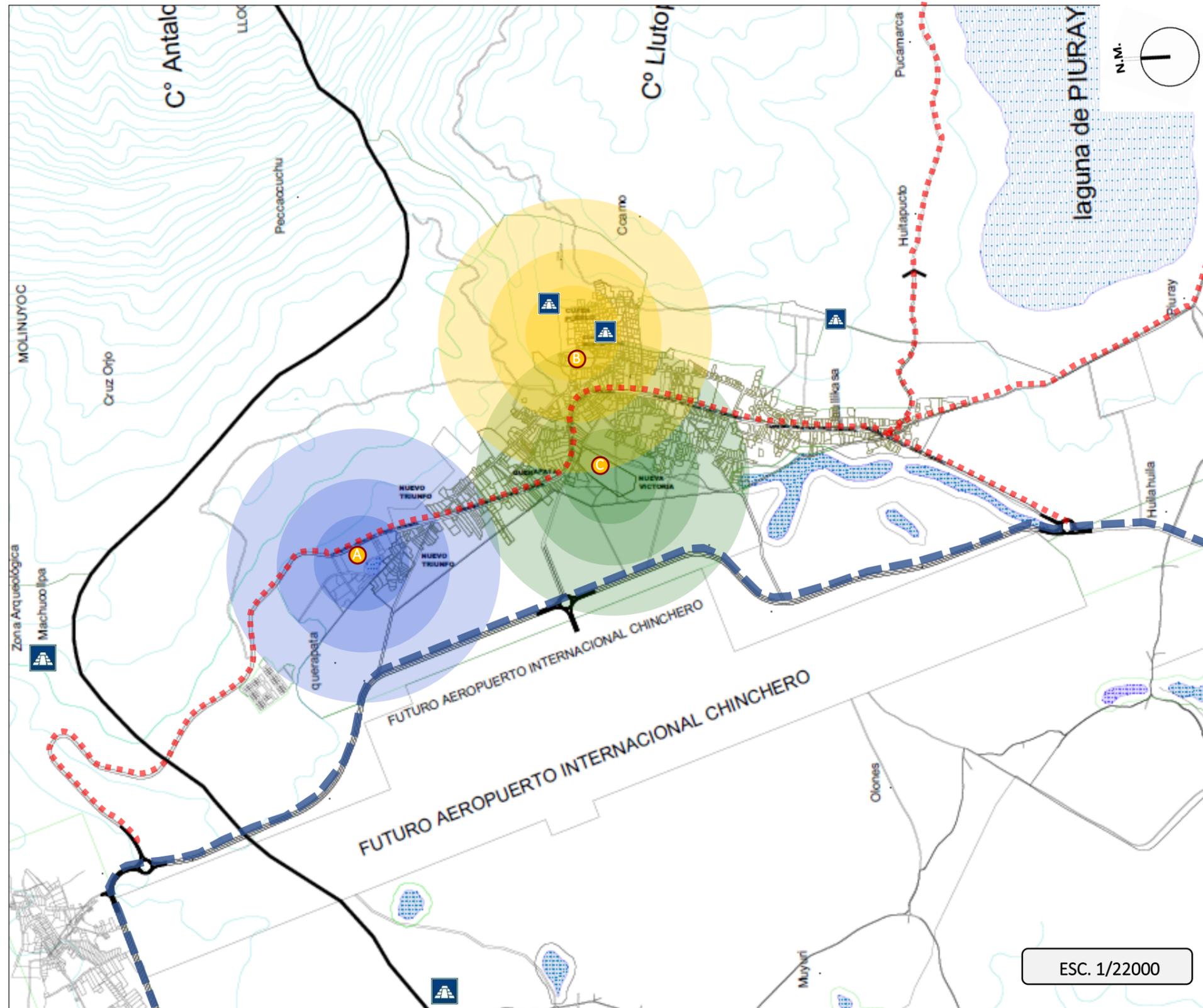
1. TOPOGRAFIA
2. USO ACTUAL
3. ZONIFICACION
4. PROPIEDAD
5. CARACTERISTICAS BASICAS - ENTORNO
6. SERVICIOS BÁSICOS (agua, desagüe y energía eléctrica)

AREA: M2
 PERIMETRO: ML

ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION- SISTEMA VIAL



ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION – AREA DE INFLUENCIA URBANA Y USUARIO



ALTERNATIVA A

1. Alta incidencia y proyección a corto plazo del crecimiento urbano
2. Perteneciente al eje vial del corredor turística del distrito – buena accesibilidad a transporte colectivo urbano
3. Proximidad y articulación vial al corredor y nuevo Aeropuerto Internacional

ALTERNATIVA B

1. Mayor incidencia y zona monumental
2. Escasa y deficiente accesibilidad de transporte colectivo urbano
3. Alta incidencia urbana

ALTERNATIVA C

1. Baja incidencia urbana – proyección de uso recreativo
2. Media y alejada del corredor turístico distrital
3. deficiente accesibilidad e inexistencia de transporte colectivo urbano

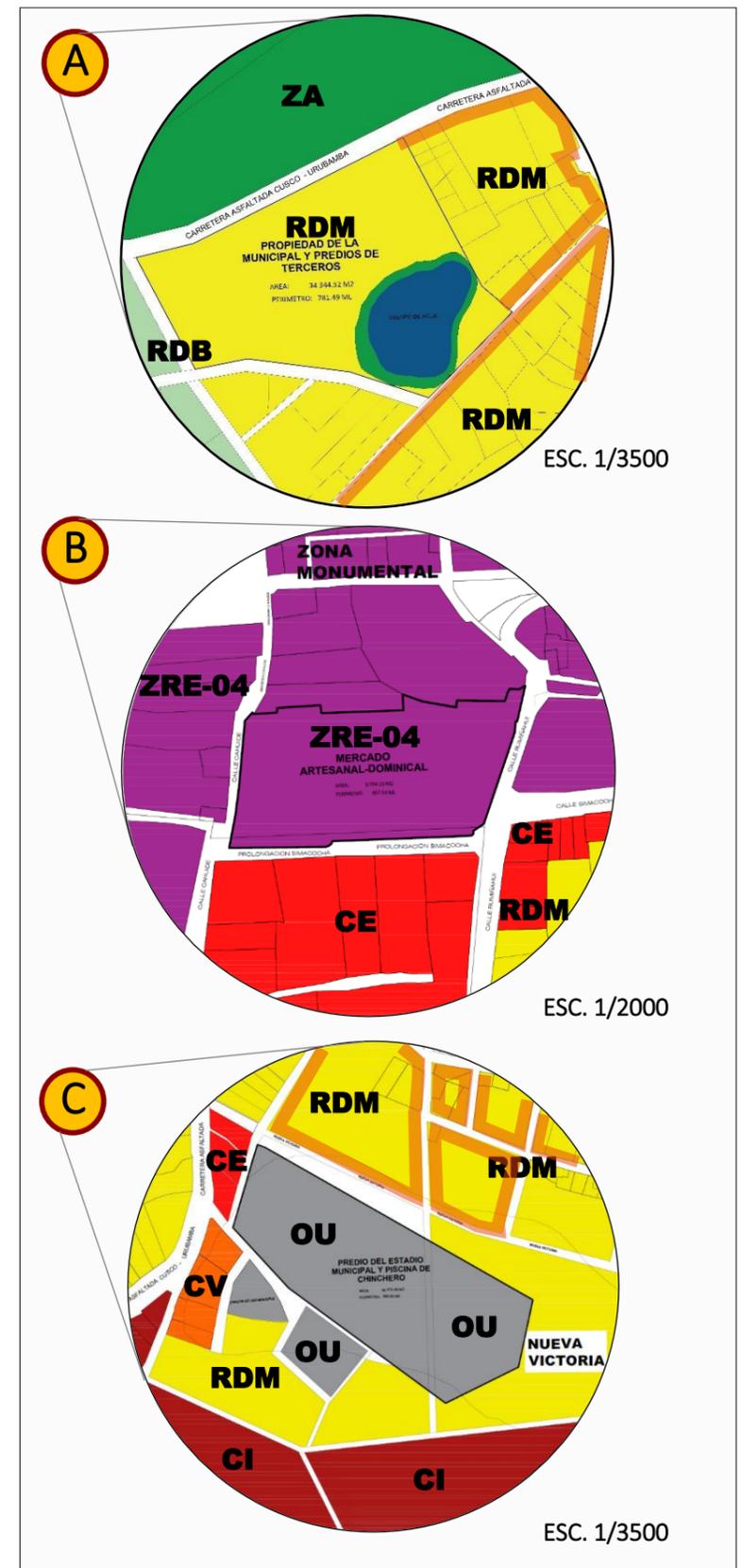
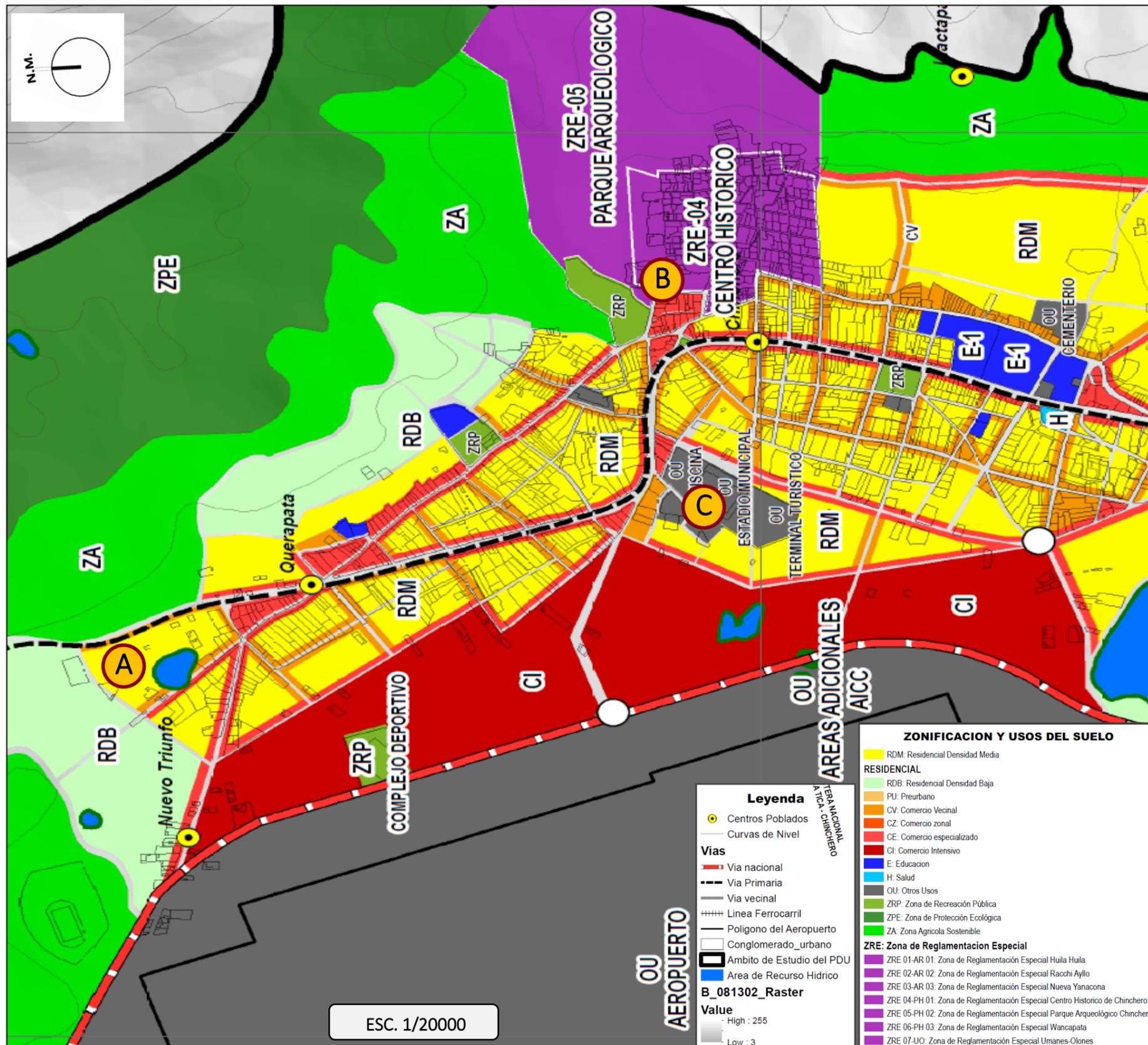
CONCLUSION

La ALTERNATIVA "A" cumple con los requerimientos para "Centro de Preservación y Fomento Cultural-Artesanal Chinchero" con un terreno que cuenta accesibilidad, además de su alta incidencia turística - comercial como también favorables condiciones de proximidad al área Urbana.

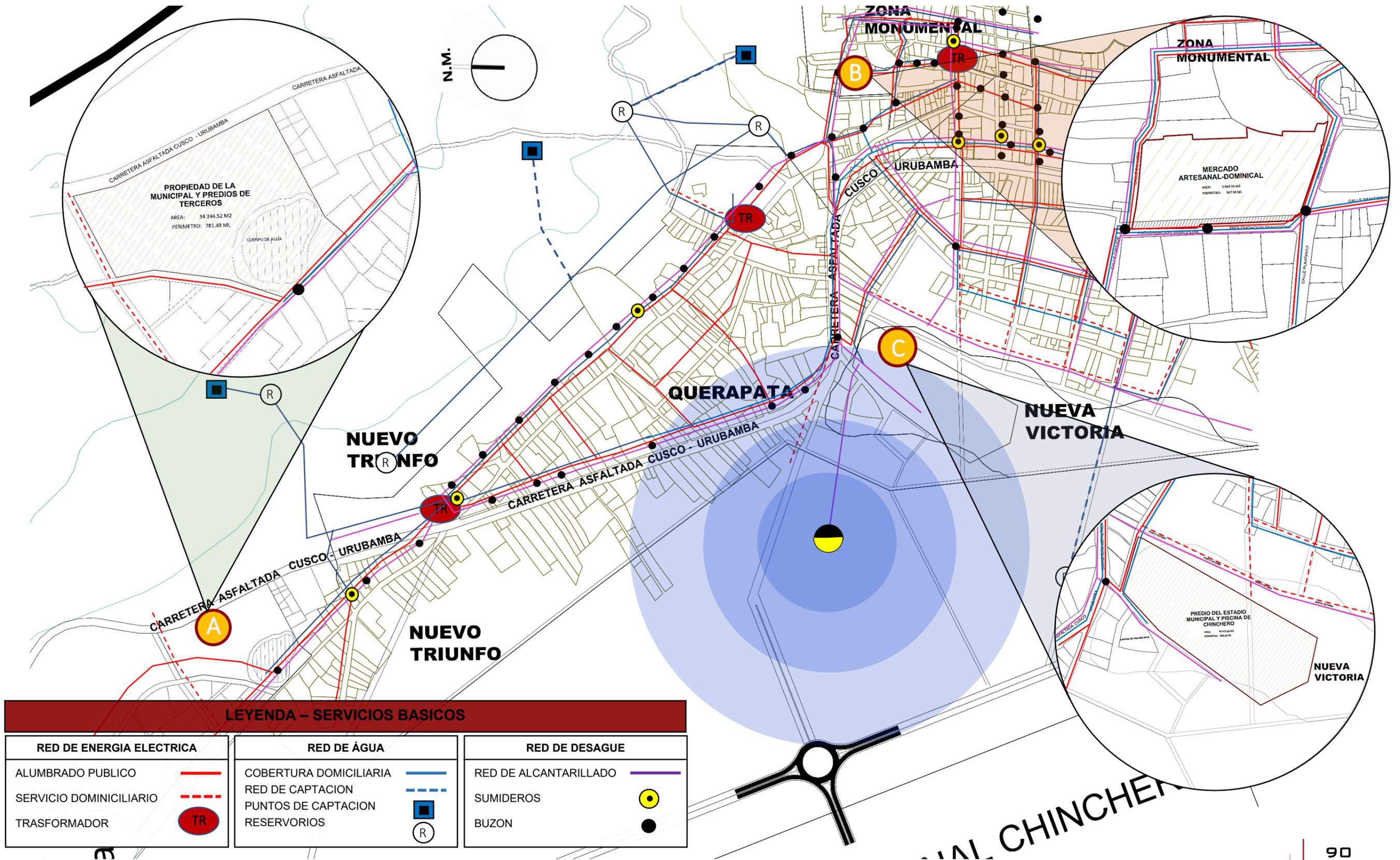
LEYENDA

- CIRCUITO TURISTICO PIURAY - CORIMARCA
- VIA NACIONAL (PDU)
- CENTROS ARQUEOLOGICO
- CUERPOS DE ÁGUA

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE LOCALIZACIÓN – COMPATIBILIDAD Y USO DE SUELOS

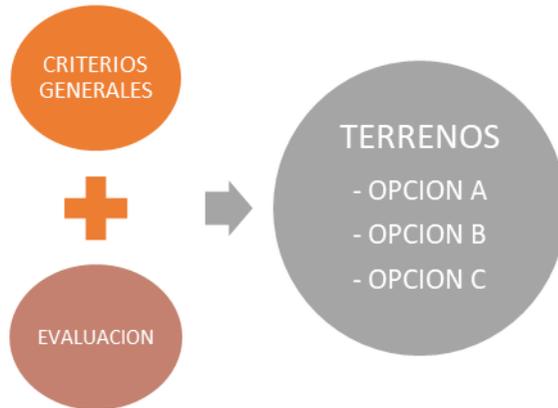


ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION – INFRAESTRUCTURA BASICA



ESQUEMA 22

Elección de terrenos



Fuente: Elaboración propia

Teniendo los criterios generales de DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y CERCANIA se identifican 03 alternativas para la localización del presente proyecto.

- A. Este terreno una parte es propiedad de la municipalidad distrital de Chinchero por la protección del cuerpo de agua existente, el terreno restante es de propiedad de terceros. Ubicado en la vía principal de Cusco – Urubamba con un área total de 34,344.52 m² y por su cercanía se encuentra en el eje comercial artesanal de Chinchero.

- B. Este terreno es propiedad de la municipalidad distrital de Chinchero que fue donado en el año 2008 para la implementación del mercado artesanal inca que actualmente funciona en las ferias dominicales. Ubicado en la parte baja del centro arqueológico de Chinchero, colindante con el antiguo municipalidad de Chinchero y la calle simacucho, teniendo un área total 5,994.10 m².

- C. Terreno propiedad de la municipalidad distrital de Chinchero, que en la actualidad funciona como estadio municipal de Chinchero por una parte y la otra como área protegida por el cuerpo de agua existente. Con una accesibilidad de la vía Cusco – Urubamba, y colinda por el lado norte con la ciudad y los colindantes restantes con áreas verdes, mismo que tiene un área total de 40,475.00 m².

2.3.4. ELECCION DE ALTERNATIVA DEFINITIVA

Para determinar la alternativa adecuada y definitiva de localización para el proyecto se realiza a través de la ruta crítica que a continuación se explicara. Para ello (Romero Fernandez, 2019) nos menciona que el diagrama de ruta crítica consiste en un conjunto de factores dispuestos de acuerdo a su prioridad, donde la secuencia con puntaje mayor es la que determina la alternativa más adecuada a través de un diagrama matricial, donde se establece la prioridad de la alternativa optima (terreno). De esta manera se determina la puntuación de los criterios y se escoge la alternativa adecuada.

PRIMER ORDEN. – son las que constituyen el requisito principal y adecuado, que todo terreno debe cumplir, mismo que será asignado con un puntaje de MAS DIEZ y si no cumple con un MENOS DIEZ.

SEGUNDO ORDEN. – se considera a los que no cumplen la prioridad de primer orden y sustituyen el requisito principal siendo posibles alternativas de solución al no contar con el requisito de primer orden, siendo este de puntaje MAS CINCO Y MENOS CINCO.

METODO DE PROCESAMIENTO

- I. En base a los criterios se estructura el conjunto de interrogantes priorizadas



- II. Se extrae los datos del análisis de alternativas y se relaciona con los criterios para ver si cumple los criterios.



- III. Se busca la compatibilidad de interrogantes y datos, mismo que tendrá dos tipos de puntuación.

En el caso de cumplir con los interrogantes se pone una puntuación de más 10 puntos y de lo contrario si no cumple pierde menos 10 puntos, de esta manera se acumula la cantidad de puntaje total obteniendo la localización adecuada para el proyecto.

Por su parte se pone una puntuación de +5 cuando cumple con los criterios de segundo orden, pero no menos importante que el primero, y -5 si no cumple.

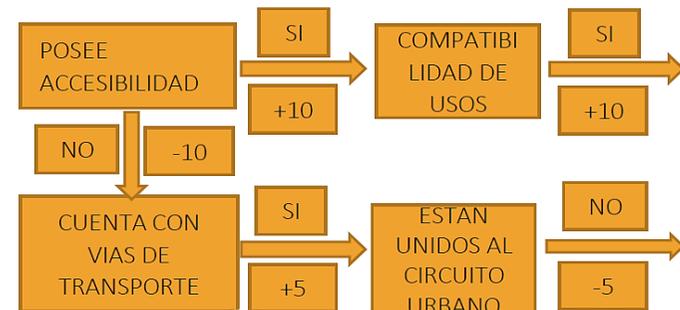
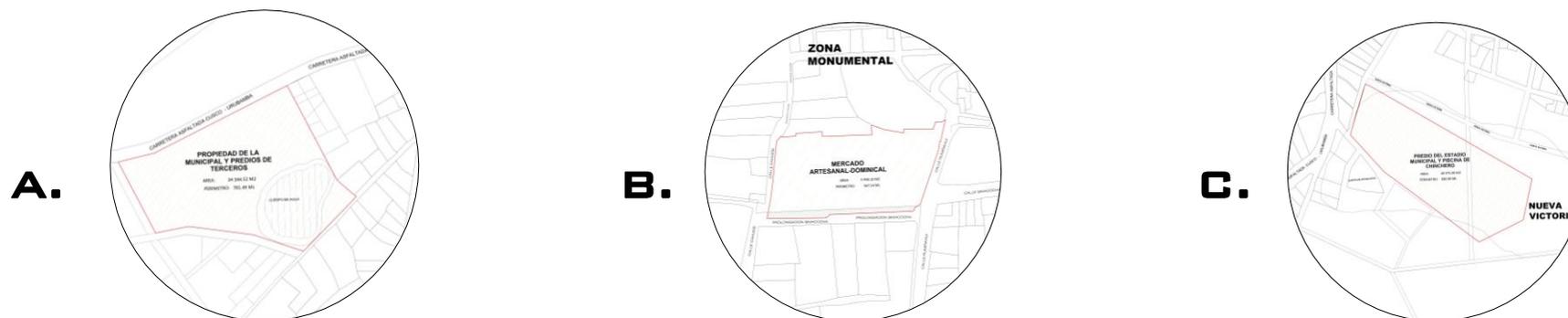


TABLA 36 – CUADRO DE CRITERIOS Y/O VARIABLES DE ELECCION DE ALTERNATIVAS



CRITERIOS Y/O VARIABLES											
TERRENO	ACCESIBILIDAD	SERVICIOS DE TRANSPORTE	SISTEMA VIAL CONECTADO CON TODA LA CIUDAD	VIAS DE ACCESO INTEPROVINCIAL	CERCANIA A LA RESIDENCIA MAYORITARIA DE USUARIOS	PRIORIDAD I	SERVICIOS BASICOS	INFRAESTRUCTURA PARCIAL O EN PROYECCION	USO DE SUELO COMPATIBLE	FACTIBILIDAD A CAMBIO DE USO	PUNTAJE TOTAL
ALTERNATIVA (A)	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	85
	10	10	10	10	10	0	10	10	10	5	
ALTERNATIVA (B)	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	45
	10	-10	10	-10	10	0	10	10	10	5	
ALTERNATIVA (C)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	55
	10	-10	10	10	10	10	10	10	-10	5	

En conclusión, se puede observar que la alternativa A es quien acumula el mayor número de puntos, llegando a ser la prioridad I, mismo que cumple con los factores de: Accesibilidad, radio de alcance actual y con la proyección del PDU 2018-2028; teniendo una mayor cercanía según requiere el usuario demandante, cuenta con servicios básicos; además de contar con uso compatible, como se especifica en el capítulo v “Condiciones Específicas de Uso de Suelo” del Reglamento de Zonificación de Uso de Suelos de la Ciudad de Chinchero; (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, 2018). De esta manera el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” se planteará en el terreno escogido que aparte de ser medianamente amplio, se encuentra en el eje comercial – artesanal de la ciudad de Chinchero, lo cual brindará servicios de capacitación, promoción, fomento y comercialización de productos culturales y artesanales.

2.4. ANÁLISIS DEL LUGAR

2.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

- DE SU LOCALIZACIÓN

Chincheru es un distrito de la provincia de Urubamba, que se encuentra a 30 Km, hacia el noroeste de Cusco. Su altitud es de 3780 m.s.n.m.; en el que se caracteriza por tener un clima frío; además de ser una localidad próxima a los distintos puntos arqueológicos de carácter turístico en todo el Valle Sagrado de los Incas.

GRAFICO 08- Localización Provincial

GRAFICO 09- Localización Distrital

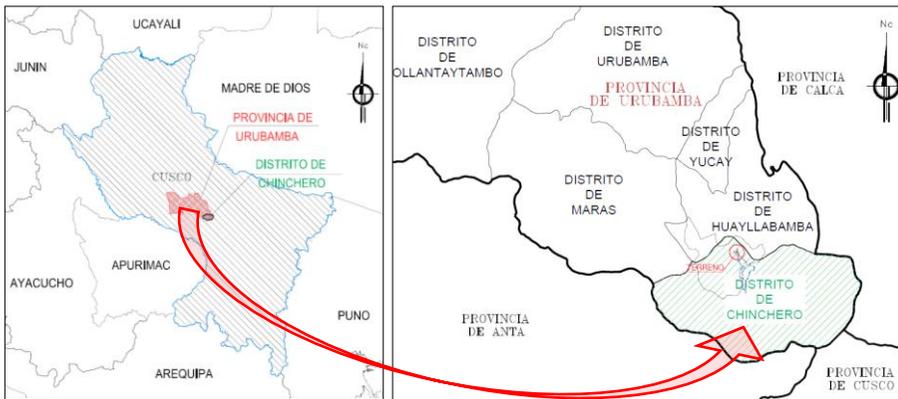


Gráfico 08 y 09, fuente: elaboración propia

- DE SU UBICACIÓN

El terreno del proyecto se ubica en extremo noreste del área de expansión urbana del distrito de Chincheru; provincia de Urubamba y departamento de Cusco, esta zona en crecimiento urbano permitirá en un corto y mediano plazo ser un punto de atracción para toda la población por sus condiciones de cercanía, accesibilidad y conectividad turística como también urbana.

GRAFICO 10 – Mapa de Ciudad de Chincheru



Gráfico 10, fuente: elaboración propia

“es conocido como el Nuevo Triunfo, segunda etapa ubicado en el sector I.”

- DEL TERRENO

El terreno se emplaza, a un costado de la vía asfaltada Cusco – Urubamba en el que toma relevancia su ubicación por su: orientación, forma, dimensiones, colindancia, topografía, accesos y resistencia geológica, que imponen condicionantes, así como también permiten condicionantes favorables tanto funcionales como expresivas que demandan de procedimientos técnicos y económicos adecuados.

GRAFICO 11 – VISTA AEREA DEL LUGAR DE ESTUDIO



Gráfico 11, fuente: elaboración propia con imágenes de Google earth

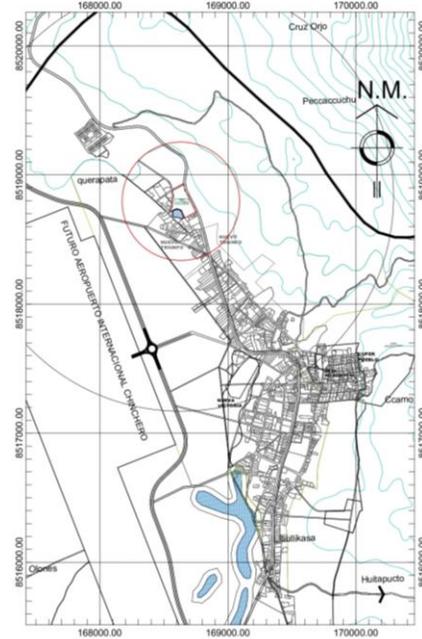
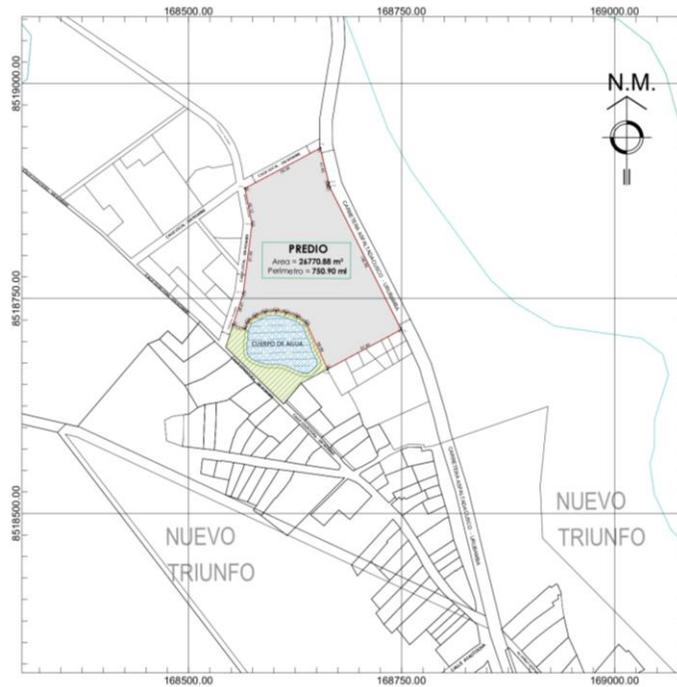
2.4.1.1. PLANO PERIMETRICO, UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



CUADRO DE COORDENADAS U.T.M.					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	15.00	87°30'52"	168952.2719	8518716.4645
P2	P2 - P3	9.33	94°22'01"	168956.4824	8518714.8106
P3	P3 - P4	10.72	210°24'53"	168970.0493	8518723.4370
P4	P4 - P5	12.37	193°48'11"	168978.5914	8518726.9167
P5	P5 - P6	13.00	187°40'38"	168989.0530	8518734.8060
P6	P6 - P7	11.90	196°10'52"	168992.8860	8518736.0880
P7	P7 - P8	13.66	198°32'39"	168974.0871	8518739.9141
P8	P8 - P9	13.59	187°24'43"	168927.4954	8518729.4477
P9	P9 - P10	58.86	208°47'32"	168938.4178	8518721.3684
P10	P10 - P11	97.83	87°30'52"	168963.2121	8518667.2481
P11	P11 - P12	185.88	91°18'15"	168749.5438	8518713.7833
P12	P12 - P13	5.08	187°37'39"	168995.6297	8518879.6489
P13	P13 - P14	41.85	173°58'02"	168964.4223	8518884.5867
P14	P14 - P15	99.94	73°48'01"	168954.5310	8518925.0346
P15	P15 - P16	43.13	106°40'34"	168996.2415	8518878.2093
P16	P16 - P17	81.58	198°32'32"	168974.0871	8518836.8962
P17	P17 - P1	38.41	194°48'47"	168964.1364	8518755.9748

Área: 26770.88 m²
 Área: 2.67709 ha
 Perímetro: 750.90 ml

DATUM: WGS 84
 ZONA: 19L



LEYENDA			CUADRO DE AREAS (m ²)	
PARAMETROS	SIMBOLO	DESCRIPCION		
LIMITE DE PROPIEDAD	[Linea roja]	DELIMITACION DE PROPIEDADES RESPECTO A LINDEROS Y TERCEROS ADYACENTES		
AREA DE PROYECTO	[Area roja]	AREA DE PROYECTO DE CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO	26,770.88 m ²	34,335.84 m ²
AREA DE INTERVENCION ADICIONAL	[Area verde]	INTERVENCION DEL AREA LOCAL: APARTE PREDIAL	7,564.96 m ²	
FRANJA DE CRECIMIENTO CUERPO DE AGUA	[Area azul]	FRANJA MARGINAL DEL CUERPO DE AGUA - 20 m		
CUERPO DE AGUA	[Area azul]	AREA NATURAL EXISTENTE - INDEBILITADA - APARTE	4,958.45 m ²	

- El terreno se encuentra en un punto estratégico en cuanto a la ubicación de las distintas organizaciones; en un radio de influencia que permita ser parte de una red continua de atracción del turismo en el distrito y del Valle Sagrado.
 - Potencial paisajístico. - Contiene un cuerpo de agua para su preservación además de estar ubicado en pendiente se tiene visuales a varios sectores de Chinchero.
 - Vialidad y accesibilidad. - Como condición esencial de localización física del proyecto de carácter cultural y social tomaremos en cuenta aspectos como: accesible a los usuarios, a él se debe acceder peatonalmente, mediante transporte público, buses de ruta urbana o transporte privado y masivo
 - El terreno cuenta con todos los servicios básicos (agua y desagüe; energía eléctrica).
- Estas cualidades dan pie a una propuesta de uso cultural ya que es una zona desatendida, que no posee equipamiento urbano de esta tipología que abastezca a la población.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

- Altitud = 3 720 m.s.n.m.
- Latitud = 13°22'49.40" S
- Longitud = 72°03'30.40" O

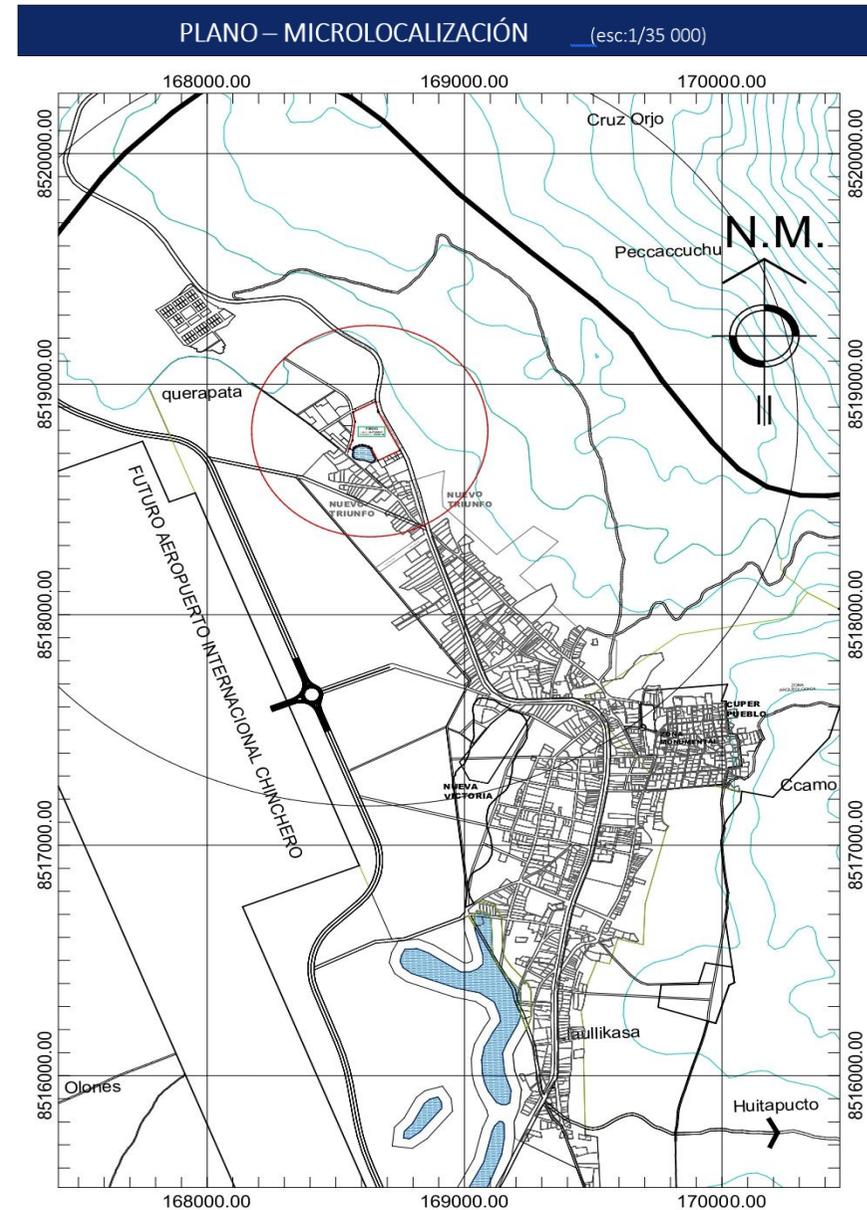
2.4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL TERRENO:

El sector donde se desarrollará el proyecto denominado “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” se encuentra en:

Departamento: Cusco
 Provincia: Urubamba
 Distrito: Chinchero
 Ubicación: sector III – Área de Expansión Urbana, Zona 2
 (mediano plazo)
 Urbanización: Nuevo Triunfo
 Lote: --

El terreno es de propiedad de la Municipalidad Distrital de Chinchero como también de propiedad privada en el que se anexa directamente, el cuerpo de agua presente contenedor de flora y fauna del sector.

Tiene como acceso principal mediante la Vía asfaltada Cusco - Urubamba al lado Este del Terreno, colinda por el lado Sur con propiedades privadas constituida de viviendas, por el Norte con la calle local colectora Sin nombre y por el Oeste con la Calle Local colectora sin nombre; por consiguiente, ello garantiza el acceso a la totalidad del Terreno.



2.4.1.3. UBICACIÓN DEL TERRENO

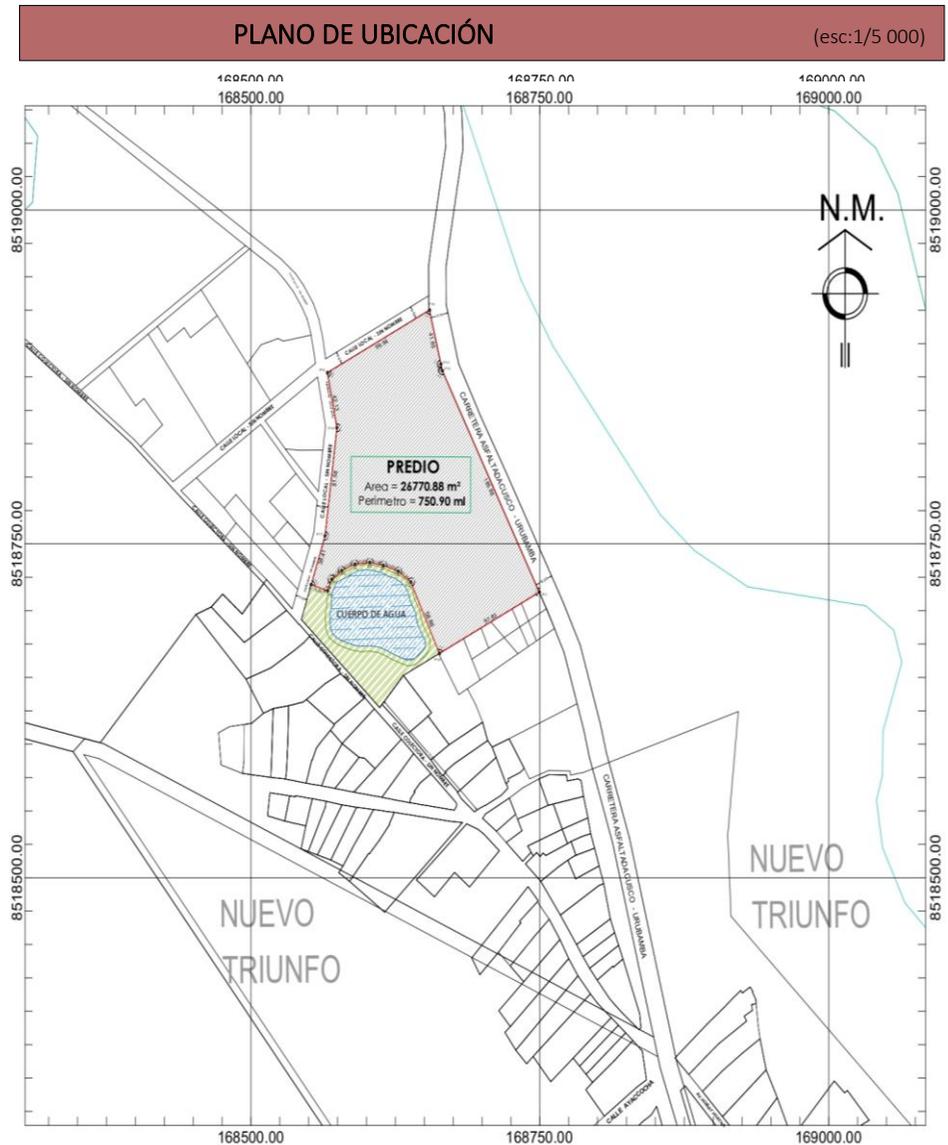
EL terreno se ubica al NOR-OESTE del distrito de Chinchero; delimitada como área de expansión urbana a corto y mediano plazo, por lo que este sujeto a un proceso de consolidación, que permitirá en un futuro ser un punto de atracción para toda la población por sus condiciones de cercanía, accesibilidad y conectividad turística como también urbana.



Imagen 19: vista aérea de localización del terreno, fuente: Google earth

Como se puede observar la ubicación del terreno es de tal forma que su configuración nos otorgará una variedad de posibilidades ya sean visuales, emplazamiento, orientaciones en la que contribuirá de mejor forma al desarrollo del proyecto arquitectónico: que por sus cualidades de ubicación presenta:

- Cuerpos de agua al interior del terreno (humedales)
- Configuración topográfica y pendiente del 15%
- Accesos por 3 lados al terreno



2.4.1.4. ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIAS:

Área y Perímetro:

El terreno presenta la forma de polígono irregular y cuenta con:

- **ÁREA = 34 344.52 m²**
- **PERÍMETRO = 781.49 ml**

Linderos y Colindancias:

POR EL NORTE: Con la calle sin nombre en un tramo y línea recta de 99.94ml.

POR EL SUR: Con propiedades privadas en dos tramos y líneas rectas de 31.71 ml y 133.03 ml.

POR EL OESTE: Con las calles locales sin nombres en cuatro tramos y líneas rectas de 42.13 ml, 81.58 ml, 65.89ml y 94.61ml.

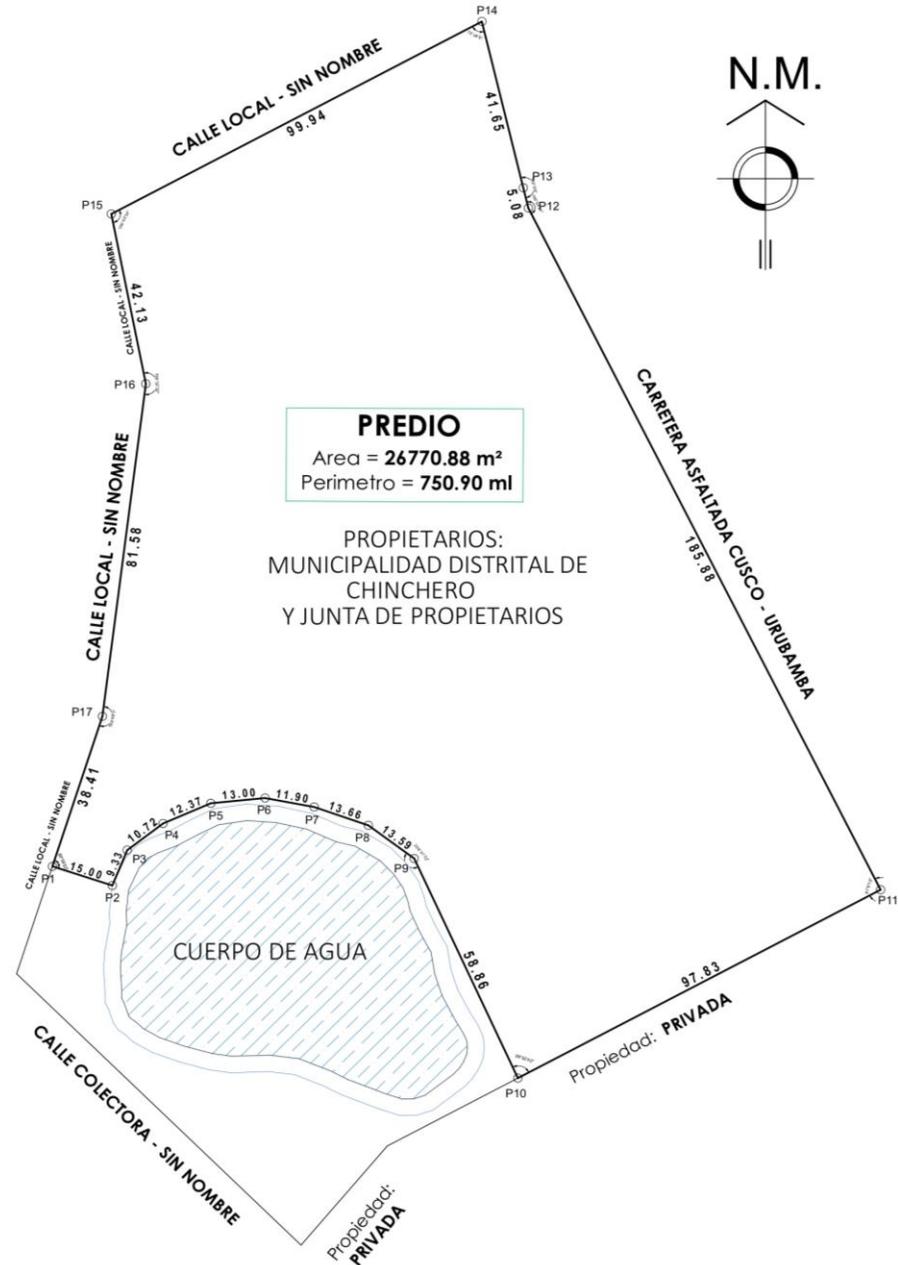
POR EL ESTE: Con la carretera asfaltada Cusco - Urubamba privadas en tres tramos y líneas rectas de 185.88ml, 5.10 ml y 41.63 ml.

Cuadro de coordenadas U.T.M:

CUADRO DE COORDENADAS U.T.M.					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	15.00	89°59'53"	168552.2219	8518719.4645
P2	P2 - P3	9.33	94°22'0"	168566.4824	8518714.8105
P3	P3 - P4	10.72	210°24'57"	168570.0451	8518723.4370
P4	P4 - P5	12.37	193°49'11"	168578.5914	8518729.9107
P5	P5 - P6	13.00	197°40'38"	168589.9530	8518734.8093
P6	P6 - P7	11.90	196°10'50"	168602.8860	8518736.0880
P7	P7 - P8	13.66	188°32'39"	168614.5871	8518733.9121
P8	P8 - P9	13.59	197°24'43"	168627.4954	8518729.4477
P9	P9 - P10	58.86	208°41'32"	168638.4178	8518721.3684
P10	P10 - P11	97.83	86°52'40"	168663.1212	8518667.9481
P11	P11 - P12	185.88	91°6'15"	168749.5439	8518713.7833
P12	P12 - P13	5.08	193°5'39"	168665.6297	8518879.6489
P13	P13 - P14	41.65	179°59'60"	168664.4237	8518884.5807
P14	P14 - P15	99.94	75°48'6"	168654.5310	8518925.0346
P15	P15 - P16	42.13	106°40'34"	168566.2415	8518878.2093
P16	P16 - P17	81.58	198°32'22"	168574.4697	8518836.8942
P17	P17 - P1	38.41	190°48'1"	168564.1384	8518755.9748

Area: 26770.88 m²
 Area: 2.67709 ha
 Perimetro: 750.90 ml

DATUM:	WGS 84
ZONA:	19L



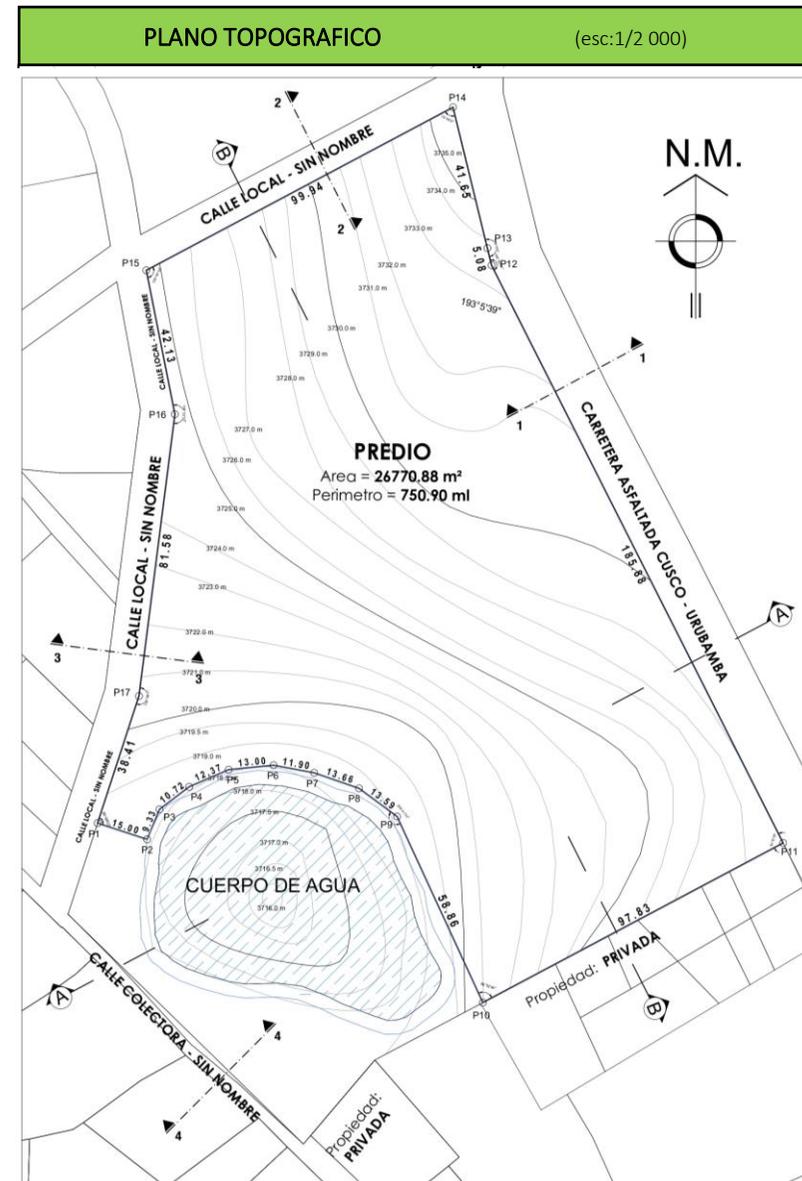
2.4.1.6. TOPOGRAFÍA

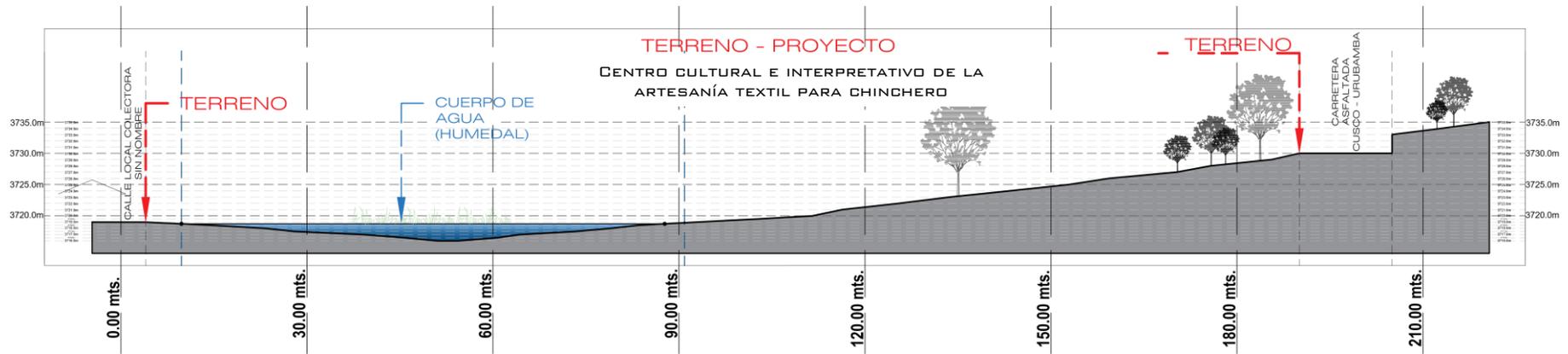
La topografía del terreno presenta un desnivel de 15.00m con respecto al punto más alto correspondiente al vértice (97) del plano topográfico; ubicado al extremo norte del predio. La dirección de la pendiente es en sentido de Oeste a Este y de Sur a Nor-este, donde la cota más baja es de 3716.00 m.s.n.m. correspondiente al fondo del cuerpo de agua (humedal) existente dentro del terreno; del mismo modo a 3720.00 m.s.n.m. la cota inicial de suelo firme para utilización de la infraestructura a proyectar hasta la cota más alta correspondiente a 3735.00 m.s.n.m.



Imagen 20: vista panorámica del terreno, fuente: fotografías propias – archivo 2022

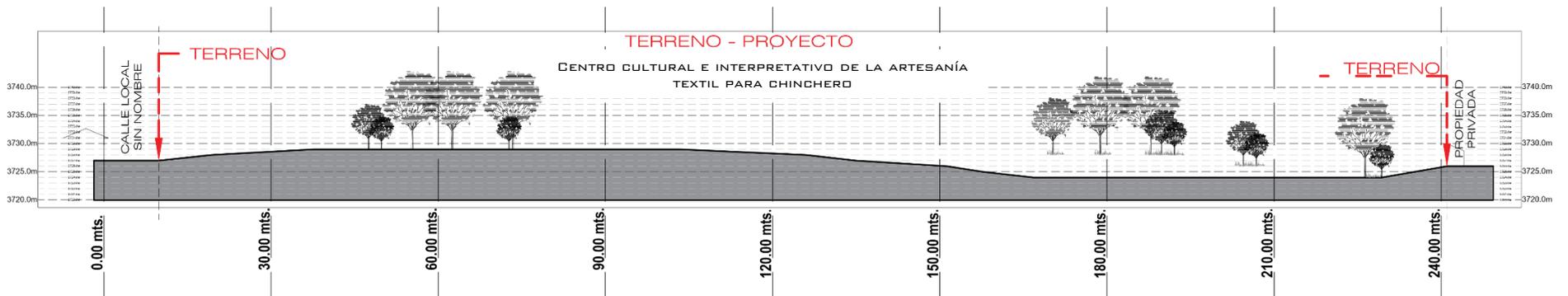
- **DEL CORTE A-A:** El terreno presenta pendientes que varían entre 10% y 15%, teniendo una diferencia de altura de 15m en una distancia de 186.00m entre los límites del terreno.
- **DEL CORTE B-B:** El terreno evidencia pendientes que varían entre 2% y 5%, teniendo una diferencia de altura de 5.00m en una distancia de 231.19m entre los límites del terreno.





PLANO DE CORTE A-A

ESC: 1:650



PLANO DE CORTE B-B

ESC: 1:650

2.4.1.7. INFRAESTRUCTURA FÍSICA – VIAS Y ACCESO

Este aspecto está constituido por dos elementos; la infraestructura o sistema vial y la infraestructura de servicios básicos como es el caso de agua, desagüe y red de energía eléctrica.

▪ SISTEMA VIAL – VIAS Y ACCESO

El sector dentro del cual se localiza el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”, se encuentra articulado e integrado a la Red vial de la ciudad de Chinchero de la siguiente manera:

▪ SISTEMA VIAL PRIMARIO:

En esta categoría encontramos a la Carretera asfaltada Cusco- Urubamba (de color rojo) ubicada en el extremo Nor-este; colinda con el terreno por lo cual permite la integración directa a nuestro terreno como también de las vías colindantes de menor orden.



Imagen 21

▪ SISTEMA VIAL SECUNDARIO:

Son las vías colectoras (de color celeste) y ramificadas de la vía de primer orden; por medio de las cuales también se puede llegar y acceder al terreno de forma directa, están ubicadas en los extremos norte, oeste y sur-oeste

del predio; todos ellos son vías vehiculares y peatonales no asfaltadas.



Imagen 22

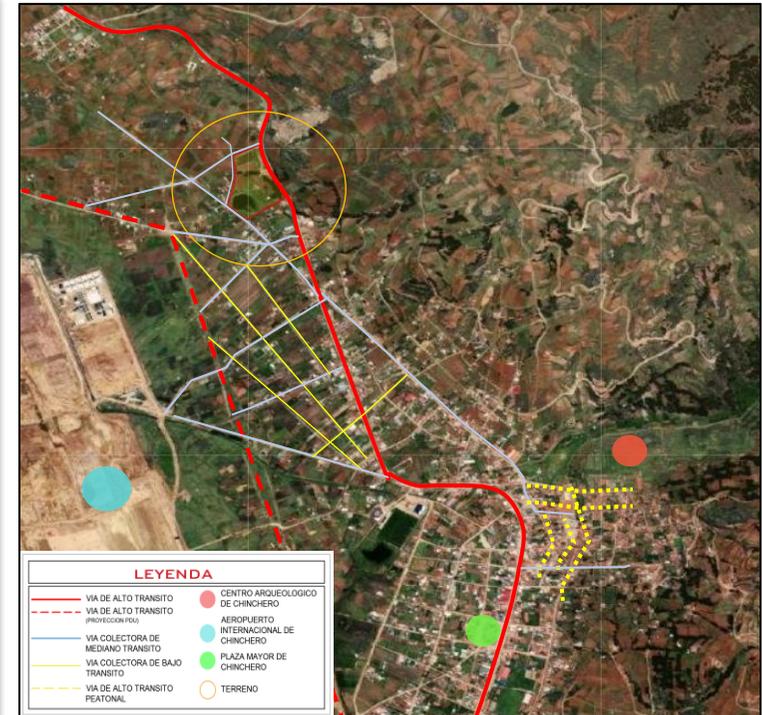
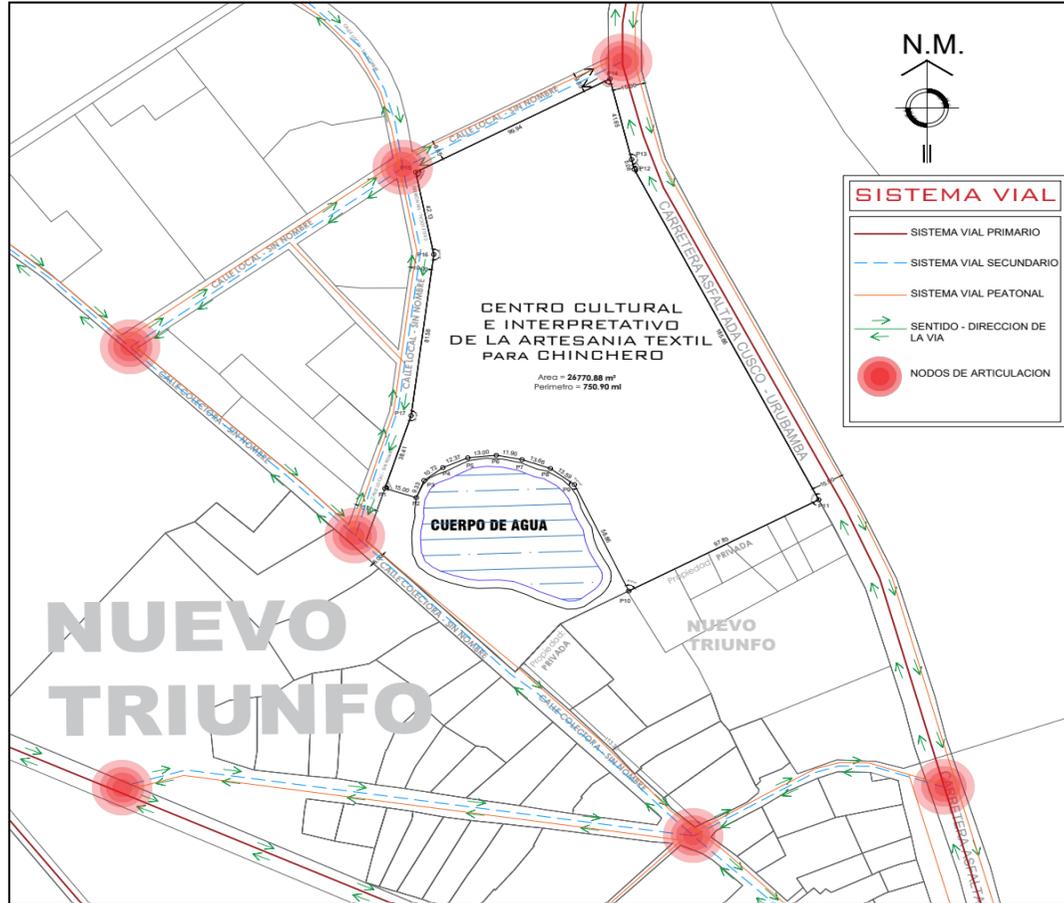
▪ SISTEMA VIAL TERCEARIO:

Denominadas también como vías de tercer orden; en el presente caso son las vías de acceso peatonal (de color naranja) ubicadas próximas al terreno desde el cual son vías ramificadas de las vías de segundo orden. carecen de fluidez de circulación con el terreno debido a la topografía del terreno.



Imagen 21, 22, 23: SISTEMA VIAL

Fuente: fotografías propias tomadas en campo



Como se muestra la configuración general de las vías; de forma en conjunta a la relación de los componentes del “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”, las futuras ocupaciones del suelo en el sector y La ciudad de Chinchero; el terreno posee infraestructura vial actual con características de carretera asfaltada que integra CUSCO – URUBAMBA (de alta transitabilidad) como también forma parte del corredor turístico del distrito; integrándose con una vía de segundo orden al centro histórico de Chinchero.

El terreno en sus proximidades cuenta con vías proyectadas por el PDU de la Ciudad para satisfacer con los requerimientos de mejoras de calzadas, veredas y ciclo vías, que garantizaran la accesibilidad en su totalidad.



Imagen 24

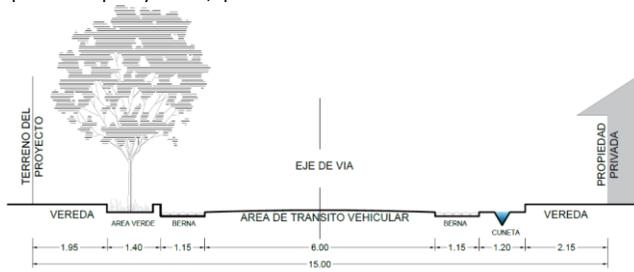


Imagen 24, 25 y 26: SISTEMA VIAL,

Fuente: fotografías propias tomadas en campo

SECCION DE VIAS:

La carretera asfaltada Cusco – Urubamba es una vía principal para el acceso de vehículos de transporte público y privado, una ramificación de esta vía es la vía local sin nombre que está ubicado al extremo norte del terreno para el proyecto; permitirá el acceso vehicular como parte del sistema de

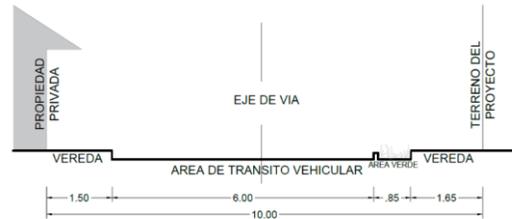


SECCION 1-1
CARRETERA ASFALTADA CUSCO - URUBAMBA

Imagen 27



La vía asfaltada Cusco - Urubamba se encuentra en un regular estado de conservación. Hecho que por la zona donde se ubica el terreno esta en un proceso de consolidación. La misma que garantiza un funcionamiento continuo.



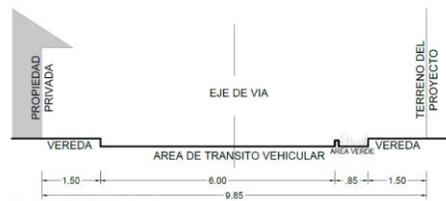
SECCION 3-3
CALLE LOCAL SIN NOMBRE

Imagen 28



Como se observa la calle sin nombre se encuentra en un estado de conservación intermedio, en toda su longitud la vía es de tierra, por lo que el proyecto mejoraría las condiciones de la misma

Imagen 29



SECCION 2-2
CALLE LOCAL SIN NOMBRE

La vía local sin nombre que se muestra en la sección dos se encuentra en un proceso de consolidación

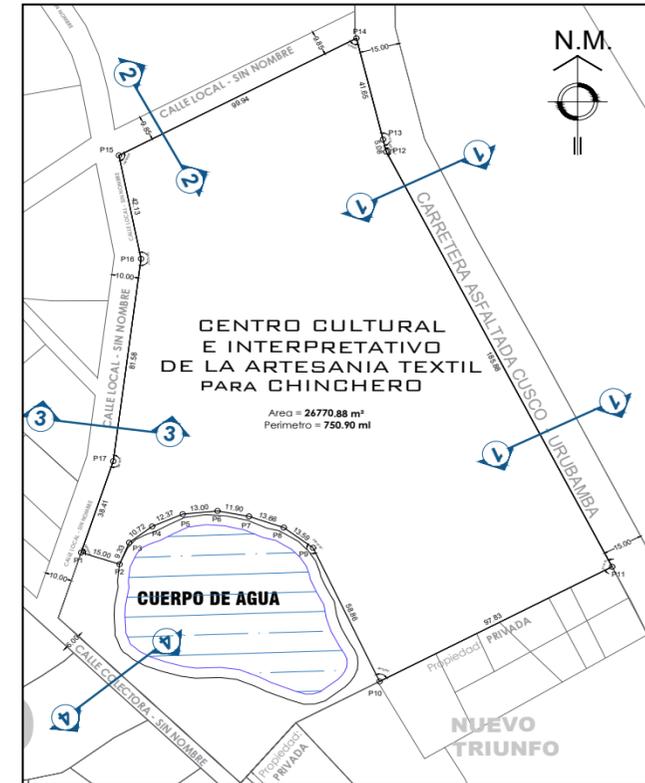


Imagen 30



SECCION 4-4
CALLE COLECTORA LOCAL SIN NOMBRE



La vía colectora local sin nombre se encuentra en regular estado de conservación, al ser de tierra tendría la posibilidad de mejora de forma conjunta con el proyecto; que sin lugar a duda beneficiaría a nivel de infraestructura vial y demás servicios

Imágenes 27, 28, 29 y 30: SECCION DE VIAS,
fuente: fotografías propias tomadas en campo.

2.4.1.8. SERVICIOS BASICOS

ENERGÍA ELÉCTRICA: Existe cobertura total de energía eléctrica por la empresa Electro Sur Este S.A en la zona; la cual es óptima. El terreno para el proyecto estaría dotado de suficiente energía eléctrica; además brinda alumbrado público como muestra el plano de servicios básicos.

Para la alimentación y suministro eléctrico del terreno contamos con una subestación eléctrica o transformador con instalación trifásica aérea al extremo Sur del terreno en la calle colectora sin nombre.



Imagen 35

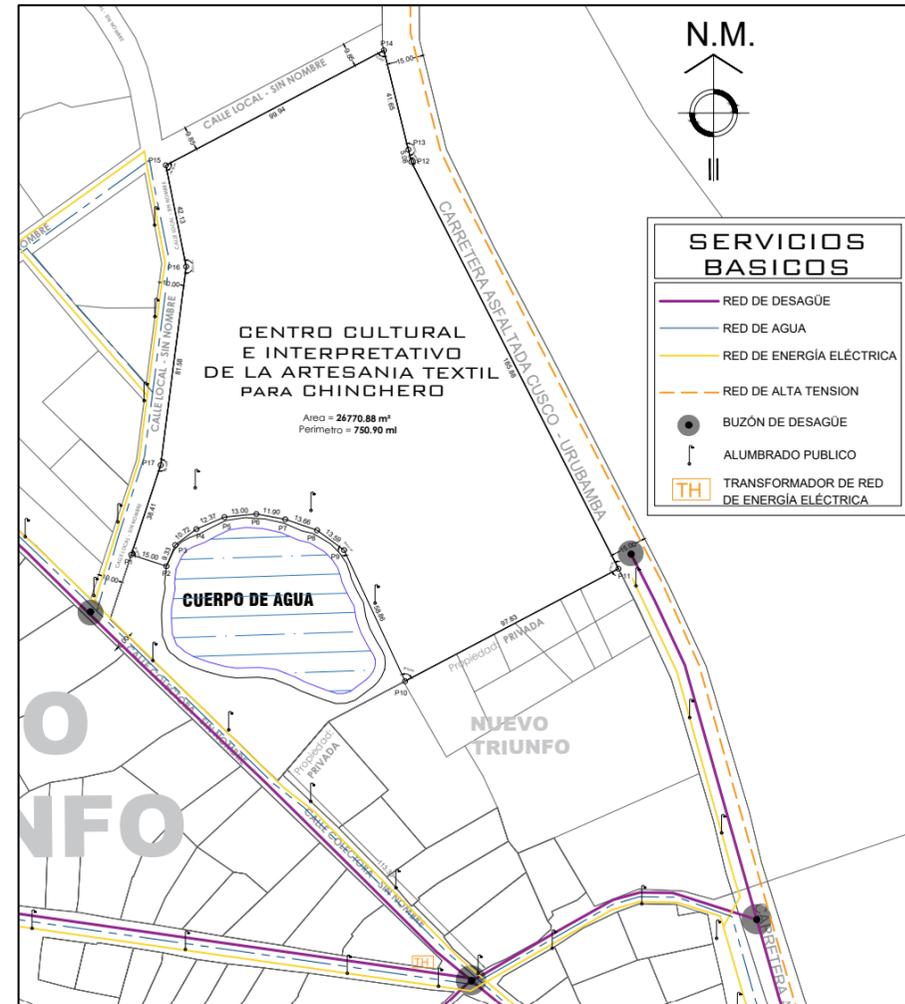
Imagen 36

fuelle: fotografías propias tomadas en campo.

AGUA: El terreno cuenta con abastecimiento del servicio de agua potable a domicilio que es abastecida por una red de captación de propiedad de JASS Chinchero. Las redes principales de suministro de agua se encuentran en la calle colectora sin nombre; siendo la mayor demanda por parte de las viviendas.

DESAGÜE: El terreno cuenta con una red de desagüe para aguas servidas; las mismas que están ubicadas al extremo Sur - oeste del terreno, en la calle colectora local. Donde los desechos se vierten a una laguna de oxidación existente y perteneciente al distrito del Chinchero.

TELECOMUNICACIONES: La zona cuenta con redes de cableado de servicio telefónico, conexiones de internet, señales de radio y televisión los cuales brindan una cobertura de regular estado y transmisión.



Las principales redes recolectoras se encuentran en la calles sin nombre ubicadas al sur- oeste del terreno; que por la dirección de la pendiente topográfica es idóneo desembocar en dichas calles, y dotarles de un servicio funcional y adecuado: siendo el caso poniendo a consideración que en la zona como en la mayoría de sistemas el desagüe se desempeña por gravedad.

2.4.2. ANALISIS FISICO - AMBIENTAL

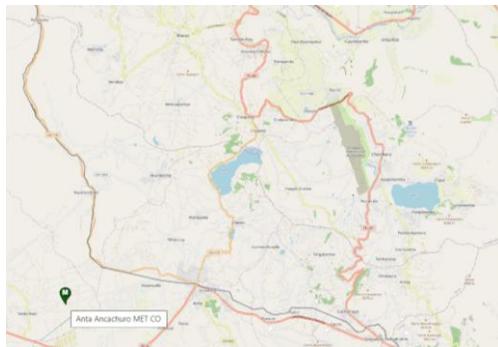
2.4.2.1. CLIMA

El distrito de Chinchero tiene un clima semiseco de forma general, teniendo dos épocas diferenciadas: entre ellos encontramos la época de las lluvias o paray tiempo que se manifiesta entre los meses de octubre hasta abril, al principio suave y hasta llegar a lluvias torrenciales. Por su parte la época seca o cha'kiy tiempo que representa entre los meses de mayo a septiembre, donde generalmente se observa constantes heladas sobre todo en los meses de junio, julio y agosto que trae consigo vientos fuertes que generan remolinos de tierra y polvo.

Referente al clima de Chinchero los datos proporcionados para el presente diagnostico son de la estación meteorológica convencional de Anta Ancachuro del distrito de Zurite, que se asemeja por la altitud y cercanía a Chinchero; donde, nos menciona la temperatura promedio que varía entre -2°C a 18°C durante todo el año.

GRAFICO 12

Estación meteorológica convencional de Cusco – Anta Ancachuro - Zurite



Fuente: extraído de <https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=cusco&p=estaciones>

2.4.2.2. TEMPERATURA

La temperatura del aire en Chinchero es regulada por diferentes factores como la radiación solar, circulaciones atmosféricas, latitud, topografía; mismos que generan variaciones temporales y espaciales en el transcurso del año, teniendo una temperatura promedio de octubre 2021 a setiembre 2022 mínimo de 2.62°C llegando hasta 20.34°C como máximo. Teniendo tres estaciones definidas en la zona de estudio como son:

El invierno o ch'aki (seco) que comienza en mayo hasta inicios del mes de agosto y se caracteriza por ser una estación de friaje por las noches con cielo despejado y soleado de día con ligeras lloviznas, con temperaturas de -3.58°C hasta 21.46°C como máximo.

Verano o huayrat tiempo que inicia de agosto hasta finales del mes de noviembre, dando de manifiesto fuertes vientos que generan remolinos de polvo y tierra.

La primavera o t'ikay tiempo caracterizado principalmente por el inicio de lluvias y con ello el reverdecimiento de los campos y árboles, donde las temperaturas varían entre 2.73°C a 20.64°C . mismo que contempla del mes de diciembre al mes de abril.

TABLA 34

PROMEDIO DE DATOS DE TEMPERATURA DESDE OCTUBRE 2021 A SEPTIEMBRE DEL 2022

TEMPERATURA ($^{\circ}\text{C}$)	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22
MIN	4.65	5.59	6.88	5.82	7.05	5.72	2.73	-0.77	-3.40	-3.58	-0.56	1.35
MAX	21.57	20.08	20.23	19.34	18.63	19.55	20.64	20.14	19.75	21.46	20.93	21.75

Fuente: elaboración propia con datos de estación meteorológica de Anta Ancachuro.

ESQUEMA 23



Fuente: elaboración propia con datos de estación meteorológica de Anta Ancachuro.

CONSIDERACIONES DE DISEÑO

Según la norma técnica EM 110 CONFORT TERMICO Y LUMINICO CON EFICIENCIA ENERGETICA nos muestra las temperaturas ideales en los diferentes espacios.

TABLA 35

AMBIENTE	TEMPERATURA
Locales de trabajo	18 – 20
Salas de exposiciones	15 – 18
Bibliotecas y archivos	15 – 18
Oficinas	18 – 20
Tiendas	18 - 20

Fuente: Elaboración propia con datos de RNE.

En el lugar se registra una temperatura promedio del ambiente entre 2.62°C a 20.34°C; es por ello que, como respuesta arquitectónica se plantea elementos de almacenamiento de calor y la disminución de pérdidas de calor con la utilización de materiales de alto coeficiente térmico.

SISTEMA DE GANANCIA DE CALOR DIRECTA E INDIRECTA

Consiste en la recolección de calor de manera directa dentro del espacio interior, los cuales pueden ser mediante vanos (ventanas, mamparas, puertas y otros).

GRAFICO 13



SISTEMA DE GANANCIA DE CALOR INDIRECTA

la ganancia de calor indirecta consiste en el control de calor en el muro exterior; siendo la radiación solar que incide primero en la masa térmica, lo cual hace que la conducción de la energía solar se esparce por radiación y convección.

GRAFICO 14

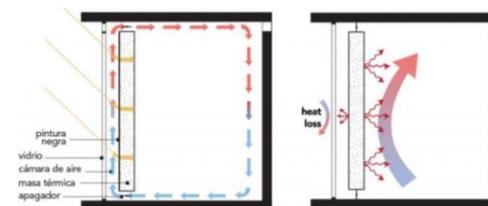


Gráfico 14 y 15, Fuente: Elaboración propia con imágenes extraídas de www.alvaroruizarquitectura.com

2.4.2.3. VIENTOS

El viento es el movimiento de masas de aire en la atmósfera, que se mueven de las zonas donde existe alta presión a zonas de baja presión. En Chinchero se puede observar que durante todo el año la dirección y velocidad del viento es constante con excepción del mes de agosto donde varía ligeramente, de esta manera podemos que la velocidad promedio del viento en el lugar de estudio es de 15 a 25 km/h con direcciones predominantes que se muestran en la tabla 22.

TABLA 36

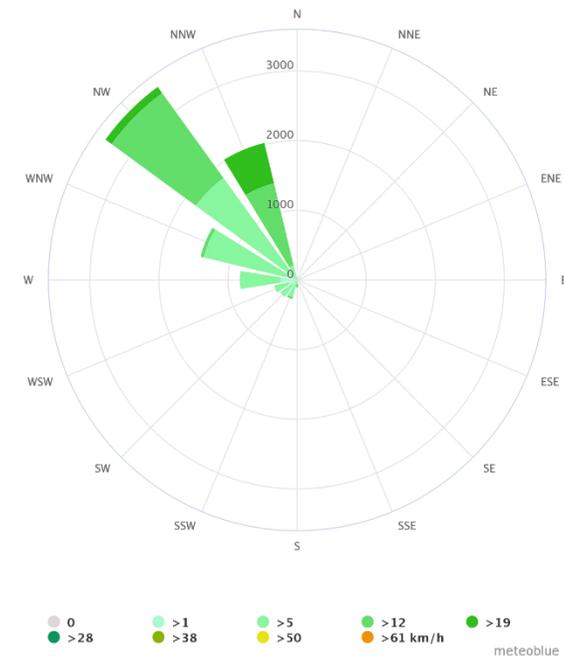
HORAS	DIRECCION
07.00	NW (S22° N)
13.00	NW (S 22° SE)
18.00	NW (S 22° SE)

TABLA 37

CUADRO RESUMEN VELOCIDAD Y DIRECCION DE VIENTOS	
VIENTOS MAXIMOS	38 KM/H
VIENTOS MINIMOS	12 KM/H
PROMEDIO ANUAL	19 KM/H
DIRECCIONES PREDOMINANTES	NW A SE

Fuente: cuadro de datos meteorológicos – resumen de dirección de vientos Chinchero INGEMMET 2002

GRAFICO 15



https://www.meteoblue.com/es/tiempo/archive/windrose/chinchero_per%3ba_3943770

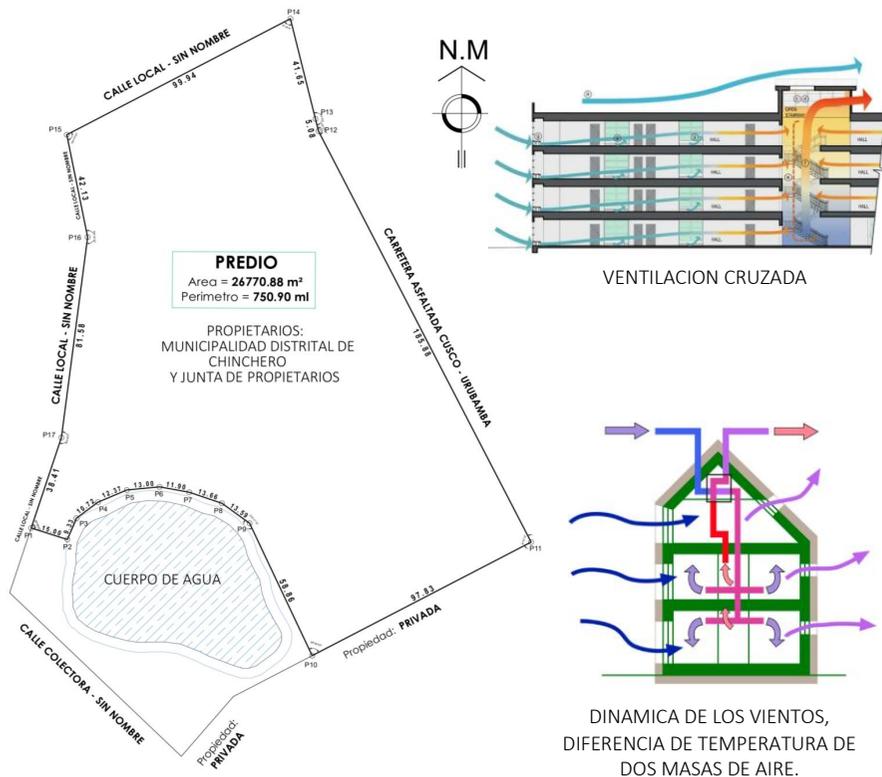
CONSIDERACIONES DE DISEÑO

Las consideraciones que se plantea para el proyecto son según la mayor predominancia de la dirección del viento en el lugar de estudio, siendo esta dirección promedio durante el año de NW a SE.

- La orientación adecuada de los vanos, para generar ventilación natural también conocida como la ventilación cruzada es favorable orientar al lado NW, siendo también aprovechado la topografía que posee el terreno.

- Para ambientes que requieren ventilaciones mínimas se plantea vegetación que contrala la velocidad de los vientos.
- Por su parte la vegetación natural ayuda a cambiar la dirección de los vientos, de esta manera controlar los vientos a través de barreras naturales.

GRAFICO 16 – COMPARTAMIENTO DEL VIENTO EN EL TERRENO



Fuente: elaboración propia con imágenes extraídas de <https://www.energiehaus.es/ventilacion-natural/>

2.4.2.4. ASOLEAMIENTO

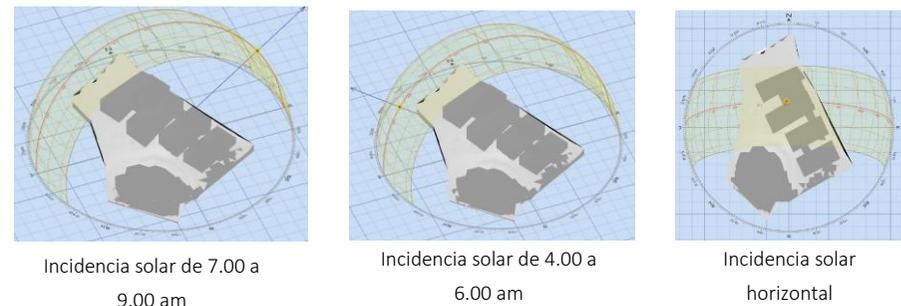
Para determinar el aprovechamiento de la ganancia térmica a través del asoleamiento en la ciudad de Chinchero, sobre en época de frio (invierno); depende de varios factores como es el clima semiseco relativamente frio, por su parte la época de lluvias que es entre el mes de octubre a abril y la época de sequias del mes de mayo a septiembre siendo este periodo con mayor frecuencia de heladas y friajes, sobre todo en el mes de junio. Es por ello que se realiza la incidencia solar en los meses más críticos que es mayo, junio y agosto.

TABLA 38

NIVELES DE INCIDENCIA SOLAR			
1. REGULAR INCIDENCIA	7.00 AM - 9.00 AM		
2. BUENA INCIDENCIA	10.00 AM - 4.00 PM		
3. MALA INCIDENCIA	5.00 PM - 6.00 PM		
INCIDENCIA SOLAR A LAS 10.00 AM			
MARZO	JUNIO	SETIEMBRE	DICIEMBRE
NIVELES DE INCIDENCIA SOLAR EN LOS MESES INDICADOS			

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por SENAMHI 2014.

GRAFICO 17 – INCIDENCIA SOLAR EN EL TERRENO

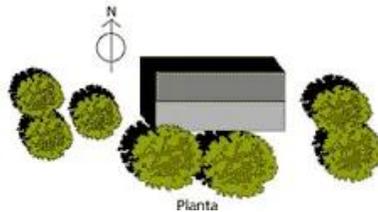


Fuente: elaboración propia a partir del 3D Sun-Path <https://drajmarsh.bitbucket.io/sunpath3d.html>

CONSIDERACIONES DE DISEÑO

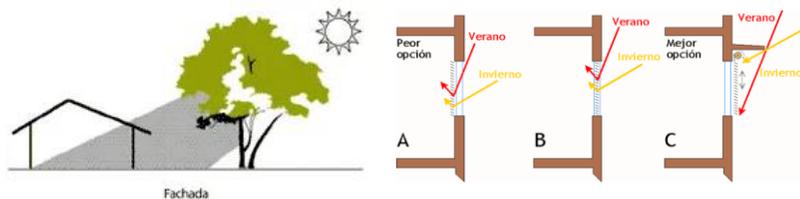
La incidencia de la energía solar es primordial en el proyecto, teniendo en cuenta que la Ciudad de Chinchero es de clima relativamente frío. Es por ello que se plantea la fachada de los espacios culturales hacia la mayor incidencia solar para lograr almacenar la energía solar y cumplir con las temperaturas mínimas establecidas en el RNE. En caso de tener orientaciones desfavorables, se plantea elementos arquitectónicos naturales con la finalidad de evitar la incidencia directa de los rayos solares con ello regular la temperatura interior de los ambientes.

IMAGEN 31



Equilibrar la incidencia solar a través de vegetación que impide la incidencia directa a los ambientes interiores para así proteger los mobiliarios que no toleran altas incidencias del sol. Al mismo tiempo se utilizará dispositivos de control solar pasivos como volados, celosías, persianas, según requiera cada ambiente en especial.

IMAGEN 32



Fuente: 37 y 38 extraídos de <https://ovacen.com/forma-de-la-arquitectura-incentivada-por-la-eficiencia-energetica/>

2.4.2.5. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa es proporción de vapor de agua en referencia a la cantidad de moléculas de aire llegando al punto máximo de saturación del 100%. Mismo que depende de la proximidad al mar y la temperatura siendo este último considerado como factor muy importante porque cuando la temperatura sube la humedad relativa disminuye.

Es por ello que para Chinchero se realiza un estudio con los datos recolectados de la estación meteorológica de Anta Ancachuro para el año 2021 y 2022, teniendo resultados de rango máximo en el mes de febrero con 88.55% y el rango mínimo para el mes de setiembre con 78.06 siendo este el más crítico durante el año, del mismo modo se observa que Chinchero tiene la humedad relativa promedio de 84.73% en el transcurso del año.

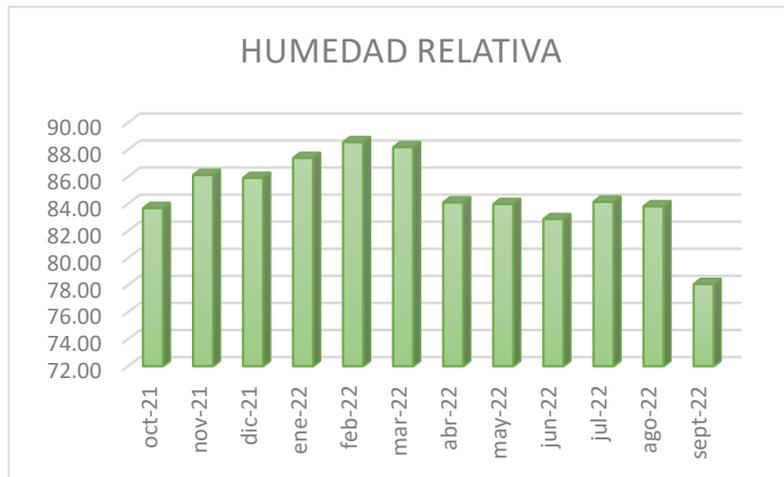
TABLA 39

PROMEDIO DE DATOS DE HUMEDAD RELATIVA DESDE OCTUBRE 2021 A SEPTIEMBRE DEL 2022

HUMEDAD RELATIVA (%)	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22
	83.68	86.12	85.91	87.38	88.55	88.18	84.09	83.98	82.86	84.14	83.81	78.06

Fuente: elaboración propia con datos de estación meteorológica de Anta Ancachuro.

ESQUEMA 24



Fuente: elaboración propia con datos de estación meteorológica de Anta Ancachuro.

2.4.2.6. PRECIPITACIONES PLUVIALES

Las precipitaciones pluviales en la ciudad Chinchero al igual que en toda la región del Cusco, existe la precipitación clasificada en dos épocas de los cuales podemos diferenciar según su intensidad de lluvia que se manifiesta durante el transcurso del año, para lo cual se toma datos de la estación meteorológica de Anta Ancachuro por su cercanía y por tener una altitud y latitud semejante al de Chinchero.

Según la intensidad clasificamos en 3 épocas diferenciadas donde la época más lluviosa es entre el mes de diciembre hasta el mes de abril con una precipitación máxima de 5.87 mm/día, y los meses con menor intensidad de lluvia comprende entre el mes de agosto al mes de noviembre con una precipitación promedio de 1.38 mm/día, por su parte los meses donde no

hay manifestado de lluvia es el mes de mayo a julio donde la precipitación es 0.00 mm/día. Es por ello que es considerado de clima subhúmedo frío con deficientes lluvias en el invierno.

TABLA 40

PROMEDIO DE DATOS DE PRECIPITACIONES PLUVIALES DESDE OCTUBRE 2021 A SEPTIEMBRE DEL 2022

PRECIPITACION PLUVIAL (%)	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Set-22
	2.47	2.52	3.57	5.87	3.08	5.85	0.19	0.00	0.00	0.00	0.32	0.22

Fuente: elaboración propia con datos de estación meteorológica de Anta Ancachuro.

ESQUEMA 25



Fuente: elaboración propia con datos de estación meteorológica de Anta Ancachuro.

CONSIDERACIONES DE DISEÑO

Siendo el terreno localizado en una zona lluviosa como Chinchero, es necesario prever las pendientes en los techos y lo propio el planteamiento de evacuación de agua pluviales a través de canales, ductos y bajantes.

- Pendientes de techos entre 15° y 22° según el reglamento nacional de edificaciones.
- Utilización de aditivos y materiales para la protección de paredes de la humedad.
- En techos planos se debe considerar un pendiente mínimo de 2% y respectivo rejilla o sumidero para evacuar las aguas pluviales.
- En áreas exteriores y de estacionamiento pavimentadas se recomienda una pendiente de 2% a 3%.
- Utilización de pisos antideslizantes en áreas pavimentadas, para evitar accidentes posteriores.
- En caso del planteamiento de techos verdes, se debe considerar la adecuada utilización del sistema de drenaje.

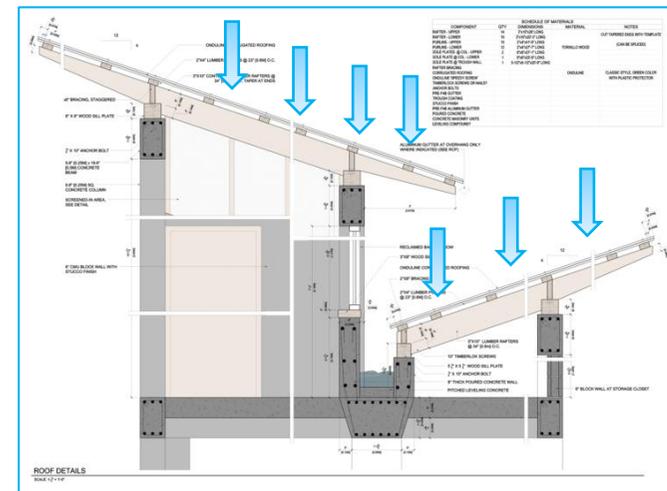
IMAGEN 33

SISTEMA DE DRENAGE EN LA UTILIZACION DE TECHOS VERDES.



IMAGEN 44

SISTEMA DE APROVECHAMIENTO Y RECOLECCION DE AGUA PLUVIALES



Fuente: imágenes 39 y 40 extraídos de <https://www.archdaily.pe/pe/02-367459/peru-onq-construye-prototipo-de-vivienda-sostenible-centrado-en-la-recoleccion-de-las-aguas-lluvia>

2.4.3 ANALISIS DE CONTEXTO Y SU ENTORNO

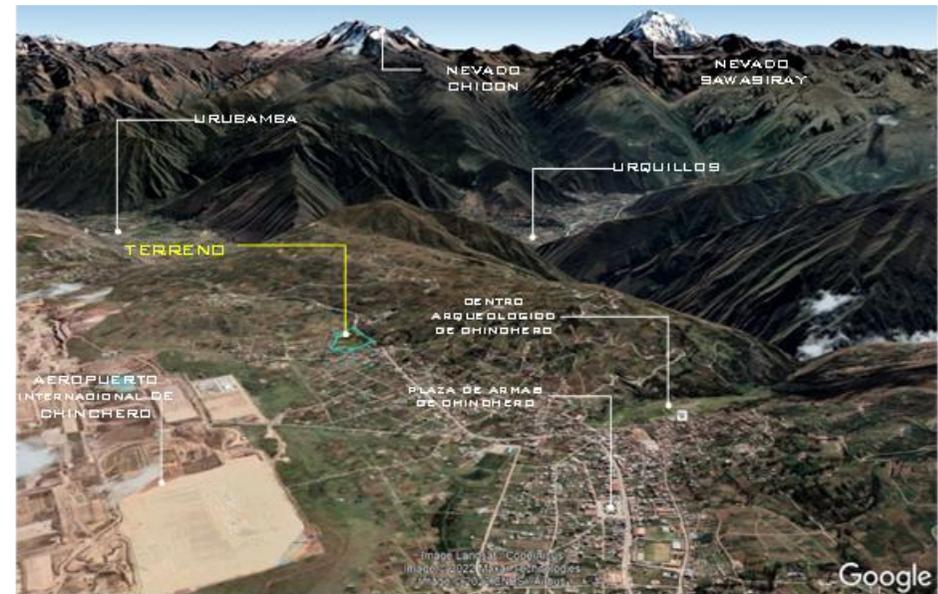
El análisis del contexto es parte fundamental del estudio y análisis del lugar, en la que se compone de condiciones que repercutirán en el desarrollo del proyecto y su inserción en un espacio consolidado o en uno en proceso; que sin lugar a duda permite poner a consideración factores elementales de fuerzas de emplazamiento, lectura urbana, visuales, constituyentes paisajísticos, etc.

Por medio de ello poder corresponder de la mejor forma al entorno de contenidos de identidad como también a la máxima expresión de un contexto inmediato. En este caso el terreno para el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” se encuentra en un área de transición de áreas consolidadas, definidas a áreas de expansión urbana a corto y mediano plazo, como también próximo a paisajes naturales.

2.4.3.1. MORFOLOGIA URBANA

La configuración urbana que presenta la zona del terreno para el proyecto, está definida por la ocupación de espacios y terrenos de uso agrícola por parte de la población en un determinado periodo; de forma conjunta al crecimiento demográfico poblacional, la necesidad de vivienda, y en los últimos años a causa de la inserción de nuevos equipamientos y una venidera de desarrollo a nivel de infraestructura urbana se observa el cambio de uso agrícola a usos residenciales y usufructuó de las mismas.

IMAGEN 35 – ANALISIS DEL CONTEXTO INMEDIATO DEL TERRENO

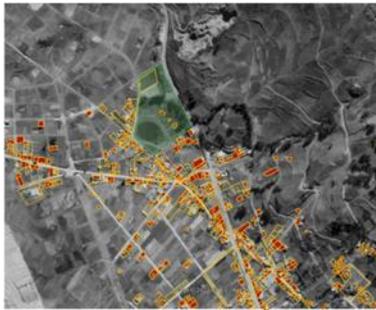


fuerite: elaboración propia con imagen extraído de Google earth

GRAFICO 18 – EVOLUCION URBANA DE CHINCHERO



Fuente: elaboración propia con imágenes de google earth



2021



2022

Fuente: elaboración propia con imágenes de aoogle earth

GRAFICO 19 – PLANO NOLLI



Fuente: elaboración propia con imágenes de google earth

Se puede apreciar el cambio y crecimiento a través del tiempo del sector en estudio; como resultado de la evolución y ocupación de los terrenos (uso de suelo), se observa que dicha ocupación está definida por el tamaño de las parcelas; sin embargo, dichas parcelas vienen teniendo cambios por la intervención de las calles y asentamiento adyacentes a las mismas.

A nivel planimétrico, como base de la configuración de las vías y la traza rectilínea de la zona, forma parte de un resultado de la ocupación no planificada en el que se estructura predios irregulares de dimensiones considerables; al ser una zona en expansión urbana y en proceso de consolidación, continúan subdividiéndose según las necesidades de espacios habitables como también las necesidades económicas y el lucro por parte de los propietarios.

La forma física de la zona de estudio nos proporcionó una variedad de tipologías en viviendas inicialmente casa patio de adobe de uno o dos niveles, siendo el patio como elemento distribuidor e integrador de distintas funciones; actualmente la aparición de viviendas con crecimiento vertical de dos niveles de concreto armado evidenciándose dicho cambio, también en su materialidad; con inserción de nuevos materiales constructivos en su forma física de las edificaciones, con bloques en el que se observa la predominancia de los llenos respecto a los vacíos.

Imagen 36



Imagen 37



Imagen 36 Y 37: DESCRIPCION DE PROPIEDADES DEL ENTORNO INMEDIATO, fuente: fotografías propias

Estas características le proporcionan al sector, cierta particularidad de consolidación progresiva a percepción de los habitantes en una adaptabilidad a cambios urbanísticos que la ciudad de chinchero requiere; donde no necesariamente son las más óptimas y adecuadas para la conservación y la no degradación del sector por sus potencialidades.

2.4.3.2. VISUALES

Desde este sector se puede observar una imagen de la zona de expansión y consolidación del distrito de chinchero, como también la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero y al fondo bordeado por las montañas teniendo amplitud visual por la diferencia de nivel y mejor enfoque desde el proyecto.

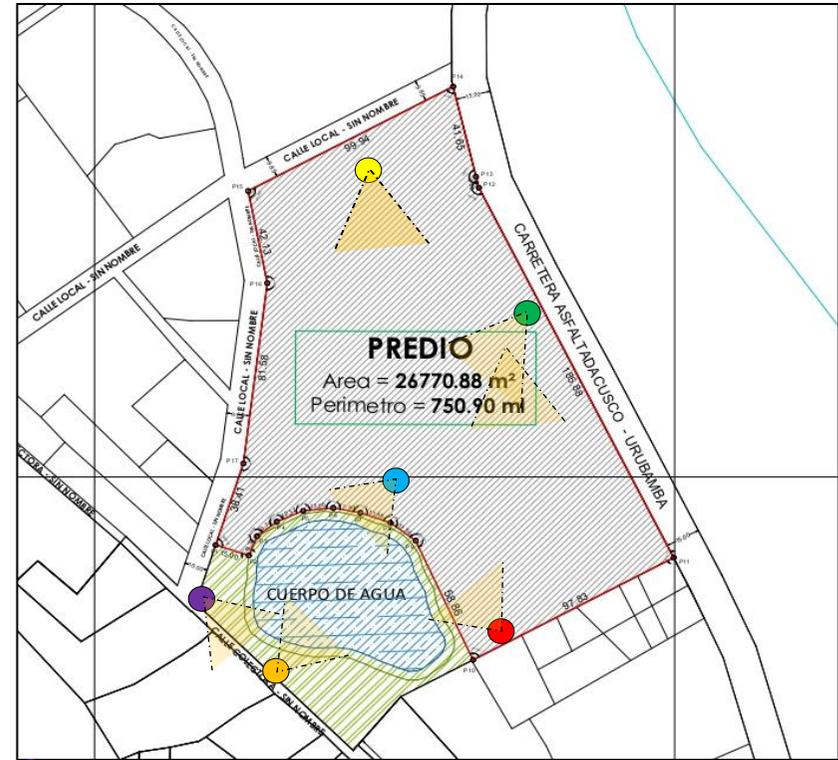


Desde este punto se puede observar la zona urbana del distrito de chinchero, en el que resalta uno de los hitos importantes correspondiente al centro arqueológico, también se diferencia el borde de la ciudad configurado por el límite de las casas con respecto al cerro.

Desde este punto se puede observar al lado derecho el borde urbano de la ciudad consolidada, generándose contraste con el cerro que aún no ha sido modificado e intervenido por el crecimiento urbano, con sectores verdes y arbolados.



Desde este sector interno del terreno se puede observar el perfil y el juego de alturas de los predios existentes al fondo, las mismas que se proyectan en el reflejo del cuerpo de agua (humedal) dotándole de una particularidad única para su preservación e integración al proyecto.



Desde este sector se observa la calle colectora local en el que se proyecta linealmente el recorrido producto del trazado vial además de la inserción, articulación de nuestro terreno con el área urbana de chinchero. Se observa un contraste de por la textura y color de los muros sin revestir además el juego con las áreas verdes existentes.

Fuente: elaboración propia con fotografías propias tomadas en campo.

2.4.3.3. APROXIMACIÓN PERCEPTUAL DEL CONTEXTO INMEDIATO

La imagen y características del lugar y el contexto inmediato se ha ido consolidando, en el que, como resultado de la evolución urbana del distrito de Chinchero, dando cabida a distintos elementos arquitectónicos, espacios abiertos, espacios cerrados, y cierta configuración volumétrica propias del lugar; las mismas que serán reinterpretadas y utilizados en la configuración total del proyecto.

imagen 38



Se puede apreciar en el distrito de Chinchero, cierta unidad a nivel de texturas, y la configuración de todo el distrito es horizontal con rupturas por edificios de 3 a 4 niveles de concreto armado; las mismas que son en menor cantidad.

Al realizar el análisis del sector se observa como la vía integra la parte urbana del distrito con el terreno; haciendo que se inserte en un área adyacente al borde de la ciudad. Con la existencia de espacios arbolados, dotándole de caracteres naturales poco degradadas y modificadas. Se puede identificar las diferencias de alturas, proporciones, y escalas de algunas edificaciones; estas en menor cantidad. que rompen la continuidad y uniformidad del perfil contextual.

Desde otra perspectiva, se observa la horizontalidad, además de la amplitud del enfoque visual por la diferencia de nivel; otorgándole al terreno, oportunidades únicas de flexibilidad y adaptabilidad del proyecto a un entorno natural por la presencia del humedal y su preservación.

Imagen 39



Imagen 40



Imágenes 38, 39 y 40: CONTEXTO Y PAISAJE NATURAL DEL TERRENO, fuente: fotografías propias.

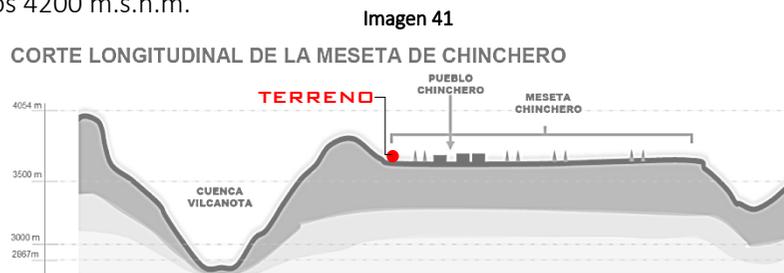
2.4.3.4. PAISAJE NATURAL

El paisaje natural en el que se inserta y formará parte el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” en el presente segmento se realizará el análisis físico y ambiental del sector de estudio; en el que se comprende de: el relieve, el suelo, la hidrología como también la vegetación que sin excepción forma parte fundamental de

integración de un objeto arquitectónico al medio natural y paisajística en el que se integra.

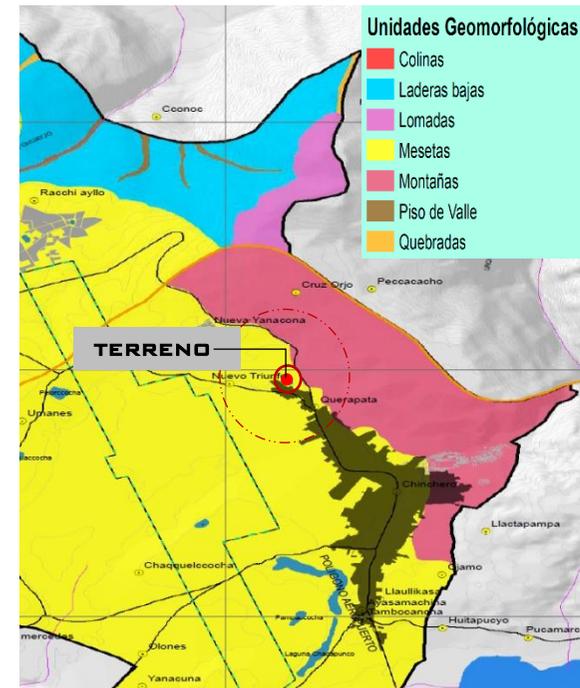
▪ **EL RELIEVE**

El Sector presenta una geomorfología de mesetas hecho que las mismas se caracterizan así por presentar una pendiente desde 4% a 15% (moderada) y de 25% a 50% (empinada); además de la presencia de lomadas y los caracteres montañosos más próximos hacia la laguna de Piuray como también hacia el nor-este de Chinchero, son característicos también las formaciones geológicas con quebradas que superan el 50% de pendiente; la configuración general del relieve se ubica desde los 3600 m.s.n.m. hasta los 4200 m.s.n.m.



Imágenes 41 y 42: MESETA DE CHINCHERO, fuente: fotografías propias.

GRÁFICO 20 - Relieve de la ciudad de Chinchero



Fuente: imagen extraída de (CHINCHERO, 2018)

▪ **EL SUELO**

En el distrito de Chinchero se realizó un estudio de mecánica de suelos y geológicos en la zona donde se construye el nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero; identificándose afloramientos de la formación Chinchero y existencia de evaporitas, lutitas y calizas, cubiertos por vegetación endémica del sector.

El terreno del proyecto nos muestra suelos de mediana capacidad portante, constituidos por arcillas y limos; parte de ello se identificó que el suelo de este sector es proveniente de rocas sedimentarias (areniscas, lutitas, yesos y calizas) y Metamórficas (Diamictitas, cuarcitas, pizarras y esquistos pizarrosos); son de reacción moderadamente alcalina, muy ligeramente salinos, materia orgánica bajo, suelos profundos a moderadamente profundos; textura moderadamente gruesa, drenaje moderado, pendiente moderadamente empinada.

Estratigrafía característica de suelo:

TABLA 41 – TIPO DE SUELO DEL LUGAR DE ESTUDIO

PROFUNDIDAD	SIMB.	DESCRIPCIÓN DE ESTRATO	SUCS	OBSERVACIONES
+/-0.00m		Vegetación rastrera graminoide-cobertura vegetal	PT	Se debe eliminar para el proceso de construcción
-0.10 m		Suelo agrícola, con presencia de raíces y alto contenido orgánico	OL	Se debe eliminar para el proceso de construcción
-2.50 m		Material arcilloso y limoso, de color marrón semicompacto. <ul style="list-style-type: none"> Presencia de nivel freático (próximo a cuerpo de agua -humedal existente dentro de la zona) Granulometría gruesa por drenaje moderado a causa de topografía empinada 	CL	Evitar el contacto directo con la estructura tomando medidas de drenaje y protección ante agentes patógenos de erosión y corrosión propias de la presencia del nivel freático.

fueron: elaboración propia con datos extraídos de (CHINCHERO, 2018)

La capacidad portante del suelo del sector, se calculó mediante un promedio de 6 muestras obtenidos de seis sectores diferentes; las mismas que el suelo considerado desde los sectores más cercanos a la construcción

al Aeropuerto Internacional de Chinchero varían desde 0.30 kg/cm² hasta 1.13 kg/cm² en el que se ha identificado los suelos finos predominantemente constituidos por arcillas y limos; las mismas que tienen características similares al terreno del proyecto. (CHINCHERO, 2018).

Para el proyecto se considerará según criterio una carga admisible de 0.90 kg/cm² para lo cual corresponde tomar acciones que permita mejorar las condiciones de suelo a nivel de cimentaciones.

En conclusión, la composición en su mayoría del suelo es fino, es granular y los datos de la composición del suelo supera los mínimos exigidos por el RNE E.050 y E.030.

Es por ello que el diseño del proyecto considera superficies semienterradas y penetradas a zona de mayor pendiente para lograr una mayor estabilidad de la estructura.

GRAFICO 21 – TIPOS DE SUELOS



Fuente: imagen extraída de (CHINCHERO, 2018)

▪ HIDROLOGIA

La meseta de Chinchero presenta una cantidad considerable de cuerpos de agua; desde pequeñas hasta de mayores dimensiones como es el caso de la laguna de Piuray.

Diversa flora y fauna características del sector habitan en estos cuerpos de agua; como algas, especies de plantas acuáticas como juncos o totoras, y vegetación herbácea densa que permite o facilita la reproducción y anidación de aves.

Dentro del Terreno del proyecto se encuentra un cuerpo de agua de 5 300 m² aproximadamente; que, por el crecimiento urbano, la contaminación, y la falta de intervención efectiva de la municipalidad; pone en riesgo su existencia.

El proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” tomara como estrategia la protección de estos elementos naturales como una oportunidad, paisajística, arquitectónica y social con la preservación de este recurso hidrológico.

TABLA 42 – TIPO DE SUELO DEL LUGAR DE ESTUDIO

<p>Gallareta - <i>Fulica leucoptera</i></p> 	
<p>Patos - <i>Anas flavirostris</i></p> 	

fuentes: elaboración propia con fotografías tomadas en campo.

Imagen 43 – CUERPO DE AGUA EN EL LUGAR DE ESTUDIO



fuentes: fotografía propia tomada en campo.

❖ VEGETACION

El distrito de Chinchero posee una intensa diversidad biológica propio de su nivel ecológico altitudinal, siendo la flora dominante el eucalipto, junto a las diversas especies de pastos de la puna y ambientes hidro mórficos donde se encuentra la avifauna que se encuentran en el lugar del estudio por poseer un cuerpo de agua.

Así mismo se puede observar la presencia de diversas vegetaciones sub arbustivas como es el lloque, romero, verbena entre otros que crecen entremezclado con el ichu y otra plantas o malezas. Por su parte en la temporada seca y la temporada húmeda o lluviosa se registran 19 especies distribuidos en 11 familias taxonómicas, especies registradas como hierbas. De igual manera se puede observar plantas tintóreas o aromatizantes en algunos casos, que al mismo tiempo es también utilizada como tinte en la elaboración de las artesanías.

TABLA 43 – CLASIFICACION DE ARBUSTOS Y TIPOS DE VEGETACION

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	IMAJEN	DESCRIPCION	USO	ALTURA
VEGETACION ARBUSTIVA					
Eucalipto globulus	Eucalipto		Follaje: ovoidal	Rompe vientos en alturas < a 10.00m	30.00 m
VEGETACION SUB ARBUSTIVA					
Balvisia sp	Romero		Follaje extendido irregular	Cerco perimétrico	3.00 m
Verbena funiperina	Verbena		Follaje uniforme	Decorativo cerco vivo	1.50 m
Scallonia resinosa	Chachacomó		Follaje extendido irregular	Sombra cortina visual	3.00 – 7.00 m
Polilepys besseri	Queña		Follaje extendido irregular	Rompe vientos de baja altura	3.00 – 5.00 m
Senna birrostris	Mutuy		Follaje uniforme	Decorativo	2.00 – 5.00 m
Durante armata	Tancar		Follaje extendido irregular	Decorativo y cercos	2.00 – 5.00 m

PLANTAS TONTOREAS					
Baccharis genistelloides	Quinsacúcho		Uniforme	Decorativo para hacer tintes	1.00 – 2.00 m
Colletia spinissima	Roque		Extendido	Decorativo para hacer tintes	1.00 – 2.00 m
Berberis conmutata	Checche		Extendido	Decorativo para hacer tintes	1.00 – 2.00 m
Baccharis odorata	Tayanca		Uniforme	Decorativo para hacer tintes	2.00 – 3.00 m
Schinus molle	Molle		Follaje extendido	acústico y rompe vientos	4.00 – 6.00 m
Kageneckia lanceolata	Lloque		Extendido	Decorativo para hacer tintes	2.00 – 3.00 m
Baccharis latifolia	Chilca		Extendido	Decorativo para hacer tintes	1.00 – 2.00 m
Buddleja latifolia	Quiswar		Follaje extendido	Sombra cerco	2.00 – 5.00 m

Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes tomadas en campo.

2.5. FORTALEZAS DEL TERRENO

- ❖ La proximidad del terreno en cuanto a su ubicación a la carretera principal, hace que sea de fácil acceso tanto para automóviles como para peatones.
- ❖ La pendiente del terreno es de 10% a 15% y sus principales características son: mayor amplitud de campo visual además mejores oportunidades de desarrollo de bloques a desnivel, elementos volumétricos de distintas escalas, dotación de jerarquías de forma estratégica y mejor manejo contextual.
- ❖ El terreno del proyecto se ubica en la Región Suni (3,500 m.s.n.m. - 4,000 m.s.n.m.), con clima frío con temperatura anual de 11.48°C, diferenciándose dos temporadas; la primera seca y fría durante los meses de mayo a octubre, intermedio a ello presencia de heladas en los meses de mayo, junio y julio; y la segunda semi templada con precipitaciones pluviales en los meses de octubre a abril.
- ❖ El asoleamiento al terreno es propicio; por su orientación y su configuración, lo cual permite el acceso iluminación controlada, captación solar y lograr mejores sensaciones de luz y sombra. Todo ello beneficiado por la inserción en desnivel libre de colindancias de mayor altura.
- ❖ La predominancia de los vientos en el terreno es en dirección de NOR OESTE a SUR ESTE.
- ❖ Para que el proyecto de carácter cultural, sea acorde con el contexto además de contenedora de identidad de las personas; las soluciones arquitectónicas deben tener en cuenta las pautas

existentes del lugar como también los elementos naturales (cuerpos de agua) propias del paisaje natural respecto a una propuesta acorde a un contexto inmediato.

- ❖ Las visuales del terreno hacia el entorno, son ideales en su horizonte de nor-oeste, pasando por el oeste hasta el sur debido a la topografía existente.
- ❖ Se identifico cuatro extremos para el acceso (peatonal y vehicular) al sitio. Uno ideal sería cerca de la carretera principal de la ciudad de Chinchero, y los tres restantes estarían en vías de menor orden que proporcionarían de accesos de servicios secundarios.
- ❖ Con respecto a los factores ambientales se tomará en cuenta las estrategias proyectuales propuestas en cada ítem:

Temperatura: Se empleará sistemas de ganancia de calor directa e indirecta para lograr temperaturas adecuadas en los espacios además de un manejo adecuado para lograr el confort térmico.

Viento: Se utilizará estrategias de orientación edificatoria del proyecto principalmente para controlar la incidencia de vientos; además de elementos naturales como árboles, y elementos artificiales como muros y otros con el fin de aprovechar los beneficios de tener espacios ventilados de forma controlada y adecuada en los espacios.

Precipitaciones: Por su ubicación del terreno, se debe proporcionar un drenaje de agua de lluvia adecuado para las cubiertas además de los espacios externos que formaran parte del diseño paisajístico y de áreas verdes.

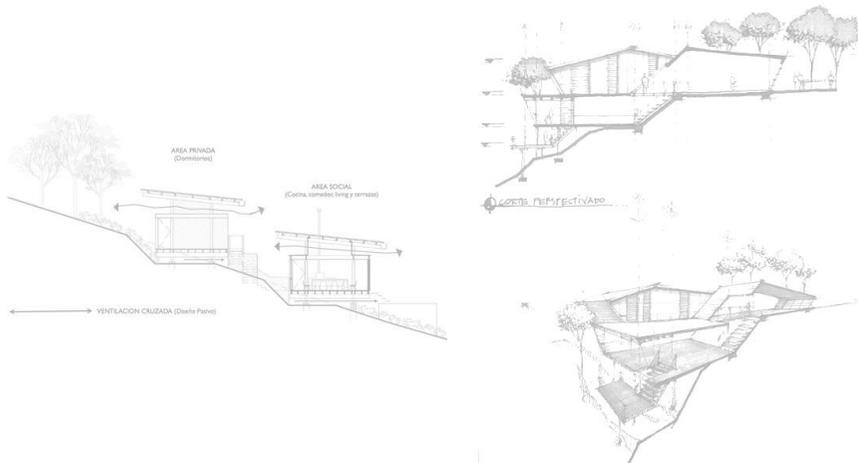
Asoleamiento e iluminación: Se desarrollará estrategias proyectuales de orientación y formas en la volumetría del proyecto para el aprovechamiento

de incidencia solar, también empleará dispositivos de control solar para dotarle a los espacios del proyecto mayor confortabilidad en sus variables correspondientes.

Hidrología: Se protegerá y conservará el cuerpo de agua (humedal) existente en el terreno, con él que se aprovechará de sus propiedades bioclimáticas, el mismo que nos permitirá regular de temperatura promedio en el proyecto.

Suelo: La capacidad admisible del terreno son favorables para el desarrollo del proyecto; teniendo en cuenta la configuración estructural e ingenieril del edificio, respecto al peso total, además de la empleabilidad de los materiales acordes y más adecuadas y lograr su integridad arquitectónica.

Vegetación: Se utilizará plantas endémicas del distrito de Chinchero; como son los árboles y arbustos para el control e incidencia de corrientes de aire y del ruido, además como protección controlada de incidencia solar; por otro lado, el aprovechamiento paisajístico con la utilización de plantas de la zona.



2.6. REFERENTE LEGAL Y NORMATIVO

MARCO NORMATIVO

En este apartado se centra a la recopilación y análisis de reglamentos, normas y leyes que rigen y amparan el funcionamiento adecuado del proyecto, es por ello que es necesario tener el conocimiento legislativo de ellos, siendo necesarios al momento de diseño y elaboración de las propuestas técnicas del proyecto arquitectónico; siendo estas normas las que más influyen en la tipología del proyecto.

- Reglamento nacional de edificaciones
- Ley 27267 que ampara la validez de la creación de los CITES
- Ley 29073 ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal
- Plan de desarrollo urbano Chinchero 2018 al 2028

Estas normas se desarrollan a continuación.

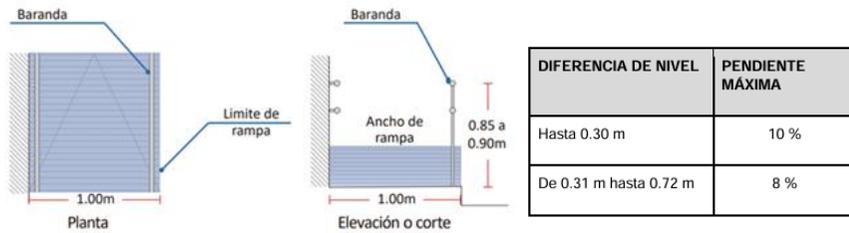
2.6.1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA TECNICA A.120 ACCESO UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

Artículo 13.- Dotación y acceso

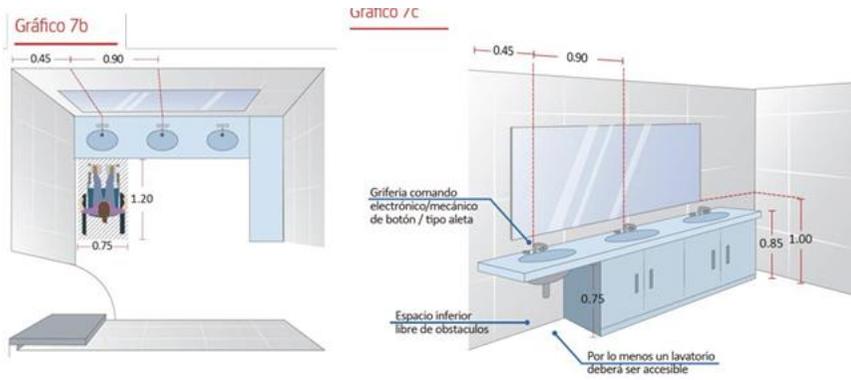
13.1 En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad y movilidad reducida, **pudiendo ser de uso mixto (...)**.

Artículo 6.- Características de diseño en rampas y escaleras Las rampas deben cumplir con lo siguiente: Medidas, pendientes, longitudes mínimas en el diseño de rampas.



Artículo 14.- Lavatorios

Características y dimensiones en el diseño de lavatorios para personas con discapacidad.



Artículo 15.- inodoros

Características y dimensiones en el diseño de lavatorios para personas con discapacidad.

Gráfico 8a

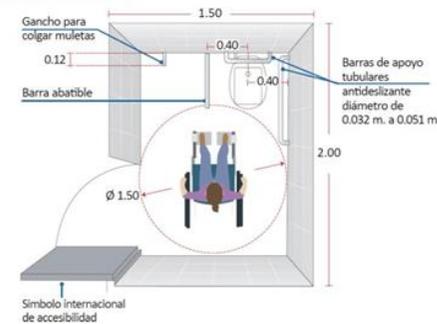


Gráfico 8b

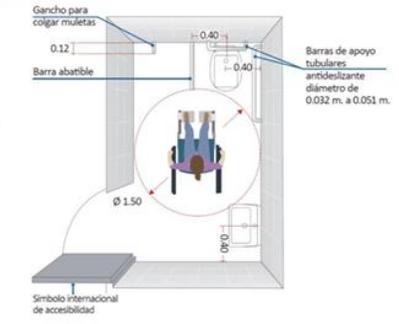


Gráfico 8c

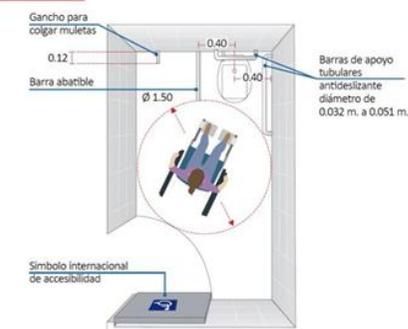
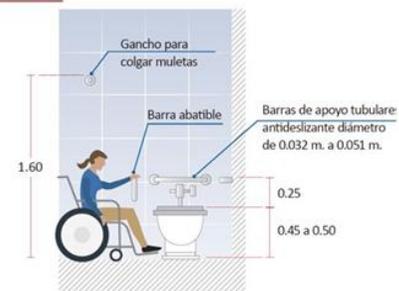


Gráfico 8d



NORMA TECNICA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD

SUB-CAPITULO III

CALCULO DE CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACIÓN

Artículo 22.- Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación: Ancho libre de puertas y rampas peatonales: Para determinar el ancho libre de la puerta o rampa se debe considerar la cantidad de

personas por el área piso o nivel que sirve y multiplicarla por el factor de 0.005 m por persona. El resultado debe ser redondeado hacia arriba en módulos de 0.60 m.

La puerta que entrega específicamente a una escalera de evacuación tendrá un ancho libre mínimo medido entre las paredes del vano de 1.00 m. Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m.

En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m. Ancho libre de escaleras: Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0.008 m por persona.

Artículo 23.- En todos los casos las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m. Cuando se requieran escaleras de mayor ancho mínimo de escalera que requiere una edificación se establece en la Norma A.010 del presente Reglamento Nacional de Edificaciones.

NORMA TECNICA A.030 HOSPEDAJE

Artículo 2.- Glosario de términos Para los efectos de la presente Norma Técnica se consideran los siguientes conceptos:

Albergue: Clase de establecimiento de hospedaje que brinda el servicio de alojamiento, cuya infraestructura, equipamiento y servicios, promueve la interacción de los huéspedes en ambientes de uso común tales como: Cocinas, habitaciones, servicios higiénicos, áreas recreativas, entre otros. Los requisitos mínimos obligatorios se señalan en el Anexo 4 de la presente

Norma Técnica.

ANEXO 4 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE

Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambiente de estar	Obligatorio
Habitación ³²	Obligatorio
Servicios higiénicos para uso de los huéspedes ³³	Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos de uso público ³⁴	Obligatorio
Ascensores	Obligatorio de cuatro (04) a más pisos
Ascensor de uso público	
Servicios básicos de emergencia	
Ambientes separados para almacenamiento de agua potable ³⁵	Obligatorio
Servicio de teléfono para uso público	Obligatorio
Servicios y equipos (para todas las habitaciones)	
Sistemas de ventilación y/o climatización	Ver nota al pie ³⁷
Sistemas de agua (fría y caliente) y desagüe ³⁶	Ver nota al pie ³⁸
Sistema de video vigilancia	Obligatorio
Electricidad ³⁹	Obligatorio
Sistema o proceso de recolección, almacenamiento y eliminación de residuos sólidos ⁴⁰	Obligatorio
Depósito	Obligatorio
En el caso de albergues ubicados en áreas rurales o áreas naturales protegidas, éstos tienen que ser edificados utilizando un sistema constructivo tradicional y con materiales naturales propios de la zona, manteniendo estrecha armonía con su entorno natural.	
La generación de energía es preferentemente, de fuentes renovables, como la solar, eólica, entre otras.	
De la misma forma los albergues tienen que contar con un sistema que les permita el manejo de sus residuos.	

³² Los ambientes destinados a habitaciones cuentan con espacios suficientes para la instalación de closets o guardarropas. La iluminación de las habitaciones se efectúa directamente hacia áreas exteriores, patios, pozo de luz, vías particulares o públicas.

³³ El área del servicio higiénico no se considera como parte del área de la habitación. Cuenta con pisos y paredes de material impermeable. El revestimiento de la pared tiene una altura mínima de 1.80m. Considerar lo siguiente por cada componente del servicio higiénico:

- Ducha: Área útil mínima = 0.64 m², con lados no menor a 0.80 m.
- Inodoro: Distancia libre mínima entre la tangente de la taza y otro elemento (muro, aparato sanitario, mobiliario, entre otros.) = 0.50 m. (Ver Anexo 5).
- Distancia libre mínima a cada lado del eje longitudinal del inodoro = 0.40 m. (Ver Anexo 5).
- Lavatorio: Distancia libre mínima entre la tangente del lavatorio y otro elemento (muro, aparato sanitario, mobiliario, entre otros.) = 0.60 m. (Ver Anexo 5).
- Distancia libre mínima a cada lado del eje transversal del lavatorio = 0.40 m. (Ver Anexo 5).

³⁴ Los servicios higiénicos de uso público, pueden ser de uso mixto o de uso independiente para hombres y mujeres. Para ambos casos están ubicados próximo a la recepción. Cada servicio higiénico debe contar como mínimo con un inodoro y un lavatorio. Cumplen con la Norma Técnica A.010 Condiciones Generales de Diseño y con la Norma Técnica IS.010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones.

Considerar lo siguiente por cada componente del servicio higiénico:

- Inodoro: Distancia libre mínima entre la tangente de la taza y otro elemento (muro, aparato sanitario, mobiliario, entre otros.) = 0.50 m. (Ver Anexo 5).
- Distancia libre mínima a cada lado del eje longitudinal del inodoro = 0.40 m. (Ver Anexo 5).
- Lavatorio: Distancia libre mínima entre la tangente del lavatorio y otro elemento (muro, aparato sanitario, mobiliario, entre otros.) = 0.60 m. (Ver Anexo 5).
- Distancia libre mínima a cada lado del eje transversal del lavatorio = 0.40 m. (Ver Anexo 5).

³⁵ Los depósitos de acumulación de agua son accesibles a fin de facilitar la limpieza y mantenimiento periódico.

³⁶ Cumple con lo siguiente:

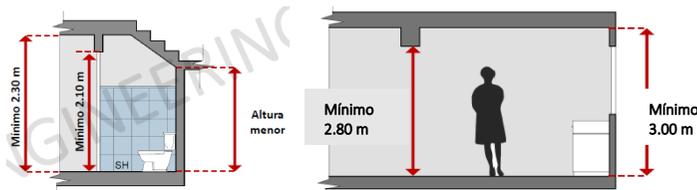
- Asegurar la dotación permanente de agua apta para consumo humano.
- El agua destinada al consumo humano reúne las condiciones de calidad prevista en las normas sanitarias respectivas.

NORMA TECNICA A-010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

Artículo 18. Altura de edificaciones

Los ambientes de techos horizontales deben tener una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 3.00 m para comercio, recreación y deportes, comunicación y transporte en los ambientes de espera.

Por su parte los ambientes para equipos o espacio para instalaciones mecánicas y servicios higiénicos, deberá tener una altura mínima de 2.10 m, siempre que permitan el ingreso y permanencia de personas de pie (parados) para la instalación, reparación o manteniendo.



Artículo 20. Pasajes de circulación

Las características que deben cumplir los pasajes para el tránsito de las personas deben tener el ancho mínimo calculado en función al número de personas a las que servirá, asimismo se tienen los anchos mínimos entre muros que conforman en ancho de pasajes y circulaciones horizontales interiores.

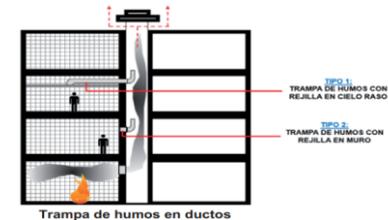
Tipo de pasajes y circulaciones	Distancia
Interior de viviendas	0.90 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a cuatro viviendas	1.20 m.
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.
Pasajes de servicio (que sirven de acceso a depósitos, a cuartos técnicos, a servicios higiénicos, a ambientes auxiliares, entre otros, que permita el normal desplazamiento de equipo previsto para mantenimiento, reparación o recambio de equipos)	0.90 m.
Establecimiento de hospedaje	1.20 m.
Locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permitan.	1.20 m.
Locales de salud	1.80 m.
Locales educativos	1.20 m.

Artículo 23. Diseño de las escaleras

Las escaleras cuentan con 17 pasos máximo entre descansos y el ancho del descanso es igual o mayor al de tramo de escalera, por su parte la dimensión mínima de paso en infraestructuras de salud, educación, recreación y deportes es de 0.30 m y la dimensión máxima del contrapaso debe ser 0.18 m.

Artículo 44. Ductos para ventilación

Las dimensiones de los ductos de ventilación se calculan a razón de 0.036 m² por inodoro de casa servicio sanitario, con un mínimo de 0.24 m², por su parte los ductos que contengan montantes de agua, desagüe o electricidad se deben incrementar las secciones del ducto en función al diámetro de los montantes. En edificaciones de más de 15.00 m de altura, deben contar con un sistema de extracción mecánica en cada ambiente.



Artículo 53. Condiciones de las zonas de estacionamiento

El acceso y salida de vehículos en los estacionamientos se puede proponer de manera conjunta o separada, teniendo en cuenta respetar las dimensiones entre paramentos, que para el caso de comercio y otros se debe tener una medida de 3.25 m hasta 40 vehículos máximo, de 41 a 300 vehículos se considera 6.00 m y más de 300 vehículos se considera 12.00 m, cabe recalcar que para efectos de cálculo no se computan las motos ni

bicicletas.

NORMA TECNICA A-070 COMERCIO

Artículo 8.- El número de personas de una edificación comercial, (AFORO) se determinará de acuerdo a la siguiente tabla.

CLASIFICACION	AFORO
Tienda independiente en primer piso (nivel de acceso)	2.8 m ² por persona
Tienda independiente en segundo piso	5.6m ² por persona
Tienda independiente interconectada de dos niveles	3.7m ² por persona
Locales de expendio de comidas y bebidas	
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m ² por persona
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m ² por persona
Comida rápida, comida el paso (cocina)	5.0 m ² por persona
Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m ² por persona
Locales de expendio de combustibles	
Establecimiento de venta de combustibles (grifo, gasocentro)	25 m ² por vehículo
Estación de servicio	25 m ² por vehículo
Locales bancarios y de intermediación financiera	5.0 m ² por persona
Locales para eventos, salones de baile	1.5 m ² por persona
Bares, discotecas y pubs	1.0 m ² por persona
Casinos y salas de juego	3.3 m ² por persona
Locales de espectáculos con asientos fijos	Número de asientos
Parques de diversiones y de recreo.	4.0 m ² por persona
Spa, baños turcos, sauna, baños de vapor	10.0 m ² por persona
Gimnasios, fisicoculturismo (área con máquinas)	4.6m ² por persona
Gimnasios, fisicoculturismo (área sin máquinas)	1.4m ² por persona
Tienda por departamentos	3.0 m ² por persona
Supermercado	2.5 m ² por persona
Tienda de mejoramiento del hogar	3.0 m ² por persona
Otras tienda de autoservicio	2.5 m ² por persona
Mercado mayorista	5.0 m ² por persona
Mercado minorista	2.0 m ² por persona
Galería comercial	2.0 m ² por persona
Galería ferial	2.0 m ² por persona

CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 22.- los locales de expendio de comidas y bebidas (restaurantes, cafetería) se proveerán servicios sanitarios para el público.

Número de Personas	Hombres	Mujeres
De 1 a 16 personas (público)	no requiere	
De 17 a 50 personas (público)	1L, 1u, 1I	1L,1I
De 51 a 100 personas (público)	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 150 personas adicionales (*)	1L, 1u, 1I	1L,1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Artículo 22.- el número de aparatos sanitarios en u centro comercial se determinará en base a la sumatoria del área de venta de los locales que empleen los servicios higiénicos colectivos, de acuerdo a los siguiente

Número de Empleados	Hombres	Mujeres
Hasta 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 150 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I

Número de Personas	Hombres	Mujeres
Hasta 200 personas (público)	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 201 a 500 personas (público)	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 300 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

NORMA TECNICA A-080 OFICINAS

CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- La altura mínima será de 2.10 m.
- Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.00 m.
Dependencias interiores	0.90 m

Servicios higiénicos 0.80 m.

CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Conjuntamente a las normas ya mencionadas tenemos más normas del reglamento nacional de edificaciones que nos brindan pautas y condiciones para el correcto diseño del proyecto, mismos que se mencionan a continuación.

- NORMA A.090 – SERVICIOS COMUNALES
- NORMA A.020 - VIVIENDA
- E.010 – MADERA
- E.030 – DISEÑO SISMO RESISTENTE
- E.040 – VIDRIO
- E.060 - CONCRETO ARMADO
- E.090 – ESTRUCTURAS METALICAS

2.6.2. LEY DE CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA

TITULO I – DISPOSICIONES GENERALES

En este apartado se menciona los objetivos del decreto legislativo que

regula la creación, implementación, gestión y funcionamientos de los centros de innovación productiva y transferencia tecnológica – CITE. Siendo su finalidad principal establecer lineamientos para la productividad y el desarrollo industrial en sus diferentes ramas productivas, mismo que se debe lograr a través de los CITES.

Por su parte la creación, desarrollo, evaluación y supervisión de los CITE, este sujeto a las disposiciones y lineamientos del ministerio de producción.

TITULO II – CITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Los CITE se clasifica en público y privado donde las modalidades de intervención, tipologías y gestión de los Cite público y privado están sujetos al siguiente reglamento.

- Cite público se crea mediante resolución ministerial del ministerio de producción
- Cite privado se califican mediante resolución ejecutiva del instituto tecnológico de la producción - ITP

Asimismo; se menciona las funciones de los CITE público y privados.

- Generar y difundir información que promueva la innovación productiva y el desarrollo tecnológico en favor de la competitividad en su ámbito potencial de influencia.
- Promover y desarrollar actividades de transferencia tecnológica para el desarrollo productivo o mejora de la competitividad.
- Promover la articulación gremial y la asociatividad de los productores y/o empresas relacionadas con su ámbito potencial de influencia.

- Promover y desarrollar la investigación e innovación productiva en su ámbito potencial de influencia.
- Fomentar las iniciativas de cooperación empresarial y de interrelación con otros agentes estratégicos para incrementar la competitividad de base tecnológica o de innovación productiva en su ámbito potencial de influencia

Por su parte, también nos menciona sobre los recursos de los CITE para su correcto funcionamiento, donde los recursos que provienen son asignados por el estado según corresponda, generado a consecuencia de su actividad, aportes y donaciones de entidades privadas u ONG. De la misma manera los CITE tendrá una estrecha coordinación con los gobiernos locales y regionales del lugar donde se ubican conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

2.6.3. LEY DEL ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

TITULO I – DISPOSICIONES GENERALES

La presente ley tiene como objeto reconocer al artesano como constructor de identidad y tradiciones culturales, que regula el desarrollo sostenible, la protección y promoción de la actividad artesanal, teniendo la finalidad de preservar las expresiones propias de cada lugar difundiendo y promoviendo sus técnicas y procedimientos de elaboración.

Por su parte el ámbito de aplicación es para los artesanos, empresas dedicadas al rubro artesanal y organismos e instituciones vinculadas a la promoción y desarrollo artesanal, mismos que gozan de los beneficios que ampara la ley al obtener su certificación artesanal de acuerdo a lo

establecido en los artículos 29° y 30°.

TITULO II – MECANISMO DE PROMOCION ASOCIATIVIDAD Y COMERCIALIZACION

El ente promotor es el ministerio de comercio exterior y turismo – MINCETUR quien en coordinación con los gobiernos locales y regionales orienta a los artesanos en la formalización, constitución y organización para tener un acceso a mercados nacionales e internacionales.

Asimismo, el estado a través del artículo 11° de la presente ley, incentiva la comercialización directa de los productos artesanales mediante la organización de artesanos o de entidades como MINCETUR siendo estos como las ferias artesanales, donde el MINCETUR cumple las funciones de organización, coordinación, supervisión de la organización de las ferias artesanales.

Del mismo modo se observa demás apartados que contiene la ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal que nos sirve en el funcionamiento, la gestión y la capacitación de los artesanos que proveen al proyecto planteado. Siendo mencionado los títulos a continuación.

- Acceso a mercados y competitividad
- Sistema de información para la promoción y desarrollo del artesano
- Articulación entre turismo y artesanía

- Medidas para la certificación y protección de la propiedad intelectual en la actividad artesanal
- Protección de la propiedad intelectual del artesano y de la tradición artesanal
- Investigación, asistencia e innovación tecnológica
- Del medio ambiente
- Disposiciones complementarias

2.6.4. PLAN DE DESARROLLO CHINCHERO 2018 AL 2028

En el presente apartado se hace un breve resumen de los objetivos y lineamientos del reglamento que constituye el instrumento técnico-normativo y legal para el ordenamiento integral del territorio urbano rural de la ciudad de Chinchero; y como tal regula y define el régimen jurídico, administrativo y urbanístico del suelo y edificaciones, forma parte del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero 2018 - 2028; teniendo como marco la Zonificación y Usos del Suelo urbano con los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo urbano sostenible, en base al Ordenamiento Urbano de la Ciudad, la desconcentración funcional del territorio y la estructuración correspondiente.
- Promover el uso racional del suelo y gradual acondicionamiento del espacio, que permita el desarrollo de las actividades sociales, económicas productivas y mejorar el hábitat.
- Buscar la incorporación planificada y controlada de las áreas de expansión urbana, con provisión de la infraestructura de servicios y

equipamientos requeridos y la promoción de inversiones urbanas a través de formas de ocupación concertada del territorio.

Y como sus lineamientos estratégicos:

- El incremento de la densidad global de la ciudad.
- El incremento de la densidad sobre corredores viales.
- La consolidación y sostenibilidad del centro urbano con actividades económicas y de servicios urbanos en armonía con el medio ambiente.
- La incorporación de un nuevo Centro de Servicios logístico articulación a los corredores logísticos.
- La distribución equilibrada de equipamientos y su fácil accesibilidad a ellos.
- La flexibilización de la norma de ocupación del territorio.
- La ocupación progresiva y concertada del suelo urbano en la periferia de la ciudad.
- Protección de áreas de riesgo para la prevención y mitigación de desastres naturales.

Asimismo, cabe señalar que dicha normativa es la que regula las condiciones mínimas en sus diferentes aspectos del planteamiento del proyecto cultural y recreacional, mismo que se utiliza desde la elección del terreno hasta la culminación del proyecto integral para chinchero.

2.7. REFERENTES TIPOLOGICOS

el siguiente análisis de referentes tipológicos que se muestran a continuación son un punto de inicio para analizar y conocer los aspectos importantes de cada proyecto que se tomara como referente, para la óptima realización del proyecto propuesto. Es por ello que se considera proyectos a nivel nacional e internacional que fueron escogidos por tener aspectos congruentes a la tipología planteada.

Asimismo, el análisis se desarrollará a partir de aspectos arquitectónicos relevantes que se observan en cada proyecto como es la conceptualización, forma, función, materiales y demás aspectos que se puedan considerar importantes como guías del diseño, siendo estos elementos considerados como pilares para el planteamiento del proyecto.

2.7.1. REFERENTES INTERNACIONALES

LAS TERMAS DE VALS - SUIZA

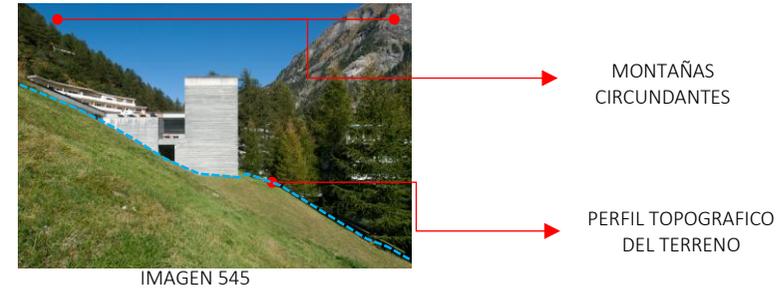
Arquitectos: Peter Zumthor
Ubicación: Graubunden Canton - Suiza
Área construida: 15 000 m²
Altura: 2 Pisos
Año de construcción: 1993 - 1996



DESCRIPCION

Peter Zumthor propone erigir una estructura que se integre de manera significativa en la vida de los habitantes locales, buscando que se convierta en una parte integral de su entorno, perdurando a lo largo del tiempo.

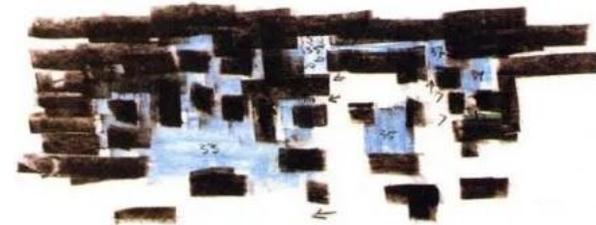
La zona de intervención abarca un paisaje ancestral caracterizado por estratos de piedra y cursos de agua. Este aspecto proporciona a Zumthor los elementos esenciales para establecer un "diálogo crítico" con la edificación. Donde el factor determinante es la montaña en el cual se incorpora el proyecto, quedando parte de la naturaleza.



CONCEPTUALIZACION

El concepto que usa Zumthor es crear una estructura de cueva o cantera que emerge de la montaña, con ello el proyecto se integra al contexto circundante sin interferir en la conexión visual del hotel con las montañas que representan un tiempo ancestral, inmóvil. Logrando crear **"atmosferas"** y encontrar la energía que guie el proyecto. Por su parte montaña, piedra y agua alcanzan la interpretación arquitectónica al igual que la piedra y el agua son componentes que nutren la fenomenología de Zumthor.

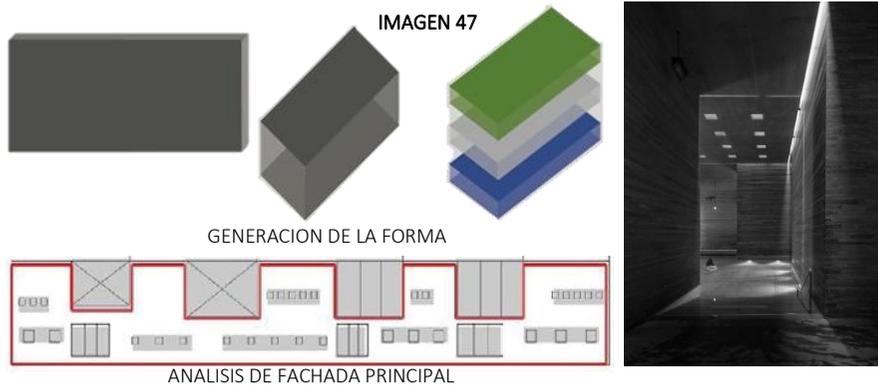
BOCETO CONCEPTUAL



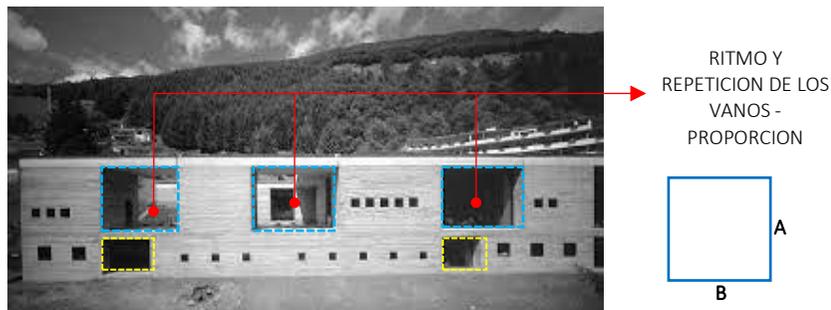
Fuente: Imágenes 44, 45 Y 46 extraídos de (Fujimoto)

ANALISIS FORMAL

la evolución de la forma del conjunto parte de un volumen rectangular, que se incrusta en la montaña y al observar del punto más alto desaparece; donde el techo se considera como la quinta fachada que tiene acabados de hierba natural y una configuración ortogonal que revela su carácter artificial en un contexto donde la intervención es mínima.



Por su parte, la fachada principal está compuesto por vanos ortogonales de tamaños distintos según la proporción que se utiliza en la planta y altura de pisos, de esta manera el trazo y la composición son sencillas con utilización de figuras geométricas básicas que mantienen la posición, ritmo y textura.



ANALISIS ESPACIAL

Los espacios en el proyecto fueron diseñados para el disfrute y del lujo que posee y a la vez descubran los antiguos beneficios del baño. Por su parte la combinación de luces y sombras, espacios abiertos, cerrados y elementos lineales hacen que la experiencia sea única y reparadora.



Asimismo, se observa un espacio abierto llamado “El Meandro”, un espacio negativo que se diseñó para conectar todo el edificio creando un ritmo pulsante y pacifico que genere sensaciones. Al ingresar a los espacios cerrados se puede observar cómo se genera la combinación de luz natural controlada y sombra que ingresa mediante el techo (luz cenital)..

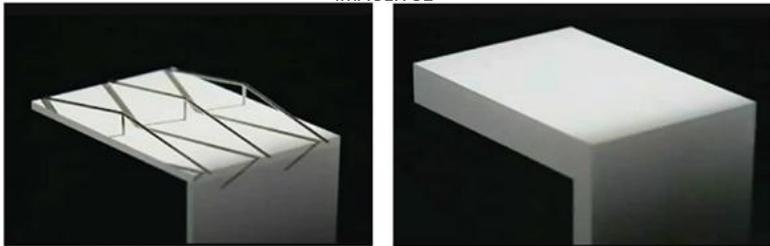


Fuente: Imágenes 53, 54, 55, 56 Y 57 extraídos de (Fujimoto)

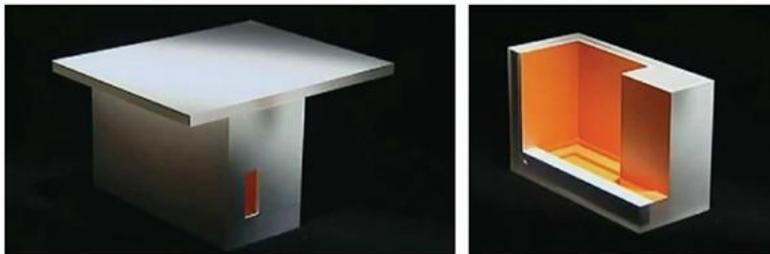
ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Este proyecto tiene una estructura independiente, que se alza sobre una pendiente natural, construido en dos niveles que consiste en 15 módulos en forma de L invertida; donde su funcionamiento consiste en que la parte vertical soporte a la horizontal traccionada mediante cables pretensados, donde este sistema permite un espacio entre bloques que es cubierto con vidrios, permitiendo la entrada de la luz cenital.

IMAGEN 52



ESTRUCTURA DE UN MÓDULO CON CABLES TENSIONADAS – CADA BLOQUE ES



Fuente: Imagen 52 extraídos de (Fujimoto)

Los materiales que se utilizan para la decoración interior es laja de piedra proveniente de las canteras de la zona, donde las habitaciones de piedra son diseñadas para no competir con el cuerpo, si no halagar al cuerpo humano.

ANÁLISIS CONTEXTUAL

Estos baños termales están diseñados para una integración conjunta del edificio con el paisaje existente, donde los materiales utilizados son provenientes de la región y techos verdes que mimetizan el proyecto en el contexto que a la vez respeta la pendiente de la montaña sin interferir la conexión visual con las montañas.

IMAGEN 53



EL PROYECTO SE MIMETIZA DESDE LA VISTA DE LA PARTE MAS ALTA, FORMANDO SER PARTE DE LA LADERA QUE RESPETA LA PENDIENTE DE LA NATURALEZA

Fuente: Imagen 59 Elaboración propia

CENTRO CULTURAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL PASEO DE GÜEMES/ARGENTINA

Arquitectos: SDF Arquitectos, Arq. Jorge Arias y Emanuel Carabello
Ubicación: Barrio Güemes, Córdoba, Argentina
Área construida: 24.000 m²
Concurso: Segundo Lugar (concurso anteproyecto centro cultural, comercial y residencial paseo de

IMAGEN 54



DESCRIPCION

El proyecto de Centro Cultural, Comercial y Residencial Paseo de Güemes nace con el objetivo de dar un inicio en la renovación urbana de la zona que se encuentra degradada, es por ello que a través de un concurso público se inicia la elaboración del anteproyecto que parte de la existencia de un edificio cerrado, que se pretende revertir su situación y transformarlo como hito urbano a partir de espacios públicos de gran escala que sean accesibles fluidamente entre sí; de esta forma se gana un lugar de integración y encuentro en una ciudad lleno de historia y valor patrimonial.

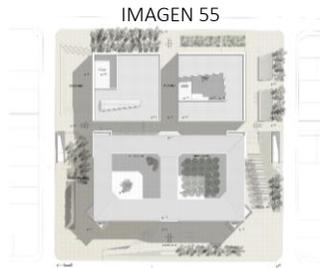
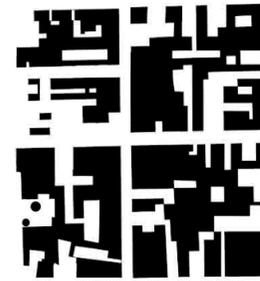


IMAGEN 55

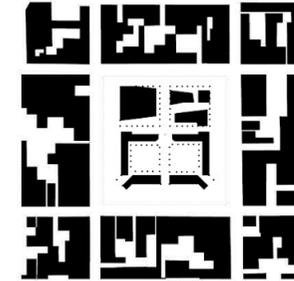
CONCEPTUALIZACION

El concepto del edificio nace a partir del reconocimiento de las características del lugar más resaltantes en donde se reconoce el valor del vacío en el INTERSTICIO, como principal integrador en la configuración del proyecto. De esta manera se define los recorridos y multiplicidad en el espacio público de esta manera el proyecto se convierte en una reinterpretación del tejido urbano de Güemes, mismo que es organizado por cuadrantes accesibles por cualquier lado, donde el intersticio se encuentra en los límites de los niveles de privacidad.

IMAGEN 56



Conjunto de manzanas Típicas de barrio Güemes



Configuración del espacio público en la manzana.

Fuente: imágenes 54, 55 y 56 extraído de (Cabezas, 2013)

ANALISIS FORMAL

La configuración volumétrica parte a partir de la lectura del edificio preexistente en el lugar, donde se observa la relación de llenos y vacíos, siendo estos elementos que sirven para reconfigurar los nuevos espacios propuestos a partir de accesos y circulaciones.

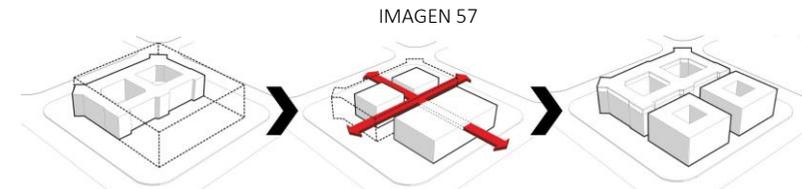
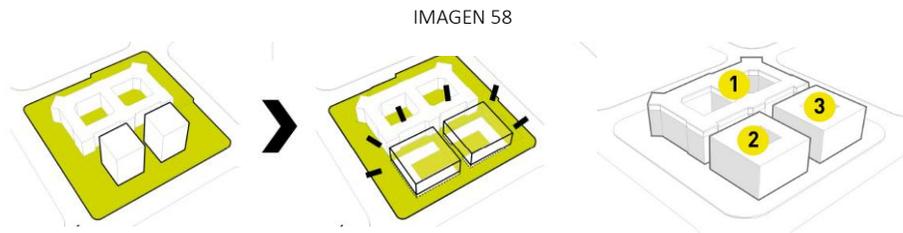


IMAGEN 57

De esta manera se logra determinar dos volúmenes a parte del ya existente, con ello se refuerza la idea de permeabilidad, accesibilidad y conexión.

Teniendo de resultado espacios fluidos de diferentes escalas donde la idea de intersticio se atenúa entre los niveles de privacidad de los edificios.



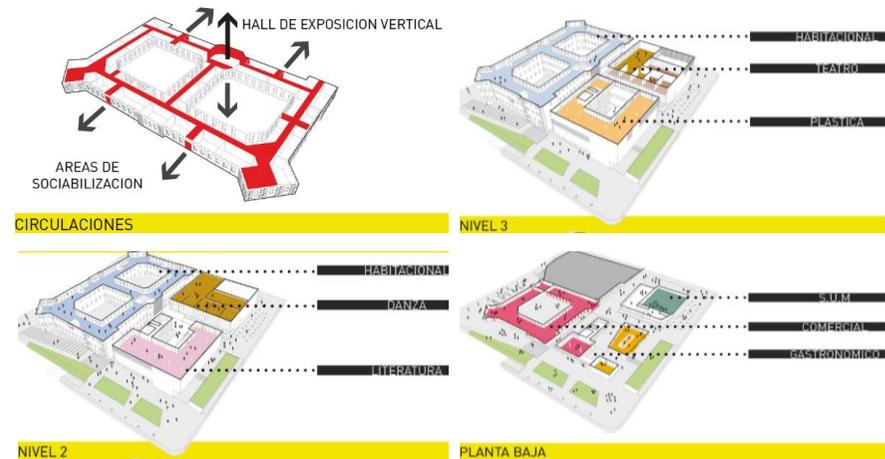
Fuente: imagen 63 Y 64 extraído de (Cabezas, 2013)

ANALISIS FUNCIONAL

El proyecto se localiza dentro de la ex – cárcel con un mix programático que contiene paseos comerciales – cultural y habitacional, donde las viviendas se localizaron en los pisos superiores del edificio existente. Lo propio se plantea en la planta baja la reinterpretación de las galerías en torno al patio interior mismo que se conecta con el público y mantiene su vitalidad, asimismo los patios existentes con el nuevo edificio se vinculan mediante un espacio cubierto y abierto que amalgama los usos.

El edificio nuevo rescata la idea de espacio intersecciales y genera expansiones para integrar los talleres culturales a través de terrazas creando perspectivas interesantes y el refuerzo de la vitalidad de los espacios. De la misma forma la función a nivel urbano pretende logra la idea un espacio público libre que permita pasar de manera fluida de un lugar a otro, siendo al mismo tiempo como un hito urbano.

IMAGEN 59



MATERIALIDAD

Respecto a la materialidad el edificio mantiene el edificio preexistente conservando su altura y con ello se observa un homogéneo y fino acabado en ladrillo hacia el exterior y el interior se abre y trasparente mediante el uso del vidrio con una clara forma de conectar y comunicar la vida interior, de esta manera se tiene una arquitectura contemporánea pero vernácula por el edificio existente.

IMAGEN 60



IMAJEN 61



Fuente: imágenes 57, 58, 59, 60 y 61 extraído de (Cabezas, 2013)

2.7.2. REFERENTES NACIONALES

CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO RUMI LLANQHA LAMPA

Autores: Christian Verde Mendoza y Carlo Gonzalo Alejos

Ubicación: Lampa, Puno, Peru.

Premio: 1º Puesto TEAM20 Architecture and Planning Graduation Projects Competition

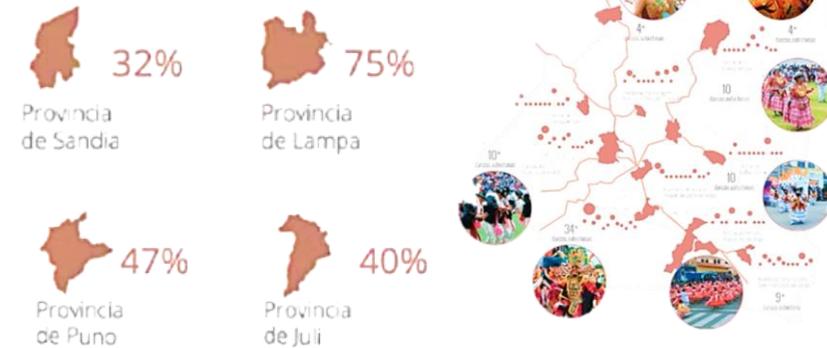
Profesor guía: Ricardo Huanqui y Carmen Ribas, Universidad de Lima, Perú

Área: 13380.00 m2

IMAGEN 61



IMAGEN 62



Fuente: imágenes 61 y 62 extraídos de (Universidad de Lima, 2020)

DESCRIPCION

El proyecto Centro Cultural e Interpretativo Rumi Llanqha, nace a partir del interés de la conservación arquitectónica, natural y cultural teniendo en consideración la memoria histórica y colectiva del lugar. De esta manera se escoge un lugar apropiado para el planteamiento del proyecto, como es lampa que posee vestigios en un 75% de conservación de valor cultural, que tiene como finalidad impulsar el desarrollo educativo y cultural de lampa.

De igual manera hace referencia a la relación intercultural de puno, que cuenta con más de 350 danzas que representan a los ancestrales y mestizajes expresados a través de música, baile y arte. Es por ello que el edificio genera posibilidades de espacio para talleres de ensayo de los diferentes tipos de arte que se manifiestan en la zona.

CONCEPTUALIZACION

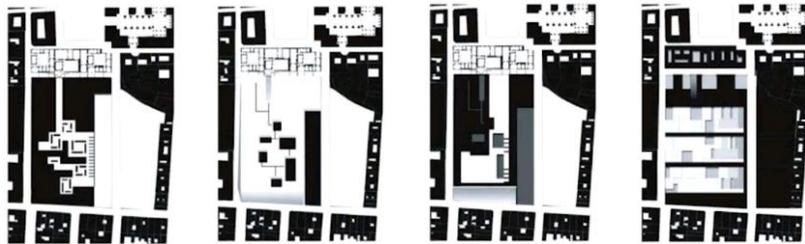
El concepto del proyecto hace alusión a RUMI LLANQHA que son las piedras de la ciudad de lampa (ciudad rosa), donde este elemento natural, imponente y significativo que está localizado en el bosque de piedras de Tinajani que rodea la ciudad de lampa con su monumentalidad. Siendo este elemento como principal estrategia en el diseño, que tiene como finalidad evitar daños en la composición urbana del centro histórico de lampa de construcciones contemporáneas sea por su altura, materialidad o composición.

IMAGEN 63: Bosque de piedras Tinajani



De esta manera se logra un silencio arquitectónico en el centro histórico a través de factores compositivos existentes; como es la genética de las casonas, la calle, el recorrido de las catacumbas y los edificios monumentales más representativos de Lampa.

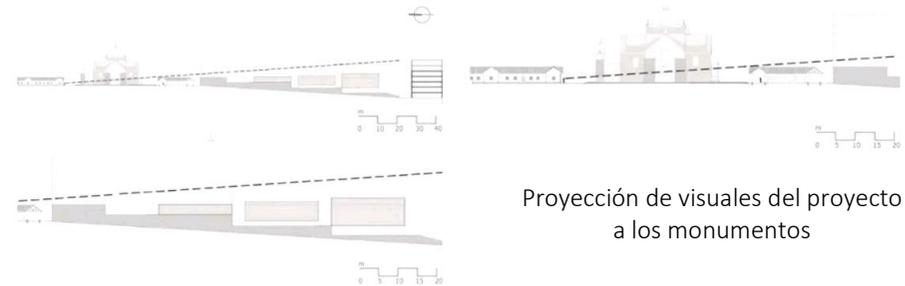
IMAGEN 64



La proyección de vacíos en el proyecto de las casonas que circundan el terreno mediante

Asimismo, se pretende que el proyecto sea invisible hacia el centro histórico para no interferir en las visuales de cualquier punto de la ciudad, para ello se proyecta una línea imaginaria con menor ángulo a la casona colonial que forman parte del entorno inmediato. Siendo este elemento que da resultado para la consideración del límite de altura de proyecto.

IMAGEN 65

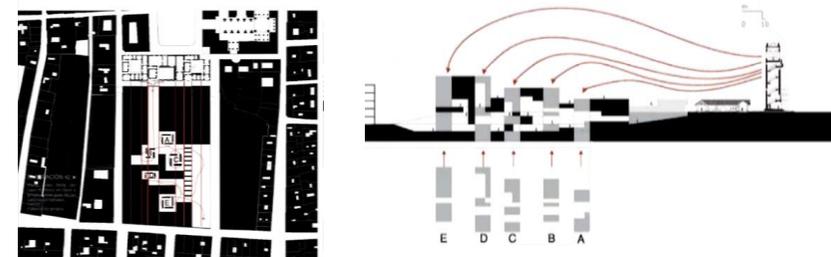


Proyección de visuales del proyecto a los monumentos

ANÁLISIS FORMAL

Para el análisis formal del proyecto se inicia a partir de dos variables, la primera intangible que pertenece a los ejes de las casonas y la segunda tangible que permite visualizar los vacíos proyectados a través de patios interiores de las casonas; donde ambos conforman una trama compositiva que se proyecta al espacio del proyecto como ejes y espacios vacíos a manera de patios. Asimismo, en corte se considera la torre de Lampa como elemento que genera vacíos desde los sótanos hasta los niveles superiores.

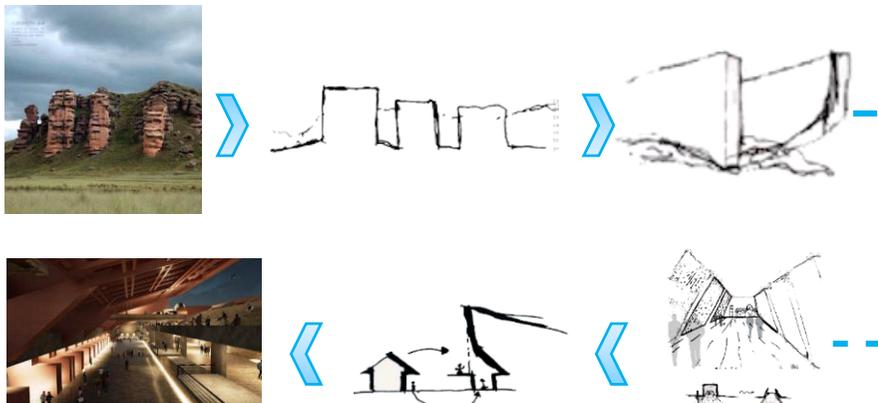
IMAGEN 66



Fuente: imágenes 63, 64, 65 y 66 extraídas de (Universidad de Lima, 2020)

De igual manera se observa que la evolución volumétrica de los tres elementos principales, parte del concepto inicial inspirado en la naturaleza del lugar, que consiste en incrustar los tres volúmenes principales en la topografía del terreno de modo que se esconde respecto a la belleza natural del lugar, haciendo una alusión de respeto del proyecto hacia las casonas, catedral y torre existente que se encuentran en el contexto inmediato del terreno, logrando la relación del proyecto con el centro histórico.

IMAGEN 67 – EVOLUCION VOLUMETRICA DEL PROYECTO

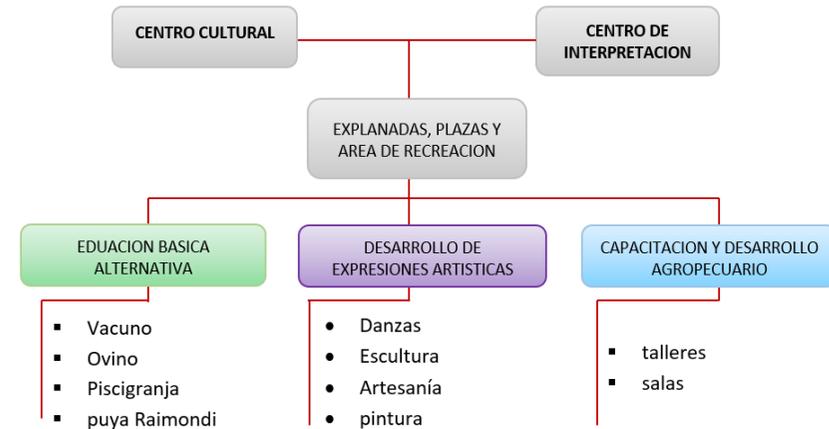


Fuente: 67 elaboración propia con imágenes extraídas de (Universidad de Lima, 2020)

ANALISIS FUNCIONAL

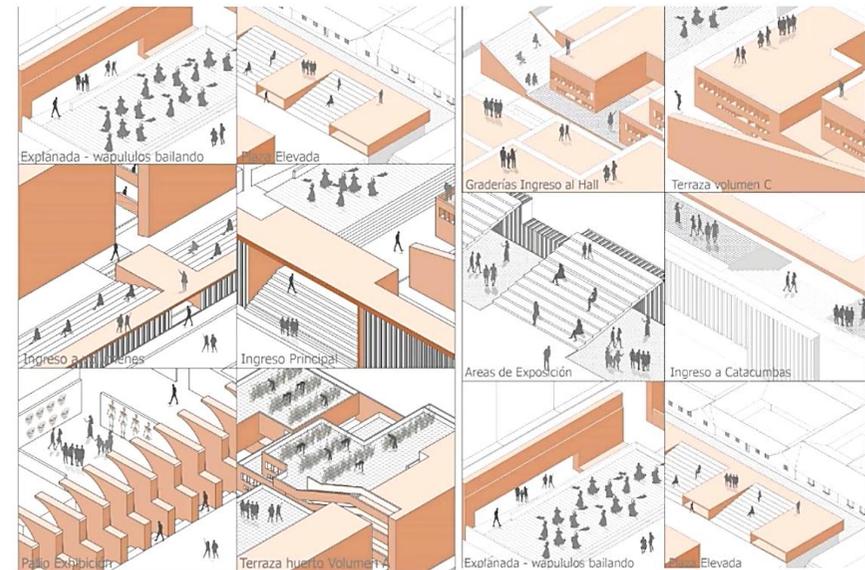
Respecto al análisis funcional el proyecto aparte de ser cultural e interpretativo, tendrá tres bloques programáticos de educación que ayudan a la población en tener mejores oportunidades en la educación artística y agropecuario. De esta manera se emplean tres bloques principales que se muestran a continuación en la gráfica.

ESQUEMA 26 – PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL PROYECTO



Fuente: elaboración propia con datos extraídos de (Universidad de Lima, 2020)

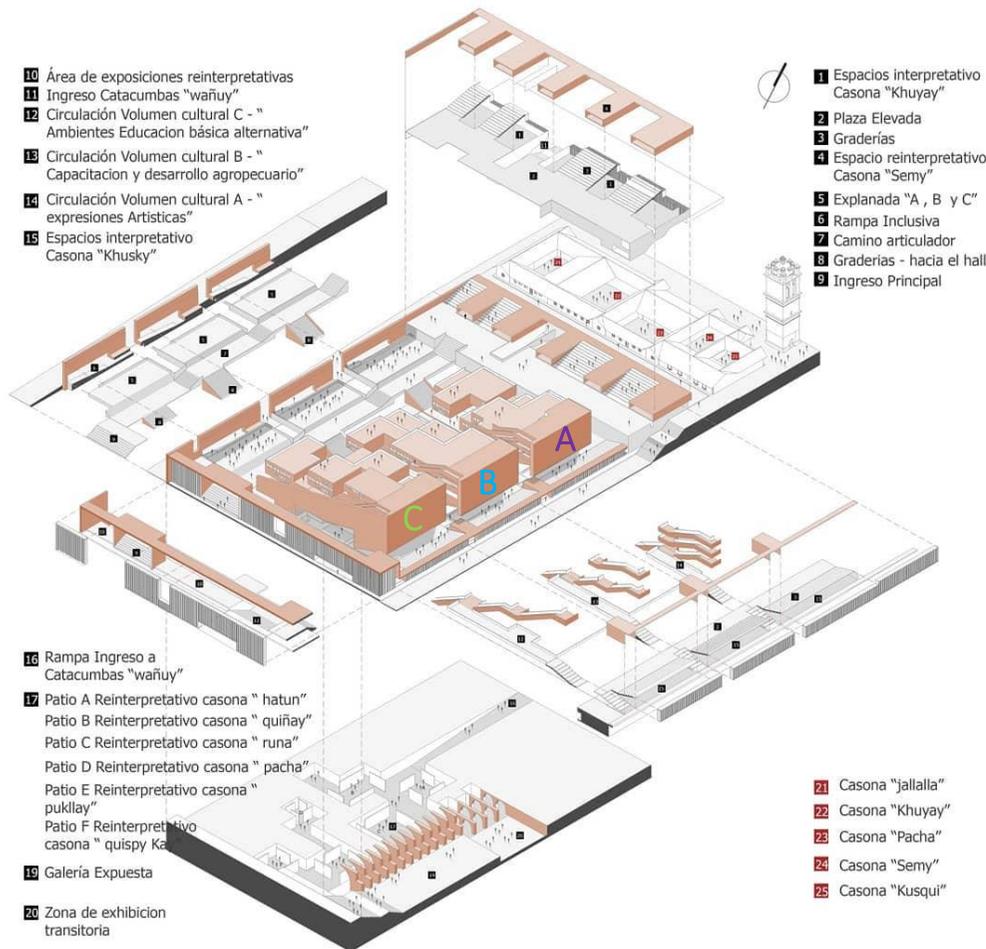
IMAGEN 68 – ESPACIOS PREDOMINANTES, CIRCULACIONES E INGRESOS.



Fuente: imagen extraída de (Universidad de Lima, 2020)

De igual manera se realiza la diferenciación de los espacios abiertos, cerrados, de circulación, recreación y galerías que se muestran a través de la gráfica proporcionada por el equipo técnico que conforma dicho proyecto.

ESQUEMA 27 – CLASIFICACION DE ESPACIOS Y SU FUNCION

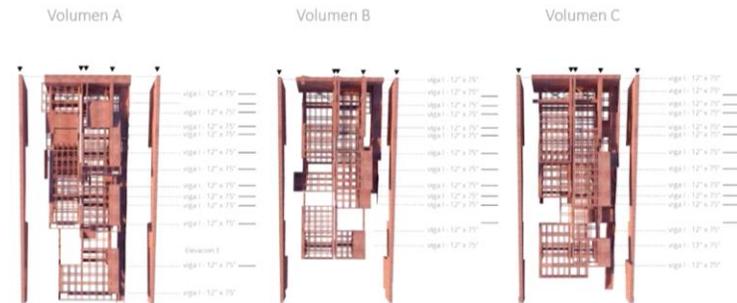


Fuente: elaboración propia con datos extraídos de (Universidad de Lima, 2020)

ESTRUCTURA Y MATERIALIDAD

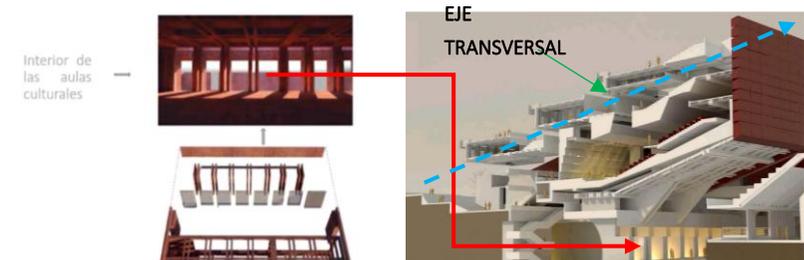
La estructura se arma a partir de las placas laterales de concreto armado en los tres bloques, mismo que está unido con otras placas interiores y vigas transversales y longitudinales que se unen para generar los espacios interiores y exteriores a través de plataformas haciendo de la estructura como elemento principal que genera los espacios en el proyecto.

IMAGEN 69 – ESTRUCTURA EN BASE DE DOS PLACAS LATERALES



Fuente: imagen extraída de (Universidad de Lima, 2020)

IMAGEN 70 – PLACAS INTERIORES PARALELAS AL EJE TRANSVERSAL



Fuente: imagen extraída de (Universidad de Lima, 2020)

CENTRO CULTURAL WIÑAY AYNÍ MARKA / CUSCO

Arquitectos: Oscar González Moix
 Ubicación: Wánchaq, Cusco, Perú
 Área construida: 8800.00 m²
 Concurso: Tercer Lugar (concurso de diseño del Centro Cultural de Cusco “Wiñay Ayni Marka”)
 Año de construcción: 2016



DESCRIPCION

La propuesta del proyecto centro cultural wiñay ayni marka, se plantea el anteproyecto para el concurso organizado por la dirección desconcentrada de cultura Cusco, donde se pretende resolver un terreno de 8800.00 m² fraccionado en tres zonas; el complejo cultural, la plaza de la cultura y la sede técnica administrativa que sirva al proyecto correspondiente. De igual manera el proyecto debe sintonizar los elementos formales en principios conceptuales propios del legado en piedra que son la herencia ancestral de cusco, mismo que debe ser concebido bajo la línea sobria, funcional y contemporáneo.

Asimismo, se menciona que el centro cultural debe inspirarse en la arquitectura inca y el termino AYNÍ (reciprocidad) de aprendizaje reciproco en un espacio para compartir la cultura, con el fin de conservar, actualizar y difundir para preservar la autenticidad de la cultura cusqueña. Teniendo estas consideraciones queda como tercer lugar el proyecto propuesto por el equipo Gonzalez Moix arquitectura.

IMAGEN 72



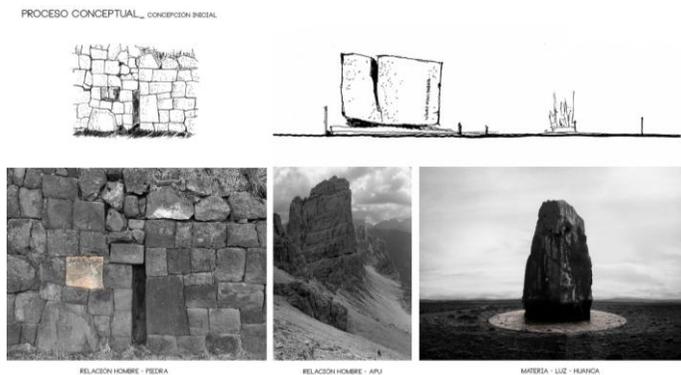
Fuente: imágenes 71 y 72 extraídos de (Hiromoto, 2016)

CONCEPTUALIZACION

El amor y la piedra: ES ESCULTURA

El concepto del proyecto se remonta a la antigüedad donde el hombre necesita de símbolos para entender e interactuar con el mundo real que lo rodea, siendo un lenguaje cotidiano. De esta manera en el proyecto nace a partir de la importancia del símbolo donde la afirmación de una identidad se basa en el reconocimiento de un elemento inspirador como es la piedra, cuya sensación es capaz de medir la experiencia del ser en el mundo.

IMAGEN 73 – PROCESO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

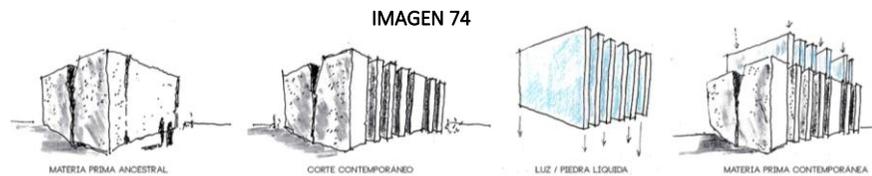


Fuente: imágenes 73 extraídos de (Hiromoto, 2016)

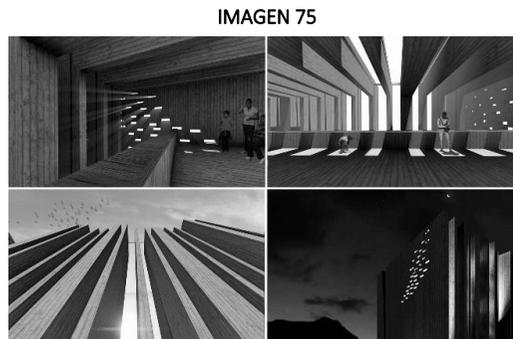
Asimismo, el centro cultural se plasma como espacio vincular y celebratorio donde se pretende condensar la identidad que propone la evidencia de una continuidad de cuatro tiempos y cuatro espacios en el espíritu de la piedra, siendo este material de construcción más antiguo en el mundo andino, convirtiéndose en el elemento protagónico de una revaloración mítica, histórica, cultural, y productivo - artesanal.

ANALISIS FORMAL

La forma y el volumen del proyecto hace alusión al concepto de sustrato (piedra), que al partir y sustraer algunos elementos se configura el lenguaje y atmósfera del proyecto, teniendo La Masa, Luz y agua, con el movimiento a su alrededor, son la materia prima de nuestro proyecto.



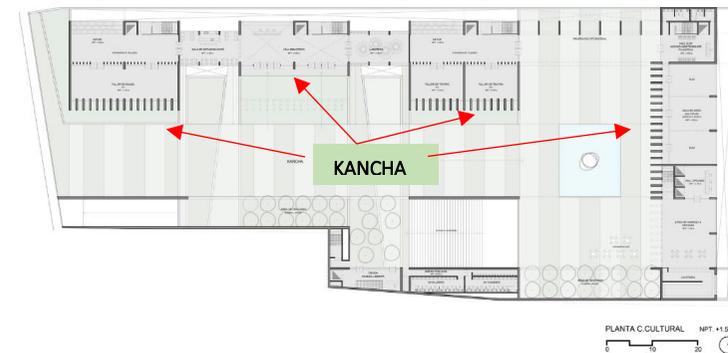
De esta manera teniendo en cuenta la visual de la fachada y la experiencia visual del interior al exterior más la sensación que genera la luz en el interior del proyecto, se entiende que es fortalecida por su materialidad que enfatiza la monolítica de la piedra (EL WANQA).



ANALISIS FUNCIONAL

Según el análisis funcional el proyecto considera a la plaza central (KANCHA) como espacio organizador, donde la mayor parte del programa está recostada al lado norte con vistas a la plaza, que genera un patrón estructural modular que contiene los volúmenes que buscan reinterpretar los principios conceptuales de la arquitectura ancestral (PIEDRA). Para vincular estos espacios se plantea el concepto de planta libre logrando áreas de usos diversos, flexibles y fluidos.

IMAGEN 76 – ORGANIZACIÓN FUNCIONAL VISTO EN PLANTA



Fuente: imágenes 74, 75 y 76 extraídas de (Hiromoto, 2016)

ANALISIS FUNCIONAL

Respecto a la materialidad y proceso constructivo, el diseño modular propone una lógica estructural racional, con materiales que expresan un lenguaje de noble, perdurable en el tiempo y de fácil mantenimiento. En busca de una atemporalidad y sustentabilidad, con iluminación y ventilación controlada básicamente con diseño y calidad espacial.

2.7.3. CONCLUSION DE REFERENTES

TERMAS DE VALS



El proyecto LAS TERMAS DE VALS es una estructura que emerge de la montaña, que tiene un profundo respeto por la naturaleza y la topografía del lugar logrando integrarse en el contexto. Para el proyecto este concepto ayuda en la integración al entorno teniendo en cuenta que se tiene una topografía pronunciada, en el cual se desarrolla una intervención que respeta el contexto y tiene una intervención mínima en la topografía del lugar.

CENTRO CULTURAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL PASEO DE GUEMES

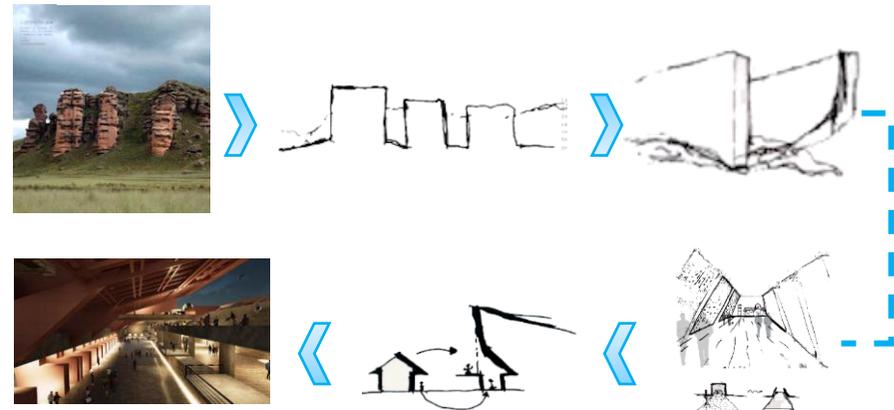
Es un proyecto que nace con el objetivo de dar un inicio en la renovación urbana de la zona, teniendo un mix programático que contiene desde galerías comerciales, culturales y habitacional donde este concepto se aplica en la mayoría de infraestructuras públicas que tiene como fin realizar una arquitectura sostenible. De esta manera el proyecto planteado aparte de tener la finalidad de preservar y promover la artesanía textil, tiene también el concepto de comercializar para lograr que el centro sea autosostenible.



CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO RUMI LLANQHA LAMPA

Es un proyecto que se desarrolla a partir del concepto de interpretación de una estructura lítica de la naturaleza como son las piedras de “tinajani”, siendo este elemento como principal estrategia de diseño, que tiene por finalidad evitar daños en la composición urbana del lugar ya sea en altura, materialidad o composición. De esta manera el proyecto planteado tiene como conceptualización “LUGAR DE ENCUENTRO” donde este es espacio tiene como función la relación de tradición-modernidad, población local – visitante; que a la vez ayuda en la composición de la forma del proyecto teniendo como eje centro mediante el cual se organiza el conjunto.

IMAGEN 67 – EVOLUCION VOLUMETRICA DEL PROYECTO



CENTRO CULTURAL WIÑAY AYNÍ MARKA / CUSCO

El proyecto de centro cultural se plantea a partir de un concepto del término AYNÍ (reciprocidad), lo cual se inspira en la arquitectura inca teniendo como elemento interpretativo para la composición volumétrica EL PIEDRA, que al partir y sustraer algunos elementos se configura se configura el lenguaje y atmosfera del proyecto.



CAPÍTULO III: 3. PROGRAMACIÓN

3.1. CONCEPTUALIZACION Y FUNDAMENTACION IDEOLOGICA DEL PROYECTO

¿QUE ES?

El “CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANÍA TEXTIL PARA CHINCHERO” es un espacio cultural de encuentro (tradición – modernidad), socialización e interacción con la naturaleza, que brinda conexión con la memoria histórica y colectiva del lugar; promoviendo actividades de preservación natural y cultural, que alberga servicios de capacitación, promoción, difusión y comercialización textil. Que tiene como finalidad recuperar, proteger y transmitir el conocimiento tradicional-ancestral de Chinchero.

ESQUEMA 28:

resumen del proyecto



Fuente: Elaboración Propia

¿PARA QUE?

- Para informar, sensibilizar y concientizar en la conservación Del patrimonio cultural – artesanal y natural de Chinchero.
- Para promover, comercializar y difundir la artesanía local en Contexto nacional e internacional.
- Para recuperar, proteger y transmitir el conocimiento tradicional-ancestral de Chinchero.

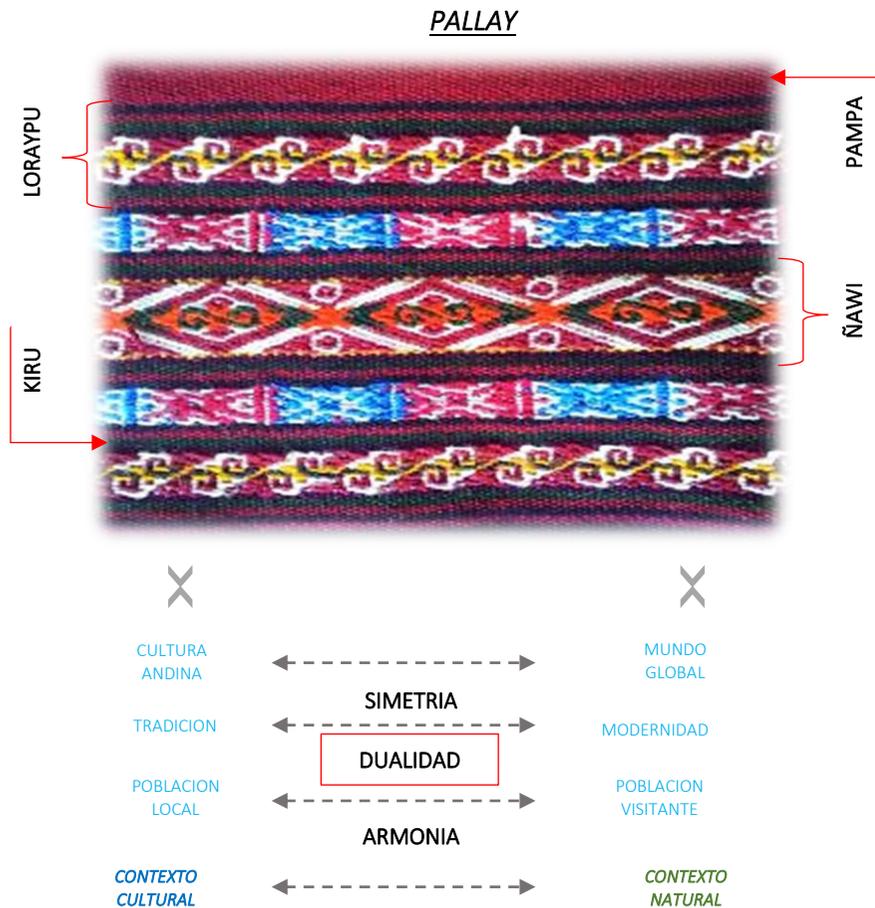
¿PARA QUIEN?

- Para la población local (niños y jóvenes), que desee informarse y aprender su cultura, fortalecer, valorar y costumbres de Chinchero.
- Para artesanos de la población local que no tienen oportunidad de promover y comercializar su actividad artesanal.
- Para visitantes nacionales e internacionales que tienen interés de interactuar, aprender de la cultura ancestral de Chinchero.

➤ CONCEPTUALIZACION

ESQUEMA 29:

Conceptualización del proyecto



Fuente: Elaboración Propia

● FUNDAMENTACION IDEOLOGICA

La ideología del “CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANÍA TEXTIL PARA CHINCHERO” tiene como eje conceptual una arquitectura de tejido vivo de la memoria y la identidad andina que reinterpreta el “PALLAY” como filosofía de espacio, donde este elemento decorativo del arte textil de Chinchero es un lenguaje simbólico que expresa el pensamiento andino a través de su patrones geométricos (ÑAWI Y LORAYPU), donde cada geometría tejida es una metáfora del entorno: apus, ríos, constelaciones, animales, plantas, dualidad y el ciclo de vida, los cuales forman el equilibrio simétrico en sus composiciones.

En ese sentido la propuesta proyectual parte de una **traducción formal del lenguaje textil a estrategias arquitectónicas**. El orden geométrico de los **pallay** es utilizado como matriz generativa de la planta, los recorridos y los volúmenes. Generando una relación de lleno y vacío, luz y sombra, responde a la manera en que el tejido estructura la experiencia visual y simbólica; Este enfoque parte de una lógica de trama y urdimbre espacial, donde las circulaciones y usos se entrelazan como hilos en un telar.

Asimismo, el Centro Cultural aporta la revalorización cultural y fortalecimiento de la identidad a través de la pedagógica y comunitaria. Busca **revalorizar el rol de las tejedoras como transmisoras de saberes y fortalecer la identidad cultural de las nuevas generaciones**. No se plantea como un museo estático, sino como un espacio vivo donde se aprende, se crea y se celebra la herencia textil como patrimonio inmaterial (UNESCO, 2003).

3.2. CARACTERIZACION DE SERVICIOS DEL PROYECTO

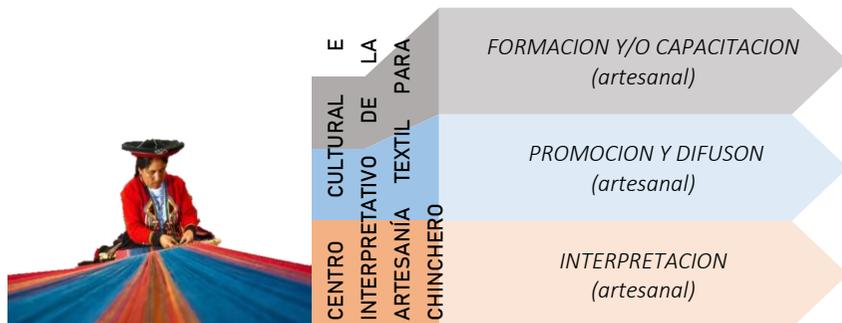
Para dar respuesta mediante, el proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” se basa en el fundamento ideológico proyectual; de tal forma, corresponda a los requerimientos específicos de cada zona y subzona además de las particularidades de forma distintiva y funcional del proyecto.

Este capítulo los define y desarrolla tomando como marco tres servicios específicos:

- Formación y/o capacitación
- Promoción y difusión
- Interpretación

ESQUEMA N°29:

Clasificación de servicios del proyecto:



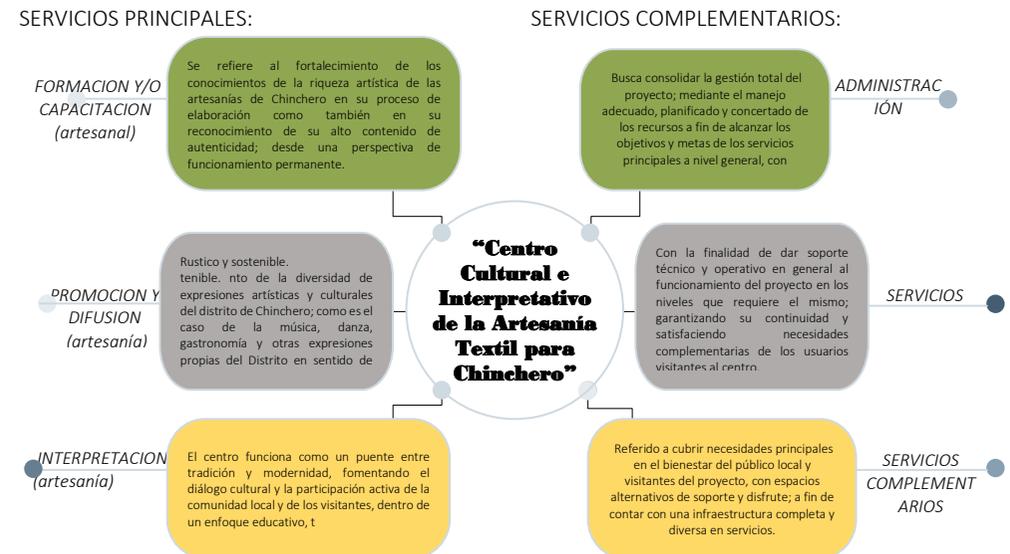
Esquema 29: Clasificación de servicios del proyecto: “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” - Fuente: elaboración propia.

Estos servicios refieren a la necesidad de espacios de educación, formación, promoción e interpretación de la artesanía para sustentar la expresión artística de los artesanos y organizaciones artesanales de Chinchero, que

con el fin de afirmar y fortalecer el sentido de identidad de la población local y foránea del distrito de Chinchero; sin desconocer la importancia del dinamismo económico, la promoción de eventos culturales y la comercialización de las artesanías.

ESQUEMA N°30:

Servicios principales y complementarios del proyecto: “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero”



Esquema 30: Servicios principales y complementarios del proyecto: “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero - Fuente: elaboración propia

A continuación, en el presente apartado se caracteriza y define cada uno de los servicios principales:

3.2.1. FORMACION Y/O CAPACITACION ARTESANAL

La formación dentro del proyecto, parte de un conjunto organizado de procesos; con fines de afianzamiento y adiestramiento en el rubro artesanal

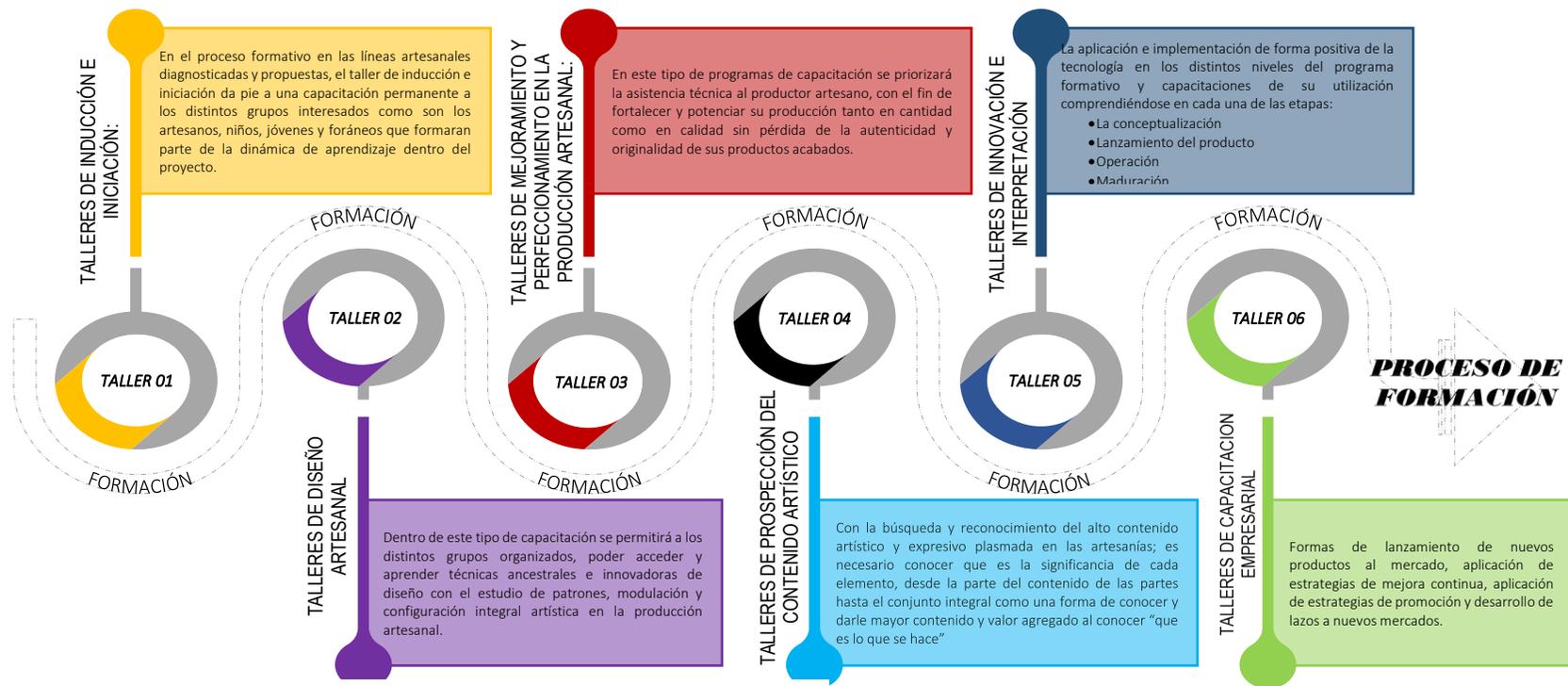
(textilería y cerámica), de manera técnica y productiva que mejora las condiciones y habilidades en todo el proceso de elaboración de las artesanías; también se implementara programas de capacitación a nivel microempresarial, de tal forma los productores puedan tener mayor contacto con los distintos canales de distribución destinado a ampliar el mercado consumidor y tener mucho mayor alcance. Mediante la capacitación como parte del proceso formativo en las líneas artesanales; se implementará talleres de inducción,

ESQUEMA N°31:

Servicios formación y capacitación artesanal

mejoramiento y perfeccionamiento en la producción artesanal (procesos desde el diseño hasta llegar al producto final), talleres de prospección del contenido artístico, talleres de difusión y comercialización.

La formación y capacitación es básica para tal fin que permite al productor artesanal generar y desarrollar conocimientos, cambios en habilidades y actitudes con uso de nuevas tecnologías, innovación en diseño y procesos de alto valor artístico, coadyuvando llegar siempre a la originalidad que caracteriza al artesano Chinchero reflejado en sus textiles, y contribuir al cumplimiento de la misión de la institución de servir mejor a la comunidad.



Esquema 31: servicios de formación y capacitación artesanal – fuentes: elaboración propia

3.2.2. PROMOCION Y DIFUSION ARTESANAL

La perdurabilidad de la cultura viva de las distintas expresiones artísticas del distrito de Chinchero se abordará desde distintos puntos y estrategias, que permitan calar en el ímpetu de identidad de la población local y visitantes; de tal forma permitir potenciar; la promoción artesanal, cultural y la comercialización de artesanías mediante la diversificación cultural con actividades como:

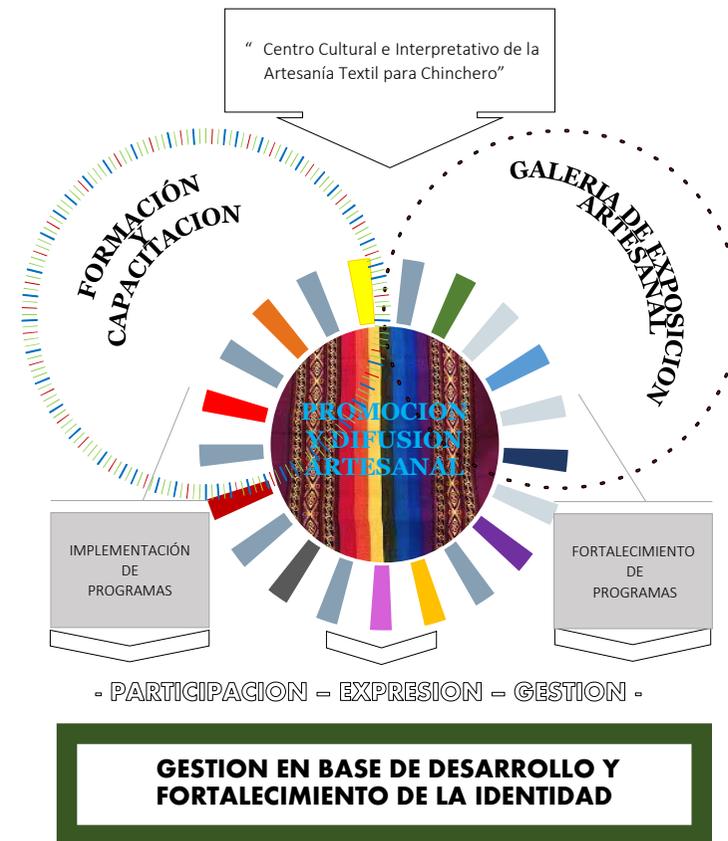
- Exposición de artesanías – concursos, talleres, pasarelas
- Expresión artística
- Expresión y diversificación gastronómica de forma complementaria
- Conjunto de actividades temporales y feriales – característicos de Chinchero (plaza cultural)

Busca complementar de forma medular e integrar a los dos servicios principales del proyecto; que por sus características son de mayor amplitud y dinamismo.

El objetivo de las mismas es otorgarle al público usuario del Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil, una variedad de experiencias completas de carácter identitario con las expresiones culturales propias del distrito de Chinchero; en plena convicción de preservar la cultura viva y el “modus vivendi” de los habitantes de Chinchero que garanticen la calidad de experiencia y el fortalecimiento del recuerdo de las mismas e impulsar la convergencia social en equilibrio y afianzar el sentido de pertenencia hacia este peculiar distrito.

ESQUEMA N°32:

Articulación medular – promoción y difusión cultural-artesanal



Esquema 32: Articulación medular – preservación y fomento cultural - Fuente: elaboración propia

GALERIA DE EXPOSICION DE LA ARTESANIA TEXTIL DE CHINCHERO

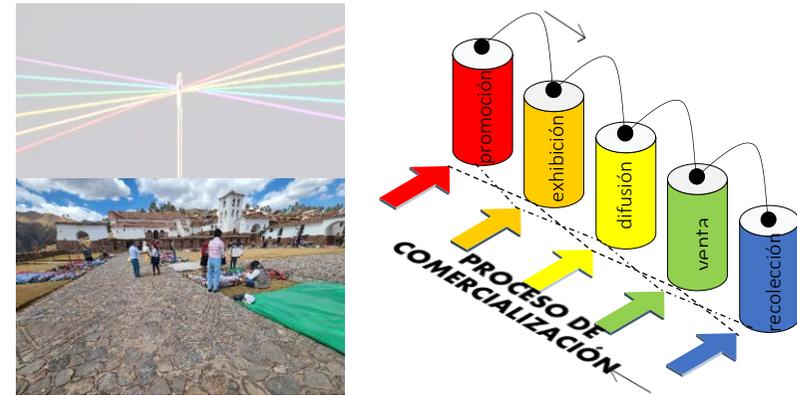
Estos servicios principales se caracterizan porque se le atribuye las especialidades de exhibición y transacción comercial mediante los distintos canales y estrategias; con el fin de llegar de forma orgánica a los distintos mercados en sus distintos niveles; además de poder implementar potencialidades de los productos artesanales mediante la promoción y difusión de las expresiones artísticas en un producto final artesanal, a través de la experiencia diversa en el Proyecto.

Beneficios de contar con servicios de Promoción y Comercialización:

- Existen mayor rapidez en el proceso de compra, venta
- Versatilidad y dualidad en la promoción interpretativa de los productos artesanales
- Contactar en un solo espacio y tiempo una mayor cantidad de compradores potenciales
- Fortalecer la relación con los clientes externos
- Lanzamiento de nuevos productos al mercado
- Facilidad de recolectar la información para el mercado internacional
- Fomenta canales de distribución para que el producto pueda llegar óptimamente al mercado meta

La comercialización va acompañada de la distribución de servicios, que es un objetivo esencial de esta tipología que le otorgan un valor agregado de alto contenido artístico y cultural, que se hará tangible en el espacio de la interpretación; como un eje importante para la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

ESQUEMA N°33: Proceso de comercialización artesanal



Esquema 33: Proceso de comercialización artesanal - Fuente: elaboración propia a base de imágenes propias

ESQUEMA N°34: Articulación y caracterización – promoción y comercialización artesanal

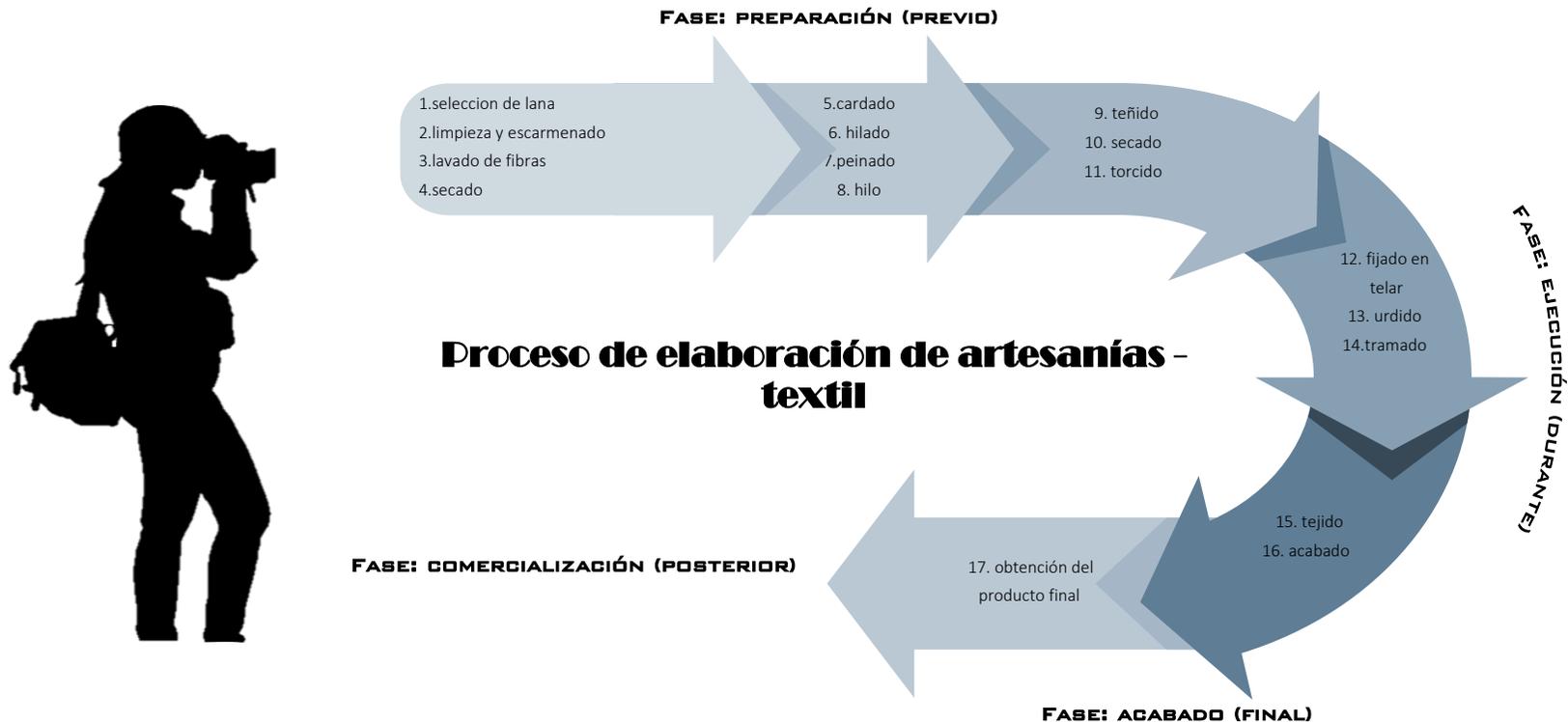


Esquema 34: Articulación y caracterización – promoción y comercialización artesanal - Fuente: elaboración propia

Actualmente la forma de atención y las exigencias del público visitantes, se basan en el intercambio de experiencias y vivencias; desde el proceso que compete la recolección de los insumos primarios para la elaboración de las artesanías; la forma de composición de diseños, colores, técnicas y finalmente la obtención del producto final; cada una de forma detallada a nivel de experiencia completa.

ESQUEMA N°35:

Proceso de elaboración artesanal



Esquema 35: Proceso de elaboración artesanal - Fuente: elaboración propia

3.2.3. CENTRO DE INTERPRETACION DE LA ARTESANIA TEXTIL

El Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero se concibe como un espacio dinámico que combina **salas permanentes** y **temporales** para preservar, difundir y puesta en valor de los saberes y técnicas ancestrales del arte textil andino, fundamentales para la identidad cultural de la comunidad.

- **Salas Permanentes:**

Dedicadas a mostrar de manera continua los procesos tradicionales del tejido, desde el hilado y teñido natural hasta el uso de simbología ancestral. Estas salas ofrecen una experiencia educativa e inmersiva que fortalece la transmisión intergeneracional del conocimiento.

- **Salas Temporales:**

Espacios flexibles que acogen muestras temáticas, proyectos colaborativos y expresiones contemporáneas que dialogan con la tradición. Permiten visibilizar la evolución del arte textil y abrir espacios de innovación sin perder la esencia cultural.

El centro actúa como guardián del patrimonio inmaterial, promoviendo una conexión viva entre el pasado y el presente, a través de la participación activa de la comunidad y el intercambio con visitantes.

ESQUEMA N°36:

Articulación medular – Centro de Interpretación

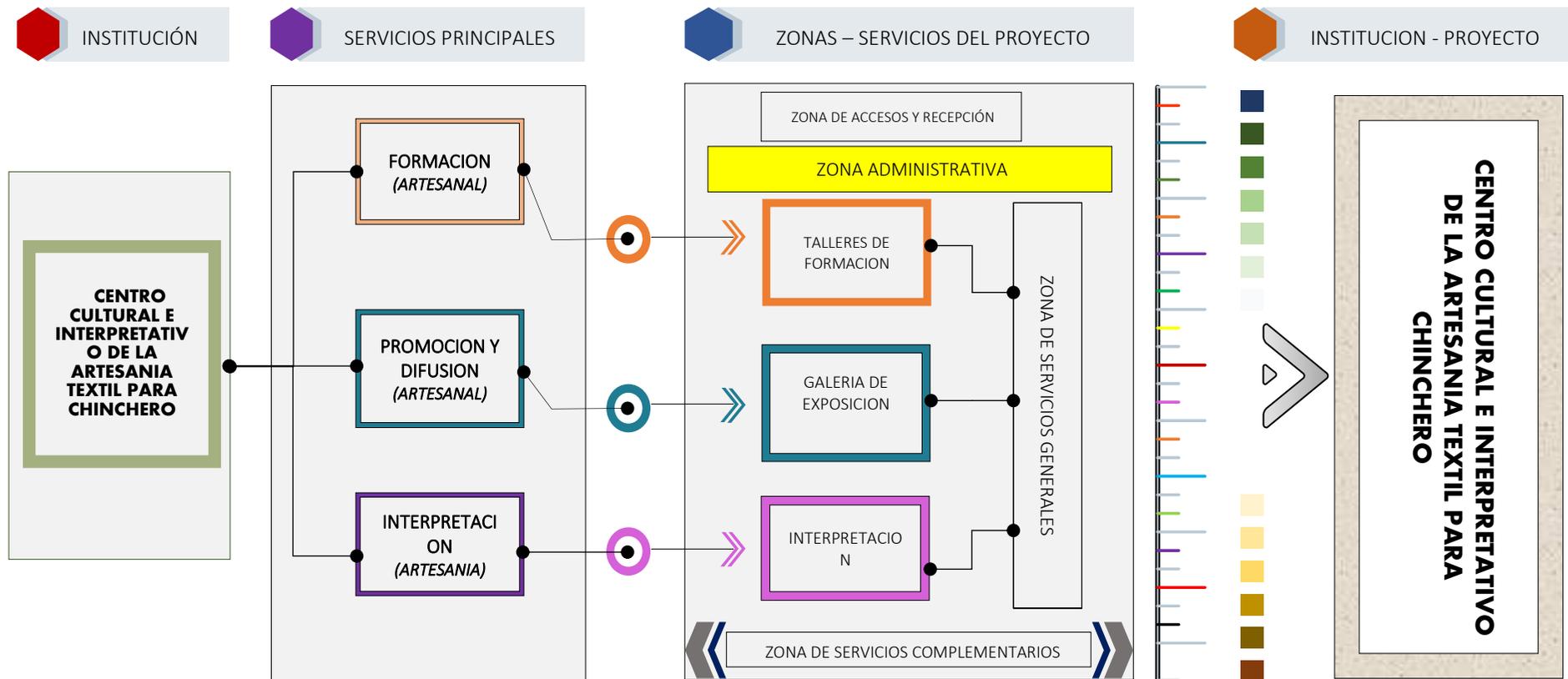


Esquema 36: Articulación medular – Centro de Interpretación - Fuente: elaboración propia

3.2.4. SINTESIS GLOBAL Y CARACTERIZACION DE SERVICIOS DEL PROYECTO

Los diferentes servicios corresponden al estudio general y específico de las necesidades de los usuarios del proyecto, mediante el perfil de los usuarios, análisis poblacional, demandas, ofertas, etc.; correspondiendo así mediante funciones que puedan cubrir dichas exigencias; las mismas que fueron abordadas previamente.

ESQUEMA N°37: Síntesis general de servicios y zonas



Esquema 37: Síntesis general de servicios y Zonas - Fuente: elaboración propia

3.3. INTENCIONES GENERALES DEL PROYECTO

3.3.1. INTENCIONES ESPACIALES

ESPACIOS DINAMICOS

- crear espacios dinámicos que generen sensaciones agradables en el usuario, a través de visuales hacia el interior y exterior, mismo que tendrá relación entre espacios de doble altura con la finalidad de tener la conexión de visual.

ESPACIOS FLEXIBLES Y FLUIDOS

- se plantea espacios culturales, interpretativos y recreativos donde se toma en consideración la flexibilidad y fluidez de cada espacio sin obstáculos e interrupciones, los cuales se pueden utilizar para diferentes actividades y circunstancias que requiera el proyecto.

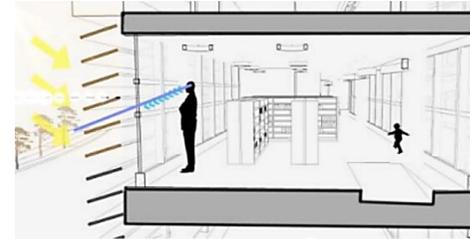
RELACION DE ESPACIO ABIERTO Y CERRADO

- se desarrollará espacios con materiales transparentes, translucidos y semejantes a las texturas de la naturaleza del lugar que permita identificar la tipología del proyecto, mismo que transmita sensación de colores de la naturaleza y textilería característico del lugar.
- Se generará espacios semiabiertos para la transición libre y relación entre espacios abiertos y cerrados.

ESPACIOS NO DIRECCIONALES

- Los recorridos se plantean unidireccionales para mejor disfrute de sensaciones diferenciado por colores, visuales y vegetación, logrando recorridos dinámicos.

- Se plantea el aprovechamiento de la topografía para generar terraza y diferenciar la altura de los bloques, que genere visuales de todos los puntos hacia la parte baja donde se pretende plantear el espacio cultural.



IMAJEN 77: conexión visual interior - exterior



IMAJEN 78: continuidad espacial



IMAJENES 77, 78 y 79: dirección de visuales en corte, fuente: Elaboración propia

3.3.2. INTENCIONES FUNCIONALES

ACCESIBILIDAD

- La accesibilidad será de la zona A la B, siendo este último un espacio intermedio o plaza cultural que organiza a las zonas e integra el funcionamiento del centro cultural, relacionando con el contexto.
- Se diferencia los accesos de acuerdo a las funciones que se realizan: administrativo, visitantes, artesanos, académico y servicios.

FUNCIONALIDAD

- Se planteará la relación funcional de las zonas, teniendo como eje principal la plaza cultural, donde también se realizará el fomento cultural de folclor y gastronomía temporal.
- Se plantea orientar los hacia el lado norte para obtener las mejores visuales.
- Generar una secuencia de espacios públicos que conecten la calle principal sector A y el sector B plaza cultural, mismo que deberá tener una relación visual directa.

RECORRIDOS

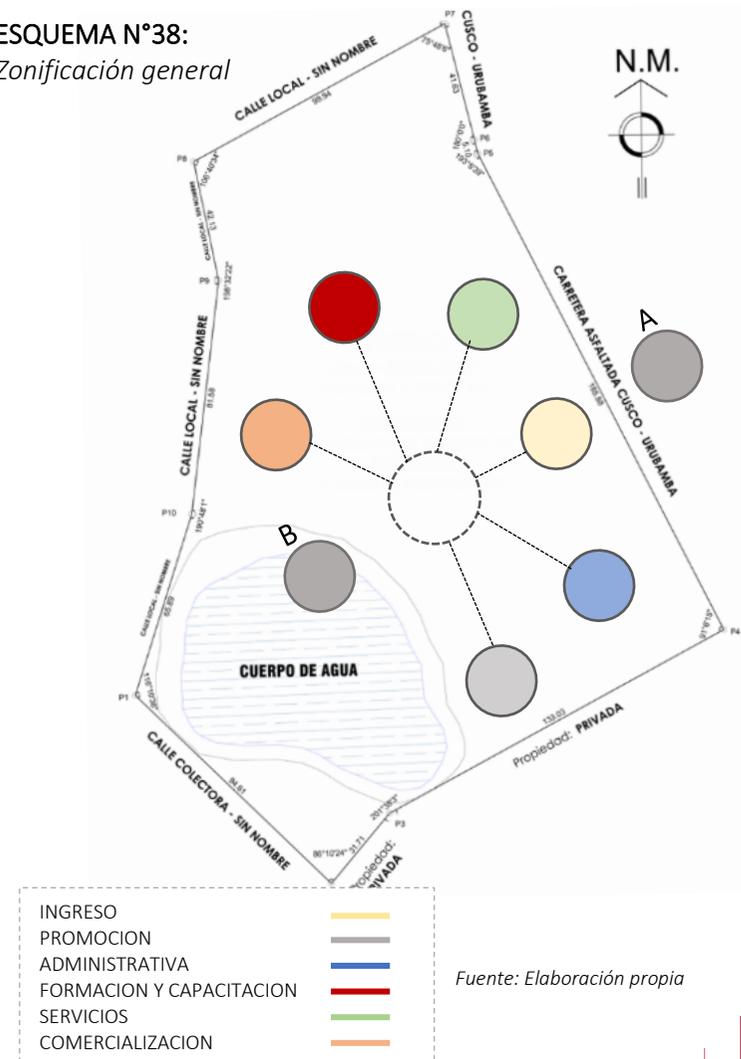
- Se plantea recorridos dinámicos, que tiene como función principal articular las zonas con el espacio principal que es la plaza, que según este espacio están organizado las zonas. Asimismo, se podrá visualizar escenarios interpretativos y de contemplación que generen sensaciones desde el inicio hasta el final de los recorridos peatonales

LUGARES DE ENCUENTRO

- Se considera la plaza principal como lugar de encuentro y organizador del conjunto, mismo que permitirá desarrollar otras actividades

temporales como la realización del fomento cultural (folclor y gastronomía), por su parte este espacio también servirá de recreación, contemplación y encuentro de donde visualmente se puede observar todas las partes bajas y alta del proyecto.

ESQUEMA N°38:
Zonificación general



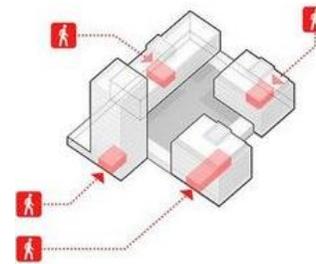
3.3.3. INTENCIONES FORMALES

ESPACIO CONSTRUIDO

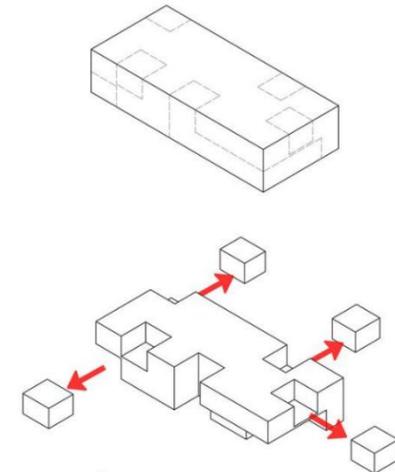
- Se empleará la familia de poliedros para la generación volumétrica del conjunto, donde se tome en consideración los principios ordenadores y compositivos con yuxtaposición de elementos, ritmo, repetición, adición y sustracción de poliedros.
- Se planteará la relación de continente y contenido, donde la envolvente (continente) mantenga el perfil orográfico del terreno, mediante la interpretación de la naturaleza del lugar que genere la integración y continuidad del contexto.
- Se buscará la composición de las fachadas mediante la interpretación textil y colores de la naturaleza del lugar, con el fin de tener una relación armónica que se mimetice con el contexto del del proyecto.

INCORPORACION FORMAL DEL TERRENO

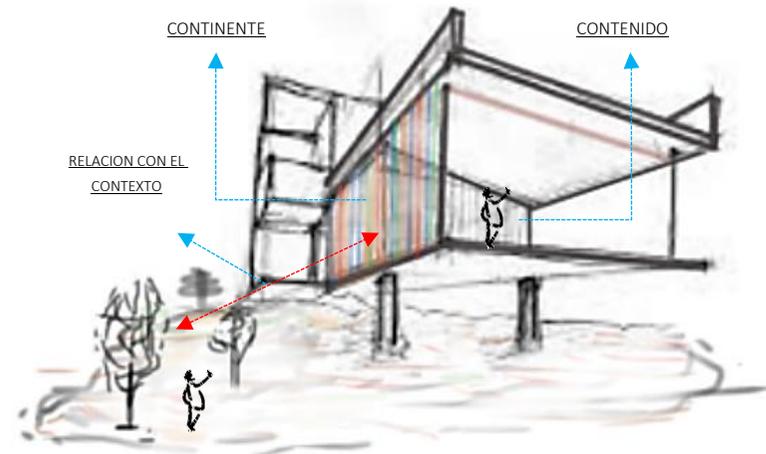
- Integración al tejido urbano mediante la composición de ejes y fuerzas del lugar que generen una malla con vacíos, llenos longitudinales y transversales. Por su parte también se considera la topografía del lugar y como segundo orden el movimiento de los vientos, visuales y la trayectoria solar.
- También se plantea el uso de plataformas como espacios de encuentro, socialización y el uso para la práctica de folclor, siendo al mismo tiempo un buen aprovechamiento de la topografía del lugar.



IMAJEN 80: composición de volúmenes



IMAJEN 81: ritmo y repetición de elementos



IMAJEN 82: relación de continente y contenido

Fuente: Elaboración propia



IMAJEN 83: fuerzas del lugar, fuente: Elaboración propia

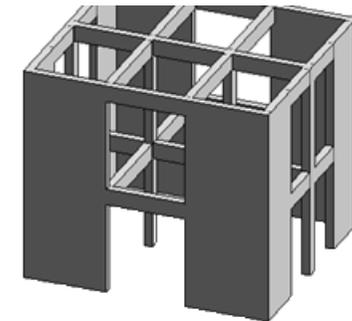
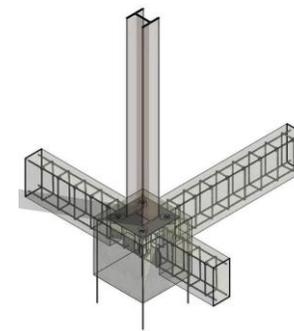
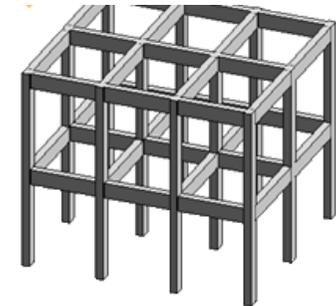
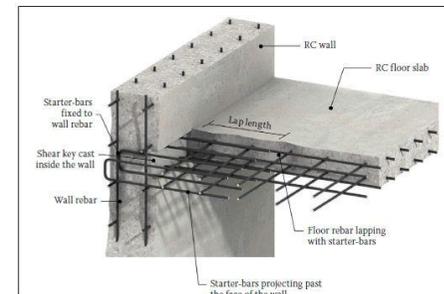
3.3.4. INTENCIONES TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVOS

ESTRUCTURA

- Le sistema constructivo que se plantea es mixto con tecnología sismorresistente, que comprende de concreto expuesto, acero, madera y vidrio, que en algunos casos como la decoración de pisos y muros exteriores se utilizara piedra que mimetice con el contexto y forme una propuesta integradora.
- Asimismo, se plantea techos verdes en algunos espacios que requieran de control térmico de los interiores, para ello se hace uso de materiales de alto coeficiente de absorción térmica.

MATERIALES

- El uso de material empleado es el concreto aparente a modo de muros portantes, placas y columnas. De complemento a este material se utiliza el acero y la madera en espacios interiores para aligerar el peso de la estructura, mismo que genera también confort térmico en zonas frías como es el lugar de estudio.



IMAJEN 84: sistema constructivo mixto, fuente:

<https://www.ingegeek.site/2021/12/07/sistemas-estructurales-de-concreto-armado/>

3.3.5. INTENCIONES TECNOLOGICOS AMBIENTALES

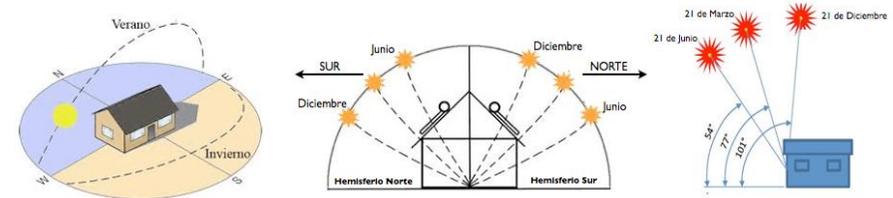
ORIENTACIONES

- Orientación norte: la orientación hacia el lado norte es conveniente para obtener la mayor ganancia de calor.
- Orientación este: la orientación hacia el lado este es conveniente para obtener la ganancia de calor por las mañanas.
- Orientación oeste: la orientación hacia el lado oeste es conveniente para obtener la ganancia de calor a partir del mediodía.

MANEJO DE VEGETACION

- Se plantea las especies arbóreas del lugar para regular la temperatura y aire en el proyecto, mismo que tendrá como función generar luz y sombra para espacios exteriores como pérgolas, plazas, lugares de socialización y contemplación.
- Se desarrollará el mejoramiento y recuperación del cuerpo de agua con sus componentes de flora y fauna, mismo que será de uso para plantear espacios de contemplación de la naturaleza.
- Se propone techos verdes para minimizar el impacto visual del proyecto y que mimetice con el contexto inmediato para una integración del proyecto en el contexto.
- Se plantea incorporar vegetación al interior de los espacios mediante jardines verticales en muros que sirvan como aislante térmico y

acústico. Siendo en su mayoría espacios de recepción, circulación y accesos.



IMAJEN 85: orientación al norte; fuente: <https://about-haus.com/mejor-orientacion-para-tu-casa/>



IMAJEN 86: manejo de vegetación y especies arbóreas; fuente: elaboración propia.

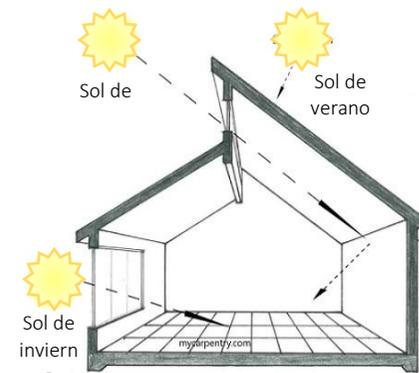
UTILIZACION DE SISTEMAS PASIVOS DE CLIMATIZACION

- Para un mejor aprovechamiento del clima de la zona, teniendo en cuenta que el clima del lugar es frío; se plantea una arquitectura bioclimática con ganancias de calor en espacios interiores a través del desarrollo de sistemas pasivos de ganancia de calor.

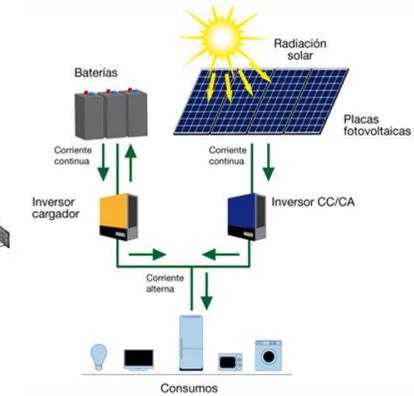
- Se propone ventilación cruzada para espacios que requieran de refrigeración y la necesidad de ventilación continua. Cabe mencionar que también se plantea este sistema en todos los ambientes, pero no con la misma importancia, por tener un clima frío donde la prioridad es la ganancia de calor.
- Se propone espacios de arte y cultura donde el público está en constante contacto con el espacio interior, que dispongan de iluminación natural con ingreso de luz directa a través de muros transparentes e iluminación cenital.

UTILIZACION DE SISTEMAS ACTIVOS DE CLIMATIZACION

- Para un aprovechamiento eficiente en la proyección de espacios, se plantea la utilización de sistemas activos para el mejor aprovechamiento de la energía solar que genere diferentes estrategias proyectuales de orden bioclimático, a través de la tecnología.
- Se plantea la utilización de paneles fotovoltaicos para disminuir el consumo de energía eléctrica en situ.
- Se utilizará mobiliario urbano autosustentable que funciones a base de energía solar como pérgolas entre otros. Para un mayor ahorro energético.
- Se utilizará piso radiante en caso sea necesario para mejorar la temperatura interior de los espacios esenciales, de esa manera se cumplirá las temperaturas mínimas establecida en las normas.



IMAJEN 87: aprovechamiento de la energía solar; fuente: elaboración propia



IMAJEN 88: captación de energía solar fuente: elaboración propia

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

- Se plantea el sistema de depuración pasiva de aguas residuales proveniente de áreas de circulación, espacios abiertos y techo de los espacios, lo cual se regenera para su reincorporación como agua de riego para las áreas verdes.

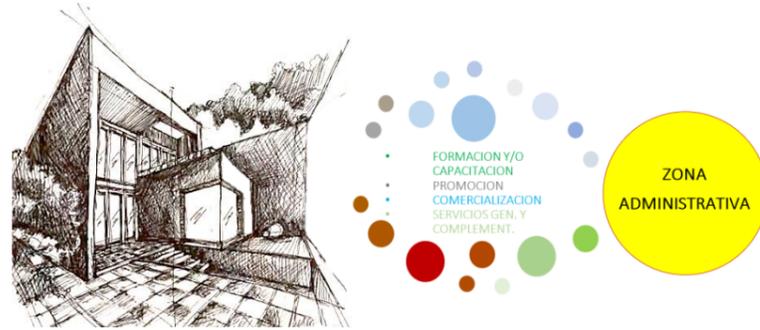
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.

Se empleará la segregación de residuos sólidos, donde se recolecte en dos categorías como orgánicos e inorgánicos (papeles, plástico, vidrio y sustancias de alto peligro); con el fin un mejor un mejor reciclaje y descomposición constante de la misma.

3.4. PAUTAS DE PROGRAMACION POR ZONAS

3.4.1. ZONA ADMINISTRATIVA

La zona administrativa tiene como función la RECEPCIÓN de la mayoría de los usuarios del proyecto, es por ello que se ubica de manera estratégica para actuar como espacio de interrelación con las zonas de Formación y/o Capacitación, Promoción artesanal textil y servicios; a través de espacios fluidos y circulaciones definidas.



PROGRAMACION ESPACIAL

INGRESO Y SALA DE ESPERA	OFICINAS	SALA DE REUNIONES Y/O MULTIUSO
--------------------------	----------	--------------------------------

Función: publica

Espacialidad: dinámico y permeable.

Cerramiento: semi-abierto

Función: semipública

Espacialidad: dinámico y permeable.

Cerramiento: semi-abierto

Función: privado

Espacialidad: estático y permeable.

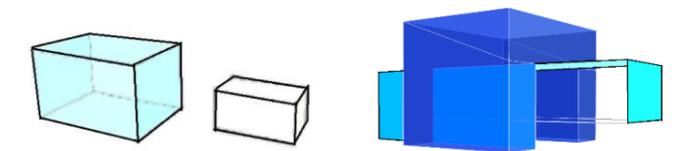
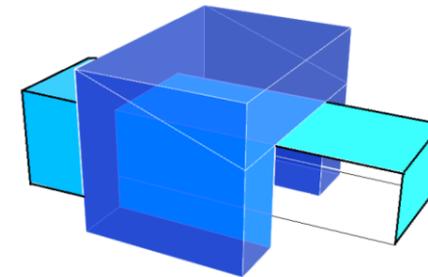
Cerramiento: semi-abierto



PROGRAMACION FORMAL

FAMILIA GEOMETRICA	ORGANIZACIÓN FORMAL
--------------------	---------------------

PARALELEPIPEDO REGULAR



La volumetría inicial parte de un paralelepípedo, como idea generatriz, donde se practica los elementos compositivos de adición y sustracción además de una experimentación volumétrica regular y formal, generando la yuxtaposición de poliedros.

PROGRAMACION AMBIENTAL

ILUMINACION	ASOLEAMIENTO	ACUSTICA
-------------	--------------	----------

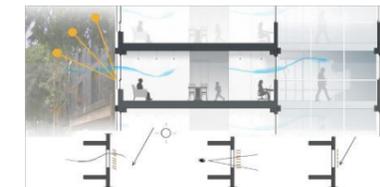
Se plantea la utilización de sistemas pasivos de climatización, donde se permita el ingreso de iluminación controlada, a través de persianas y vegetación.

Oficina: 200 – 250 lux

Sala de reuniones: 200 – 205 lux

Escaleras: 150 – 200 lux

Utilización de materiales de alto coeficiente térmico.
Dispositivos de control solar
Orientación al norte.



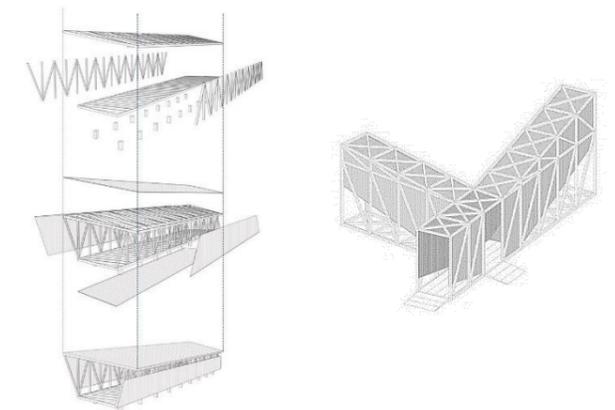
En los muros se plantea materiales que absorben el sonido, para una mejor protección acústica.



PROGRAMACION TECNOLOGICO CONSTRUCTIVO

SISTEMA ESTRUCTURAL

El sistema estructural utilizado es el sistema mixto que consta de estructura de acero, a porticado (combinación de pórticos y muros estructurales), donde también se usara concreto armado, vidrio y la utilización de envoltentes que generen el menor impacto ambiental posible; además de la utilización de madera de la zona en los espacios interiores.



PROGRAMACION FUNCIONAL

RELACION ESPACIO - FUNCIONAL

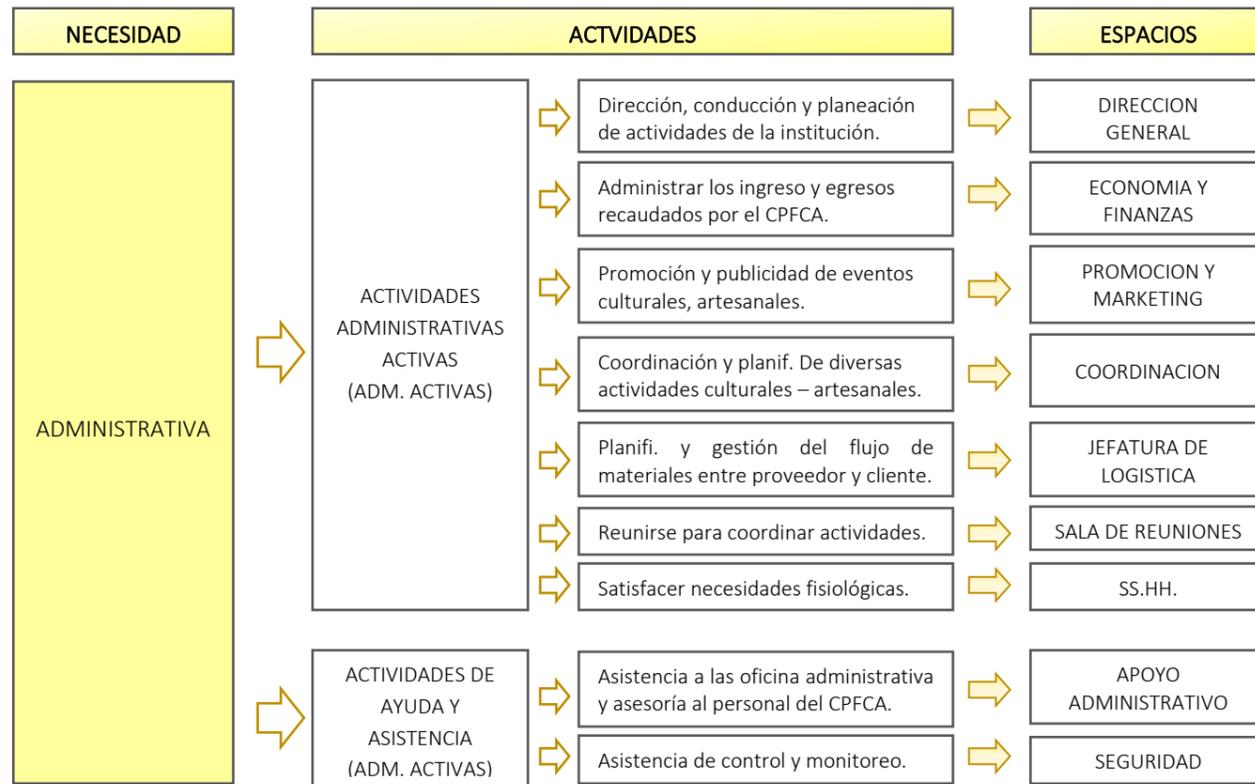
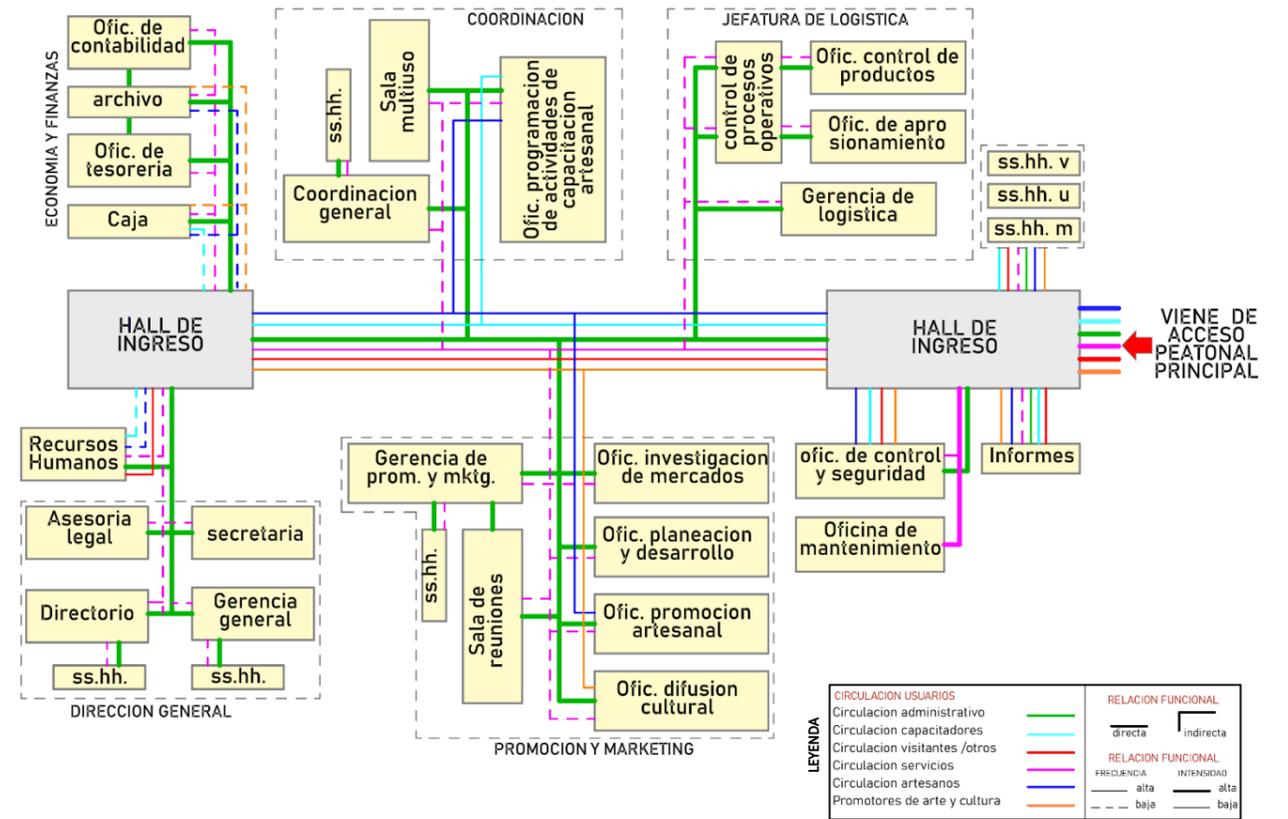


DIAGRAMA FUNCIONAL



REQUERIMIENTO ESPACIO - AMBIENTAL

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	REQUERIMIENTO ESPACIAL	REQUERIMIENTO AMBIENTAL	CANTIDAD	AFORO	AREA POR AMBIENTE	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	
ADMINISTRATIVA	INGRESO	HALL DE DISTRIBUCION	Segun las recomendaciones del libro "Arte de proyectar en Arquitectura" el espacio de recepcion e informes 9 m2, area de acceso 9 m2.	Ventilacion media y alta, de 4 a6 renovaciones de aire por hora.	1	20	20	32	360.5	
		RECEPCION E INFORMES			1	1	12			
	DIRECCION GENERAL	DIRECTORIO	según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES A.080 Artículo 8 AFORO:			1	9	15		54
		GERENCIA GENERAL+SS.HH				1	3	15		
		SECRETARIA				1	3	12		
		ASESORIA LEGAL				1	3	12		
	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS			En oficinas administrativas en general se requiere de iluminacion tanto natural (cenital y horizontal), como artificial con cantidades de 200 a 250 lux.	1	3	12		12
		GERENCIA DE LOGISTICA+SS.HH				1	3	15		
	JEFATURA DE LOGISTICA	CONTROL DE PROCESOS OPERATIVOS	OFICINA DE APROVISIONAMIENTO OFICINA DE CONTROL PRODUCTOS			1	3	15		45
		OFICINA DE CONTABILIDAD				1	3	12		
		OFICINA DE TESORERIA + ARCHIVO				1	3	15		
	ECONOMIA Y FINANZAS	CAJA				1	1	9.5		36.5
		OFICINA DE COORDINACION GENERAL + SS.HH				1	3	15		
		OFICINA DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION ARTESANAL SALON MULTIUSO				1	2	12		
	COORDINACION	OFICINA DE COORDINACION GENERAL + SS.HH	Asimismo, según la Norma A.080 se considera para salas de coordinacion, reunion y salon multiuso 1.5 m2 por persona, donde se estima una silla por personas.		Ventilacion media y alta, de 4 a6 renovaciones de aire por hora.	1	20	40		67
		OFICINA DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION ARTESANAL				1	3	15		
		OFICINA DE INVESTIGACION DE MERCADOS				1	2	12		
		OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING				1	2	12		
OFICINA DE PROMOCION DE PRODUCTOS ARTESANALES		1				2	12			
PROMOCION Y MARKETING	OFICINA PROMOCION ARTESANAL			En oficinas administrativas en general se requiere de iluminacion tanto natural (cenital y horizontal), como artificial con cantidades de 200 a 250 lux.	1	2	12	83		
	OFICINA DIFUSION CULTURAL				1	2	12			
	SALA DE REUNIONES				1	10	20			
	OFICINA DE MANTENIMIENTO				1	3	10			
APOYO TECNICO Y SEGURIDAD	OFICINA DE CONTROL Y SEGURIDAD	para la oficina de control y seguridad se tiene 9.5 m2 por persona.			1	4	15	25		
		para dotacion se considera según la norma A.070 donde la cantidad personas de 51 a 200 personas (publico), se estima 1L, 1U, 11 (hombres) y 1L, 11 (mujeres).			1	1	3			
SERVICIOS	PUBLICO	SS.HH VARONES			1	1	3	6		
		SS.HH MUJERES			1	1	3			

REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO

- Se requiere de escritorios, archiveros y sillas ortopédicas para oficinas.
- Para la sala de reuniones y salón multiuso se requiere de silla y mesa de conferencia, juntamente de pizarras eléctricas.
- Para los espacios de servicios se requiere de tachos de basura por oficina y uno general.

3.4.2. ZONA DE TALLERES DE FORMACION

La zona de talleres de formación del proyecto, Fecundara como un núcleo de afianzamiento y adiestramiento en la línea artesanal; con programas de formación y capacitación en distintos niveles; desde la inducción e iniciación artística, artesanal y empresarial. enfocándose en el desarrollo social, cultural y económico.

Su desarrollo se enfocará en la formación y capacitación artesanal mediante el intercambio de conocimientos a través de talleres, con implementación de nuevas tecnologías en el sentido de hacer sus artesanías.



PROGRAMACION ESPACIAL

TALLERES DE FORMACIÓN	TALLERES DE CAPACITACIÓN
-----------------------	--------------------------

Función: Semipúblico
Espacialidad: dinámica - permeable
Cerramiento: semi - abierto

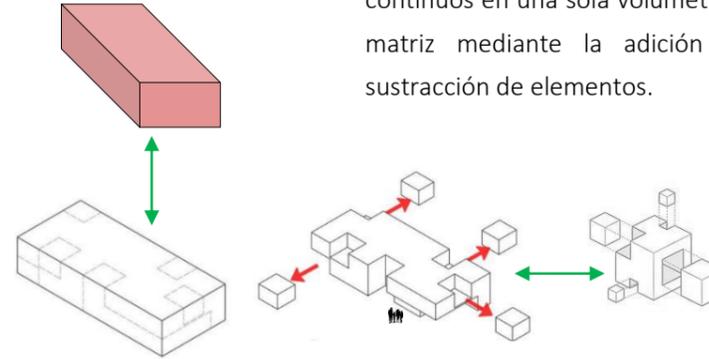
Función: Semipúblico
Espacialidad: dinámica - permeable
Cerramiento: semi - cerrado



PROGRAMACION FORMAL

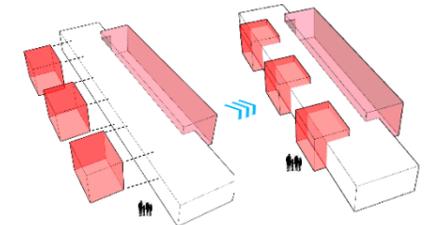
FAMILIA GEOMÉTRICA	ORGANIZACIÓN FORMAL	PRINCIPIOS ORDENADORES
--------------------	---------------------	------------------------

Utilización de Poliedros regulares de forma matriz.



Se definen los ejes en su disposición; generando planos continuos en una sola volumetría matriz mediante la adición y sustracción de elementos.

Ritmo y repetición, por su continuidad y regularidad en los patrones volumétricos y diferenciación jerárquica.

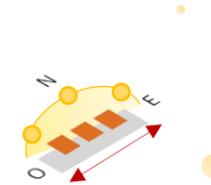
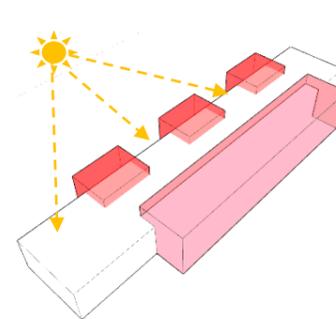


PROGRAMACION AMBIENTAL

ILUMINACION	ASOLEAMIENTO	VENTILACION CRUZADA
-------------	--------------	---------------------

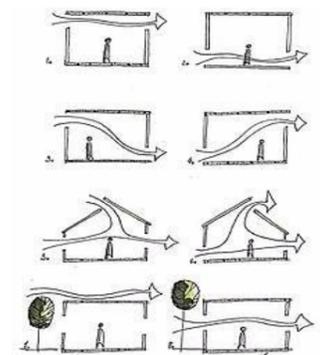
La disposición de bloques garantizara el ingreso de iluminación natural a todos los ambientes.

Talleres: 300 lux
 Circulación: 100 lux



Orientación optima E-W, utilización de materiales con alto coeficiente térmico, utilización de dispositivos de control solar en aberturas.

Garantizar la renovación constante del aire por medio de vanos, y estrategias de diseño volumétrico.



PROGRAMACION TECNOLÓGICO - CONSTRUCTIVO

SISTEMA CONSTRUCTIVO	CERRAMIENTOS
----------------------	--------------

utilización del concreto armado y concreto aparente, con sistema mixto con utilización de acero y madera en cubiertas por su ligereza y cualidades estéticas.



utilización de vidrios y sistemas de doble capa por sus cualidades termoacústicas.

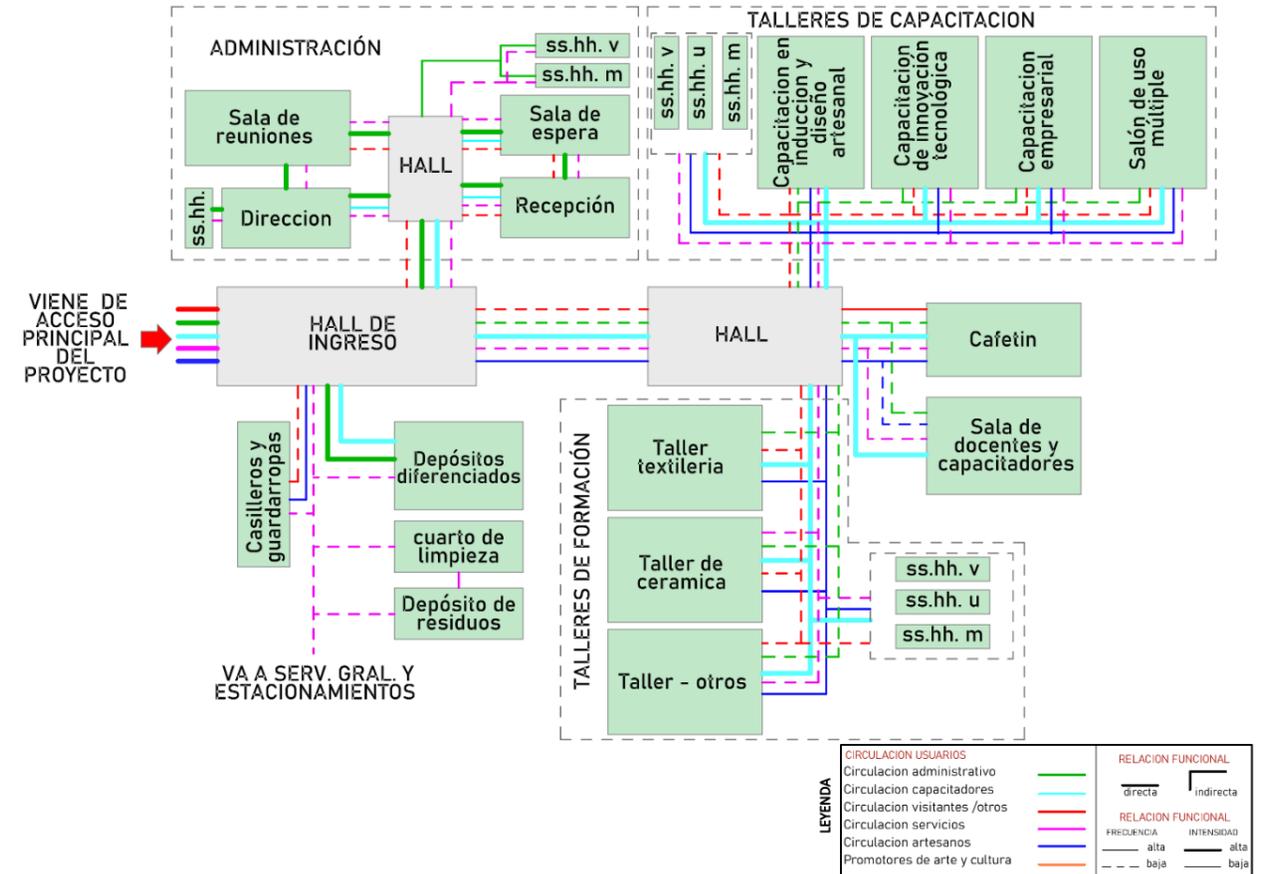


PROGRAMACION FUNCIONAL

RELACIÓN ESPACIO - FUNCIONAL

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS
ADMINISTRATIVAS	Dirigir, organizar y planificar el funcionamiento de la zona académica - formativa.	OFICINAS ADMINISTRATIVAS
	Reunirse y coordinar distintas actividades	SALAS DE REUNIONES
	Satisfacer necesidades fisiológicas y de aseo	SS.HH.
FORMATIVAS	Actividades de desarrollo artesanal, fomento, enseñanza y afianzamiento de la textilería	TALLERES DE TEXTILERIA
	Perfeccionamiento y enseñanza de nuevas técnicas para la elaboración de cerámicas	TALLERES DE CERAMICA
	Aprender nuevas técnicas de tallado en madera, piedra e instrumentos musicales, aplicación de tecnología	TALLERES DE OTROS RUBROS ARTESANALES
	Satisfacer necesidades fisiológicas y de aseo	SS.HH.
DE CAPACITACION	Desarrollo de actividades de diseño, pintura y arte	TALLER DE DISEÑO E INDUCCION
	Capacitarse, inducirse en la actividad artesanal, conocer la aplicación de nuevas tecnologías	SALAS DE CAPACITACION E INNOVACION TECONOLOGICA
	Desarrollo de actividades de desarrollo e innovación, interpretación, prospección de contenido histórico - artístico, actividades de fomento empresarial - comercial	SALA EMPRESARIAL
	Satisfacer necesidades fisiológicas y de aseo	SALAS DE USO MÚLTIPLE
	Atender necesidades de alimentación, y recreo	CAFETIN
	Guardar y resguardar elementos que requiera toda la zona	DEPOSITOS
ACTIVIDADES DE SOPORTE Y ASISTENCIA		

DIAGRAMA FUNCIONAL

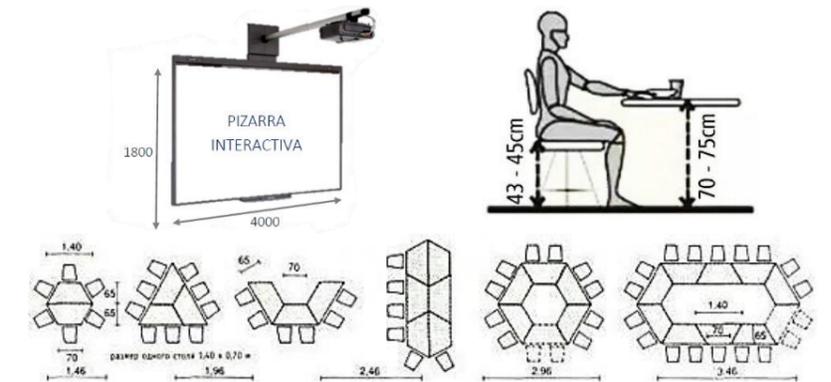


REQUERIMIENTOS ESPACIALES Y AMBIENTALES

ÁREA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN	1	20	20	20
ADMINISTRACION	HALL DE ACCESO		1	20	20	20
	RECEPCION		1	5	7.5	
	SALA DE ESPERA		1	10	15	
	CAFETIN + COCINETA		1	10	20	
	DIRECCION + SS.HH.		1	3	15	
	SALA DE DOCENTES Y CAPACITADORES		1	12	18	
	SALA DE REUNIONES		1	10	15	
	PRIVADO-ADMINISTRACION	SS.HH VARONES		1	1	3
		SS.HH MUJERES		1	1	3
				1	25	37.5
TALLERES DE FORMACION	HALL		1	25	37.5	
	TALLER DE TEXTILERIA		3	10	210	
	TALLER DE CERAMICA		1	10	70	
	TALLER DE OTROS		1	10	70	
		SS.HH VARONES		1	4	15
		SS.HH MUJERES		1	3	15
	SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH ACCESO UNIVERSAL		1	1	4.5
				1	25	37.5
				1	20	70
				1	20	70
TALLERES DE CAPACITACION	HALL		1	20	70	
	CAPACITACION EN INDUCCION Y DISEÑO ARTESANAL		1	20	70	
	CAPACITACION DE INNOVACION TECNOLOGICA		1	20	70	
	CAPACITACION EMPRESARIAL		1	20	70	
	SALON DE USO MULTIPLE		1	30	70	
		SS.HH VARONES		1	4	15
		SS.HH MUJERES		1	3	15
	SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH ACCESO UNIVERSAL		1	1	4.5
				1	25	37.5
				1	20	70
SERVICIOS	DEPOSITOS DIFERENCIADOS		2	3	50	
	CASILLEROS Y GUARDAROPAS		1	4	9	
	CUARTO DE LIMPIEZA		2	2	12	
	DEPOSITO DE DESECHOS		1	1	6	
				1	1	6

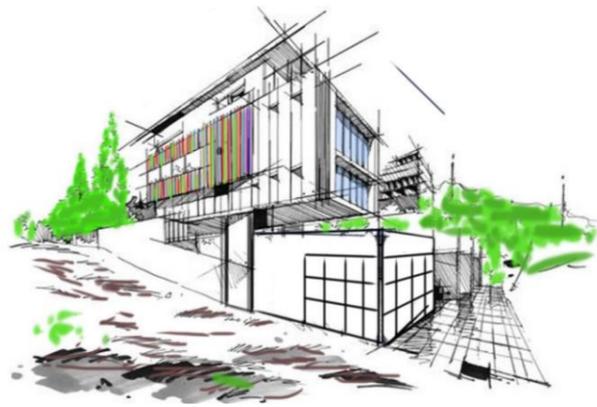
REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO

- Requerirá en área administrativa: escritorios, sillas, mesas de sala de reuniones, estantes.
- En la zona de formación y capacitación: mesas de trabajo, sillas, paneles informativos, estanterías, pizarrones y pantallas electrónicas, equipos de proyección.



3.4.3. ZONA DE GALERIA DE EXPOSICION

La galería de exposición artesanal consta de exhibición, venta y el proceso de elaboración de artesanías como estrategia de venta, participación y entretenimiento del usuario visitante. Asimismo, se plantea fusión de arquitectura y artesanía con elementos interpretativos artesanales como parte espacio interior y exterior y la importancia del “conocer – haciendo desde la arquitectura”, logrando un diseño sensible en pleno contacto con el público, que muestra su arte con un valor agregado.



PROGRAMACION ESPACIAL

RECEPCION	EXIBICION Y VENTA	TALLERES DE PROCESO EN VIVO
-----------	-------------------	-----------------------------

Función: publica

Espacialidad: dinámico y permeable.

Cerramiento: semi-abierto

Función: pública

Espacialidad: dinámico y permeable.

Cerramiento: semi-abierto

Función: publica

Espacialidad: estático y permeable.

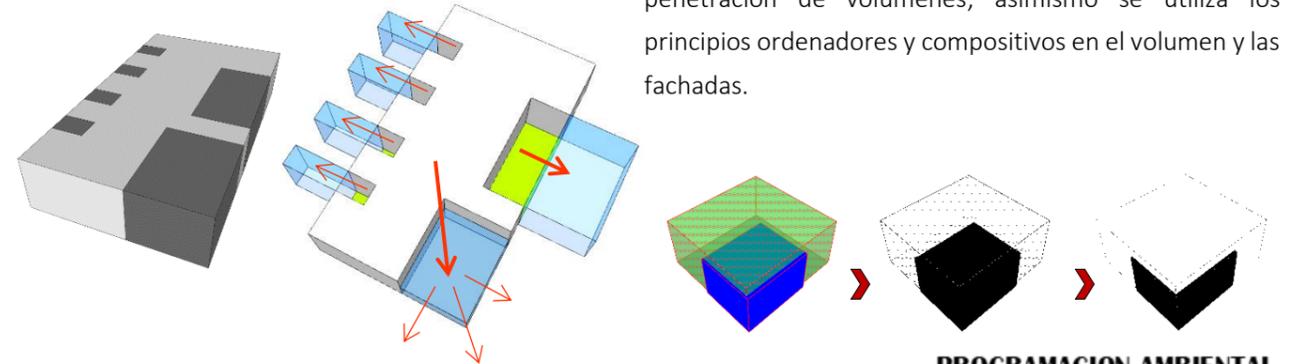
Cerramiento: semi-abierto



PROGRAMACION FORMAL

FAMILIA GEOMETRICA	ORGANIZACIÓN FORMAL
--------------------	---------------------

POLIEDRO REGULAR

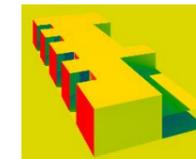


La familia geométrica que se plantea son poliedros regulares, donde se realiza la yuxtaposición, sustracción, penetración de volúmenes; asimismo se utiliza los principios ordenadores y compositivos en el volumen y las fachadas.

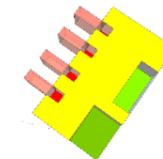
PROGRAMACION AMBIENTAL

ILUMINACION	ASOLEAMIENTO	VENTILACION
-------------	--------------	-------------

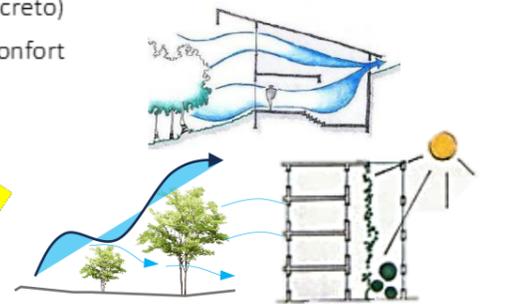
Se plantea una iluminación natural y artificial que cumpla los requerimientos mínimos establecidos en el RNE.
 Tipo: iluminación cenital
 Talleres: 500 – 750 lux
 Exhibición y ventas: 250 – 1000 lux
 Escaleras: 150 – 200 lux



Se propone el aprovechamiento de asoleamiento controlado además de utilizar materiales de alta (vidrio) y baja (concreto) transmitancia para tener confort térmico en los ambientes



Se plantea sistema de ventilación natural a través de vanos laterales que generen la ventilación cruzada.



PROGRAMACION TECNOLOGICO CONSTRUCTIVO

SISTEMA ESTRUCTURAL

El sistema estructural planteado será acorde a la NORMA E-030 “Diseño Sismo Resistente” que garantice la estabilidad de infraestructura cultural – artesanal. Para ellos se utilizará concreto armado aparente en base de placas columnas desde la concepción espacial, garantizando la riqueza espacial y su textura natural de concreta cara vista.



PROGRAMACION FUNCIONAL

RELACION ESPACIO - FUNCIONAL

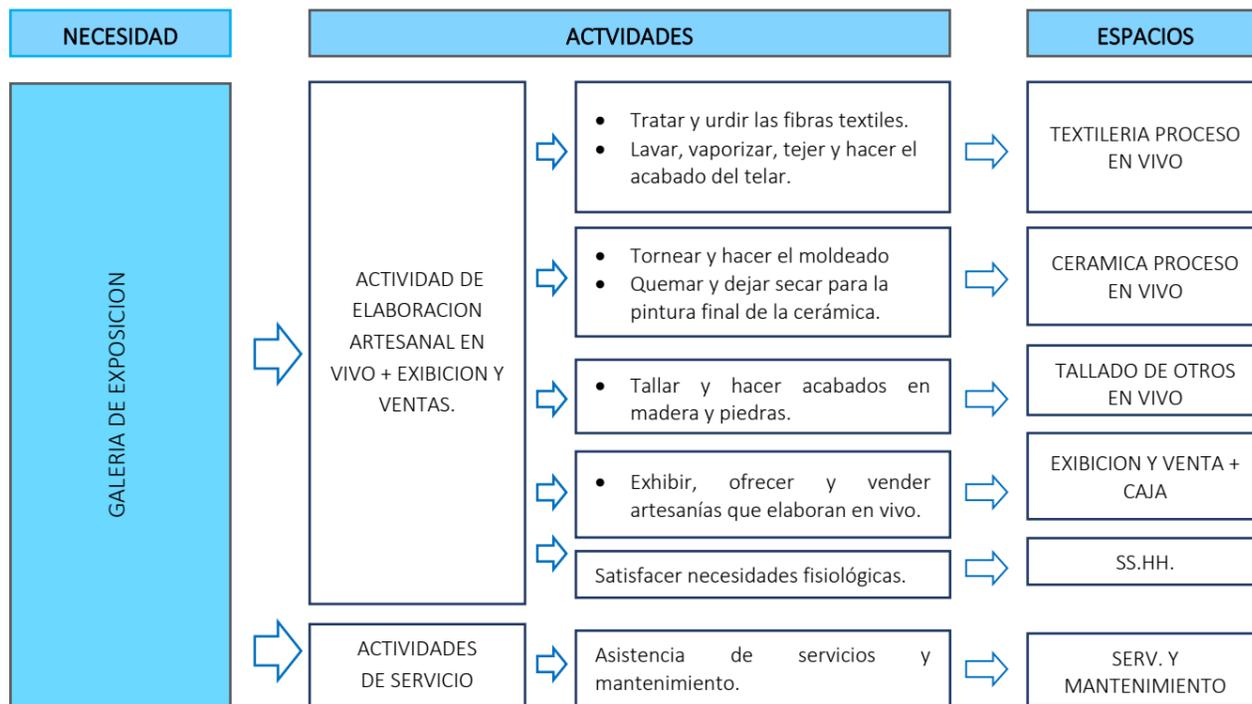
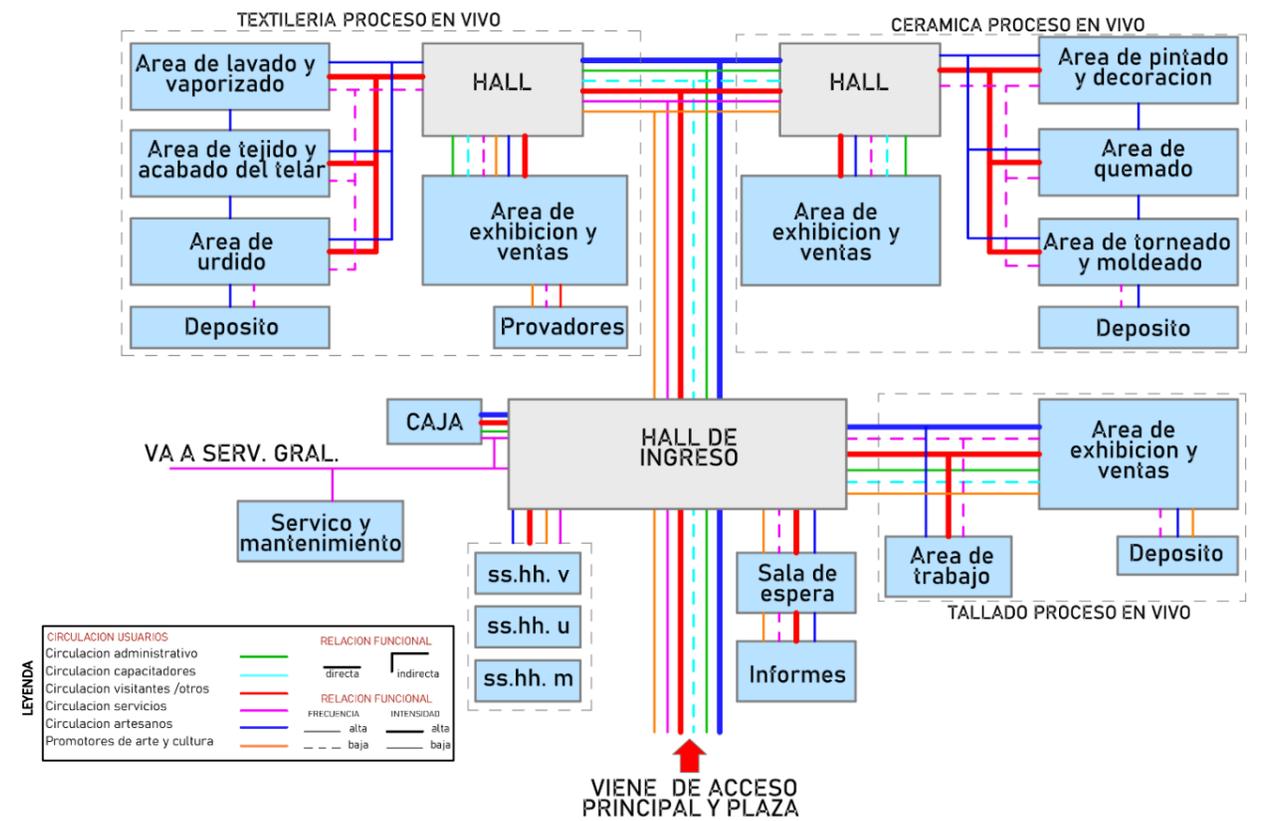


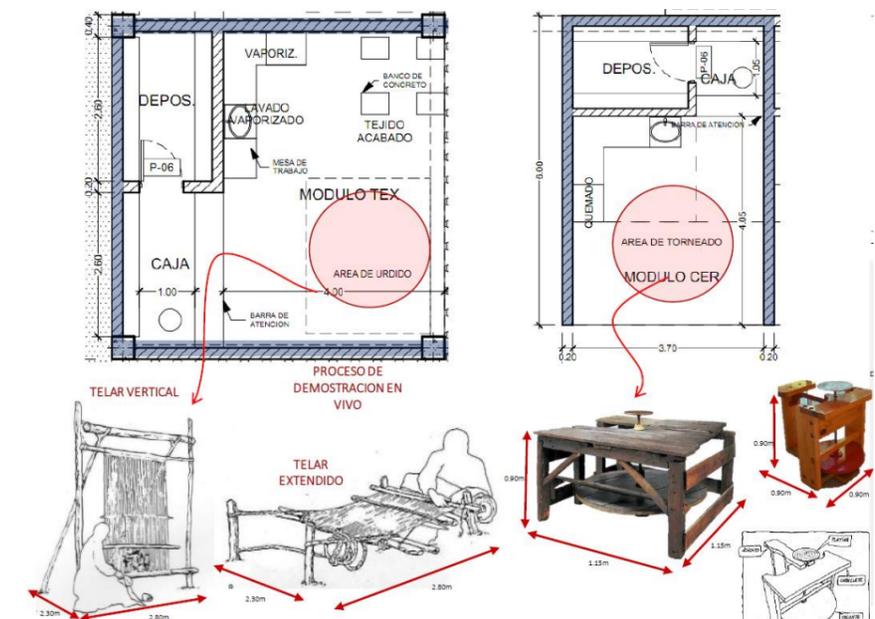
DIAGRAMA FUNCIONAL



REQUERIMIENTO ESPACIO - AMBIENTAL

RECEPCION	HALL DE ACCESO	Segun las recomendaciones del libro "Arte de proyectar en Arquitectura" el espacio de informes 9 m2 y sala de espera 1.5 m2 por persona.	1	20	20	32
	RECEPCION E INFORMES		1	1	12	
TEXTILERIA PROCESO EN VIVO	AREA DE LAVADO Y TEÑIDO	• Para la determinación de espacios del proceso de elaboración artesanal (textilería, cerámica y otros), se toma en consideración los mobiliarios y las actividades que estas realizan, es por ello que se plantea un área de 10.00 m2 por cada espacio o taller de trabajo. con un total de 48.0 m2 con aforo de 12 personas, por espacio de taller en vivo, exhibición, ventas y depósito. en textilería	3	30	10	147
	AREA DE SECADO Y VAPORIZADO				10	
	AREA DE URDIDO				10	
	AREA DE TEJIDO EN TELAR				10	
	DEPOSITO			9		
CERAMICA PROCESO EN VIVO	AREA DE TORNEADO Y MOLDEADO	de 10.00 m2 por cada espacio o taller de trabajo. con un total de 48.0 m2 con aforo de 12 personas, por espacio de taller en vivo, exhibición, ventas y depósito. en textilería	1	15	10	39
	AREA DE QUEMADO				10	
	AREA DE PINTADO Y DECORACION				10	
	DEPOSITO				9	
PROCESO EN VIVO OTROS	AREA DE TRABAJO	• los espacios de exhibición y venta de artesanías y cerámicas se plantean según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACION A 0.070	1	12	20	29
	DEPOSITO				9	
COMERCIALIZACION ARTESANAL	AREA DE EXHIBICION Y VENTAS	COMERCIO artículo 8, donde se menciona 2.50 m2 por persona.	1	78	250	283
	CAJA				9	
	PROVADORES VARONES				12	
	PROVADORES MUJERES			12		
SERVICIOS	SS.HH. VARONES - PUBLICO		1	4	15	46.5
	SS.HH. MUJERES - PUBLICO		1	3	15	
	SS.HH. UNIVERSAL - PUBLICO		1	1	4.5	
	CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO		1	1	12	

REQUERIMIENTO ESPACIO - AMBIENTAL



3.4.4. ZONA DE INTERPRETACION

La zona de interpretación busca promover, difundir y dar a conocer las distintas expresiones artísticas y culturales, mediante la diversificación y a modo de un "libro abierto", en el que muestra, la identidad reflejada en sus artesanías de los artesanos de Chinchero; se integra por los siguientes grupos espaciales, acorde a una función multidisciplinar de carácter interpretativo y de congregación en un núcleo de interés social.

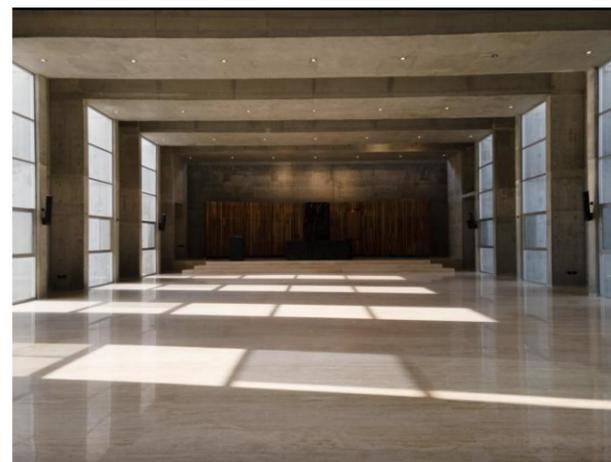
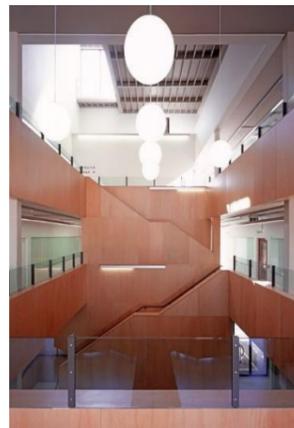


PROGRAMACION ESPACIAL

CENTRO DE INTERPRETACIÓN	AUDITORIO
--------------------------	-----------

Función: Semipúblico
Espacialidad: dinámica - permeable
Cerramiento: semi - abierto

Función: Semipúblico
Espacialidad: estático - permeable
Cerramiento: semi - cerrado



PROGRAMACION FORMAL

FAMILIA GEOMÉTRICA	ORGANIZACIÓN FORMAL	PRINCIPIOS ORDENADORES
Utilización de Poliedros de configuración volumétrica regular.	Se definen los ejes de recorrido dinámico, de volumetría secuencial; correspondiente al centro de interpretación	Regularidad en los patrones volumétricos y diferenciación jerárquica. Acorde a usos y actividades

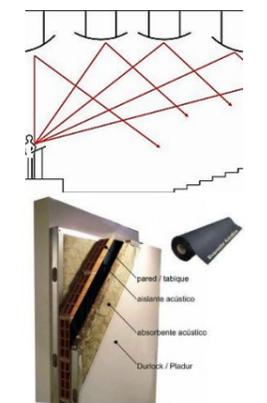
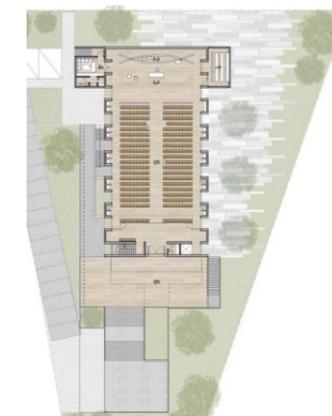
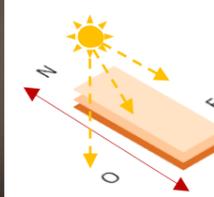
PROGRAMACION AMBIENTAL

ILUMINACION	ASOLEAMIENTO	ACÚSTICA
-------------	--------------	----------

La disposición de bloques garantizara el ingreso de iluminación natural a todos los ambientes.
Sala de interpretación: 300 lux
Auditorio: 200 lux
Circulación: 100 lux

Orientación optima N-S, utilización de materiales de baja coeficiente térmico, utilización de dispositivos de control solar en aberturas de centro de interpretación.

utilización de materiales de alta absorción acústica, desarrollo de sistemas acanalados, generación de cámaras de aire, utilización de plafones acústicos, garantizar el confort y evitar la reverberación.



PROGRAMACION TECNOLÓGICO - CONSTRUCTIVO

SISTEMA CONSTRUCTIVO	CERRAMIENTOS
----------------------	--------------

Sistema mixto con utilización de acero para cubrir grandes luces y concreto armado en el centro de interpretación.

Utilización de vidrios y sistemas de doble capa por sus cualidades termoacústicas.



PROGRAMACION FUNCIONAL

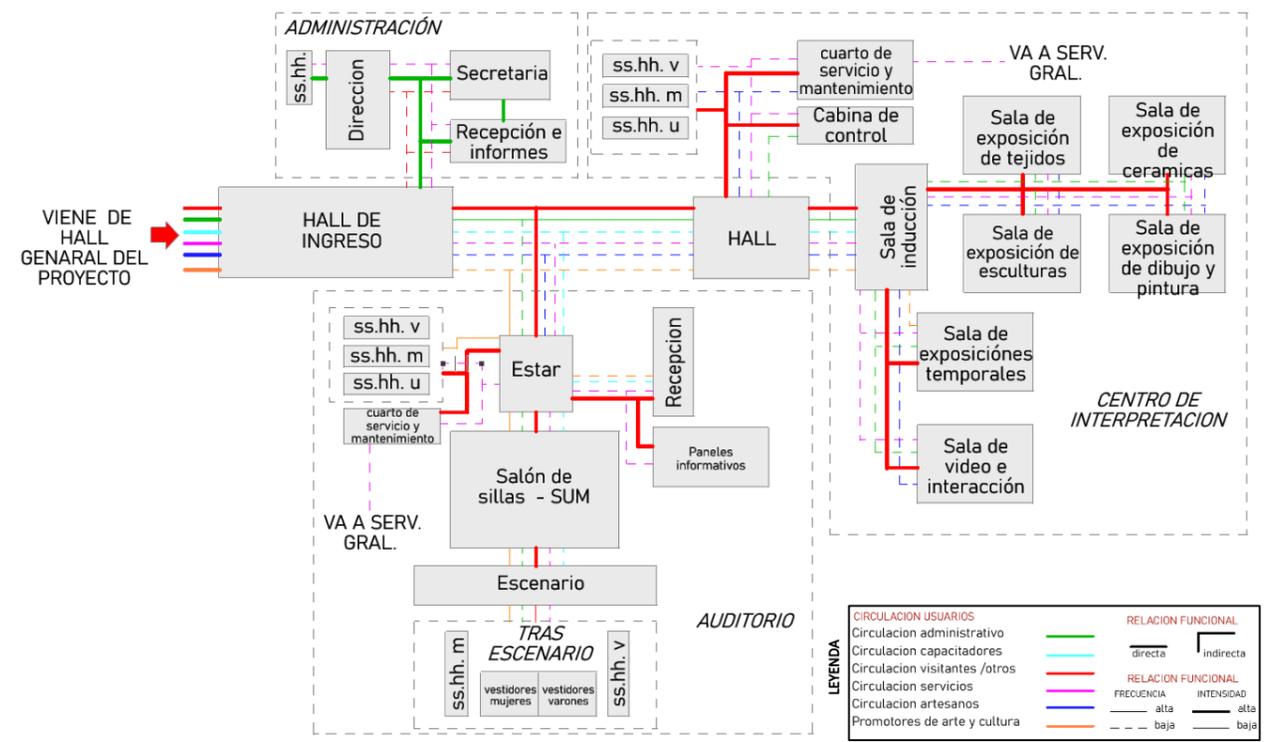
RELACIÓN ESPACIO - FUNCIONAL

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	
INTERPRETACION	Interpretar	Informarse, inducirse previo al recorrido	SALA DE INDUCCION
	Interpretar	Conocer e interpretar la cultura artística- artesanal de Chinchero, observar, leer, recorrer e informarse	SALAS DE EXPOSICION PERMANENTES
	Interpretar	Conocer e interpretar la cultura artística- artesanal de Chinchero, observar, ver, recorrer	SALAS DE EXPOSICION TEMPORALES
	Interpretar	Conocer e interpretar mediante la utilización de la tecnología	SALAS TECNOLOGICAS
	Interpretar	Almacenar, mantener	CUARTOS DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO
	Interpretar	Satisfacer necesidades fisiológicas y de aseo	SS.HH.
	Promover	Conocer, intercambiar ideas, observar la cultura (danza y música)	SUM
	Promover	Exponer, presentar actividades culturales	Camerinos (Tras escenario)
	Promover	Prepararse, cambiarse para presentaciones ante la audiencia	SS.HH.
	Promover	Satisfacer necesidades fisiológicas y de aseo	SS.HH.

REQUERIMIENTOS ESPACIALES Y AMBIENTALES

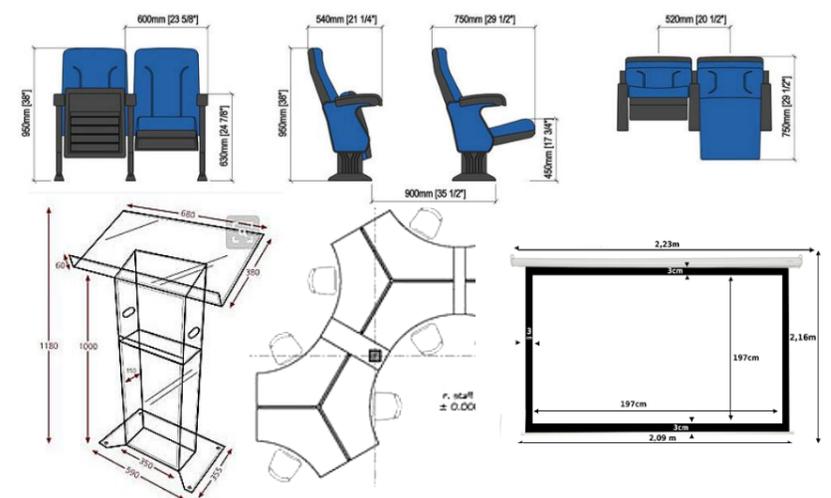
INTERPRETACION	INGRESO	HALL DE ACCESO PRINCIPAL	Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-080: AFORO 1.5 m2/pers. en espacios de reunión.	1	20	20	20	
AREA DE INTERPRETACION	RECEPCION E INFORMES			1	3	12	634.5	
	SECRETARIA		• Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-090 SERVICIOS COMUNALES: el artículo n°11 - AFORO: indice de ocupación 3.0 m2. en Salas de Exposición y uso similar	1	3	12		
	DIRECCION + SS.HH.			1	3	15		
	SALAS DE EXPOSICION PERMANENTES	SALA DE INDUCCION			1	25		75
		SALA DE EXPOSICION DE TEJIDOS		• La distancia máxima de entre servicios higienicos no sera mayor a 30 m	1	25		75
		SALA DE EXPOSICION DE CERAMICAS			1	25		75
		SALA DE EXPOSICION DE ESCULTURAS		• dotación de servicios para público sera: aparatos LAVATORIOS(L), INODOROS(I) Y URINARIOS(U)	1	25		75
		SALA DE EXPOSICION DE DIBUJO Y PINTURA			1	30		90
	SALAS DE EXPOSICION TEMPORALES			1	25	75		
	SALA DE VIDEO E INTERACCION			1	3	15		
	SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH. MUJERES - PUBLICO		En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higienicos para público, de acuerdo con lo siguiente:	1	4		15
		SS.HH. VARONES - PUBLICO			1	1		4.5
		SS.HH. ACCESO UNIVERSAL - PUBLICO			1	2		9
	DEPOSITO			1	2	12		
	CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO			1	20	30		
AREA DE ESPERA - ESTAR			1	2	11			
RECEPCION			1	8	12			
PANELES INFORMATIVOS			1	115	172.5			
SUM			1	20	30			
ESCENARIO			1	4	12			
SALON DE USO MULTIPLE (SUM)	VESTIDORES VARONES		• Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-080 Servicios Comunales :artículo n°11 AFORO 1.0 m2/pers. en espacios de reunión.	1	4	12		
	TRAS ESCENARIO (CAMERINOS)			1	4	12		
	VESTIDORES MUJERES			1	4	12		
	SS.HH. VARONES			1	4	12		
	SS.HH. MUJERES			1	8	25		
	ALMACEN GENERAL - SUM			1	4	12		
	SS.HH. VARONES - PUBLICO			1	4	12		
	SS.HH. MUJERES - PUBLICO			1	4	12		
	SERVICIOS HIGIENICOS			1	1	4.5		
	DEPOSITO			1	2	10		
CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO			1	2	6			

DIAGRAMA FUNCIONAL



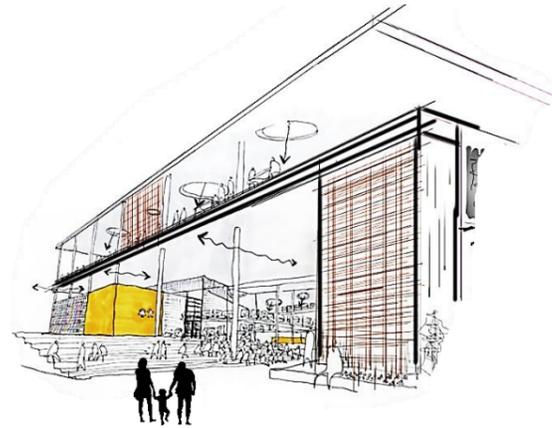
REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO

- Requerirá en el Centro de Interpretación: escritorios, sillas, estantes, paneles interactivos, pantallas, equipos de audio y video.
- En el auditorio: butacas, pantallas, atril para expositor, equipos de audio y video.



3.4.5. ZONA DE SERV. COMPLEMENTARIOS

La zona de servicios complementarios son espacios destinados a funciones secundarios y la vez esenciales para el funcionamiento de centro. En el proyecto se tiene como sub zonas el área de comidas, alojamiento, recreación y guarderías que prestan un apoyo funcional para el correcto funcionamiento del centro, los mismo que serán sustentados a continuación.



PROGRAMACION ESPACIAL

RESTAURANTES	FERIA GASTRONÓMICA
--------------	--------------------

Función: público
Espacialidad: dinámico - permeable
Cerramiento: semi - cerrado

Función: público
Espacialidad: dinámico - permeable
Cerramiento: semi - abierto



PROGRAMACION FORMAL

FAMILIA GEOMÉTRICA	ORGANIZACIÓN FORMAL	PRINCIPIOS ORDENADORES
Utilización de poliedros regulares como elemento matriz.	Se definen los ejes y composición, a base de volúmenes superpuestos secuencialmente.	Regularidad volumétrica mediante la transformación se logra a través de sustracciones y adiciones.

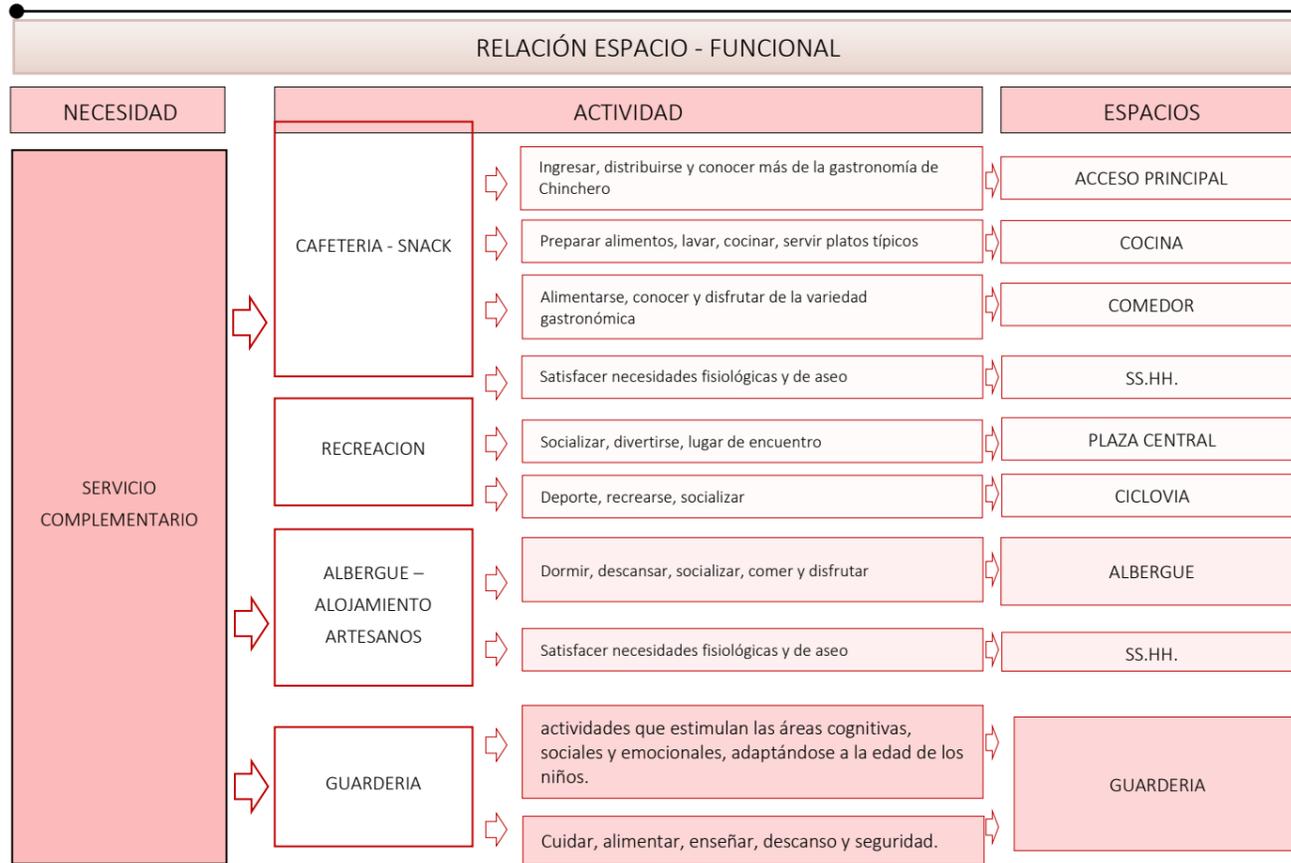
PROGRAMACION AMBIENTAL

ILUMINACION	ASOLEAMIENTO	VENTILACIÓN
La disposición volumétrica de esta zona garantizara el ingreso de iluminación natural a todos los ambientes. Restaurantes: Cocina: 500lux Hall y recepción: 300 lux Comedor: 200 lux Corredores: 100 lux	Orientación óptima NE-S, donde se ubicará al Sur los servicios y abastecimiento, en cambio comedor hacia el extremo nor-este; utilización de materiales de bajo coeficiente térmico, utilización de dispositivos de control solar en aberturas.	Garantizar la renovación continua de aire, mediante la ventilación cruzada, en espacios de servicios y comedores, siendo la primera con mucha mayor rigidez, desarrollado mediante la configuración volumétrica, alturas y vanos.

PROGRAMACION TECNOLÓGICO - CONSTRUCTIVO

SISTEMA CONSTRUCTIVO	CERRAMIENTOS
Sistema mixto con utilización de acero para cubrir grandes luces y concreto armado desarrollado por pórticos.	Utilización de madera, vidrios y sistemas de acabado caravista por sus cualidades estéticas.

PROGRAMACION FUNCIONAL



REQUERIMIENTOS ESPACIALES Y AMBIENTALES

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	REQUERIMIENTOS	UNIDADES	AREA (m ²)	VOLUMEN (m ³)	OTROS	TOTAL	
CAFETERIA - SNACK	HALL DE ACCESO DE PÚBLICO	1	15	15		27	
	AREA DE ATENCION-CAJA	1	2	12			
	AREA DE MESAS - COMEDOR	1	50	100			
	COCINA(COMIDAS, POSTRES Y BEBIDAS)	1	6	22.5			
	ALMACEN DE PRODUCTOS SECOS	1	1	27.9		156.4	
	ALMACEN DE PRODUCTOS FRIOS (CAMARAS FRIGORIFICAS)	1	1				
	CUARTO DE LIMPIEZA Y DEPOSITO	1	1	6			
	SS.HH VARONES	1	3	12			
	SS.HH MUJERES	1	2	12		28.5	
	SS.HH ACCESO UNIVERSAL	1	1	4.5			
	RECREACION	PLAZA DE LA CULTURA	2	20	400		
		MIRADORES	1	20	100		600
		CICLOVIA	1				
	ALBERGUE - ALOJAMIENTO ARTESANOS	ESPACIOS DE INTERACCION CON EL MEDIO AMBIENTE	1	12	100		
ESTAR		1	5	18			
DORMITORIOS VARONES		1	12	80			
DORMITORIOS MUJERES		1	12	80			
SS.HH. VARONES + DUCHAS		1	2	10			
SS.HH. MUJERES + DUCHAS		1	2	10			
SS.HH. ACCESO UNIVERSAL		1	1	4.5			
SS.HH. PUBLICO		1	1	10			
COCINA		1	2	20			
COMEDOR		1	2	45		147	
GUARDERIA	DEPOSITO	1	1	9			
	RECEPCION E INFORMES	1	2	9.5			
	ADMINISTRACION	1	2	9.5			
	AREA DE JUEGOS	1	15	80			
	AREA DE DESCANSO + LACTANCIA	1	5	12			
	SS.HH. NIÑOS	1	2	6			
	SS.HH. NIÑAS	1	2	6			
DEPOSITO + LIMPIEZA	1	1	9		132		
						211.9	
						879	

SUSTENTO TECNICO - NORMATIVO

Según la NORMA TECNICA A.030 “HOSPEDAJE” DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES – RNE Se fundamenta un albergue como establecimiento de hospedaje que brinda servicios de alojamiento que promueve la interacción de los huéspedes en ambientes de uso común tales como: cocinas, habitaciones, entre otros. Que cumplen requisitos mínimos señalados en el anexo 4.

Objetivo del albergue en el proyecto.

- **Alojamiento temporal:** Este espacio se caracteriza como alojamiento temporal para artesanos de la zona rural que realizan la actividad de capacitación temporal en el centro, el cual tiene su propio servicio independiente. Mismo que cumple los requisitos mínimos establecidos en la norma técnica A.030, teniendo la clasificación de albergue.
- **Sustento normativo**

**ANEXO 4
REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE**

Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambiente de estar	Obligatorio
Habitación ³²	Obligatorio
Servicios higiénicos para uso de los huéspedes ³³	Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos de uso público ³⁴	Obligatorio
Ascensores	Obligatorio de cuatro (04) a más pisos
Servicios básicos de emergencia	
Ambientes separados para almacenamiento de agua potable ³⁵	Obligatorio
Servicio de teléfono para uso publico	Obligatorio
Servicios y equipos (para todas las habitaciones)	
Sistemas de ventilación y/o climatización	Ver nota al pie ³⁷
Sistemas de agua (fría y caliente) y desagüe ³⁶	Ver nota al pie ³⁸
Sistema de video vigilancia	Obligatorio
Electricidad ³⁹	Obligatorio
Sistema o proceso de recolección, almacenamiento y eliminación de residuos sólidos ⁴⁰	Obligatorio
Depósito	Obligatorio
En el caso de albergues ubicados en áreas rurales o áreas naturales protegidas, éstos tienen que ser edificados utilizando un sistema constructivo tradicional y con materiales naturales propios de la zona, manteniendo estrecha armonía con su entorno natural.	
La generación de energía es preferentemente, de fuentes renovables, como la solar, eólica, entre otras.	
De la misma forma los albergues tienen que contar con un sistema que les permita el manejo de sus residuos.	

conclusión

el espacio de albergue en proyecto “centro cultural e interpretativo de la artesanía textil para chinchero” es de vital importancia para el correcto funcionamiento y que preste servicio de alojamiento para artesanos de la zona rural de chinchero, que concurren a las capacitaciones temporales que se realiza en el centro. Mismo que cumple las disposiciones técnicas de la noma A.030.

3.4.6. ZONA DE SERVICIOS

Esta zona comprende dos subzonas que a su vez sistematizan los diferentes espacios que complementan a las zonas ya propuestas. Asimismo, dentro de la zona de servicios generales comprende los espacios de procesos ambientales que ayudan a disminuir el impacto que generara el proyecto; lo propio se plantea y se analiza la cantidad de estacionamientos que requiere el proyecto.

PROGRAMACION ESPACIO - FUNCIONAL

REQUERIMIENTO ESPACIO - FUNCIONAL

- Este espacio deberá tener relación con las demás zonas a los cuales presta servicios diferenciados de acuerdo a lo requerido por las zonas.
- Respecto a la circulación del personal de servicio debe ser de libre acceso a cada espacio, sin ocasionar conflictos en ellos.
- Se plantea la ubicación de las salidas de emergencia según las normas de evacuación del RNE, donde debe cumplir con los requisitos mencionados en dicha norma.
- Las áreas de la sub zona de procesos ambientales se plantea en espacios estratégicos, que no interfieren en la visual de los visitantes y no genere olores desagradables.
- Para el cálculo de estacionamientos se plantea según la norma A .070 "COMERCIO" del RNE, donde menciona en el artículo 17 sobre estacionamientos en locales comerciales, siendo 1 estacionamiento por cada 25 personas, teniendo este cálculo se multiplica por el factor de rango de atención del local que en nuestro caso es de 0.7.

Tipo de comercio	Población a servir	Costa			
		Lima	Otras ciudades	Sierra	Selva
Comercio Interdistrital y Metropolitano (CM)	Más de 300,000 Hab.	1.0	0.8	0.8	0.7
Comercio distrital (CZ)	100,00 – 300,000 Hab.	0.7	0.7	0.7	0.6
Comercio Zonal o Sectorial (CZ)	30,00 – 100,000 Hab.	0.9	0.6	0.6	0.5
Comercio local y Vecinal (CV)	Hasta 30,000 Hab.	0.6	0.4	0.4	0.3

Tipo de vehículo	Porcentaje requerido
Autos	60%
Motos	10%
Vehículos menores	30%

$$C = \frac{A}{B} * r$$

estacionamientos

$$C = \frac{1300}{25} * 0.7$$

$$C = 36.4$$

$$C = 37$$

C: Cantidad de estacionamiento

A: Aforo

B: Cantidad estación. Por persona

r: Rango de atención (comercio distrital)

$$E. autos = 37 * 0.6 = 22$$

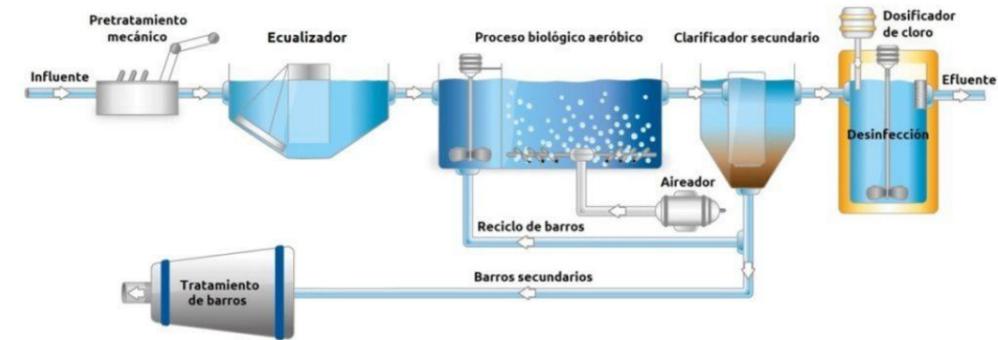
$$E. motos = 37 * 0.1 = 4$$

$$E. vehículos menores = 37 * 0.3 = 11$$

PROGRAMACION TECNOLOGICO AMBIENTAL

REQUERIMIENTO TECNOLOGICO AMBIENTAL

- Iluminación indirecta y artificial de 200 lux; por lo tanto, no requiere de iluminación natural.
- Debe tener una ventilación natural alta con renovación de aire constante.
- Se realiza el tratamiento ambiental del área de procesos ambientales, para evitar la contaminación del aire y visual.
- Tratamiento de residuos líquidos



REQUERIMIENTO ESPACIAL

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	CANTIDAD	AFORO	AREA POR AMBIENTE	AREA PARCIAL	AREA TOTAL		
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	RECREACION	PLAZA DE LA CULTURA	2	20	400	600	911		
		MIRADORES	1	20	100				
		ESPACIOS DE INTERACCION CON EL MEDIO AMBIENTE	1	12	100				
	ALOJAMIENTO VISITANTES	ESTAR	1	5	18	179			
		DORMITORIOS	10	2	12				
		SS.HH. VARONES + DUCHAS	1	2	10				
		SS.HH. MUJERES + DUCHAS	1	2	10				
		SS.HH. ACCESO UNIVERSAL	1	1	4.5				
		LAVANDERIA	1	2	12				
		CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	1	1	9				
		GUARDERIA	RECEPCION E INFORMES	1	2			9.5	132
			ADMINISTRACION	1	2			9.5	
	AREA DE JUEGOS		1	15	80				
	AREA DE DESCANSO + LACTANCIA		1	5	12				
	SS.HH. NIÑOS		1	2	6				
SS.HH. NIÑAS	1		2	6					
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS HIGIENICOS	DEPOSITO + LIMPIEZA	1	1	9	24.5			
		SS.HH MUJERES	1	2	10				
		SS.HH VARONES	1	3	10				
	ATENCION AL PUBLICO	SS.HH ACCESO UNIVERSAL	1	1	4.5	24			
		TOPICO	1	4	20				
		CAJEROS AUTOMATICOS	2	1	2				
	ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTO PRIVADO	4	20	12	48			
		ESTACIONAMIENTO PUBLICO	23	115	12				
		PATIO DE MANIOBRAS DE VEHICULOS DE SERVICIO	1	15	250				
		ANDEN DE CARGA Y DESCARGA	1	4	45				
		CUARTO DE BOMBAS	1	2	12				
		GRUPO ELECTROGENO	1	2	35				
	PROCESOS AMBIENTALES	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	1	4	100	47			
		TRATAMIENTO DE RESIDUOS LIQUIDOS	1	2	200				
		ALMACENAMIENTO DE ENERGIA SOLAR	1	2	30				
CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES		1	2	30					
		1	2	30					
						360	1064.5		

3.5. SINTESIS DE PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE		REQUERIMIENTO ESPACIAL	CANTIDAD	AFORO	AREA POR AMBIENTE	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
INGRESO	PEATONAL	ACCESO PUBLICO	PARADEROS PUBLICOS		1	30	150	275.5	365
			HALL DE RECEPCION	1.5 m2/pers	1	30	45		
			BOLETERIA Y CONTROL DE ACCESO	9.5 m2/pers	1	1	9.5		
			HALL DE DISTRIBUCION - GENERAL	1.5 m2/pers	1	30	45		
			SALA DE INDUCCION	1.5 m2/pers	1	10	15		
	RECEPCION E INFORMES - GENERAL	9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11				
	VEHICULAR	ACCESO VEHICULAR	PUBLICO	Según los estándares de diseño arquitectónico para ingresos vehiculares y peatonales NORMA A.010 Condiciones generales de diseño - CAPITULO X - ESTACIONAMIENTOS		1	45	80	
PRIVADO									
SERVICIO									
CASETA DE CONTROL			9.5 m2/pers	1	1	9.5			
ADMINISTRATIVA	INGRESO	HALL DE DISTRIBUCION		Segun las recomendaciones del libro "Arte de proyectar en Arquitectura" el espacio de recepcion e informes 9 m2, area de acceso 9 m2.	1	20	20	29	
		RECEPCION E INFORMES			1	1	9		
	DIRECCION GENERAL	DIRECTORIO		1.5 m2/pers	1	12	18	55	
		GERENCIA GENERAL+SS.HH		ofi. Privada 9.5 m2/pers + 1.5m2/pers a atender+ss.hh=2.5m2	1	3	15		
		SECRETARIA		9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11		
		ASESORIA LEGAL		9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11		
	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		ofi. Privada 9.5 m2/pers + 1.5m2/pers a atender	1	3	12.5	12.5	
		GERENCIA DE LOGISTICA+SS.HH			1	3	15		
	JEFATURA DE LOGISTICA	CONTROL DE PROCESOS OPERATIVOS	OFICINA DE APROVISIONAMIENTO		según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES A.080 Artículo 8 AFORO: las areas de oficina se calcula según el reglamento nacional de edificaciones A.080 donde menciona 9.5 m2 por persona mas 2 m2 por dos personas a atender	1	2	11	37
			OFICINA DE CONTROL PRODUCTOS			1	2	11	
	ECONOMIA Y FINANZAS	OFICINA DE CONTABILIDAD		9.5 m2 por persona mas 2 m2 por dos personas a atender	1	3	12.5	34.5	
		OFICINA DE TESORERIA + ARCHIVO			1	3	12.5		
		CAJA			1	1	9.5		
	COORDINACION	OFICINA DE COORDINACION GENERAL + SS.HH		ofi. Privada 9.5 m2/pers + 1.5m2/pers a atender+ss.hh=2.5m2	1	3	15	56	
		OFICINA DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION ARTESANAL		9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11		
		SALON MULTIUSO		Salas de uso multiple 1.5m2/pers, con una silla por persona	1	20	30		
	PROMOCION Y MARKETING	GERENCIA DE PROMOCION Y MARKETING+SS.HH		9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	3	15	74	
		OFICINA DE INVESTIGACION DE MERCADOS			1	2	11		
		OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING			1	2	11		
OFICINA DE PROMOCION DE PRODUCTOS ARTESANALES		1	2		11				
OFICINA DIFUSION CULTURAL		1	2		11				
APOYO TECNICO Y SEGURIDAD	SALA DE REUNIONES		1.5 m2/pers	1	10	15	23.5		
	CUARTO DE MANTENIMIENTO		9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11			
	OFICINA DE CONTROL Y SEGURIDAD		9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	3	12.5			
SERVICIOS	PUBLICO	SS.HH VARONES	para dotacion se considera segun la norma A.080 OFICINAS de 61 a 150 personas, se estima 3L, 3U, 3I (hombres) y 3L, 3I (mujeres)	2	1	3	6		
		SS.HH MUJERES		2	1	3			

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	REQUISITOS	DOTACION				TOTAL
				NUMERO	AREA (M2)	AREA (M2)	AREA (M2)	
TALLERES DE FORMACION	INGRESO	HALL DE ACCESO		1	20	20	20	967.5
	ADMINISTRACION	RECEPCION	• Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-080 Oficinas: AFORO 1.5 m2/pers. en espacios de reunión.	1	5	7.5	96.5	
		SALA DE ESPERA		1	10	15		
		CAFETIN + COCINETA		1	10	20		
		DIRECCION + SS.HH.	• el artículo n°8 - AFORO: El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m2.	1	3	15		
		SALA DE DOCENTES Y CAPACITADORES	• Altura mínima de ambientes será de 2.40 m	1	12	18		
		SALA DE REUNIONES		1	10	15		
	TALLERES DE FORMACION	PRIVADO-ADMINISTRACION	SS.HH VARONES SS.HH MUJERES	1	1	3	422	
		HALL	• Según la Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación (NTIE); Estándares Básicos para el Diseño Arquitectónico - cuadro n°2 índice de ocupación mínimos de ambientes pedagógicos:	1	1	3		
		TALLER DE TEXTILERIA		1	25	37.5		
		TALLER DE CERAMICA	• Talleres multifuncional (textilería, cerámica) - aforo: 7.0 m2/pers.	3	10	210		
		TALLER DE OTROS	• Altura mínima de ambientes será de 2.50 m	1	10	70		
		SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH VARONES SS.HH MUJERES SS.HH ACCESO UNIVERSAL	1	4	15		
	TALLERES DE CAPACITACION	SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH VARONES SS.HH MUJERES SS.HH ACCESO UNIVERSAL	1	3	15	352	
		HALL	• Dotación de servicios RNE A-040: aparatos LAVATORIOS(L), INODOROS(I) Y URINARIOS(U); varones:1c/30(L)-1c/60(I)-1c/60(U); mujeres:1c/30(L)-1c/30(I)	1	1	4.5		
		CAPACITACION EN INDUCCION Y DISEÑO ARTESANAL		1	25	37.5		
		CAPACITACION DE INNOVACION TECNOLOGICA		1	20	70		
		CAPACITACION EMPRESARIAL	• Según la NTIE; Estándares Básicos para el Diseño Arquitectónico - cuadro n°2 índice de ocupación mínimos de ambientes pedagógicos:	1	20	70		
		SALON DE USO MULTIPLE	• Talleres livianos - aforo: 3.0 m2/pers. • Salas de uso múltiple - aforo: 1.0 m2/pers.	1	30	70		
	SERVICIOS	SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH VARONES SS.HH MUJERES SS.HH ACCESO UNIVERSAL	1	4	15	77	
DEPOSITOS DIFERENCIADOS		• Dotación de servicios RNE A-040: varones:1c/30(L)-1c/60(I)-1c/60(U); mujeres:1c/30(L)-1c/30(I)	2	3	50			
CASILLEROS Y GUARDAROPAS			1	4	9			
CUARTO DE LIMPIEZA			2	2	12			
	DEPOSITO DE DESECHOS		1	1	6			
GALERIA DE EXPOSICION	RECEPCION	HALL DE ACCESO	Según las recomendaciones del libro "Arte de proyectar en Arquitectura" el espacio de informes 9 m2 y sala de espera 1.5 m2 por persona.	1	20	20	32	
	TEXTILERIA PROCESO EN VIVO	RECEPCION E INFORMES		1	1	12	147	
		AREA DE LAVADO Y TEÑIDO	• Para la determinación de espacios del proceso de elaboración artesanal (textilería, cerámica y otros), se toma en consideración los mobiliarios y las actividades que estas realizan, es por ello que se plantea un área	3	30	10		
		AREA DE SECADO Y VAPORIZADO	de 10.00 m2 por cada espacio o taller de trabajo. con un total de 48.0 m2 con aforo de 12 personas, por espacio de taller en vivo, exhibición, ventas y deposito. en textilería			10		
		AREA DE URDIDO				10		
		AREA DE TEJIDO EN TELAR				9		
	CERAMICA PROCESO EN VIVO	DEPOSITO				9	39	
		AREA DE TORNEADO Y MOLDEADO		1	15	10		
		AREA DE QUEMADO				10		
		AREA DE PINTADO Y DECORACION				10		
	PROCESO EN VIVO OTROS	DEPOSITO				9	29	
		AREA DE TRABAJO	• los espacios de exhibición y venta de artesanías y cerámicas se plantean según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACION A 0.070	1	12	20		
	COMERCIALIZACION ARTESANAL	DEPOSITO				9	283	
		AREA DE EXHIBICION Y VENTAS	COMERCIO artículo 8, donde se menciona 2.50 m2 por persona.	1	78	250		
CAJA					9			
PROVADORES VARONES					12			
SERVICIOS	PROVADORES MUJERES				12	46.5		
	SS.HH. VARONES - PUBLICO		1	4	15			
	SS.HH. MUJERES - PUBLICO		1	3	15			
	SS.HH. UNIVERSAL - PUBLICO		1	1	4.5			
	CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO		1	1	12			

DOTACION (Neufert E. pág.181)		DOTACION EL LOS TALLERES	
Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Hombres
Por cada 15 artistas	1L,1U, 1I, 1V,1D	1L,1I,1V,1D	3L,3U, 3I, 3V,1D 3L,3I,3V,3D

INTERPRETACION	INGRESO	HALL DE ACCESO PRINCIPAL		Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-080: AFORO 1.5 m2/pers. en espacios de reunión.	1	20	20	20	1027.5		
	AREA DE INTERPRETACION	RECEPCION E INFORMES			• Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-090	1	3	12		634.5	
		SECRETARIA			SERVICIOS COMUNALES: el artículo n°11 - AFORO: indice de ocupación 3.0 m2. en Salas de Exposición y uso similar	1	3	12			
		DIRECCION + SS.HH.				1	3	15			
		SALAS DE EXPOSICION PERMANENTES	SALA DE INDUCCION			• La distancia maxima de entre servicios higienicos no sera mayor a 30 m	1	25			75
			SALA DE EXPOSICION DE TEJIDOS				1	25			75
			SALA DE EXPOSICION DE CERAMICAS				1	25			75
			SALA DE EXPOSICION DE ESCULTURAS			• dotacion de servicios para publico sera: aparatos LAVATORIOS(L), INODOROS(I) Y URINARIOS(U)	1	25			75
		SALA DE EXPOSICION DE DIBUJO Y PINTURA				1	25	75			
		SALAS DE EXPOSICION TEMPORALES			En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:	1	30	90			
SALA DE VIDEO E INTERACCION					1	25	75				
SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH. MUJERES - PUBLICO			Hombres	1	3	15				
	SS.HH. VARONES - PUBLICO			Mujeres	1	4	15				
	SS.HH. ACCESO UNIVERSAL - PUBLICO			De 0 a 100 personas 1L, 1u, 1l De 101 a 200 personas 2L, 2u, 2l Por cada 100 personas adicionales 1L, 1u, 1l	1	1	4.5				
DEPOSITO				1	2	9					
CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO			• Proveer de estacionamiento según:	1	2	12					
SALON DE USO MULTIPLE (SUM)	AREA DE ESPERA - ESTAR			1.50 m2/pers	1	20	30	373			
	RECEPCION			9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11				
	PANELES INFORMATIVOS			1.50 m2/pers	1	8	12				
	SUM			1.50 m2/pers en SUM	1	115	172.5				
	ESCENARIO			1.50 m2/pers	1	20	30				
	TRAS ESCENARIO (CAMERINOS)	VESTIDORES VARONES				1	4		12		
		VESTIDORES MUJERES			• Según el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES; A-080	1	4		12		
		SS.HH. VARONES			Servicios Comunales :artículo n°11 AFORO 1.0 m2/pers. en espacios de reunión.	1	4		12		
	SS.HH. MUJERES				1	4	12				
	ALMACEN GENERAL - SUM				1	8	25				
SERVICIOS HIGIENICOS	SS.HH. VARONES - PUBLICO				1	4	12				
	SS.HH. MUJERES - PUBLICO			• Según neufert; Para determinar el aforo del escenario se considera 2.4 m2/pers.	1	4	12				
	SS.HH. ACCESO UNIVERSAL - PUBLICO				1	1	4.5				
DEPOSITO				1	2	10					
CUARTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO				1	2	6					
CAFETERIA - SNACK	HALL DE ACCESO DE PÚBLICO			• Según la NORMA TÉCNICA A.070 "COMERCIO" DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES - RNE: Artículo 8.- Cálculo del número de ocupantes:	1	15	15	211.9			
	AREA DE ATENCION-CAJA				1	2	12				
	AREA DE MESAS - COMEDOR				1	50	100				
	COCINA(COMIDAS, POSTRES Y BEBIDAS)			• Coeficiente de ocupación en Locales de expendio de comidas y bebidas:	1	6	22.5				
	ALMACEN DE PRODUCTOS SECOS			• Restaurante, cafetería (cocina) - aforo: 9.3 m2/pers.	1	1	27.9				
	ALMACEN DE PRODUCTOS FRIOS (CAMARAS FRIGORIFICAS)				1	1	6				
	CUARTO DE LIMPIEZA Y DEPOSITO				1	3	12				
	SS.HH VARONES			• Restaurante, cafetería (área de mesas) - aforo: 1.5 m2/pers.	1	2	12				
	SS.HH MUJERES				1	1	4.5				
	SS.HH ACCESO UNIVERSAL				1	1	4.5				
RECREACION	PLAZA DE LA CULTURA				2	20	400	1450			
	MIRADORES				1	20	100				
	CICLOVIA				1	15	850				
	ESPACIOS DE INTERACCION CON EL MEDIO AMBIENTE				1	12	100				
ALBERGUE - ALOJAMIENTO ARTESANOS	ESTAR			1.50 m2/pers	1	10	15	297.5			
	DORMITORIOS VARONES			6.00 m2/pers RNE A.030 HOSPEDAJE	1	12	72				
	DORMITORIOS MUJERES			6.00 m2/pers RNE A.030 HOSPEDAJE	1	12	72				
	SS.HH. VARONES + DUCHAS				1	2	10				
	SS.HH. MUJERES + DUCHAS				1	2	10				
	SS.HH. ACCESO UNIVERSAL			4.5 m2/pers RNE A.120 ACCESO UNIVERSAL	1	1	4.5				
	SS.HH. PUBLICO			3.00 m2/ pers	1	1	10				
	COCINA			10.00 m2/ pers RNE A.030 HOSPEDAJE	1	2	20				
	COMEDOR			1.50 m2/ pers RNE A.030 HOSPEDAJE	1	50	75				
	DEPOSITO				1	1	9				
GUARDERIA	RECEPCION E INFORMES			9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	2	11	117			
	ADMINISTRACION			9.5 m2/pers + 1.5 m2/pers a atender	1	3	12.5				
	AREA DE JUEGOS			Área de juegos para niños 4 m2/pers	1	15	60				
	AREA DE DESCANSO + LACTANCIA			3 m2/pers	1	4	12				
	SS.HH. NIÑOS			c/ 25 y 7 urinrio c/25 - NIÑAS 1 inodoro c/25 y 1 lavatorio c/25.	1	2	6				
	SS.HH. NIÑAS				1	2	6				
	DEPOSITO + LIMPIEZA			9.5 m2/pers	1	1	9.5				

SERVICIOS GENERALES	ATENCION AL PUBLICO	TOPICO	6.00 m2/pers RNE A.050 SALUD	1	3	18	22	1224
		CAJEROS AUTOMATICOS		2	1	2		
	ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTO PRIVADO		4	20	12	60	
		ESTACIONAMIENTO PUBLICO		23	115	12	450	
		PATIO DE MANIOBRAS DE VEHICULOS DE SERVICIO		1	15	250	250	
	AREA DE MAQUINAS	ANDEN DE CARGA Y DESCARGA		1	4	45	35	
		CUARTO DE BOMBAS		1	2	12		
		GRUPO ELECTROGENO		1	2	35	47	
	PROCESOS AMBIENTALES	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS		1	4	100		
		TRATAMIENTO DE RESIDUOS LIQUIDOS		1	2	200		
ALMACENAMIENTO DE ENERGIA SOLAR			1	2	30	360		
CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES			1	2	30			

$C = \frac{A}{B} * r$ $C = \frac{1300}{25} * 0.7$ $C = 36.4$ $C = 37$
 estacionamientos

C: Cantidad de estacionamiento
 A: Alforo
 B: Cantidad estación. Por persona
 r: Rango de atención (comercio distrital)

E. autos = $37 * 0.6 = 22$
 E. motos = $37 * 0.1 = 4$
 E. vehiculos menores = $37 * 0.3 = 11$

RESUMEN DE AREAS POR ZONAS

RESUMEN POR ZONAS				
ZONAS	AREA	MUROS Y CIRCULACION INT. (30%)	MUROS Y CIRCULACION INT. (45%)	AREA SUBTOTAL
ACCESO Y RECEPCION	365		164.25	365
ADMINISTRATIVA	327.5	98.25		425.75
TALLERES DE FORMACION	967.5	290.25		1257.75
GALERIA DE EXPOSICION	576.5	172.95		749.45
INTERPRETACION	1028	308.25		1335.75
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	211.9	63.57	95.355	307.255
	1865	559.35		2423.85
SERVICIOS GENERALES	1224	367.2		1591.2
AREA CONSTRUIDA			8456.005	

RESUMEN DE AREAS

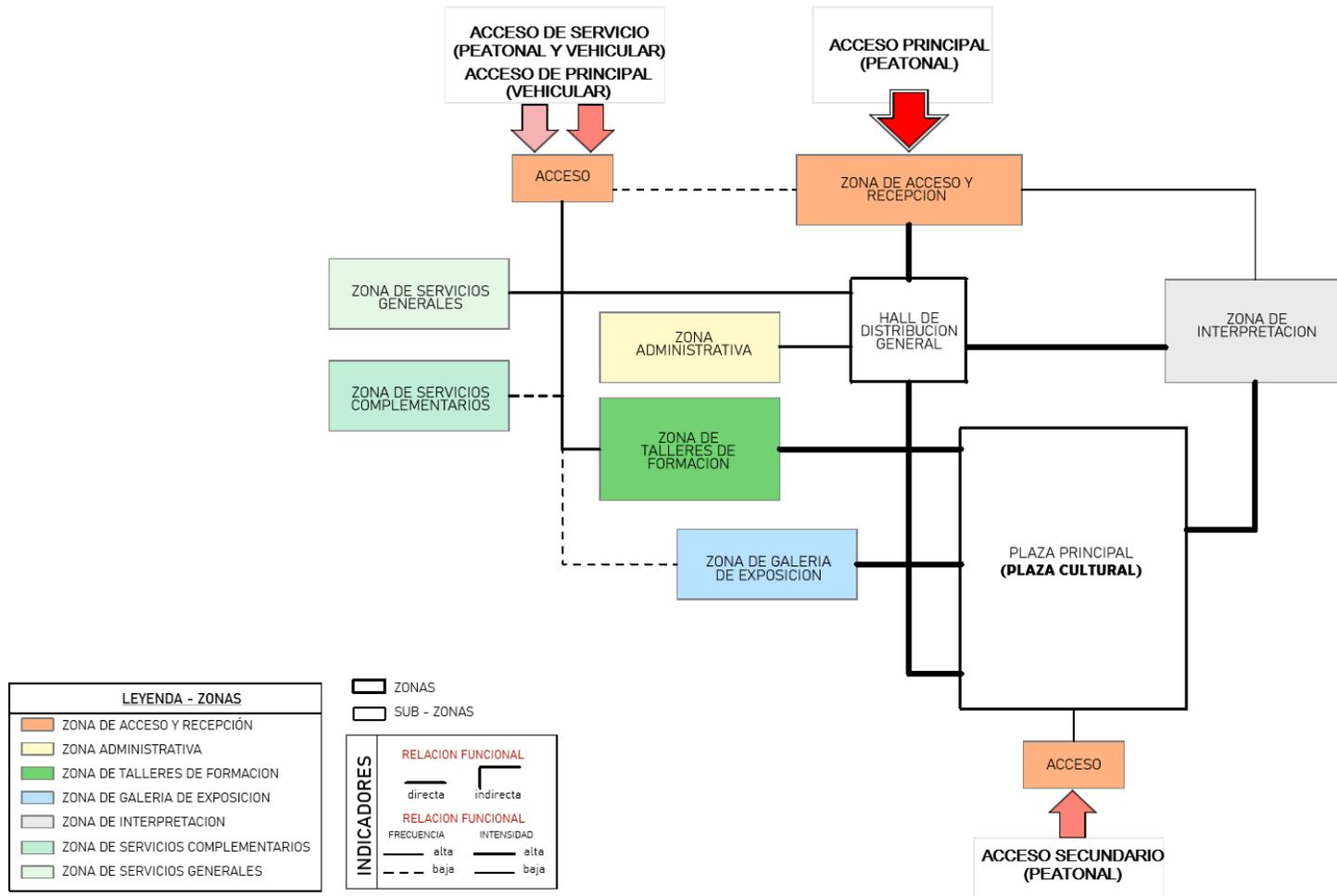
RESUMEN DE AREAS		
AREA TOTAL DEL TERRENO (100%)	26770.88	
AREA TOTAL CONSTRUIDA (32%)	8456.01	
AREA LIBRE (68%)	18314.88	
AREA TECHADA (28%)	7728.0025	
AREA LIBRE	AREA LIBRE TRATADA (12%)	2197.79
	AREA DE ENCUENTROS + CIRCULACION (18%)	3296.68
	AREA VERDE (68%)	12454.12

CAPÍTULO IV: 4. TRANSFERENCIA

4.1. DIAGRAMAS

4.1.1. ZONIFICACION ABSTRACTA

Los requerimientos espaciales del “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” se agrupan en 7 zonas, según sus cualidades funcionales asimismo las interrelaciones de las mismas son ideales de forma abstracta y tenemos las siguientes: Zona de acceso y Recepción, Administrativa, Formación y/o Capacitación, Promoción, Comercialización Artesanal, Gastronómica, Servicios complementarios y Servicios Generales.

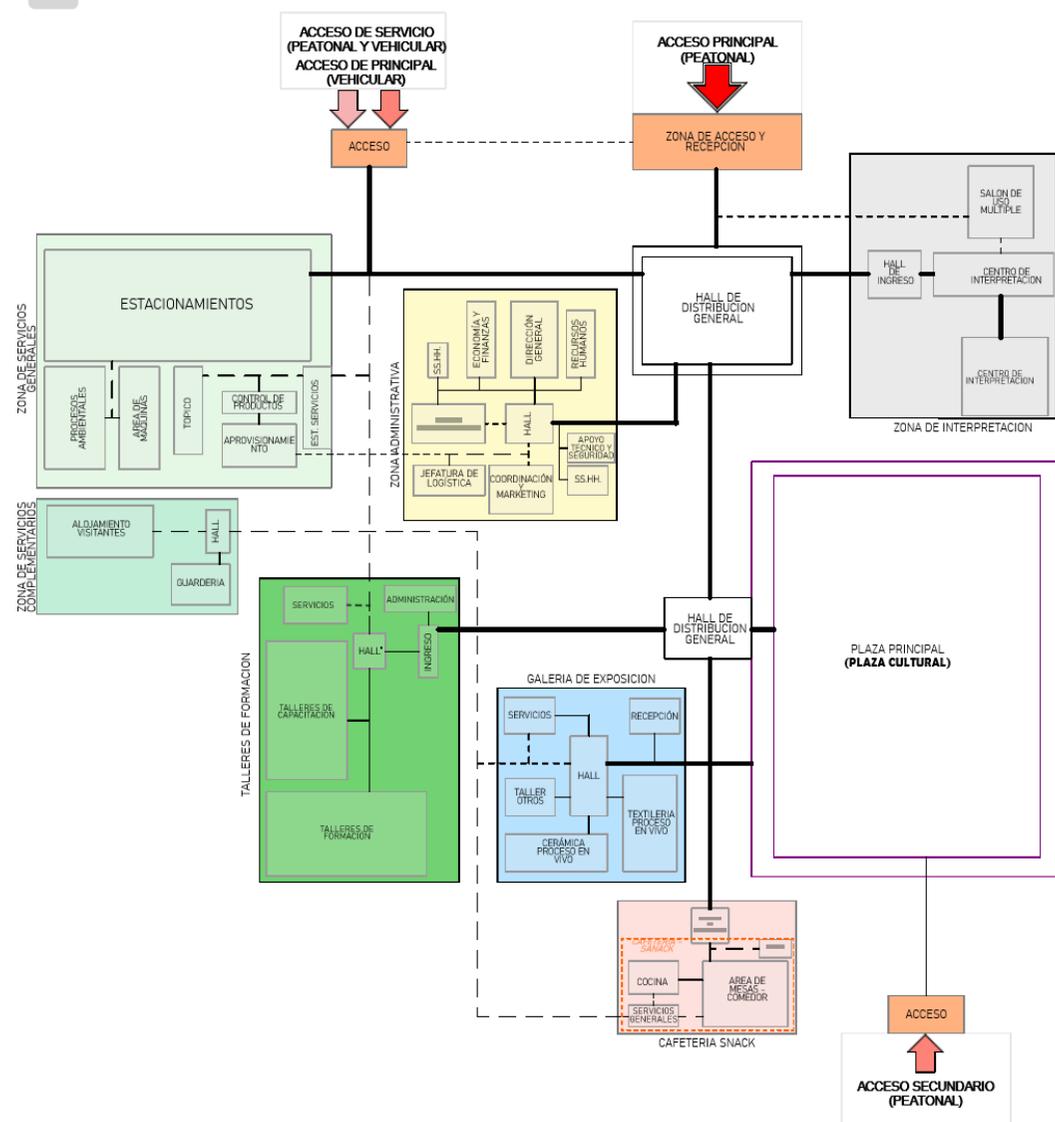


4.1.1.1. RELACIONES ESPACIO – FUNCIONALES Y CIRCULACION

- Las zonas de promoción, formación y/o capacitación y comercialización artesanal serán los ejes de funcionamiento y pilares de proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” por lo que se ubicarán de forma estratégica e imprescindible además de contar relaciones de circulación directa con nuestra plaza cultural como eje organizacional.
- La zona receptiva tendrá ambas cualidades de circulación; alta frecuencia e intensidad por los diferentes usuarios del Centro.
- La zona de formación y/o capacitación tendrá alta intensidad de asistencia y circulación; de la misma forma la zona de promoción y la zona de comercialización.

LEYENDA - ZONAS	
	ZONA DE ACCESO Y RECEPCIÓN
	ZONA ADMINISTRATIVA
	ZONA DE TALLERES DE FORMACION
	ZONA DE GALERIA DE EXPOSICION
	ZONA DE INTERPRETACION
	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ZONA DE SERVICIOS GENERALES

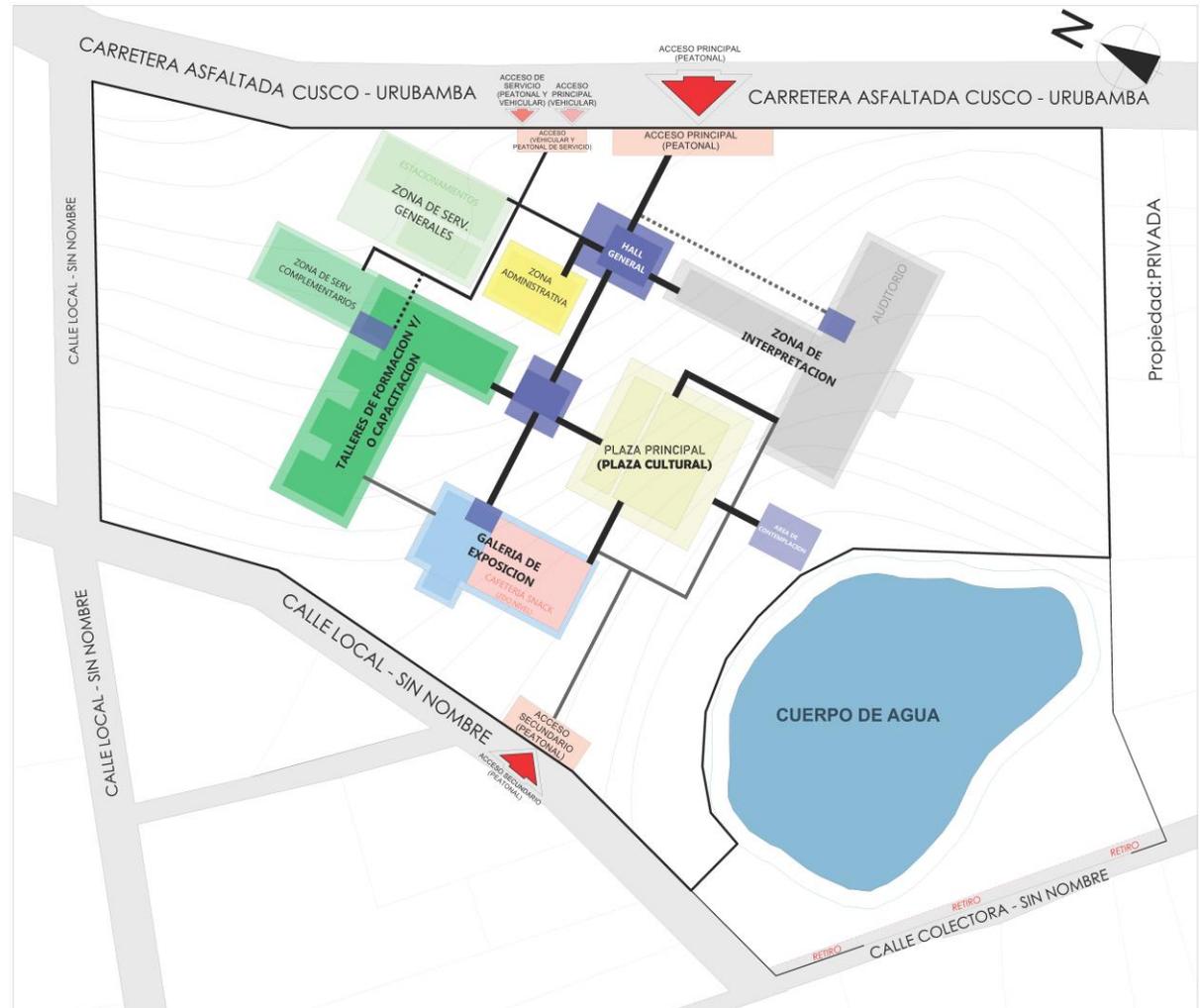
INDICADORES	RELACION FUNCIONAL	
		directa
		indirecta
		alta
	baja	



4.1.2. ZONIFICACION CONCRETA

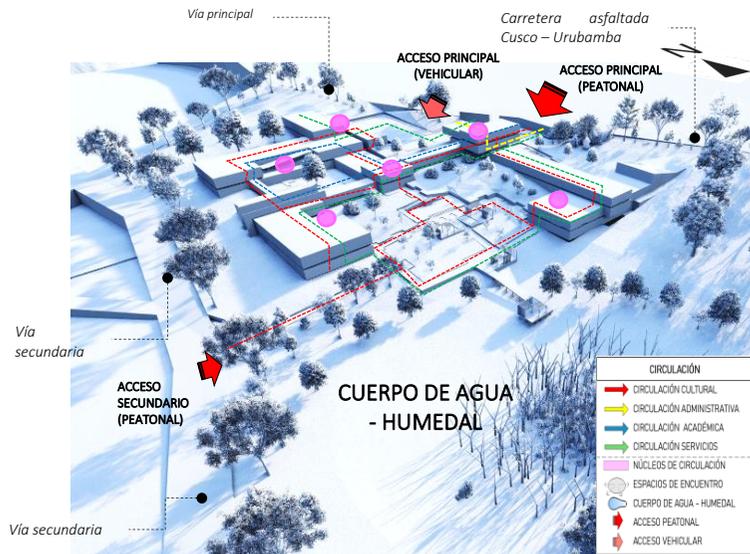
4.1.2.1. ZONIFICACION CONCRETA: ESPACIO - FUNCIONAL

- ❖ **ZONA DE INTERPRETACION:** Es uno de los pilares del proyecto y tiene una relación directa con la plaza cultural, que tiene la función de involucrar a los usuarios en la cultura a manera de un libro abierto.
- ❖ **TALLERES DE FORMACION Y/O CAPACITACION:** Tendrá relación interior - exterior; de la misma forma relación controlada interna por su carácter semi- pública; además de ser polivalente, de tal forma lograr su integración funcional respecto a íntegro del proyecto.
- ❖ **GALERIA DE EXPOSICION:** De actividad dinámica y polivalente; con relación directa a las diversas zonas de carácter público; funcionando como un canal de interacción comercial permeable, en torno a espacios de carácter cultural – artesanal.



4.1.2.2. ZONIFICACION CONCRETA: ACCESIBILIDAD Y VIAS

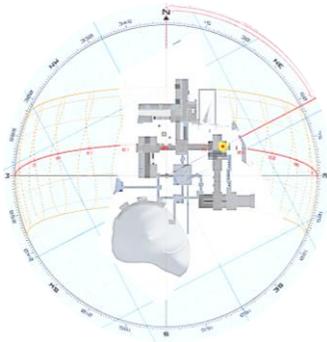
- ❖ El acceso principal (carretera asfaltada Cusco - Urubamba) está ubicado en el extremo Este, del terreno con mayor flujo vehicular y peatonal además del mayor contacto a zonas públicas.
- ❖ El acceso Secundario está ubicado al Sur- Oeste del terreno, por el cual los visitantes y poblador local, pueden acceder de forma peatonal, contando con pasarelas acompañadas de miradores hacia el humedal y la plaza cultural.
- ❖ El acceso principal - vehicular está ubicado al Este del terreno, por el cual los visitantes y poblador local, puedan acceder al área de estacionamientos públicos.



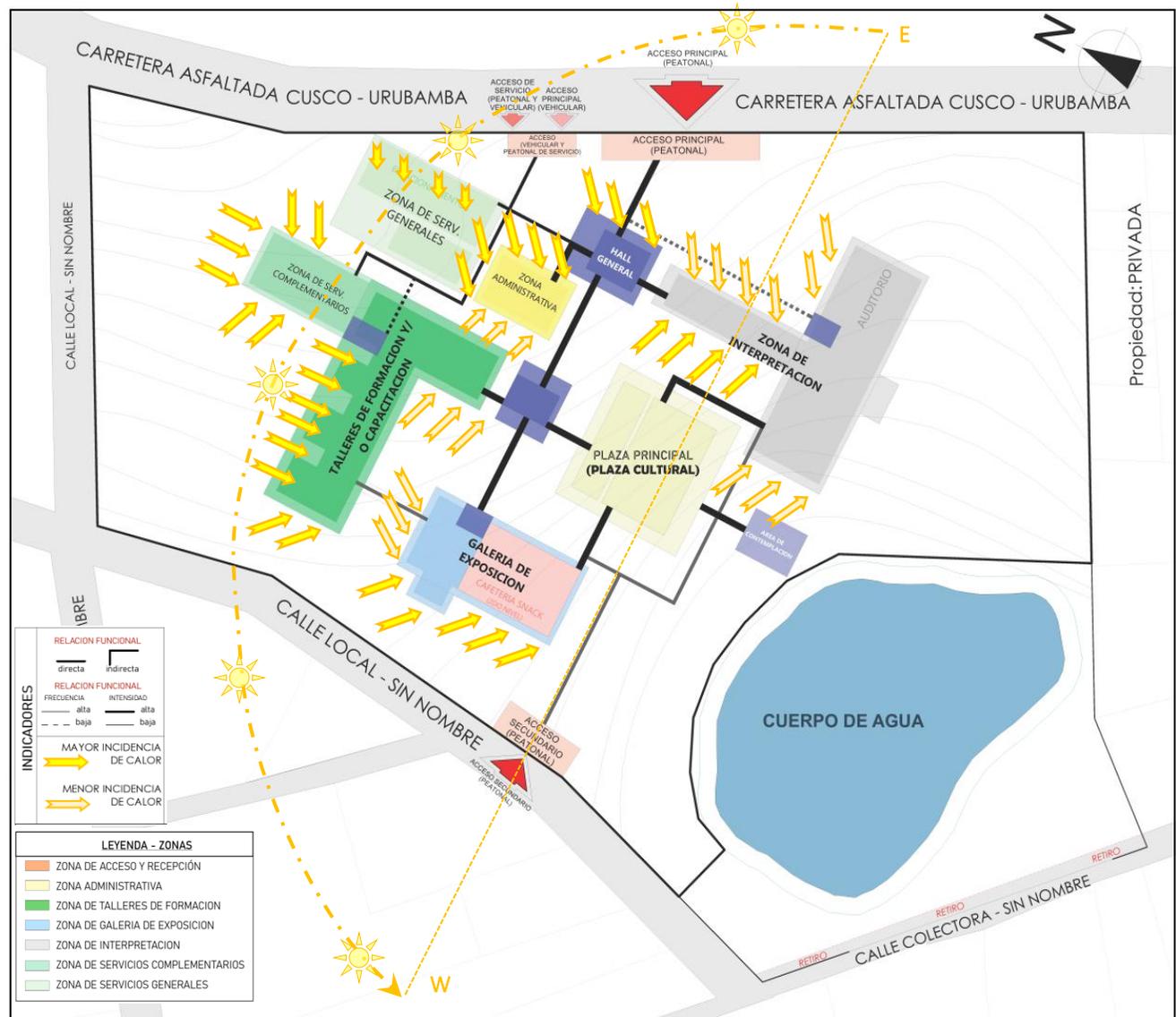
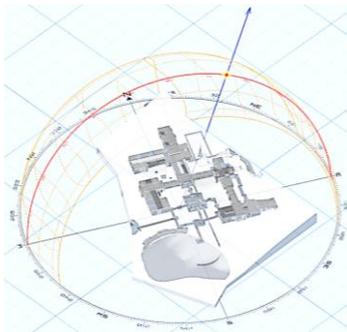
4.1.2.3. ZONIFICACION CONCRETA: AMBIENTAL - ASOLEAMIENTO

❖ El planteamiento del proyecto busca el máximo aprovechamiento de la incidencia solar; al estar favorecidas por la disposición de los bloques conforme al recorrido solar, a fin de ello aprovechar la ganancia térmica de forma óptima y la aplicación de sistemas de control solar según requiera.

VISTA PLOT PLAN – RECORRIDO SOLAR

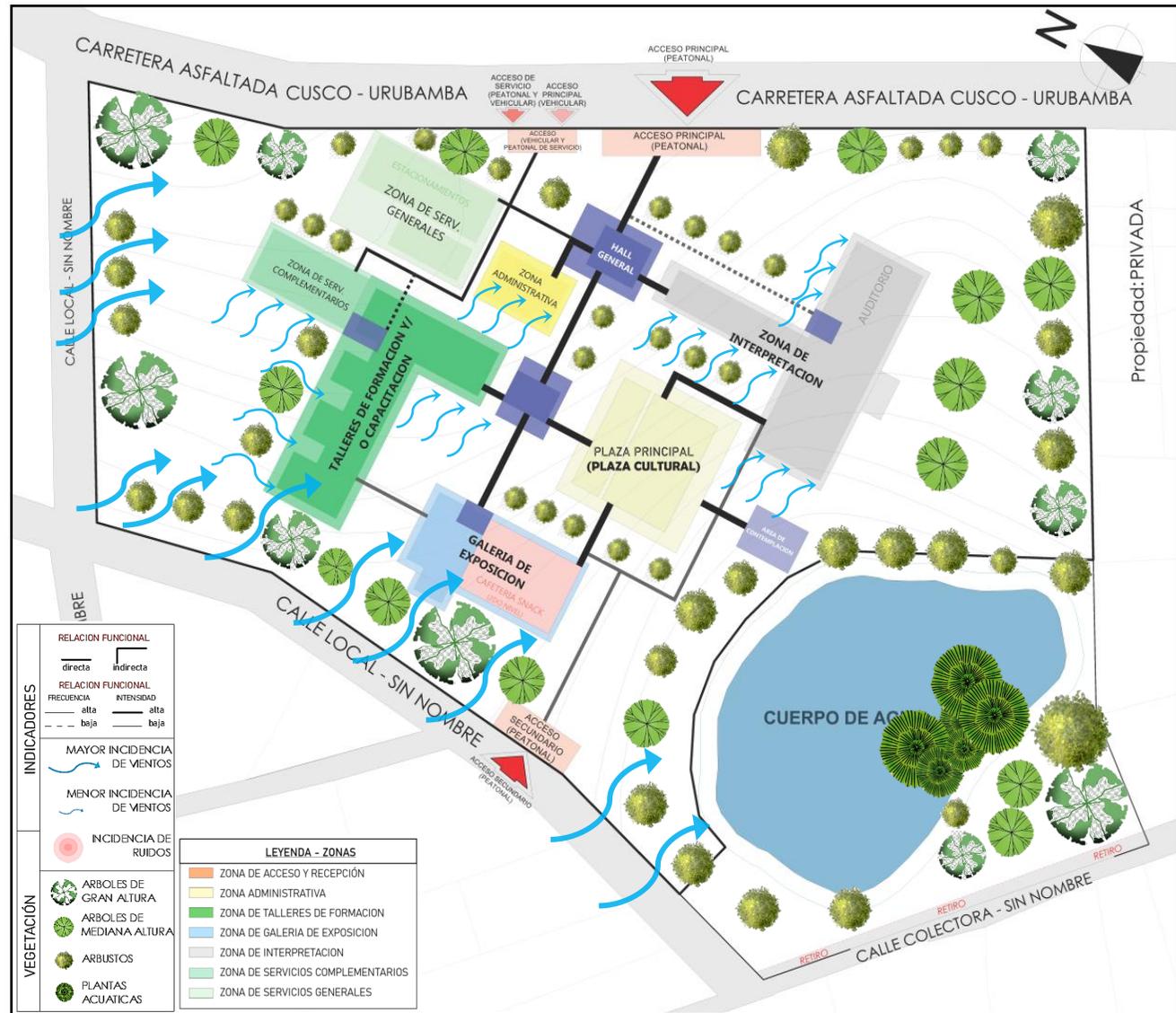
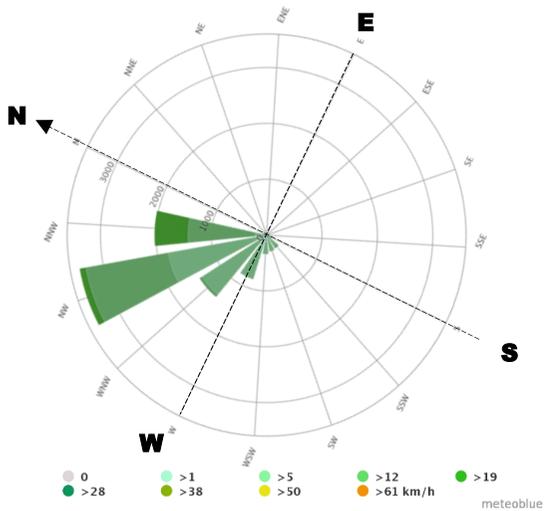


MOVIMIENTO APARENTE DEL SOL



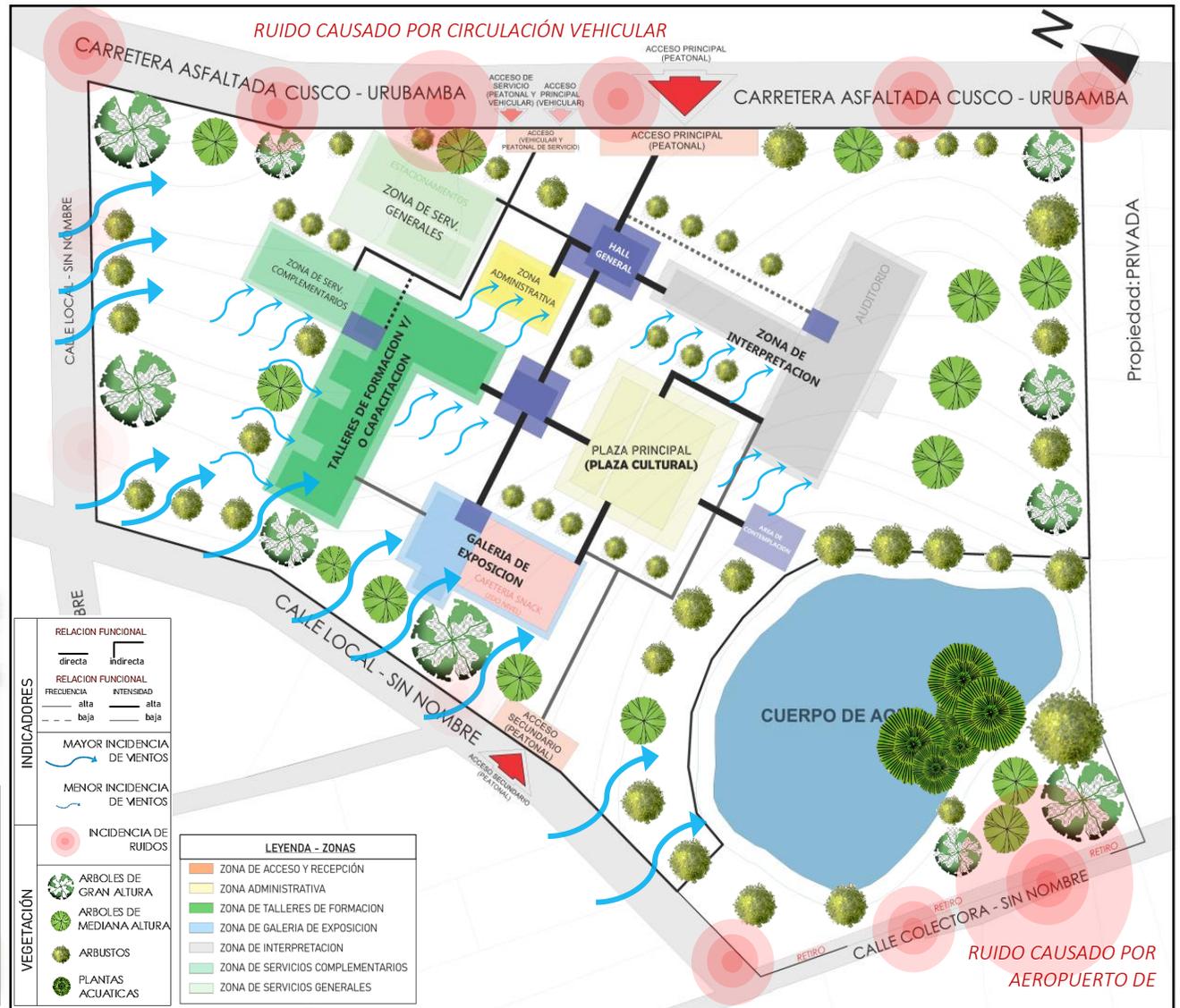
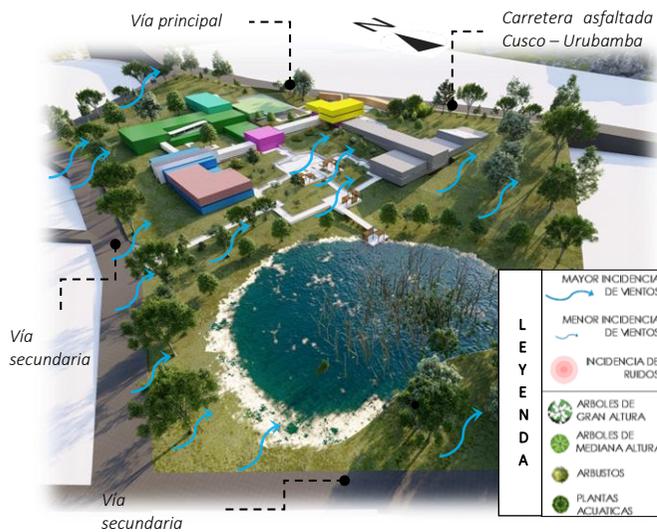
4.1.2.4. ZONIFICACION CONCRETA: AMBIENTAL – VIENTOS

- ❖ El planteamiento ambiental del proyecto corresponde a Los vientos predominante vienen en dirección NW a SE. Los ejes de planteamiento proyectual son de Norte a Sur y de Este a Oeste; por lo que, la orientación de conjunto es favorable para efectos de ventilación natural.
- ❖ **Tratamiento de vientos:** utilización de especie vegetales en zona de alta incidencia de vientos de tal forma sean una barrera rompe vientos y su incidencia sea controlada en los espacios que requiera.



4.1.2.4. ZONIFICACION CONCRETA: AMBIENTAL – RUIDOS

- ❖ se observa mayor contaminación acústica por el extremo de la vía asfaltada Cusco – Urubamba por lo que se planteará vegetación, de tal forma se convierta en una barrera disipadora de ruido; además de la utilización de materiales acústicos; por otro lado, la presencia del Aeropuerto también produce la contaminación que será contralada por vegetación.
- ❖ **Tratamiento de ruidos:** tratamiento con vegetación y materiales aislantes; de acuerdo a uso de los espacios; tanto interiores y exteriores del proyecto.



4.2. TOMA DE PARTIDO ARQUITECTONICO

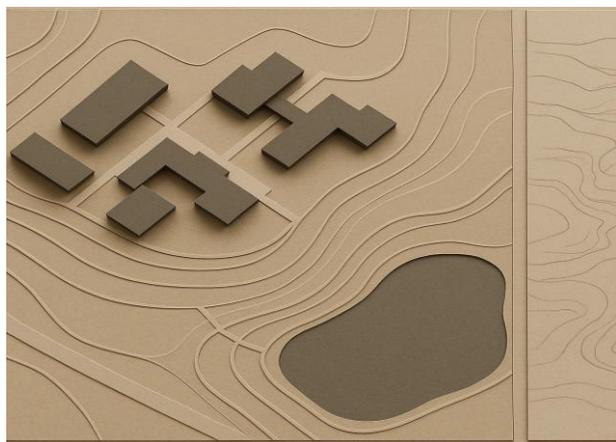
4.2.1. CONCEPTO E IDEA GENERATRIZ

“La arquitectura como tejido vivo de la memoria andina”

El concepto del proyecto nace de una lectura profunda de la **iconografía textil pallay**, entendida no sólo como ornamentación, sino como sistema de conocimiento, de organización espacial y de identidad cultural.

El centro cultural se concibe como un gran telar arquitectónico, donde cada espacio es una hebra simbólica que construye colectivamente el relato de la comunidad. Así como el tejido ordena hilos en tramas y urdimbres, la arquitectura organiza recorridos, volúmenes, luces y sombras en un nuevo lenguaje: un espacio que se teje y se habita.

Este proyecto no busca replicar el pasado, sino reinterpretarlo con respeto y creatividad, traduciendo la lógica visual del pallay en estructuras, vacíos, texturas, y relaciones con el entorno.

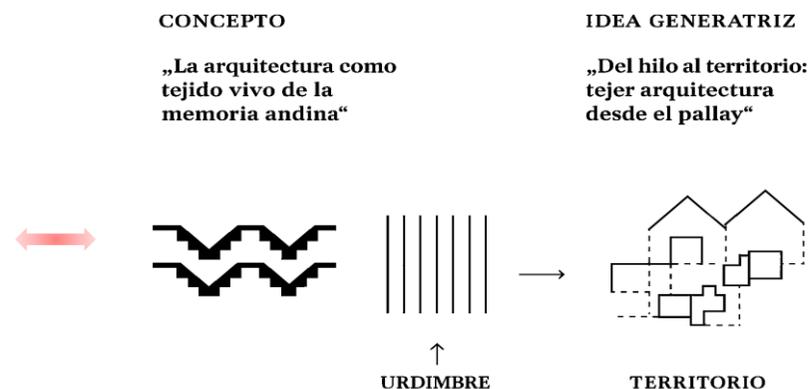


“Del hilo al territorio: tejer arquitectura desde el pallay”

La idea generatriz surge del acto primigenio del tejido. Se parte del concepto simbólico de la urdimbre (el eje estructural del telar) como base territorial del proyecto: los caminos, los accesos y la orientación hacia los apus (montañas sagradas) representan los hilos tensados que sostienen la experiencia arquitectónica.

Sobre esta urdimbre se entretrejen las funciones del proyecto —salas de interpretación, talleres, espacios comunales y plazas— como tramas culturales que construyen un relato habitable. Cada volumen, disposición espacial y gesto formal está inspirado en un motivo pallay, respetando sus proporciones, simetrías, y orientación cósmica.

El resultado es una arquitectura que **no solo emerge del lugar, sino que pertenece a él**, como una nueva expresión del textil andino: un centro cultural que es a la vez espacio, símbolo, memoria y futuro.



Asimismo, la organización formal está en relación al recorrido solar que desde los tiempos antiguos se consideraba como elementos esenciales para la configuración de espacios sagrados (viviendas, templos, etc.) tales como recintos religiosos, militares y viviendas con fines de aprovechamiento de la energía solar y en otros con fines religiosos, considerando al sol como Dios o ente superior.

De esta manera este elemento se pretende llevar al proyecto y partir de ello hacer una organización formal y funcional considerando los ejes del norte y camino del sol que permiten formar el proyecto en conjunto que se geometriza a través de la trama solar considerando el centro como un tejido vivo que según la organización de los bloques y espacios de encuentro plazas, pérgolas y demás elementos se interpretan del tejido andino de chinchero, donde se puede observar la utilización de ortogonales en combinación de elementos circulares, haciendo un tejido compacto y compositivo lo cual se desarrolla en base concepto de lugar de encuentro.

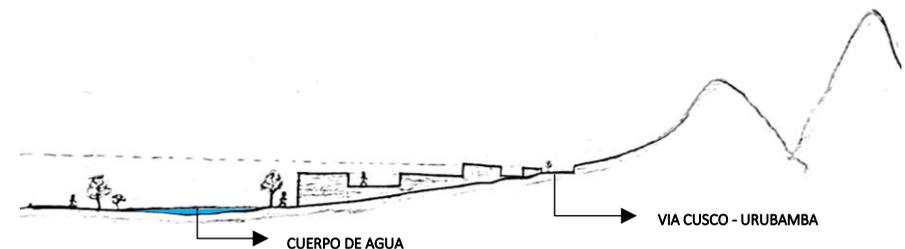
Al respecto, se debe tomar en consideración el paisaje natural existente en el lugar, que cumple la función de eje organizador del conjunto que permite una integración amigable entre el paisaje existente y el proyecto nuevo. De esta manera se formalizan en una matriz de diseño mediante la geometrización y que al superponerlos en el terreno forman el partido general que, a partir de una plaza cultural, el elemento natural (laguna) y el respeto a la topografía natural permiten que el proyecto se integre de forma

amigable en el paisaje existente, logrando una intervención mínima del terreno.

“APROXIMACION VOLUMETRICA INICIAL”

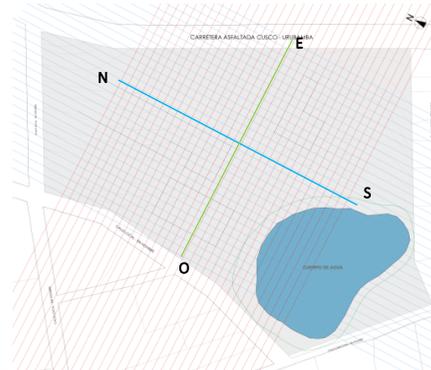
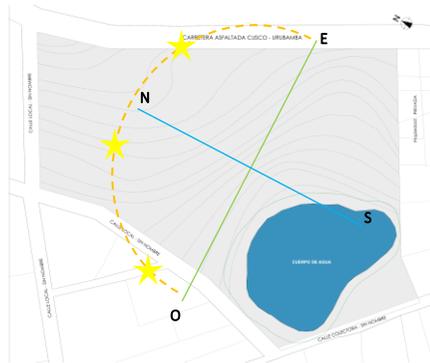


“CORTE TRANSVERSAL DE LA VOLUMETRIA INICIAL”

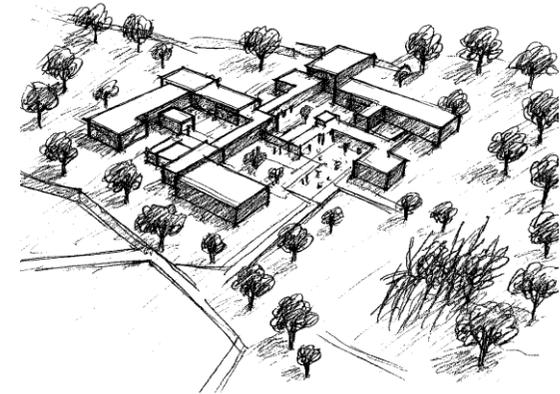


4.2.1.1. GEOMETRIZACION DE LA TRAMA SOLAR

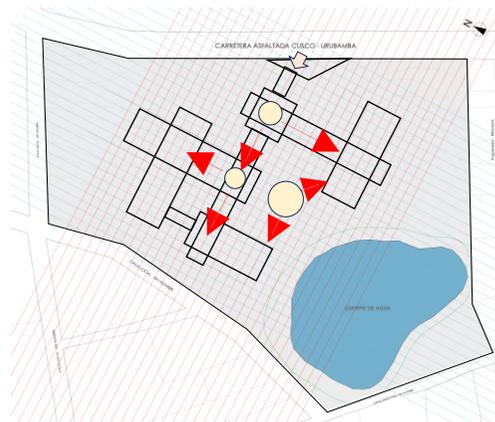
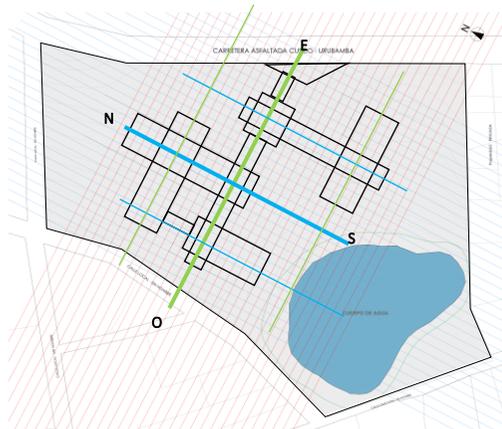
IDEA GENERATRIZ



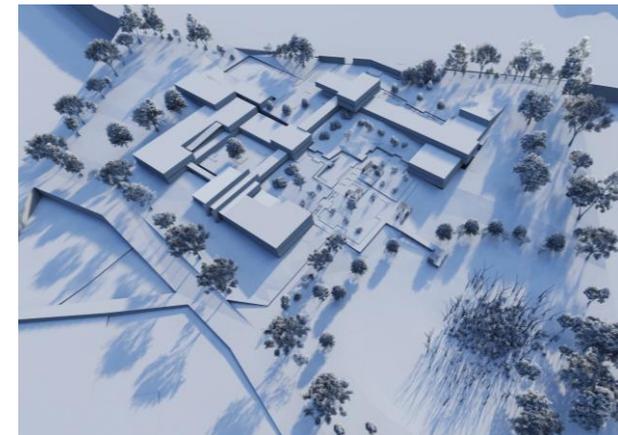
APROXIMACION VOLUMETRICA INICIAL



EVOLUCION VOLUMETRICA



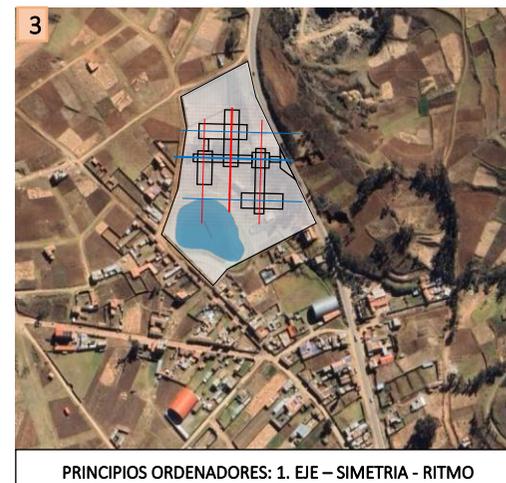
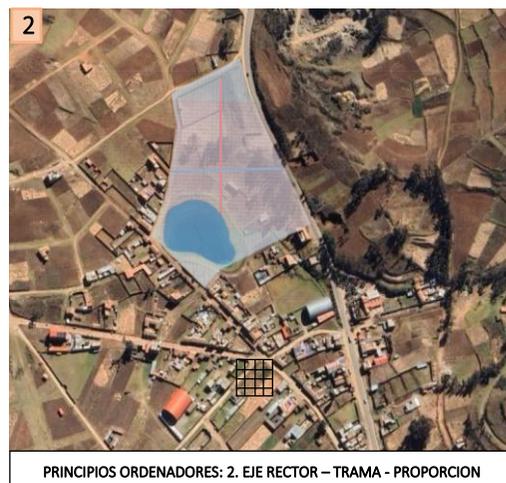
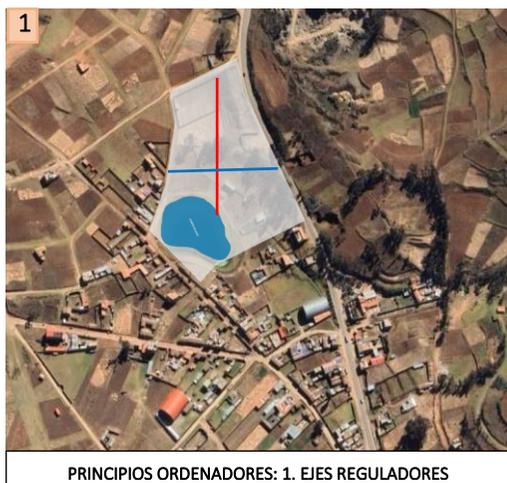
APROXIMACION VOLUMETRICA FINAL



4.2.2. PLANTEAMIENTO FORMAL

4.2.2.1. PRINCIPIOS ORDENADORES Y COMPOSITIVOS

El planteamiento formal se genera a partir de la geometrización solar y el uso de principios ordenadores y compositivos que se integran al entorno respetando elementos del paisaje natural y cultural, como estrategia complementaria se plantea bloques rectangulares para su mejor aprovechamiento y manejo de los espacios.



Primera aproximación volumétrica, de acuerdo a los ejes rectores y trama que determinan el mov. Del sol.



Se observa la composición de las zonas, teniendo formas rectangulares, que generan plazas y espacios de encuentro. Que a la vez se integran con el contexto inmediato.

LEYENDA	
ZONAS Y SUBZONAS	
ENTRADA PRINC.	Orange
ADMINISTRATIVO	Yellow
FORMACION	Green
COMERCIALIZACION	Blue
RESTAURANTE	Red
PROMOCION	Grey
AUDITORIO	White
HOSPED. Y RECREA.	Cyan
SERVICIOS	Light Green



Se observa la segunda volumetría con la composición de bloques y accesos

4.2.2.2. PLANTEAMIENTO FORMAL - FINAL

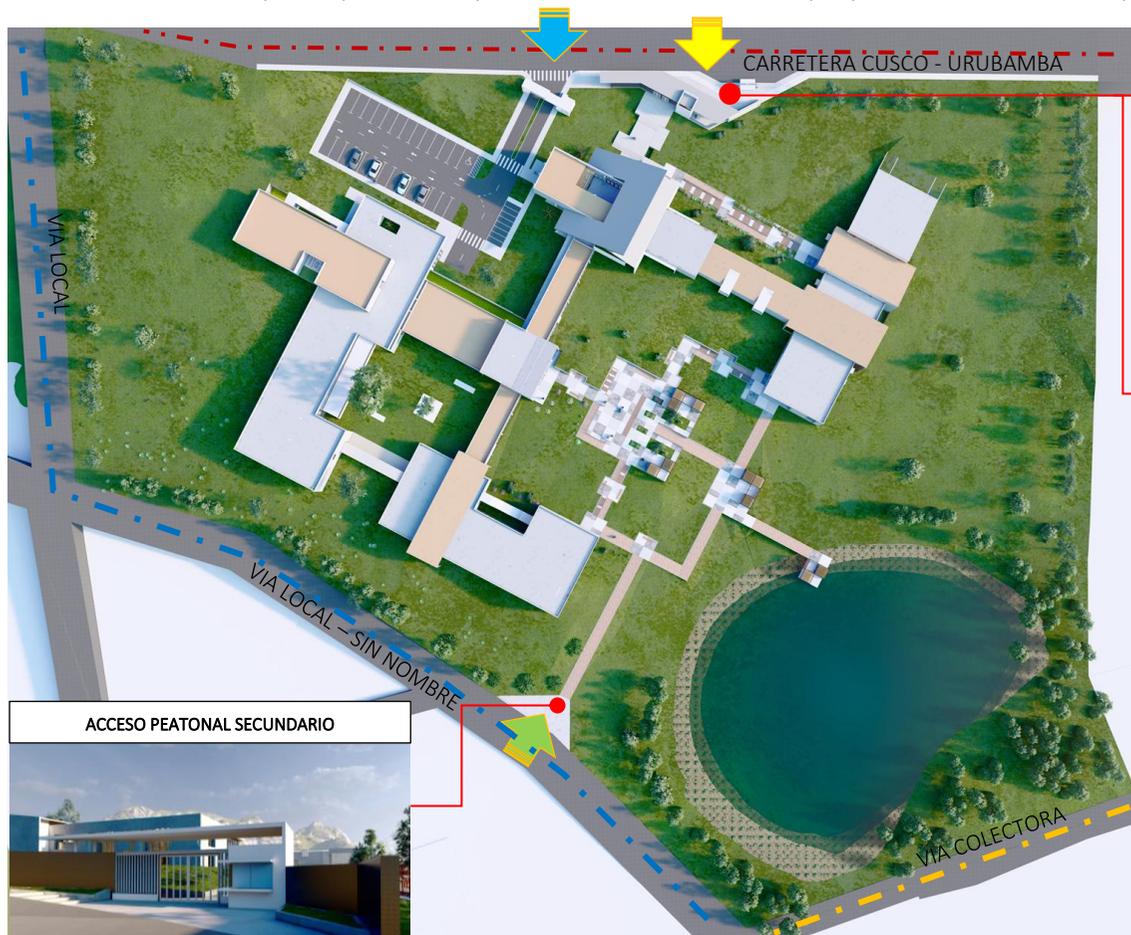
El planteamiento formal del proyecto se desarrolla a partir de la geometría solar teniendo en cuenta el norte magnético que a partir de ello se configura para aprovechar la energía solar a través de la dirección de los vanos.



4.2.3. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

4.2.3.1. ACCESIBILIDAD

El planteamiento funcional del proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil” comienza con el acceso principal peatonal y vehicular por la vía de corredor turístico o la actual carretera Cusco – Urubamba, para ello se plantea un espacio de recepción que acoge al público visitante y a los artesanos antes de ingresar al recinto; asimismo, este previo contiene paraderos públicos que reciben al visitante. De esta manera el público que ingresa por ambas entradas se encuentra en un espacio que distribuye a las diferentes zonas del proyecto teniendo como opción de salida por el lado oeste del proyecto.



Este ingreso principal es de uso para todos los usuarios visitantes, artesanos y la población local

ACCESOS	
L	ACCESO PEATONAL PRINCIPAL 
E	ACCESO PEATONAL SECUNDARIO 
Y	ACCESO VEHICULAR 
VIAS	
N	CARRETERA CUSCO - URUBAMBA 
D	VIA COLECTORA – S/N 
A	VIA LOCAL – S/N 

4.2.3.2. CIRCULACION

El planteamiento funcional del proyecto “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil” articula las 5 zonas que están interrelacionados según sus usos y funciones. Donde este planteamiento permite generar espacios de uso común que articulan las volumetrías a través de circulaciones verticales y horizontales, que forman la volumetría del conjunto. Asimismo, se planteó un espacio que recepción e inducción al usuario y a través de ello se reparte a las diferentes zonas que conforman el proyecto.



ZONAS	
	ADMINISTRATIVO
	FORMACION Y/O CAPACITACION
	COMERCIALIZACION ARTESANAL
	PROMOCION
	SERVICIOS
CIRCULACION HORIZONTAL Y VERTICAL	
	VISITANTES
	ARTESANOS
	ADMINISTRATIVOS
	CAPACITADORES
	CIRCULACION VERTICAL

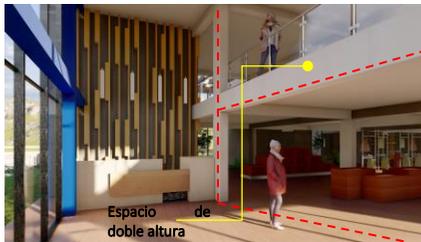
ACCESOS	
	ACCESO PRINCIPAL PEATONAL
	ACCESO PEATONAL SECUNDARIO
	ACCESO VEHICULAR
VIAS	
	CARRETERA CUSCO - URUBAMBA
	CALLE COLECTORA – S/N
	CALLE LOCAL – S/N

4.2.4. PLANTEAMIENTO ESPACIAL

El planteamiento espacial del proyecto está orientado a generar sensaciones y experiencias al recorrer los espacios lineales interconectados, donde se logre la conexión visual del espacio interior y exterior. Asimismo, la organización espacial se plantea a partir de la plaza considerado como eje organizador de los bloques logrando una variedad espacial de dobles alturas en espacios interiores; hacen que el manejo espacial del conjunto sea más variado.

ESPACIOS DINAMICOS

El proyecto pretende educar y concientizar a través de la espacialidad, generando espacios dinámicos de doble altura en espacios de encuentro o distribución; y a la vez generar conexión visual de interior a exterior.



Espacio de doble altura

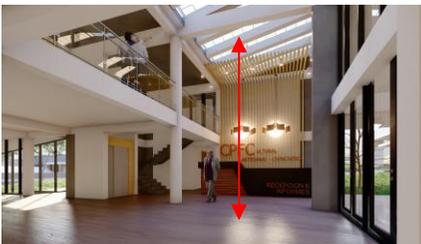
ESPACIOS DE DOBLE ALTURA



RELACION DE ESPACIO INTERIOR - EXTERIOR

INTERRELACION DE ESPACIO ABIERTO - CERRADO

Se desarrollan espacios con aberturas hacia el exterior para el aprovechamiento de la luz y la vez generar una conexión visual con el entorno inmediato que permita transmitir sensaciones climáticas y del entorno natural.



APROVECHAMIENTO DE LA LUZ MEDIANTE TECHO TRANSPARENTE



CONEXIÓN VISUAL INTERIOR - EXTERIOR

ESPACIOS FLUIDOS Y FLEXIBLES

Aprovechando el contexto natural del terreno y el cuerpo de agua existente, se desarrollarán espacios de interpretación, socialización y de contemplación que sean flexibles y fluidos sin interrupciones, donde estos espacios cumplan usos diferentes según las actividades que se desarrolle.



ESPACIO DE INTERPRETACION - CONTEMPLACION



ESPACIO DE SOCIALIZACION - CONTEMPLACION

EMPLAZAMIENTO DE LOS ESPACIOS

La configuración de los espacios se desarrolla a partir de la topografía natural del terreno, lo cual es aprovechada para generar espacios que tengan visuales hacia un espacio central (plaza) y al cuerpo de agua que se aprovechara como un espacio de contemplación.



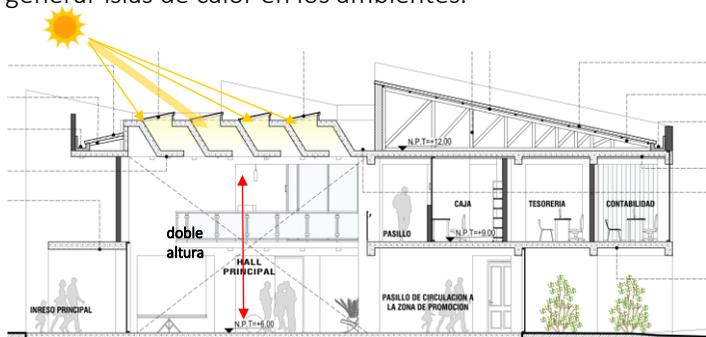
APROVECHAMIENTO DE LA TOPOGRAFIA EN LOS ESPACIOS

4.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL

El proyecto al estar ubicado en zona fría semiseco se utilizaron criterios ambientales que favorecen al confort térmico de los ambientes; para ello se desarrolla un diseño Bioclimático que aprovecha el asoleamiento, ventilación y vegetación característico del lugar, de esta manera se logra crear islas térmicas para mejorar la incidencia térmica y lumínica

ORIENTACION DE VANOS

La configuración del proyecto y su orientación está en base al recorrido solar y los ejes de alineamiento de Norte – Sur, siendo óptimo para mejor aprovechamiento de la energía solar a través de los vanos durante el día que captan durante el día para liberarlo en la noche y así generar islas de calor en los ambientes.



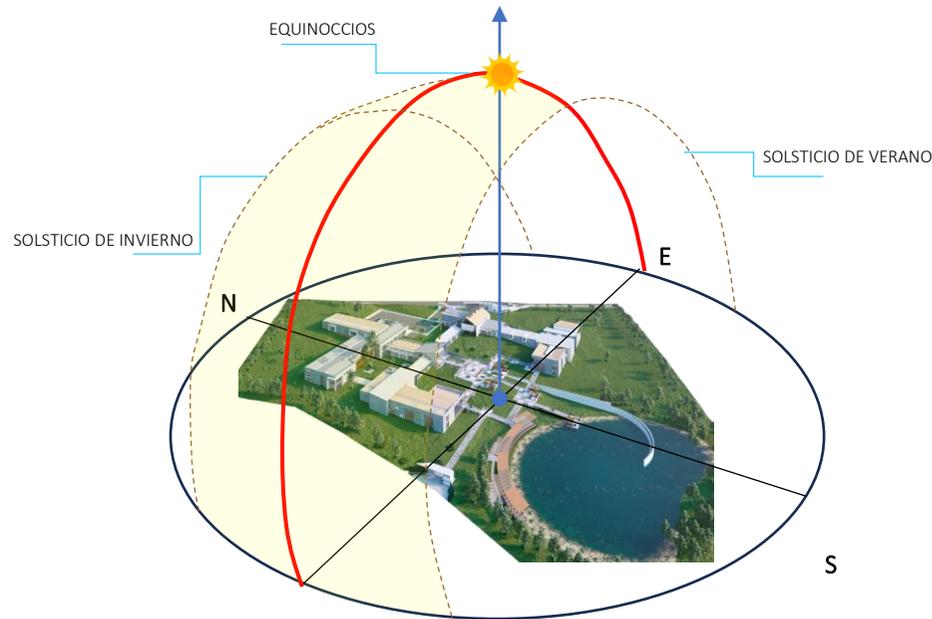
ORIENTACION DE LOS VANOS AL NORTE PARA MEJOR APROVECHAMIENTO DE ENEGIA SOLAR

CONTROL DE VENTILACION E ILUMINACION

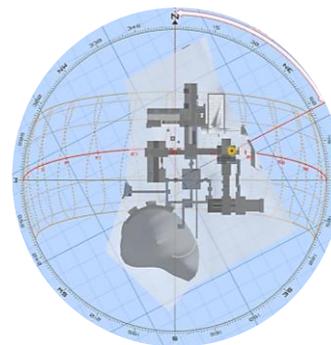
Se opta por una ventilación controlada, para ello se cuenta con alturas suficientes como dobles alturas en espacios de distribución, de esta manera se maneja un mejor control y renovación de aire sin interferir en el confort térmico del ambiente; asimismo, la iluminación indirecta se dispone mediante vanos y aberturas en el techo.



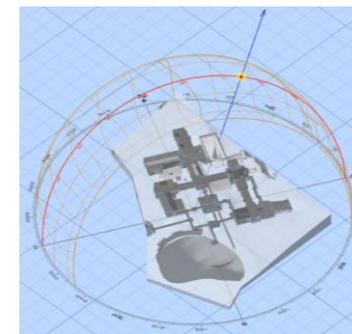
VENTILACION: RENOVACION DE AIRE CON USO DE ESPACIOS DE DOBLE ALTURA



ESTUDIO DE ASOLEAMIENTO: VISTA EN PERSPECTIVA



ESTUDIO SOLAR: VISTA HORIZONTAL



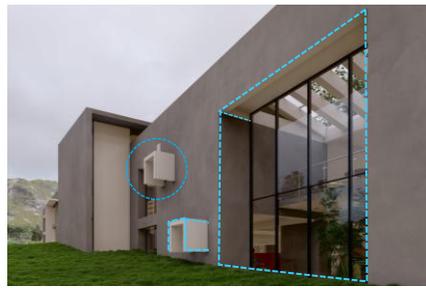
ESTUDIO SOLAR: VISTA ISOMETRICA

USO DE DISPOSITIVOS DE CONTROL SOLAR

Al tener ambientes de exhibición de cerámica y tejidos como es el centro de interpretación, es necesario utilizar dispositivos de control solar que controlen el ingreso de asoleamiento, para ello se cuenta con distintos dispositivos según requiera cada espacio; entre ellos se tienen parte sol y alero en los vanos.



DISPOSITIVO DE CONTROL SOLAR: PARTESOL



DISPOSITIVO DE CONTROL SOLAR: ALEROS



DISPOSITIVO DE CONTROL AMBIENTAL

BR. EN ARQ. BICO YONATHAN GILACCAMA DUEÑAS

INCORPORACION DE LA VEGETACION AL INTERIOR

Este concepto de incorporar la vegetación al interior se considera por dos motivos:

Mantener una relación entre contenido y continente, a la vez que esto genera una percepción de continuidad del contexto inmediato.

Tener espacios agradables y frescos.



RELACION DE CONTINUIDAD



RELACION CONTINENTE - CONTENIDO

CAPTACION DE AGUA PLUVIAL

Se recolectará el agua de lluvia a través de los techos inclinados, mismo que será destinado y controlado mediante un canal hacia el cuerpo de agua existente, donde este manejo ayude a integrar el proyecto con el humedal.



CAPTACION DE AGUA PLUVIAL, UTILIZADO MEDIANTE CANAL QUE DERIVA AL HUMEDAL

BR. EN ARQ. PAUL FRANKLIN COOPA QUISPE

MANEJO DE VEGETACION

Se plantea especies arbóreas y vegetación que se encuentran en el lugar, siendo estas especies sirvan como barrera para regular los vientos excesivos y disminuir el ruido circundante; asimismo, tendrá la función de genera luz y sombra en espacios de exteriores como plazas, pérgolas, recorrido y espacios de contemplación alrededor del humedal.



LEYENDA		
<p>QUEUÑA</p>   <p>ROMPE VIENTO – SOMBRA H=3.00 – 5.00</p>	<p>MOLLE</p>   <p>ROMPE VIENTO – ACUSTICO H=4.00 – 6.00</p>	<p>CHACHACOMO</p>   <p>ROMPE VIENTO – ACUSTICO H=3.00 – 7.00</p>
<p>QUINSACHUCHO</p>   <p>DECORATIVO - TINTES H=1.00 – 2.00</p>	<p>ROQUE</p>   <p>DECORATIVO – TINTES H=1.00 – 2.00</p>	<p>CHECHE</p>   <p>DECORATIVO – TINTES H=1.00 – 2.00</p>
<p>TAYANCA</p>   <p>DECORATIVO - TINTES H=2.00 – 3.00</p>	<p>LLOQUE</p>   <p>DECORATIVO – TINTES H=2.00 – 3.00</p>	<p>CHILLCA</p>   <p>DECORATIVO – TINTES H=2.00 – 3.00</p>
<p>QUISWAR</p>   <p>CERCO PERIMETRICO H=3.00 M</p>	<p>MUTUY</p>   <p>CERCO PERIMETRICO H=2.00 – 5.00 M</p>	<p>TANCAR</p>   <p>CERCO PERIMETRICO H=2.00 – 5.00</p>

4.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

ESTRUCTURA

El sistema constructivo que se desarrollara es a porticado que consta de vigas y columnas, en espacios donde el nivel de losa superior este por encima de la tierra se plantea muros de contención (concreto armado), de esta manera se garantiza la seguridad al proyecto en caso de sismos.

En otros casos como el centro de interpretación se utilizará columnas y vigas metálicas de forma tubular, uniéndose con el muro cortina.



SISTEMA APORTICADO: VIGAS - COLUMNAS

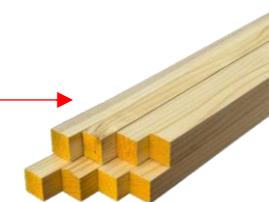


SISTEMA MIXTO: APORTICADO DE CONCRETO ARMADO – ESTRUCTURA METALICA

MATERIALES

El material que se empleara para muros exteriores es tabiquería de ladrillo con decoración de muros de concreto cara vista y en muros interiores driwall para aligerar el peso de la estructura.

El material utilizado en techos es una estructura metálica de cerchas y correas metálicas con techo de Aluzinc.



PERGOLAS Y ESPACIOS DE CONTEMPLACION DE MATERIAL MADERA DE LA ZONA – PINO.

SACHAPITE GRIS



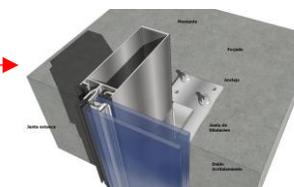
ATCAS ROJO



ATCAS GRIS AMARILLENTO



LAJA DE PIEDRA DE LA ZONA PARA PISO Y SARDINELES



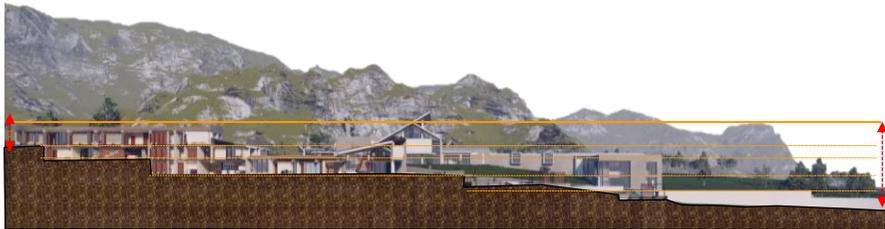
JUNTA DE MURO CORTINA – CONCRETO ARMADO

4.2.6. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

Esencialmente, en el proyecto se plantea la integración del edificio al perfil topográfico existente donde la intervención respecto a la topografía y el perfil urbano sea mínima, logrando que el proyecto sea más amigable con su contexto inmediato.

ADAPTACION AL PERFIL TOPOGRAFICO

Se integra al perfil topográfico mediante plataformas, dando la impresión de que la arquitectura emerge del paisaje; es entonces en el manejo de los bloques se respeta la topografía y la escala del lugar, sin sobre pasar el perfil urbano continuo del contexto.



ADAPTACION AL PERFIL TOPOGRAFICO EXISTENTE DEL LUGAR: CORTE A-A'



ADAPTACION AL PERFIL TOPOGRAFICO EXISTENTE DEL LUGAR: CORTE B-B'

CONECTIVIDAD CON EL ENTORNO INMEDIATO

El proyecto reinterpreta de lo antiguo a lo contemporáneo fortaleciendo el respeto a la naturaleza, es entonces a través del recorrido del sol se configura su geometría rectangular y su compacidad, a la vez busca insertarse en el terreno respetando el perfil orográfico que le rodea.

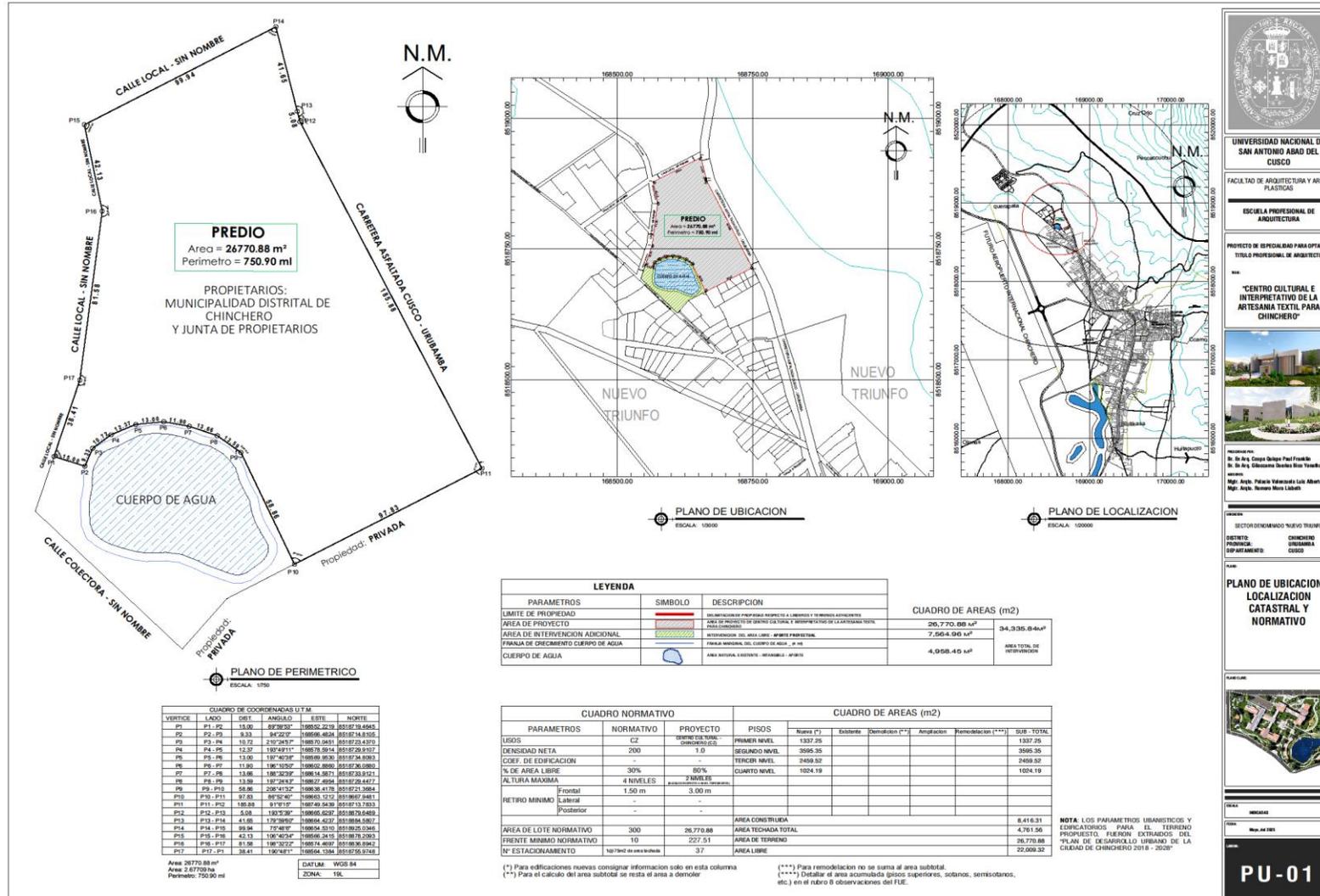


INTEGRACION DEL PROYECTO AL CONTEXTO

CAPÍTULO V: 5. PROYECTO ARQUITECTONICO

5.1. DOCUMENTO PLANIMETRICO

5.1.1. PLANO PERIMETRICO, UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ESPECIALIDAD PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

"CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO"

Revisado por:
Dr. Oscar Cordero Quiroz Paul Franklin
Dr. Sr. Arq. Edmundo Sotelo Ben Trujillo

Aprobado por:
Mg. Arq. Patricia Valverde Luis Alberto
Mg. Arq. Renato Marco Luchini

SECTOR DENOMINADO "NUEVO TRIUNFO"

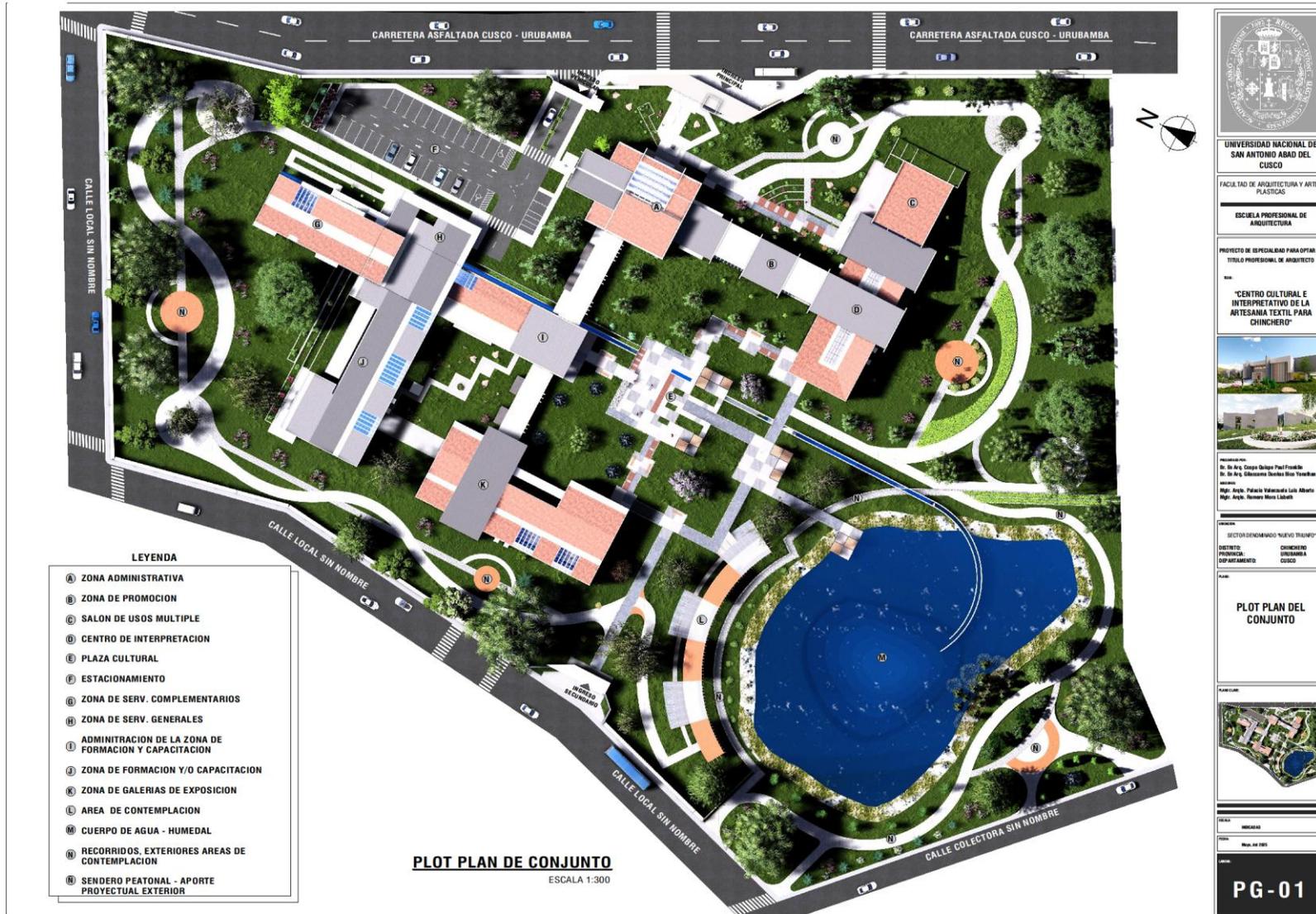
DISTRITO: CHINCHERO
DEPARTAMENTO: CUSCO

PLANO DE UBICACION Y LOCALIZACION CATASTRAL Y NORMATIVO

ESCALA: 1:50000

PU-01

5.1.2. PLOT PLAN DEL CONJUNTO



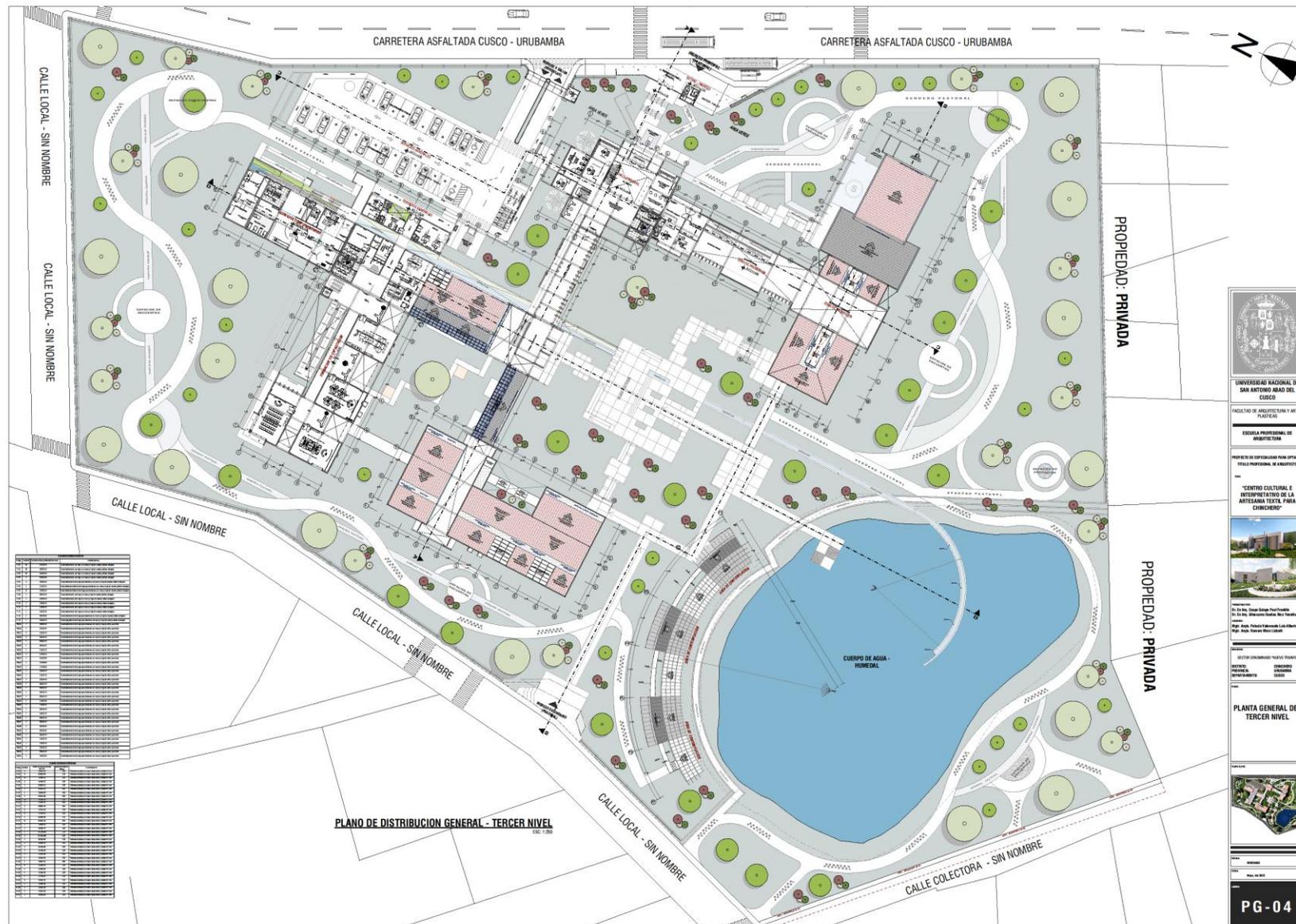


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE ESPECIALIZACION PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
"CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO"

SECTOR ORGANIZADO "NUEVO TRAMAP"
PROYECTO: ORGANIZACION DE ESPACIOS
PROYECTO: ORGANIZACION DE ESPACIOS

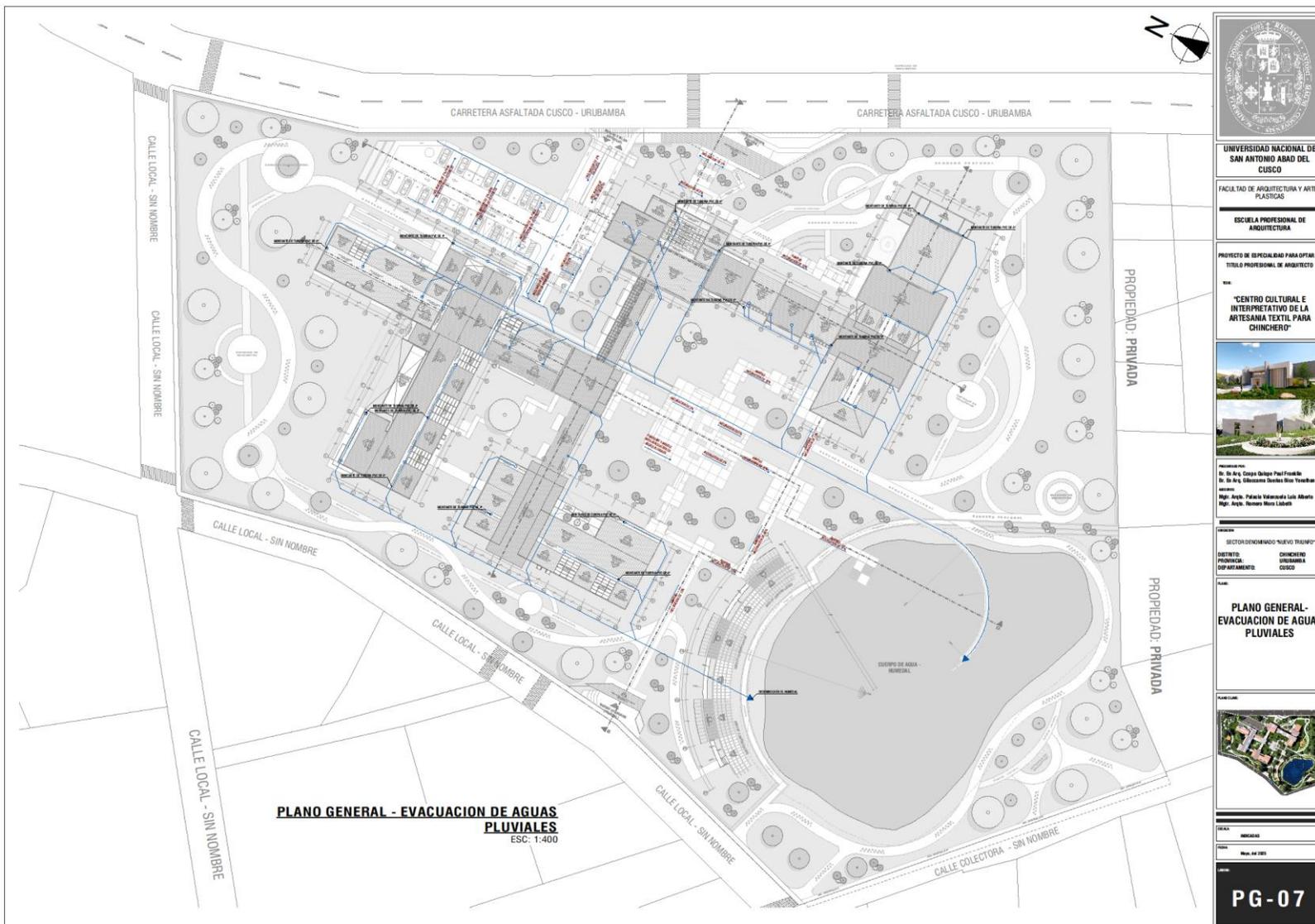
PLANTA GENERAL DEL SEGUNDO NIVEL

PG-03



	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUZCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS	
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
TÍTULO: "CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANÍA TEXTIL PARA CHINCHERO"	
	
AUTOR: DR. GIL ANA, GUSTAVO; PAUL FRANKLIN CCOPA QUISPE DR. ANA, GUILLERMO; DR. YANQUI, RAFAEL PROF. ANDRÉS, FERNANDO; MORALES, LUIS MARÍA PROF. ANDRÉS, ROBERTO; MORALES, LUIS MARÍA	
ASISTENTE:	
SECTOR UNIVERSITARIO: "NUEVO TRÁNSITO"	
SECTOR:	
PRECISO:	
PLANIFICACIÓN:	
CAL:	
PLANTA GENERAL DEL TERCER NIVEL	
	
ESCALA:	
FECHA:	
PG - 04	

5.1.5. PLANO GENERAL – EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES

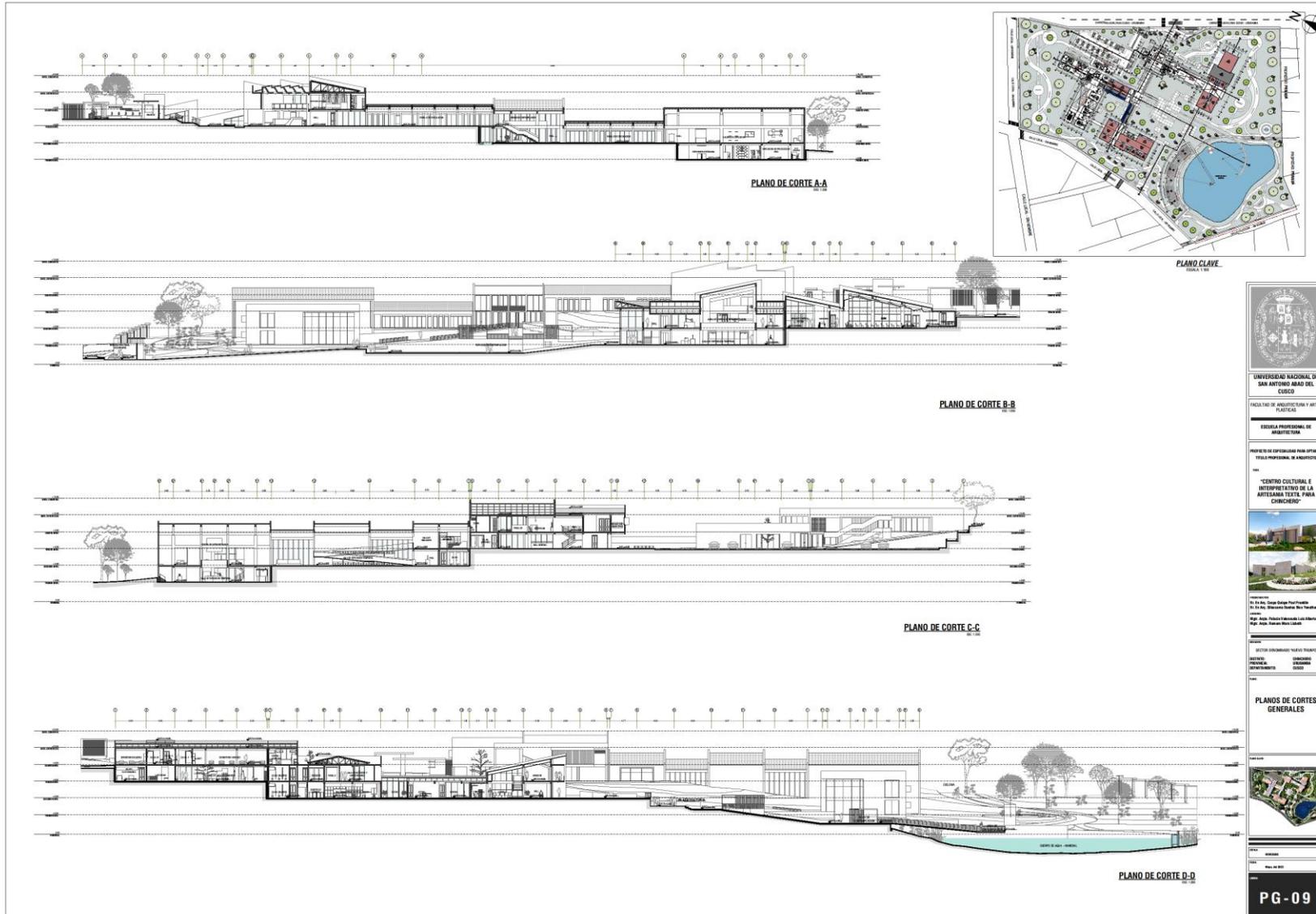


	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS	
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
PROYECTO DE ESPECIALIDAD PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
TITULO:	
'CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO'	
	
AUTOR:	
DR. DR. ING. COPA QUISPE PAUL FRANKLIN DR. DR. ING. SIBACAMA SANCHEZ MICO YONATHAN INGEN. ARQ. PALACIOS VALERONDA LUIS ALBERTO INGEN. ARQ. ROMERO MORA LUIS DIEGO	
INSTITUCION:	
SECTOR/DEPARTAMENTO:	CHINCHERO URUBAMBA
DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:	CUSCO CUSCO
TITULO:	
PLANO GENERAL- EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES	
	
ESCALA:	
METROS	
FECHA:	
MAR. 04 2021	
PG-07	

5.1.6. PLANO GENERAL – TRATAMIENTO DE VEGETACION



5.1.7. PLANO DE CORTES GENERALES



5.1.8. PLANO DE ELEVACIONES GENERALES

PLANO DE ELEVACION PRINCIPAL

PLANO DE ELEVACION NORTE

PLANO DE ELEVACION SUR

PLANO DE ELEVACION OESTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE ESPECIALIDAD PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

ING. ARQ. PABLO VALENZUELA LUIS ALBERTO

ING. ARQ. NORMA NECO LUCIANI

SECTOR DENSIFICADO "NUEVO TRINIDAD"

DISTRITO: CHINCHERO

PROVINCIA: URUBAMBA

DEPARTAMENTO: CUSCO

PLANOS DE ELEVACIONES GENERALES

PG-10

5.1.10. VISTAS 3D

VISTAS EXTERIORES



VISTA EN PERSPECTIVA DEL PROYECTO EN CONJUNTO



VISTA DEL INGRESO PRINCIPAL PEATONAL



VISTA DE PERGOLAS DESDE LA PLAZA PRINCIPAL



VISTA DE LA ZONA DE COMERCIALIZACION

VISTAS EXTERIORES



VISTA DE LA ZONA DE SERVICIO COMPLEMENTARIO (HOSPEDAJES)



VISTA DE LA ZONA DE ADMINISTRACION



VISTA DE LA ZONA DE PROMOCION (CENTRO DE INTERPRETACION)



VISTA DE LA ZONA ADMINISTRATIVA (INGRESO Y SALA DE INDUCCION)

VISTAS INTERIORES



VISTA DE LA ZONA DE COMERCIALIZACION (RECEPCION E INFORMES)



VISTA DE LA ZONA DE FORMACION Y/O CAPACITACION (RECEPCION E INFORMES)



VISTA DE LA ZONA DE COMERCIALIZACION (TEXTILERIA)



VISTA DE RECEPCION PRINCIPAL (ACCESO)

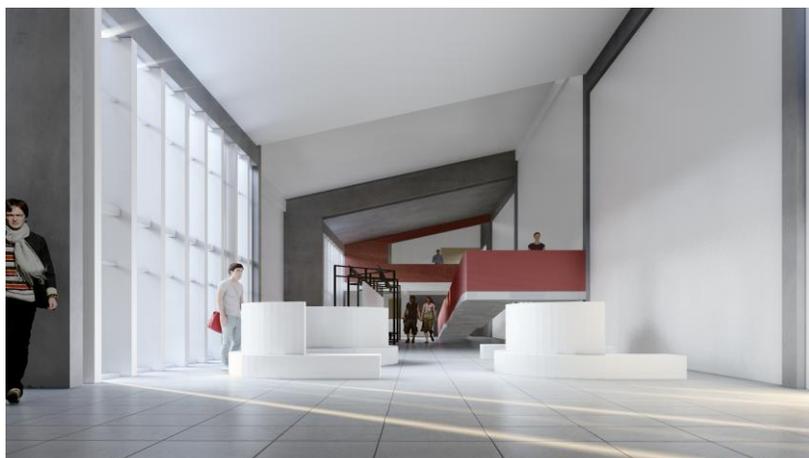
VISTAS INTERIORES



VISTA DE LA ZONA DE PROMOCION (SALAS DE EXIBICION ESCULTURA Y CERAMICA)



VISTA DE LA ZONA ADMINISTRATIVA (OFICINA DE MARKETING)



VISTA DE LA ZONA DE PROMOCION (SALAS DE EXIBICION TEMPORAL)



VISTA DE LA ZONA SERV. COMPLEMENTARIO (CAFETERIA)

ACCESIBILIDAD

Se tiene tres accesos al terreno dos peatonales y una vehicular:

- Por el este se tiene un Acceso principal peatonal por la vía Cusco – Urubamba.
- Por el oeste se tiene un acceso secundario peatonal que a la vez servirá de salida de los usuarios del proyecto.
- Por el este se tiene un acceso vehicular principal (usuarios y servicios).

TOPOGRAFIA

La topografía del terreno presenta una un desnivel de 15.00 m con respecto punto más alto correspondiente al vértice (P7) del plano topográfico; ubicado al extremo norte del predio. La dirección de la pendiente es en sentido de Oeste a Este y de Sur a Nor-este, donde la cota más baja es de 3716.00. Respecto al corte A-A El terreno presenta pendientes que varían entre 10% y 15%.

CONSIDERACIONES ARQUITECTONICAS

Contexto. El proyecto se localiza en la zona de expansión del distrito de Chinchero con tres frentes una a la vía principal Cusco – Urubamba y los otros dos a calles s/n, al respecto se debe mencionar que existe un cuerpo de agua – humedal que será aprovechado para generar espacios de contemplación, socialización y disfrute, a la vez este elemento forme parte del conjunto integral del proyecto.

Criterios de integración. Respecto a la tipología arquitectónica de la zona se puede mencionar que existe vivienda de adobe de dos niveles en menor cantidad, donde lo que más resalta son centros dedicados al comercio textil y turismo con edificaciones de concreto armado con mas de dos niveles.

Cabe resaltar que la zona de intervención no se encuentra en el casco monumental de Chinchero.

Sobre este panorama se plantea un proyecto que formalmente expresa una arquitectura racional euclidiana con uso de figura geométricas básicas que al componer forman un conjunto integral que maneja un orden y modulación a nivel del conjunto en plantas y fachadas.

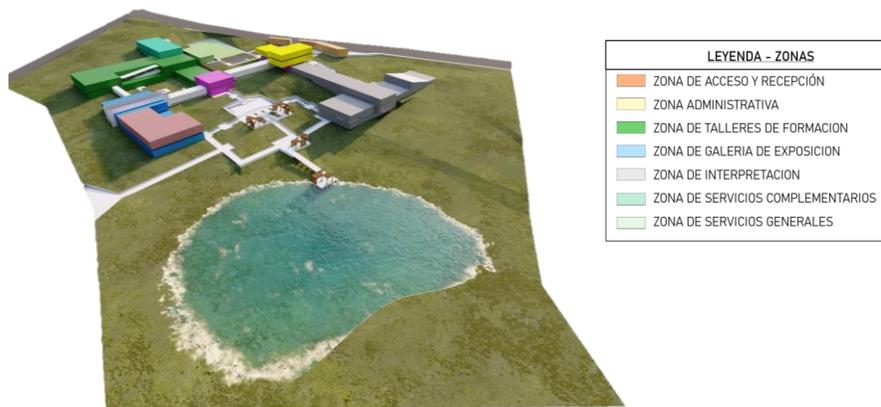
El proyecto refleja una funcionalidad adecuada a nivel de usuario, al encontrarse en un punto estratégico comercial y de turismo por la cercanía a la población y su ubicación en el corredor turístico, hacen que el centro se encuentra en condiciones prestar el servicio y auto sustentarse, factores que determinan su funcionamiento adecuado.

La propuesta tiene una fuerte vocación de integración al contexto, que se caracteriza por aprovechar el potencial de la topografía existente en el terreno, para ello se plantea los niveles mediante plataformas a medida que sube la pendiente hasta lograr conectar la parte mas baja con la mas alta (vía Cusco – Urubamba) de esta manera se realiza la mínima intervención al terreno y que el proyecto se entienda como un elemento que emerge de la montaña, siendo estos elementos que ayudan a la integración del proyecto a su entorno inmediato.

CONCEPCION ARQUITECTONICA

La propuesta arquitectónica parte de la organización espacio – funcional, los cuales se organizan a partir del espacio central (plaza), también considerado como eje central que agrupa y organiza de acuerdo a la funcionalidad idónea de cada zona, mismo que se diferencian por medio de ejes de circulación horizontal que comprende la intensidad y frecuencia, además de condicionantes ambientales que determinaran la dirección de los vanos al norte para la ganancia de calor y generación de islas terminas al interior de los bloques, de esta manera se realiza una óptima organización espacio funcional y aprovechamiento de las distintas actividades a ser realizadas.

La concepción de diseño funcional y volumétrico del Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil busca que el espacio construido mantenga su memoria histórica y el vínculo de la wak'a (espacio construido) y su población que se mantiene desde la antigüedad y que perdura hasta la actualidad con ello preservar la conexión del pasado con el presente. Para ello el planteamiento volumétrico se basa en respetar el recorrido solar y que a partir de ello se configura los distintos elementos que al integrarse se observa la perpendicularidad del proyecto, que a la vez aprovecha en el uso de espacios limpios y sobrios.



El proyecto a nivel de infraestructura está conformado por 5 bloques y 6 zonas con dos niveles por bloque, donde la organización espacial comprende con un ingreso principal peatonal en la vía Cusco – Urubamba, luego este se dirige al espacio de recepción general donde se ubican los elementos de articulación horizontal y vertical. Este espacio de recepción cuenta con triple altura con ingreso de luz cenital mediante el techo que a la vez esta luz natural es controlada, a la vez este espacio conecta la zona de promoción y por otro lado a las zonas de formación y/o capacitación y comercialización con su respectiva área de servicio. Asimismo, este espacio se conecta con la zona administrativa mediante articulación vertical.

Es de esta manera que se ha logrado cumplir con el programa planteado en su totalidad, generando la riqueza espacial de dobles y triples alturas que tengan una relación visual del interior del edificio al exterior sin obstáculos a través de vanos transparentes.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

Primer Nivel, a +3.50

Ingreso peatonal secundario: existen espacios de recepción general, boletería y/o control de acceso + ss.hh.

Galería de exposición: se encuentran espacios como hall de ingreso, informes, comercialización textil, taller de textilería realización en vivo que comprende sub avientes (deposito. Lavado y teñido, secado, urdido y tejido del telar), caja, vestidores ss.hh. público diferenciado y cuarto limpieza.

Zona de interpretación: hall de ingreso, centro de interpretación con ambientes de sala de video e interacción, exposición de dibujo, pintura y escultura + ss.hh. público diferenciado.

Escaleras: existen uno de concreto armado en dos tramos y otra escalera metálica, a la vez se observa dos ascensores para cada bloque que conecta el primer nivel con el segundo.

Segundo nivel, a + 6.50

Talleres de formación y/o capacitación: hall de ingreso, centro de interpretación con ambientes de sala de exposición de tejidos, cerámica y escultura. A la vez en este piso se encuentra las salas de exposición temporal con sus respectivos ss.hh. + deposito y cuarto de limpieza.

Sum: se encuentra un foyer, recepción e informes, ss.hh. público, área de butacas, escenario, tras escenario, vestidores, proyección, sonido y su respectivo deposito.

Cafetería - sanack: patio de comidas, caja, cocina, llevado de productos, preparación, lavado de platos y su cuarto limpieza.

Galería de exposición: se encuentra la comercialización de cerámica y un módulo donde se elabora y exige el proceso en vivo del hacer de este arte con sus ambientes respectivos, y a la vez hay área de exposición de cerámica.

talleres formación y/o capacitación: es la zona que alberga las subzonas de administración con espacios de informes, dirección y sala de reuniones, a la vez esta zona en su mayoría contiene los talleres de formación en textilería en un total de 5 con sus respectivos servicios generales y su depósito donde almacenan los productos que se utilizan en el taller.

Escaleras: existen tres de concreto armado en dos tramos, asimismo se observa rampas de concreto armado en 3 tramos con 12% de pendientes, lo propio se debe mencionar que los ascensores del primer nivel continúan al segundo nivel.

Tercer nivel, a +9.50

Zona de ingreso principal: contiene espacios de recepción general, paraderos, control de acceso, informes y sala de inducción + ss.hh. público, a la vez este espacio se encuentra en el primer nivel de la zona administrativa que funciona como organizador que reparte a las demás zonas mediante articulación de espacios de circulación.

Zona de interpretación: se ingresa a esta zona mediante el hall principal ubicado en el bloque de ingreso, donde podemos encontrar la administración de dicha zona que comprende recepción, dirección y secretaria luego se ingresa mediante una rampa a los ambientes del centro de interpretación.

Talleres de formación y/o capacitación: en este nivel se encuentra los talleres de capacitación en un total de 4 donde se realizan diferentes actividades y funciones relaciones a la capacitación en mejora de tejido y

promoción de la artesanía textil, acompañado de servicios como ss.hh., cafetín, sala de reuniones y sala de docentes o capacitadores.

Zona de servicios complementarios: se encuentra el espacio de guardería de niños que es utilizado por los usuarios que laboran en el centro donde se observa espacios como informes, área de juegos, descanso, lactancia, administración y sus respectivos servicios.

Zona de servicios generales: en esta zona podemos diferenciar los ambientes que prestan servicio al centro como tóxico, oficinas de aprovisionamiento que abastecen de material a los artesanos (logística), y a la vez su andén de carga y descarga por el cual se realiza dicha actividad.

Estacionamiento: esta área tiene un ingreso por la vía de principal Cusco – Urubamba con ambientes como la caseta de control de vehículos. Cabe mencionar que esta zona abastece a un total 22 autos, 4 motos y 11 vehículos menores, donde también existe una zona de parqueo para vehículo que transporta persona con discapacidad según la normativa.

Cuarto nivel, a +12.50

Zona administrativa: la zona administrativa se ubica en un área cercana al ingreso principal, donde cumplen de función de gestionar, organizar y el manejo administrativo del centro; donde contiene espacios como recepción, informes, coordinación, economía y finanzas, promoción y marketing. Asimismo, cabe mencionar que este nivel tiene una relación visual a través de doble altura con el hall de ingreso de principal.

Zona de servicios complementarios: en este nivel se plantea alojamiento para visitantes nacionales y extranjeros que viene al centro, para lo cual se plantea 4 dormitorios con dos camas por cuarto y baño compartido, 7 dormitorios con dos camas por cuarto con baño privado; los cuales tienen sus servicios respectivos como lavandería, ss.hh. público, recepción e informes.

Entretecho, a +15.50

Zona administrativa: en este nivel es la única zona que se encuentra teniendo como espacio la dirección general con sus diferentes componentes y apoyos. Al respecto se menciona que esta zona se encuentra dentro de la configuración del techo inclinado del bloque de administración.

CUADRO DE AREAS.

Este cuadro de áreas nos ayuda a estimar el presupuesto aproximado por especialidades, lo cual comprende las áreas por niveles de piso del primer nivel hasta entretecho, de igual manera se calcula el área libre construida que comprende la circulación horizontal (veredas, plazas, pérgolas y espacios de contemplación). Ingresos y estacionamiento también se considera porque son elementos construidos que forman parte del proyecto que al momento de construir determinan un costo, que se debe considerar dentro del proyecto.

AREA CONSTRUIDA			
PISOS	POR PISO	SUB TOTAL	TOTAL
PRIMER NIVEL	1,337.25	8,570.34	11,700.96
SEGUNDO NIVEL	3,595.35		
TERCER NIVEL	2,459.52		
CUARTO NIVEL	1,024.19		
ENTRETECHO	154.03		
INGRESOS	462.79	462.79	
ESTACIONAMIENTO	918.27	918.27	
AREA LIBRE (circulación, plazas y pergolas)	1,749.56	1,749.56	

CLASIFICACION DE AREA.

Área techada: se tiene un total de 4761.56 m², lo cual comprende del primer nivel al quinto nivel o entretecho, este espacio comprende un total 8,570.34 m² de área construido distribuido por niveles.

Área libre: este espacio comprende las circulaciones horizontales (veredas), plazas, pérgolas y espacios de contemplación; haciendo un total de 1,749.56 m².

Estacionamiento: se tiene un total de 918.27 m² que comprende el área de parqueo, circulación de vehículos, patio de maniobras de vehículo de servicios y parque de vehículos menores (motos, entre otro.).

Área verde: se tiene un total de 21,644.36 m².

Área de humedal: se tiene un total de 5270.77 m².



9.2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

9.2.2.1 ARQUITECTURA

Generalidades:

Las presentes especificaciones forman parte del Proyecto “CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA CHINCHERO”, debiendo el constructor ceñirse a lo indicado en los planos respectivos, las presentes especificaciones se complementan con las normas técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones. Los materiales especificados deberán ser considerados como referencia, estos pueden cambiarse por alternativas que compensen las calidades y acabados especificados y diseñados por los arquitectos.

Planos, especificaciones y materiales:

Los planos, las especificaciones y los anexos confortantes del proyecto se complementan entre sí y tienen por objeto explicar las condiciones y características constructivas relacionadas con el empleo de los materiales, en la forma que figura en los planos.

Cualquier detalle que se haya omitido en planos, especificaciones, anexos o en todos estos, y que deba formar parte de la construcción, no exime al contratista de su ejecución, ni podrá tomarse como base para reclamaciones posteriores, por lo tanto, queda obligado a cumplir con estas especificaciones. Hacen parte integral de este documento los planos que se referencian en el listado de planos.

El contratista se ceñirá en un todo de acuerdo con los planos, cualquier detalle que se muestre en estos y que no figure en las especificaciones o

que se encuentre en estas, pero no aparezcan en los planos tendrá tanta validez como si se presentara en ambos documentos. Prevalecen en todo momento las especificaciones indicadas en los planos y las relacionadas en el presente documento, a menos que los estudios técnicos (suelos, estructuras, instalaciones eléctricas, sanitarias u otros) indiquen condiciones especiales, si existe una incongruencia se le deberá consultar a los arquitectos.

En caso de presentarse inconsistencias entre las especificaciones desarrolladas en el presente documento y las indicadas en los planos arquitectónicos, estudios técnicos (suelos, estructuras, instalaciones eléctricas, sanitarias u otros) e ítems del presupuesto, tendrá prioridad lo indicado en los planos arquitectónicos y en los planos técnicos.

Donde se especifique un material o producto por su marca, debe entenderse que se trata de una orientación al contratista para adquirir el material de la misma calidad, en ningún momento se podrá reemplazar por un producto o material diferente, sin aprobación de los arquitectos.

Es responsabilidad del contratista familiarizarse con los planos a fin de poder coordinar directamente la ejecución de las redes eléctricas, alcantarillado, gas, teléfonos, etc. para evitar interferencias entre sí.

Se supone que las cotas y dimensiones en planos coinciden, pero será obligación del contratista verificar los planos antes de iniciar los trabajos y cualquier discrepancia debe ser aclarada pronta y oportunamente con los arquitectos y en coordinación con el supervisor del proyecto, pues en caso contrario al presentarse la necesidad de hacer correcciones después de ejecutadas las obras, será responsabilidad del contratista.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

03 ARQUITECTURA

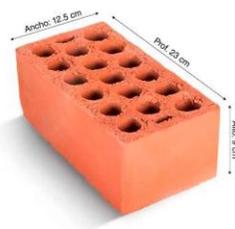
03.01 MUROS Y TABIQUES

03.01.01 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA, CEMENTO: ARENA 1:4, e=25.00 cm (m2)

DESCRIPCION

Comprende todas las obras de albañilería como muros y pilares, dinteles, parapetos, soleras, etc. con unidades de albañilería de ladrillo de arcilla cocida por método industrial, asentadas con mortero todas las juntas horizontales y verticales entre ladrillos, DESCRIPCION general: Es el ladrillo fabricado de arcilla moldeada, extruída y quemada o cocida en un horno tipo túnel de proceso continuo.

CARACTERÍSTICA	SEGÚN NTP	SEGÚN MUESTRA
Resistencia a la Compresión (Kg/cm ²)	130.0	160
Variación de la Dimensión (mm)	± 3.0	± 3.0
Alabeo (mm)	4	2
Área de Vacíos (%)	≤ 30 %	30 %
Eflorescencia	No Eflorescente	No Eflorescente



PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

De acuerdo a la norma E-0.70, Los materiales que se emplearán en la construcción de las obras de albañilería serán los que a continuación se describen:

MATERIALES

El ladrillo como un producto de tierra seleccionada y greda debidamente dosificada y mezclada con adecuada proporción de agua que pasará sucesivamente por las etapas de batido, moldeo y cocido al fuego.

Requisitos que deberá cumplir el ladrillo por emplear.

Resistencia: Carga de trabajo a la compresión mínima en ladrillos macizos, 130 Kg/cm².

Durabilidad: Permanecerán inalterables, y sus afecciones por agentes externos y otras influencias estarán dentro de lo aceptable, serán, por tanto, compactos y bien cocidos. Al ser golpeados con un martillo darán un sonido claro, metálico.

- ❖ Homogeneidad en la textura: Grano uniforme.
- ❖ Color: Uniforme, rojizo amarillento.
- ❖ Moldeo: Ángulos rectos, aristas vivas, caras planas.
- ❖ Adherencia: superficies uniformemente rugosas.

Dimensiones exactas y constantes dentro lo posible. Se rechazarán los ladrillos que no cumplan estas cualidades y los que presenten notoriamente los siguientes defectos:

- ❖ Resquebrajaduras, fracturas, hendiduras, grietas.
- ❖ Los sumamente porosos, los no cocidos suficientemente o crudos, los que al ser golpeados con el martillo dan un sonido sordo. Los desmenuzables.
- ❖ Los que contengan materia extraña, profundas o superficiales, como conchuelas o grumos de naturaleza calcárea.
- ❖ Los que presenten manchas blanquecinas de carácter salitroso, florescencias y otras manchas como veteados y negruzcos, etc.
- ❖ Los no enteros y deformes, así como los retorcidos y los que presenten alteraciones en sus dimensiones.

MORTERO

Las mezclas para asentar ladrillo serán: Proporción 1:4 de cemento – arena. Se compensará el esponjamiento de la arena húmeda, aumentando su volumen en 2%. Tanto los adherentes como el agregado fino, obedecerán a las condiciones preestablecidas.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

La ejecución de la albañilería será prolija. Los muros quedarán perfectamente aplanados y las hiladas bien niveladas, guardando uniformidad en toda la edificación. Se humedecerán previamente los ladrillos en agua en forma tal que quedan bien humedecidos y no absorban el agua del mortero, en condición saturada superficialmente seca. No se permitirá el agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su colocación.

Si el muro se va a levantar sobre los cimientos, se mojará la cara superior de estos; el procedimiento será levantar simultáneamente todos los muros de una sección, colocándose los ladrillos mojados sobre una capa de mortero extendida íntegramente sobre la anterior hilada, rellenando luego las juntas verticales con la cantidad suficiente de mortero.

El espesor de las juntas será de 1.5 centímetros promedio y un máximo de 2 centímetros. Los tacos serán de madera seca de buena calidad y previamente alquitranados; de dimensiones de 2" x 3" x 4" para los muros de soga, llevarán alambres o clavos salidas por tres de sus caras, para asegurar el anclaje con el muro. El número de tacos por vanos no será menor de 06, estando en todo caso supeditado a lo que indiquen los planos de detalle.

El ancho de los muros es de 0.25 m. y está indicado en los planos. El tipo de aparejo será tal que las juntas verticales sean interrumpidas de una a otra hilada; ellas no

deberán corresponder ni aún estar vecinas al mismo plano vertical para lograr un buen amarre.

Estas secciones de cruce de dos o más muros se asentarán los ladrillos en forma tal, que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. Mitades o cuartos de ladrillo se emplearán únicamente para el remate de los muros. En todos los casos, la altura máxima del muro que se levantará por jornada será de media altura. Una sola cantidad de mortero deberá emplearse en el mismo muro o en los muros que se entrecrucen h: 1:30. Max.

Resumiendo, el asentado de ladrillos en general será hecho prolijamente: en particular se pondrá atención a la calidad del ladrillo, a la ejecución de las juntas, al plomo del muro y perfiles de derrames y a la dosificación, preparación y colocación del mortero.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: M2

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el ancho y alto de los muros que están especificados en las láminas de arquitectura.

CONDICIONES DE VALORIZACIÓN

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra. Previa aprobación del Supervisor de Obra.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA

El pago por este trabajo se hará de acuerdo con el precio asignado a la partida establecido contractualmente, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, leyes sociales, herramientas, materiales e imprevistos necesarios para completar satisfactoriamente la partida.

03.01.02 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA, CEMENTO: ARENA 1:4, e=15.00**cm (m2)**

IDEM 03.01.01.

03.01.04 TABIQUE DE FIBROCEMENTO, e= 8.00 mm (m2)**DESCRIPCION**

La totalidad de tabiquería de fibrocemento con estructura de aluminio será ejecutada teniendo en cuenta los perfiles detallados en los planos. Los detalles se han preparado con el especial objeto de precisar el trabajo requerido, es decir, los perfiles para colocar los paneles de fibrocemento, etc. Será necesario considerar la conservación de las unidades hasta la entrega final de la obra y la calidad de estos.

MATERIALES

- Elementos de fijación
- Fibrocemento
- Perfil de aluminio

ACABADO SUPERFICIAL

Los perfiles de aluminio serán de color natural y los cortes serán de tal forma que no produzcan raspaduras. Y para el fibrocemento será en acabado liso conforme da el proveedor.

COLOR

Sera del color natural del aluminio anodizado. Sera parejo y no presentara diferencia de un elemento a otro.

FIBROCEMENTO

Está compuesta por cemento, fibra celulosa, sílice, agua y agregados naturales. Fabricada mediante un proceso de autoclave (alta presión, temperatura y humedad) que le otorga una gran estabilidad dimensional y alta resistencia.

MEDICIÓN

La unidad de medición de estas partidas será metro cuadrado (m2).

FORMA DE PAGO

El pago de esta partida será de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, materiales, equipo, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida

03.02 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS**03.02.01 TARRAJEO PRIMARIO CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.00 cm (m2)****DESCRIPCION:**

Comprende todos aquellos revoques constituidos por una primera capa de mortero que presenta una superficie rayada lista para recibir un enchape. Esta partida se ejecutará en servicios higiénicos, en las zonas que irán con zócalo de cerámico.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Para la ejecución del tarrajeo Rayado, se empleará morteros de cemento arena fina en proporción 1:4 con un espesor mínimo de 1 cm. con una resistencia mínima a la compresión de 60 Kg. /cm².

El trabajo constituye en una primera capa de mezcla con la cual se debe conseguir una superficie más o menos plana vertical, pero de aspecto rugoso listo para aplicar el cerámico; el cual deberá guardar el plomo con el del revestimiento que se

encuentra por encima separados por una bruña de ½” de acuerdo a planos de detalles.

Medición de la partida:

Unidad de Medida: (m2)

Norma de medición

Se computará el área neta a revocar

FORMA DE PAGO de la partida:

Los pagos se realizarán:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, cuidando la verticalidad y horizontalidad de los muros.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

En todos los casos el pago cubrirá la compensación total de la mano de obra, leyes sociales, materiales, equipos, herramientas y todos los gastos necesarios para ejecutar los trabajos especificados.

03.02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.00 cm (m2)

DESCRIPCION

Esta partida comprende el tarrajeado de muro interior, está compuesto de cemento portland, agregados finos y agua, preparados y contruidos de acuerdo al R.N.E. y las Normas Técnicas Vigentes y las complementadas por esta especificación.

MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN

Preparación de la Superficie:

Las superficies de concreto y ladrillo deben rasarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el mortero. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

Procedimientos de Ejecución:

Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:4 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 metros. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se debe controlar la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo. Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, lograrse una superficie pareja, plana.

Terminado:

El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.00 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.

MATERIALES.

Se empleará: Cemento portland tipo I, arena fina y agua.

MÉTODO DE MEDICIÓN

- Unidad de Medida : M2.
- Norma de medición : Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el ancho y alto de las superficies a tarrajear.

TIPO DE CONTROL

El control se realizará:

El supervisor verificara el avance correcto de obra según los rendimientos especificados en el análisis de costos unitarios.

Si el avance de obra no es el adecuado y si no se llega al rendimiento especificado en el análisis de costos unitarios el supervisor de obra tomara las medidas que vea por conveniente para poder subsanar tal problema.

CONDICIONES DE VALORIZACIÓN

Se dará la conformidad de la partida:

Previa inspección y/o supervisión del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones el supervisor procederá a dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar los metros los metros cuadrados avanzados de esta partida.

03.02.03 TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.00 cm (m2)

DESCRIPCION

Esta partida comprende el tarrajado de muro exterior, está compuesto de cemento portland, agregados finos y agua, preparados y contruidos de acuerdo al R.N.E. y las Normas Técnicas Vigentes y las complementadas por esta especificación.

MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN

Preparación de la Superficie:

Las superficies de concreto y ladrillo deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el mortero. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

Procedimientos de Ejecución: Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:4 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 metros. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se debe controlar la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo.

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, lograrse una superficie pareja, plana.

Terminado: El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.00 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.

MATERIALES.

Se empleará: Cemento portland tipo I, arena fina y agua.

MÉTODO DE MEDICIÓN

- Unidad de Medida : M2.

- Norma de medición : Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el ancho y alto de las superficies a tarrajear.

TIPO DE CONTROL

El control se realizará: El supervisor verificará el avance correcto de obra según los rendimientos especificados en el análisis de costos unitarios.

Si el avance de obra no es el adecuado y si no se llega al rendimiento especificado en el análisis de costos unitarios el supervisor de obra tomara las medidas que vea por conveniente para poder subsanar tal problema.

CONDICIONES DE VALORIZACIÓN

Se dará la conformidad de la partida: Previa inspección y/o supervisión del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones el supervisor procederá a dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar los metros los metros cuadrados avanzados de esta partida.

03.02.04 TARRAJEO EN BARANDAS Y PARAPETOS CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.00 cm (m2)

DESCRIPCION

Esta partida comprende el tarrajado de superficies de barandas y parapetos, está compuesto de cemento portland, agregados finos y agua, preparados y contruidos de acuerdo al R.N.E. y las Normas Técnicas Vigentes y las complementadas por esta especificación.

MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN

Preparación de la Superficie: Las superficies de concreto y ladrillo deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el mortero. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder

al tarrajado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

Procedimientos de Ejecución:

Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:4 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 metros. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se debe controlar la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo.

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, lograrse una superficie pareja, plana.

Terminado: El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado de la columna. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.

MATERIALES.

Se empleará: Cemento portland tipo I, arena fina y agua.

MÉTODO DE MEDICIÓN

- Unidad de Medida : M2.
- Norma de medición : Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el ancho y alto de las superficies a tarrajear.

TIPO DE CONTROL

El control se realizará: El supervisor verificará el avance correcto de obra según los rendimientos especificados en el análisis de costos unitarios. Si el avance de obra no es el adecuado y si no se llega al rendimiento especificado en el análisis de costos unitarios el supervisor de obra tomara las medidas que vea por conveniente para poder subsanar tal problema.

CONDICIONES DE VALORIZACIÓN

Se dará la conformidad de la partida:

Previa inspección y/o supervisión del correcto desarrollo de los trabajos descritos

03.02.05 TARRAJEO EN SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.50 cm (m²)

IDEM: 03.01.02

03.02.06 TARRAJEO EN SUPERFICIE DE VIGAS CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.50 cm (m²)

IDEM: 03.01.02

03.02.07. VESTIDURA DE DERRAMES

03.02.07.01 VESTIDURA DE DERRAMES EN VANOS CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.50 cm , ancho=0.15m (m)

DESCRIPCION

Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:4 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 metros. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se debe controlar la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo.

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, lograrse una superficie pareja, plana.

TERMINADO:

El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.

PROCESO CONSTRUCTIVO

La preparación del sitio comprende la preparación de la superficie donde se va a aplicar el derrame.

Para ello, previo a la colocación del mortero de cemento-arena, se procederá a rascar, limpiar y humedecer la superficie sobre la que se aplicará inmediatamente el derrame o tarrajeo, a fin de garantizar el posterior fraguado del mortero.

La superficie se encontrará exenta de cualquier tipo de impurezas que impidan una buena adherencia del mortero con la superficie a tarrajar. Para conseguir superficies revocadas debidamente planas y derechas, el trabajo se hará con cintas de mortero pobre (1:7 cemento-arena), corridas verticalmente a lo largo del derrame. Luego de terminado el revoque se sacará rellenando el espacio que ocupaban con una buena mezcla, apropiada para el propio revoque.

Reglas bien perfiladas se correrán por las cintas que harán las veces de guías, para lograr una superficie pareja en el derrame, completamente plana. No se admitirá ondulaciones ni vacíos; los ángulos o aristas serán perfectamente definidos y sus intersecciones en ángulo recto o según lo indiquen los Planos.

Finalmente, se extenderá el mortero igualándolo con la regla entre las cintas de mezcla pobre referenciales, y antes de su endurecimiento, luego de reposar 30 minutos, se hará el enlucido pasando de nuevo y cuidadosamente la paleta de madera o mejor la plana de metal.

La superficie final tendrá un acabado uniforme y plano. Se debe garantizar la escuadra en las esquinas de los derrames para evitar problemas en la instalación de puertas y ventanas. La especificación de curado del mortero para este tipo de recubrimiento será con agua rociada durante 1 a 2 días por el período de curación señalado. Aplica las especificaciones de curado del concreto estructural.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

UNIDAD DE MEDIDA

Metro (M)

NORMA DE MEDICIÓN

Se computarán todas las longitudes netas en vanos, determinándose el metrado ejecutado y aceptado por el Supervisor.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA

El pago por este trabajo se hará de acuerdo con el precio asignado a la partida establecido contractualmente, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, leyes sociales, herramientas, materiales e imprevistos necesarios para completar satisfactoriamente la partida.

03.02.08 GRADAS

03.02.08.01 TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.00 cm (m2)

DESCRIPCION

Previo al inicio del tarrajeo la superficie donde se aplicará la mezcla se limpiará y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 4 partes de arena.

El espesor del tarrajeo será mínimo de 1.5 cm. En caso que se produzcan encuentros con otros planos ya sean estructurales o de albañilería con el cielorraso, se colocarán bruñas de 1 x 1 cm., esta bruña se ejecutará con "palo de corte" que corra apoyándose sobre reglas.

En su elaboración se necesitará la colocación de andamios que permitirán el desarrollo de este trabajo.

MEDICIÓN

La unidad de medición de estas partidas será metro cuadrado (m2).

FORMA DE PAGO

El pago de esta partida será de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, materiales, equipo, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida.

03.03 CIELORRASOS

03.03.01 CIELORRASO CON CEMENTO: ARENA 1:4, e=1.50cm (m2)

IDEM: 03.01.02

03.04 PISOS Y PAVIMENTOS

03.04.01 CONTRAPISOS

03.04.01.01 CONTRAPISO CON CEMENTO: ARENA 1:5, e=48.00 mm (m2)

DESCRIPCION:

El contrapiso, efectuado antes del piso final sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para el colocado del piso final.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:

- Serán ejecutados con mezcla cemento-arena en proporción 1:5
- Se humedecerán los falsos pisos y losas estructurales con agua limpia, y luego se vaciará el contrapiso de 2.00 cm. de espesor, que se extenderá entre cintas correctamente niveladas, ejecutadas previamente.
- Sin agregar mortero, por medio de reglas pisones se hará resumir el contenido fino del propio concreto con el fin de obtener un acabado muy parejo con plancha de metal, que deberá dejar la superficie completamente horizontal, sin ondulaciones y sin que se marquen las cintas

- Su acabado deberá permitir la adherencia de piso terminado.
- Este contrapiso se dejará secar completamente, antes de proceder a colocar el piso pegado y se cuidará de preservar con el piso acabado, de un espesor igual al material del piso que va a recibir
- Su ejecución deberá ser efectuada una vez acabados los cielos rasos, colocados los marcos para puertas, así como terminados los tarrajeos y derrames; debiendo quedar perfectamente nivelados.

FORMA DE MEDICIÓN

El área del contra piso será la misma que la del piso al que sirve de base. Para ambientes cerrados se medirá el área comprendida entre los muros sin revestir. Para ambientes libres se medirá el contra piso que corresponda a la superficie a la vista del piso respectivo. En todos los casos no se descontarán las áreas de columnas, huecos, rejillas, etc., inferiores a 0,25 m².

03.04.02 PISOS

03.04.02.01 PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE (TIPO 01), 0.60x0.60 m (m²)

DESCRIPCION:

Se trata de la aplicación de porcelanato antideslizantes de en los ambientes indicados en los planos, serán de 0.60 x 0.60m; se colocarán antideslizantes cuya resistencia a la abrasión no podrá ser menor a un coeficiente PEI 5 (transito intenso); las unidades deberán presentar acabados en tonos y calibres uniformes, cuyo color y calidad designados por el proyectista deberá ser aprobado por la inspección de obra.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:

- Previo al proceso de colocación se procederá a colocar puntos de nivel coincidentes con el nivel de piso terminado especificado para el ambiente.
- Las superficies sobre las cuales irán colocadas las piezas, deberán estar perfectamente planas y uniformes; totalmente limpias y secas, sólidas y rígidas, debiendo eliminarse toda materia extraña y residuos de mezcla utilizados en labores previas.
- En la colocación se deberá determinar un punto de inicio, recomendándose para ello comenzar a colocar las piezas desde el centro del ambiente a revestir, de modo que el resultado y la presentación sean los más óptimos.
- Use el pegamento especificado por el modelo o tipo de elemento a utilizar.
- Utilizar una raspínpedra
- de 13 x13mm, extendiendo la mezcla manteniendo la llana en un ángulo de 45º, tratando de formar rugosidades en la masa extendida; aplicar la mezcla dejando libre las líneas de tiza o cordel. Se recomienda aplicar la mezcla sobre paños parciales de 3cm².
- La colocación de las piezas se hará presionándolas y girándolas simultáneamente evitando desplazarlas de su posición, dejando una junta uniforme seca y/o de 1mm
- Una vez colocada cada pieza, golpear suavemente con un taco de goma para su mejor adherencia. Especial cuidado merecen los cortes y perforaciones en las piezas, debiendo ser ejecutadas utilizando maquinas cortadoras manuales con punta rubí, debiendo lograrse cortes exactos y perfectos sin presentar guiñaduras.
- Las juntas (e=1.0mm) serán ejecutadas con fragua, utilizando espátula de goma, esparciendo la mezcla en forma homogénea y distribuyéndola con movimientos diagonales a las juntas, previa humectación de las superficies a aplicar.
- La fragua excedente deberá ser retirada aun húmeda, evitando dejar que esta seque en la superficie aplicada. Para la limpieza final, se utilizará esponja húmeda.

UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m²).

FORMA DE MEDICIÓN:

Para ambientes se medirá el piso que corresponda a la superficie a la vista. En todos los casos no se descontarán las áreas de columnas, huecos, rejillas u otros inferiores a 0,25 m².

03.04.02.02 PISO DE TERRAZO PULIDO ACABADO GRIS OSCURO CON ESTRIAS DE ALUMINIO (m²)**DESCRIPCION**

Serán ejecutados adheridos al concreto, de modo general presentaran un espesor mínimo de 2", consistente en un sub-piso y una capa superior de terrazo de 5/8". colores y texturas.

Proceso constructivo

Deberán observar las siguientes indicaciones:

MATERIALES

- El cemento será gris o blanco, Pórtland tipo 1 (ASTM-C150)
- La arena será gruesa, lavada, libre de materias orgánicas (ASTM-C33).
- El mármol será producto Standard de cantera en granos de tamaños 1 y 2 y en menor cantidad el 3.
- Pigmentos colorantes en base a óxidos minerales (de preferencia importados), libres de cal, finamente molidos y resistentes a la intemperie en cuanto a firmeza, tono y colorido.
- Platinas divisorias de aluminio de 11/4" x 3/8" o del tipo FAM 2510-1/4"; con alineadores en las intersecciones y elementos de anclaje.

EJECUCIÓN

Preparación de la base: se limpiaran los falsos pisos o losas de modo que queden libres de materiales extraños y/o residuos de obra y eliminando toda acumulación de polvo. Todas las irregularidades deberán ser eliminadas dejando la superficie de aplicación tan pareja como sea posible, de inmediato a ello aplicar cemento puro hasta formar una lechada que permita la adherencia del sub piso a colocar.

Sub Piso: consistirá en una base de proporción 1:4 cemento-arena, humedecido y mezclado minuciosamente hasta lograr la consistencia deseada, repartida y nivelada a 5/82 por debajo del piso terminado. Mientras presente un estado semiplástico, se procederá a la instalación de las platinas divisorias, los cuales irán dispuestos formando los cuadros, bandas y motivos especificados por los proyectistas.

Capa superior: Formado con la mixtura de terrazo (granallas) en una proporción de 200 Kg. De granos de mármol por 50 Kg. de cemento y 50 Kg. de marmolina y la adición de no mas de 5.5 galones de agua, así como los pigmentos colorantes en una proporción de 5 Kg. por 50 Kg. de cemento.

Aplicación: Mínimamente un día después de colocado el sub - piso y las platinas y saturado de agua, se procederá la aplicación de la capa superior de terrazo llenando hasta el nivel superior de los cuadros formados para luego ser prensado rodillando o vibrando la mezcla y siempre cuidando que la concentración del astillado de mármol muestre en su acabado un 75% de agregado distribuido uniformemente. Se emparejara la superficie mediante badilejo o llana metálica dejando los topes de las platinas a nivel con la mezcla.

Curando: Las superficies aplicadas deberán ser curadas por lo menos durante seis días, mediante la aplicación de procedimientos y materiales recomendados que no alteren la apariencia y composición del terrazo.

Tratamiento de la Superficie

Desbrochado y Pulido: Luego de curado y mientras el piso se encuentre cubierto con agua, deberá ser pulido con pulidora eléctrica calzada con piedra de pulir N° 24 de acción libre y N° 80 para la etapa mas avanzada del pulido.

Sellado: Terminado el proceso de pulido, la superficie bien lavada, libre de manchas y convenientemente seca, será tratada con una base de cera selladora y luego lustrada a maquina.

Protección: El piso acabado con terrazo deberá mantenerse con las características y acabados finales hasta su entrega. No se aceptara resanes y otros trabajos similares que atenúen las porosidades o defectos de proceso.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (m²)

FORMA DE PAGO de la partida

Luego de verificar se valorizarán los metros cuadrados para realizar los pagos correspondientes a esta partida

En todos los casos el pago cubrirá la compensación total de mano de obra. Leyes sociales, materiales, equipos, herramientas y todos los gastos que utilice el personal contratado para la ejecución total de los trabajos indicados en los análisis de costos y en los planos.

03.04.02.03 PISO DE CEMENTO FROTACHADO CON CEMENTO: ARENA 1:4, e= 1.5 cm (m²)

DESCRIPCIÓN

Comprende el vaciado y acabado fino con cemento con la inclusión de bruñas debidamente espaciadas, en sectores de los pasadizos, y otros de acuerdo a planos; el mismo que estará nivelado, se establecen sobre los falsos pisos, con agregados que le proporcionen una mayor dureza.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- ❖ El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm.

- ❖ Los morteros y su dosificación serán de 140kg/cm² o lo que se indique en los planos.
- ❖ Se colocarán reglas espaciadas máximo 1.00 mt. con un espesor igual al de la primera capa.
- ❖ Deberá verificarse el nivel de cada una de estas reglas.
- ❖ El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base. Se asentará con paleta de madera.
- ❖ Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado, por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un enlucido más perfecto con plancha de acero o metal.
- ❖ La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera.
- ❖ Tendrán un acabado final libre de huellas y otras marcas, las bruñas deberán ser nítidas según el diseño indicado en los planos.
- ❖ El terminado del piso, se someterá a un curado de agua, constantemente durante 14 días. Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado.
- ❖ El inicio del curado se hará en zonas calurosas de 1 a 3 horas después del vaciado, en zonas frías de 4.5 a 7 horas y en zonas templadas de 2.5 a 5 horas después del vaciado.
- ❖ Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas con papel especial para protegerlos debidamente contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: m²

Norma de medición

Se computará el área neta.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según las cantidades, medidas señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo a la unidad de medida del precio unitario, es decir por m². El pago de esta partida corresponde a los materiales, mano de obra, equipo y herramientas necesarias para completar esta partida.

03.04.03 SARDINELES

03.04.03.01 SARDINEL DE CONCRETO $f'c=175$ kg/cm², ancho=15.00 cm (m³)

DESCRIPCION:

Comprende la construcción de los elementos de concreto, como son los sardineles los cuales se detallan en los planos del proyecto. Los agregados que se utilicen serán debidamente clasificado o zarandeado, tanto el agregado grueso y la arena gruesa, de acuerdo a lo establecido por el diseño de mezclas previamente aprobado.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:

- Preparado y vaciado de concreto $f'c=175$ kg/cm²
- Para el proceso de curado se empleará agua con las mismas características del agua empleada para la preparación del concreto.
- El concreto debe ser curado por lo menos durante 7 días.
- En los elementos verticales, cuando son curados con agua se regarán continuamente de manera que caigan en forma de lluvia.

UNIDAD DE MEDIDA

Metro lineal (m).

FORMA DE MEDICIÓN:

Se medirán por su longitud efectiva, considerando los ochavos de las esquinas curvas, la longitud de la cara exterior. La unidad incluirá la excavación y el revestimiento de sus partes visibles, solo cuando forme parte de un piso de acabado igual, como en el caso de veredas. En caso contrario deberá desglosarse su metrado figurando en las diversas partidas del presupuesto.

CONFORMIDAD DE LA PARTIDA

Se dará la conformidad de la partida:

Previo inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar los metros cuadrados de esta partida.

03.04.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO (m²)

DESCRIPCION.

Esta partida corresponde al encofrado y desencofrado de sardinel, que se ejecutarán, básicamente, con madera y con un espesor mínimo de 1½".

MATERIALES

El material que se utilizará para fabricar el encofrado podrá ser madera con triplay, formas prefabricadas, metal laminado u otro material aprobado por el Supervisor o Inspector. Para el armado de las formas de madera, se podrá emplear clavos de acero con cabeza, empleando el alambre negro # 16 o alambre # 8 para darle el arriostre necesario. En el caso de utilizar encofrados metálicos, éstos serán asegurados mediante pernos con tuercas y/o otros elementos de ajuste.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

El diseño y la ingeniería del encofrado, así como su construcción, serán de responsabilidad exclusiva del Personal contratado. El encofrado será diseñado para resistir con seguridad el peso del concreto más las cargas debidas al proceso

constructivo, con una deformación máxima acorde con lo exigido por el Reglamento Nacional de Edificaciones. Todo encofrado será de construcción sólida, con un apoyo firme adecuadamente apuntalado, arriostrado y amarrado para soportar la colocación y vibrado del concreto y los efectos de la intemperie. El encofrado no se amarrará ni se apoyará en el refuerzo. Las formas serán herméticas a fin de evitar la filtración del concreto. El encofrado llevará puntales y tornapuntas convenientemente distanciadas. Las caras interiores del encofrado deberán guardar el alineamiento, la verticalidad, y ancho de acuerdo a lo especificado para cada uno de los elementos estructurales en los planos. Las superficies del encofrado que estén en contacto con el concreto estarán libres de materias extrañas, clavos u otros elementos salientes, hendiduras u otros defectos. Todo encofrado estará limpio y libre de agua, suciedad, virutas, astillas u otras materias extrañas.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: la unidad de medida es el Metro Cuadrado (M2).

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida se pagarán al haber realizado la medición del área por el costo unitario del Presupuesto y al verificar la correcta ejecución de la partida con la aprobación del Supervisor. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

03.04.04 VEREDAS, GRADAS Y RAMPAS

03.04.04.01 VEREDA DE CONCRETO $f'c=175 \text{ Kg/cm}^2$, FROTACHADO, $e=15.00 \text{ cm}$ (m3)

DESCRIPCION

Este trabajo se refiere a la preparación y colocación de concreto de una resistencia $f'c=175 \text{ kg/cm}^2$ en veredas de concreto de cemento Portland, en el espesor indicado en los planos, fabricado con agregados de tamaño máximo 3/4"

que cumplan los requisitos de las tablas 16, 17 y 18 de la NTE CE.010 PAVIMENTOS URBANOS. La mezcla presentará un asentamiento máximo de 2.5".

Las Especificaciones de los Materiales y Proceso Constructivo estarán de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Generales para el Concreto.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- Previamente se humedecerá la base (afirmado y empedrado) sobre la cual se colocará el concreto.
- La preparación, transporte y colocación del concreto se efectuará de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Generales para el Concreto.
- El acabado para el Falso Piso será rugoso frotachado con la finalidad de generar una superficie adecuada para la transitividad.
- El acabado para los Pisos de Concreto será de cemento pulido.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: metro cuadrado (m3).

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo efectivo trabajado.

BASES DE PAGO

Los pagos se realizarán:

Previa supervisión del correcto desarrollo de los trabajos descritos.

Una vez realizadas las verificaciones por la supervisión se procederá a pagar de acuerdo al precio unitario de la partida, dicho precio y pago constituirá compensación total por todo el trabajo especificado de esta sección, materiales, mano de obra, leyes sociales, herramientas, equipo, transporte e imprevistos necesarios para completar el trabajo.

03.04.04.02 RAMPAS DE CONCRETO $f'c=175$ Kg/cm², FROTACHADO, e=15.00 cm (m³)

IDEM. ITEM 03.04.04.01

03.04.04.03 GRADAS DE CONCRETO $f'c=175$ Kg/cm², FROTACHADO, e=17.00 cm (m³)

IDEM. ITEM 03.04.04.01

03.04.04.04 EMPEDRADO CON P.M e=5" (m²)**DESCRIPCION.**

Esta partida consiste en la colocación de una base de piedra sobre lo que descansara el concreto del área de veredas y rampas, esta sera de un espesor de 12.5cm (5") con piedras medianas.

PROCESO CONSTRUCTIVO. -

- Sobre el terreno debidamente compactada en el área destinada a pisos o pavimentos se colocará la capa de piedra que deberá ser dura, compacta, limpia de polvo, y materia orgánica o de barro.
- Antes del vaciado esta capa deberá ser humedecida de tal manera que los cascotes no absorban el agua del concreto.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La Unidad de medición es en metros cuadrados; él cómputo total se obtendrá multiplicando el ancho por el largo de cada uno de los tramos de veredas y/o rampas. El area de un tramo es igual al producto del ancho por la longitud efectiva.

CONDICIONES DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para su correcta ejecución.

03.04.04.05 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO, (m²)

IDEM. 03.04.03.02

03.04.04.06 JUNTA ASFALTICA E=1" (m)**DESCRIPCION**

Esta partida se desarrolla entre los paños no mayores de cuatro metros de veredas y inicio/final de rampas, donde se hayan efectuado los cortes de concreto para junta de dilatación, en dichos vacíos denominados juntas de dilatación, se deben rellenar con sello de asfalto con arena fina para evitar la filtración de aguas pluviales. El asfalto que se utiliza es el asfalto RC-250, líquido; que al ser sometido a una temperatura se mezcla con arena seca con la presencia de kerosene industrial lográndose una pasta que permite el sellado de las juntas de construcción.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: metro lineal (ml).

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo efectivo trabajado.

BASES DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho precio constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.04.04.07 BRUÑAS, e= 1.00 cm (m)

DEFINICIÓN Las bruñas son marcas longitudinales de 1cm de espesor y de profundidad que se realizan sobre los tarrajeos para poder diferenciar los elementos estructurales de los no estructurales en una edificación.

DESCRIPCION

Las bruñas se ejecutan con el mismo mortero del revestimiento o tarrajeo sobre la superficie de trabajo para diferenciar adecuadamente los elementos estructurales en la edificación. Las bruñas deben de ejecutarse con toda nitidez de 01 cm en todas las uniones de los elementos estructurales en interiores y exteriores. Se entiende por elementos estructurales a las: Columnas, Vigas, Techos, Muros.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Se usarán sólo herramientas manuales como bruñadores, reglas de madera, etc.

EJECUCIÓN

Conjuntamente con el tarrajeo se ejecutara las bruñas, apoyados con reglas y cordel. Se ejecutara con una adecuada herramienta para dar uniformidad, las bruñas deben ser horizontales o verticales y deben coincidir con las uniones de los elementos estructurales

CONTROL

Control Técnico, Está basado en el control de las dimensiones y el alineamiento de las bruñas con los elementos estructurales de la edificación.

Control de Ejecución, Deben cumplir con las indicaciones dadas por el residente de obra y/o supervisor, debiendo ser los trazos de las bruñas bien alineados y con las dimensiones adecuadas especificadas en los planos.

Control Geométrico y Terminado

ACEPTACION DE LOS TRABAJOS

- Basado en el Control Técnico

- Se acepta siempre y cuando cumplan con las características técnicas de esta partida.
- Basado en el Control de Ejecución
- Si la ejecución ha cumplido con las indicaciones dadas por el residente y/o supervisor y están en relación con el Expediente Técnico.
- Basado en el Control Geométrico
- Las bruñas deben tener las dimensiones especificadas y el alineamiento de acuerdo a los planos e indicaciones del residente.

MEDICION

Se medirá esta partida por unidad de Metro Lineal (ML), considerando la longitud de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

FORMA DE PAGO

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Lineal (ML) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

03.05 ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS**03.05.01 ZOCALOS****03.05.01.01 ZOCALO DE CERAMICO, 0.60x0.60 m (m2)****DESCRIPCION**

Se colocará en los ambientes señalados en los planos de detalles de arquitectura. Su altura máxima y mínima estará igualmente indicada, así como el ancho de la fragua y color. En Caso de no poder prescindir de los cartabones, éstos deben ubicarse primero planteando con tiza sobre el paramento a enchapar. De tal forma que se puedan ubicar, lejos de la visual principal. Estos serán embutidos en el muro y se colocarán entre bruñas o según detalle indicado en planos. Asimismo, deberá tener una resistencia al desgaste, clase de utilización (PEI) no menor a 3, uso para pared.

- COLOR

Serán de color uniforme, las piezas deberán presentar el color natural de los materiales que la conforman.

El color del zócalo tendrá categoría de resistencia PEI 3. Se podrá utilizar cualquier marca siempre y cuando la calidad sea similar o superior.

- DIMENSIONES Y TOLERANCIAS

Las dimensiones de cerámicos serán de 0.45 x 0.45m. donde se indican de acuerdo a los planos de arquitectura.

Las tolerancias admitidas en las dimensiones de las aristas serán de más o menos 0.6% del promedio; más o menos 5% en el espesor.

- CARACTERÍSTICAS

Las piezas deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas de ITINTEC 333.004 para la sonoridad, escuadra, alabeo, absorción de agua resistencia al impacto y resistencia al desgaste.

Los zócalos a colocar deben ser de primera calidad.

- ACEPTACIÓN

Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del Supervisor. No se aceptarán en obra piezas diferentes a las muestras aprobadas.

MATERIALES

- CERAMICO

Cerámico de 0.45 x 0.45m., el modelo o tipo serán de acuerdo a lo descrito en los planos de la especialidad de arquitectura.

Deberá cumplir lo anteriormente especificado.

- MORTERO

Los pisos de cerámicos vitrificado se asentarán con pegamento cementicio de color gris de alta calidad reformulado especialmente para enchapar cerámicos en ambientes interiores y exteriores. Debe tener buena resistencia a la humedad, buena trabajabilidad y mayor durabilidad. Debe de cumplir con la Norma ISO 13007-1 clasificado como C2 (adhesivo cementicio mejorado).

- FRAGUA

El material para el fraguado de las juntas de los cerámicos vitrificados serán de un mortero en polvo formulado a base de cemento blanco, agregados y aditivos especialmente seleccionados que le brindan propiedades de impermeabilidad, buena trabajabilidad recomendada para rellenar juntas de enchape de cerámicos, mayólicas, azulejos, porcelanatos, y otros tipos de enchape en ambientes interiores y exteriores.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Antes de iniciar los trabajos se correrá los niveles respectivos para que la altura del zócalo sea perfecta y constante. En la cara del asentamiento del cerámico / pepelma se colocará cintas para lograr una superficie plana vertical del zócalo.

Los cerámicos vitrificados previamente mojadas se pegarán en hileras perfectamente horizontales y verticales, se asentarán con pegamento cementico de color gris de alta calidad sobre el tarrajeo preparado. Se cuidará de no dejar vacíos, rellenándose todo intersticio con la finalidad de presentar un plano vertical perfecto. En los casos de elementos estructurales de concreto será menester haber previsto en la etapa constructiva el asegurar la necesaria rugosidad de la superficie, así como crear juntas de construcción entre parámetros de ladrillos y de concreto.

Las juntas de las hiladas verticales y horizontales serán de 3 mm. como máximo y la fragua será hecha con polvo de porcelana color gris oscuro, antes de fraguar la mezcla las juntas deben ser saturadas con agua limpia.

El acabado presentará una superficie homogénea y limpia, con juntas perfectamente alineadas sin resquebrajaduras, fracturas u otros defectos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medida será el metro cuadrado (m²). La forma de medición será el largo por el alto, calculando el área de zócalo cerámico / pepelma ejecutada al sumar las áreas parciales en metros cuadrados.

BASES DE PAGO

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por metro cuadrado (m²) de zócalo cerámico / pepelma, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual

contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

03.05.02 CONTRAZOCALOS

03.05.02.01 CONTRAZOCALO DE PORCELANATO, h=0.10 m (m)

DESCRIPCION

Esta partida se refiere a la colocación de piezas de porcelanato h=0.074m a h=0.10m, de color de acuerdo al cuadro de acabados de los ambientes indicados en los planos.

Se empleará los mismos materiales básicos que los materiales de los pisos de porcelanato o cerámico según corresponda, con las especificidades establecidas.

MATERIALES

- PEGAMENTO
- PORCELANATO
- FRAGUA DE COLOR

METODO DE EJECUCION

Sobre la superficie limpia y húmeda de la pared o tabique, se colocarán a nivel las baldosas cortadas o a la medida indicada, asentándolas pegamento, cuyo espesor no será inferior a 1.5 cm. Una vez colocadas se espera como mínimo 24 horas para que se rellenaran las juntas entre pieza y pieza con fragua de color, de acuerdo al color del piso.

El Personal contratado deberá tomar las precauciones necesarias para evitar la manipulación de las baldosas recién colocadas, durante por lo menos tres días de su acabado.

MEDICIÓN

La unidad de medición de estas partidas será metro (M).

FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.06 COBERTURAS

03.06.01 COBERTURA DE GRESS CERAMICO, 11x24 cm, e=1.5 cm (m2)

DESCRIPCION

Comprende la aplicación de Gress Cerámico en coberturas de losas inclinadas y horizontales, en las dimensiones y características de aparejos que indican los planos de arquitectura.

Gress Cerámico

Es el elemento de cerámica altamente resistente, elaborado con material cerámico prensado, manufacturado industrialmente.

Dentro de sus características se destaca su mínima absorción de agua, resistencia a temperaturas extremas, tránsito abrasivo y productos corrosivos.

MATERIALES

Las baldosas de Gres cerámico serán de 0.11 x 0.24 cm

MORTERO

Las baldosas de Gres cerámico se asentarán con pegamento en polvo para cerámico.

MATERIAL DE FRAGUA

Polvo de fragua antiácido, de color cemento sellador.

Fórmula impermeabilizante, de altísima resistencia a la abrasión, a los ácidos, a los alkális, aceites, detergentes y grasas.

ACEPTACIÓN

La cobertura a colocar debe ser de primera calidad. Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del inspector. No se aceptarán en obra piezas diferentes a las muestras aprobadas.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Unidad de medida: metro cuadrado (m2)

03.06.02 COBERTURA DE PLANCHA LAF RECUBIERTA C/ ALUZINC, e=0.40 mm, peralte=36.00 mm (m2)

DESCRIPCION

Esta partida consiste en la colocación de cobertura de aluzinc sobre estructura metálica, según plano de arquitectura

MATERIALES

- Cobertura De Aluzinc Tipo Tr3 E=0.50mm Inc/ Accesorios
- Tornillo Autorroscante Hexagonal 12x1 1/2" C/Protector De Goma
- Tornillo auto perforante
- Cinta de butil

METODO DE EJECUCION

La cobertura de aluzinc se colocará sobre estructura metálica, correas de soporte, antes del colocado se debe tener en cuenta todas las herramientas y equipos necesarios, así como implementos de seguridad para el personal.

La colocación de la cobertura se iniciará del extremo izquierdo hacia arriba, el traslape entre cobertura será mínimo de 30 cm, con cinta butil en lados laterales y de traslape. La fijación de la cobertura a la estructura metálica será con pernos autoperforantes en cada valle y torillos autoroscante cada 30 cm.

Terminada la colocación de cobertura por ambos lados de área de cobertura se procederá al colocado de accesorios de cierre, cumbreras, canaletas y cenefas.

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida : M2

Norma de medición : contempla el largo y ancho de cobertura colocada.

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

03.07 CARPINTERIA DE MADERA

03.11.01 PUERTA DE MADERA TABLERO REBAJADO, ACABADO LACA 2 CAPAS, INCL.TRAVESAÑO SUPERIOR, e= 50 mm (m2)

DESCRIPCION

Esta partida consiste en el armado y colocado de puerta de madera de tablero rebajado de 5 cm de espesor de tablero, sistema de anclaje de espiga cajón, la colocación incluye accesorios (bisagras, cerradura, barra antipánico según corresponda), las dimensiones y acabado según plano de arquitectura detalles.

MATERIALES

- Listones de madera de 50 x 100 mm
- Tablero de madera de rebajado de 1"
- Cola de carpintero
- Clavos para madera de ½"
- Tornillo de 2" diámetro 5mm
- Tornillo autoroscante.

METODO DE EJECUCION

Se debe utilizar madera seca de buena calidad, para el ensamblaje, se debe tomar las medidas de puerta según plano de arquitectura. Se realizará el corte de longitud de madera según diseño, para marco de puerta, se utilizará madera de 50 x 100mm, el ensamblaje será de caja y espiga, también se realizará, el rebaje en toda su longitud, mediante brocas timberline para ensamblaje de puerta, ancho de ¾" y profundidad de 1cm, tipo machihembrado hembra, para el anclaje de tablero de madera de ¾"

Para tablero de madera de ¾", se realizará el corte según diseño de puerta, mediante sierra de corte de madera. Para el ensamblaje de puerta, por piezas, se realizará en una superficie horizontal, prensando el larguero, para realizar el anclaje de los marcos cortos mediante sistema de espiga y cajón, iniciando con la parte inferior luego se ensamblará el tablero de ¾", después el marco de madera intermedio, así consecutivamente hasta armar la puerta según dimensión y diseño. Las uniones serán con cola de carpintero, y clavos de madera, luego se prensará el panel de puerta en su ancho, para mejor fijación en uniones por 24 horas.

Último de cepillado los marcos, para la pintura con laca. Para la instalación de la puerta, se armará el marco de puerta, los cuales deben tener la medida de rebaje para su armado y empalme correcto, tanto en los largueros y marco superior.

Se procederá a la medición de altura y ancho de vestidura de puerta, para trazarlo en marcos de madera, si es necesario se procederá a su cortado, para llegar a las dimensiones necesarias, se unirá las esquinas de marco con tornillos auto perforante.

Se procederá al colocado de marco de madera a la vestidura de puerta, si no encaja, se realizará el cepillado de las caras de marco para su correcto ensamblaje, una vez colocado se verificará el correcto aplomado, luego se realizará el marco de punto para su fijación a la vestidura, mediante taladro con broza de cemento, en los largueros se debe considerar 03 puntos de fijación, el anclaje de marco a la vestidura se colocará el tornillo de 2", verificando el nivel y plomada, los agujeros que resultaron del colocado de tornillo de 2" se taparán con aserrín y cola de carpintero.

Colocado de puerta se verificará que se ensamble correctamente con marco de puerta dejando 3 mm de espacio entre el marco y 5mm en la base de puerta, si no encaja se procederá al cepillado manual, para lograr el ensamblaje correcto.

El colocado de las bisagras, se mediará la distancia 0.3 cm de parte superior e inferior y uno central según alto de puerta, se realizará el marcado de tamaño de bisagra sobre puerta, para su rebaje para que la bisagra quede embutida en puerta. De la misma forma se marca en marco de puerta y se realizará el rebaje, y se procederá al colocado de bisagra con tornillos.

Una vez armado se procederá al pintado de puerta y marco de madera con laca 02 capas

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida : m²

Norma de medición : Cada puerta se basará en la medida de los planos.

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.07.03 PUERTAS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO (m²)

DESCRIPCION:

Puerta de bastidor de tablero aglomerado de melamine de una hoja, comprende el elemento en su integridad, es decir, incluyendo el marco de aluminio, hoja, jamba, junquillos. Así como su colocación. La unidad también comprende la colocación de la cerrajería (de acuerdo a lo planteado en los planos de detalles) y accesorios en general según cada caso.

Las hojas de las puertas serán de MDF y/o HDF según lo especificado en los cuadros de vanos y planos de detalle, del mismo modo su acabado final será de formica plástica y/o pintura al duco, según corresponda. Los marcos serán de aluminio, se ejecutarán de acuerdo a lo especificado en los planos de arquitectura y de detalle correspondiente y se tomará en cuenta las recomendaciones del maestro carpintero.

El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el Inspector el derecho a rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.

Se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que abren las puertas, así como los detalles correspondientes, para el momento de colocar los marcos y puertas. El Inspector deberá aprobarlos materiales y su total presentación.

Las puertas, después de colocadas, se protegerán para garantizar que las superficies y sobre todo las aristas, no sufran daños por la ejecución de otros trabajos en las cercanías.

Las hojas de puertas serán objeto de protección y cuidados especiales después de haber sido colocados para que se encuentren en las mejores condiciones en el momento en que serán pintados o barnizados.

MÉTODO DE EJECUCIÓN:

Las puertas se construirán de acuerdo a las especificaciones, medidas y características detalladas en los planos de Arquitectura correspondiente y aplicando con rigor las recomendaciones del proveedor.

Inspección en el taller

El Contratista indicará oportunamente al Ingeniero Inspector el taller que tendrá a cargo la confección de la carpintería de madera para constatar en sitio la correcta interpretación de estas especificaciones y su fiel cumplimiento.

Protección

Los marcos, después de colocados, se protegerán con listones asegurados con clavos pequeños sin remachar, para garantizar que las superficies y sobre todo las aristas, no sufran daños por la ejecución de otros trabajos en las cercanías.

Las hojas de puertas, serán objeto de protección y cuidados especiales después de haber sido colocados para que se encuentren en las mejores condiciones en el momento en que serán pintados o barnizados.

El contratista ejecutará los trabajos suministrando y colocando todos los insumos, accesorios y elementos necesarios para garantizar la perfecta estabilidad, seguridad, calidad y funcionamiento de las puertas.

UNIDAD DE MEDIDA:

La Unidad de medida es la m²

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Para él computo debe contarse la cantidad de piezas iguales en espesor y dimensiones y demás características multiplicándose el ancho por el alto incluyendo los marcos e instalación.

También se efectuará midiendo cada una de las puertas según diseño y características similares, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

CONDICIONES DE PAGO:

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

El pago será de acuerdo al precio de la propuesta, previa aprobación del inspector.

03.08 CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA

03.08.05 MURO CORTINA DE ALUMINIO (m)

DESCRIPCIÓN:

Esta partida está referida a la fabricación e instalación de los muros cortina de aluminio pesado color natural del bloque administrativo que contempla también una puerta de 2 hojas de aluminio y vidrio laminado., ello de acuerdo a diseño.

Dicha partida comprende la fabricación y colocación de los muros cortina ubicados en el bloque, con la utilización de estructura de tubos de aluminio pesado color natural de 4" x 1 3/4" x 1.5 mm de acuerdo a diseño, la fijación del vidrio se realizara a través de canales "U" de 3/4" x 3/8" de aluminio y silicona estructural, en cada muro cortina se incluirá el vidrio laminado de 6mm, existiendo el incoloro laminado y el incoloro pavonado laminado de acuerdo a planos de detalle.

Así mismo en uno de los muros cortina se incluye una puerta con marcos de aluminio pesado color natural de 4" x 1 3/4" x 1.5 mm de acuerdo a diseño, los cuales además cuentan con accesorios de rotación en la parte superior, freno hidráulico tipo dorma en la parte inferior así como jalador cromado de 2.20 m x 1", cerradura circular de 2 golpes, vidrio laminado incoloro de 6mm y/o vidrio

laminado incoloro pavonado de 6mm, es decir deberá contar con todos los accesorios necesarios que garanticen su adecuado funcionamiento

Por otro lado es importante mencionar que se deberán tomar las medidas necesarias para la fijación de estos muros cortina a sus vanos respectivos, utilizando lo necesario para garantizar su estabilidad y perfecto funcionamiento.

Todo el trabajo deberá estar perfectamente acabado y garantizado su funcionamiento por el contratista, utilizando todos materiales y accesorios necesarios para lograrlo y su aceptación será previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos por parte de la supervisión.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- La calidad de los materiales, el proceso constructivo deberá garantizar la durabilidad, estabilidad de la construcción y buena presentación de las estructuras de los muros cortina, por lo que deberá ser previamente aprobado por la Supervisión.
- Los empalmes deberán de ser de la mejor calidad con acabados finos y resistentes.
- Los accesorios deberán ser de fábrica, que demuestren garantía y buena presentación.
- El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobadas una vez concluido la ejecución del vano respectivo.
- En todo el proceso constructivo el contratista deberá garantizar la calidad y seguridad de la ejecución de los trabajos.

MEDICIÓN

Unidad de Medida:

Metros lineales (M)

FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
- Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida, cuyo costo incluirá los montos correspondientes a materiales, mano de obra, herramientas y equipo, requeridos para ejecutar esta partida.

03.08.06 PUERTA CARPINTERIA METALICA HOJA DOBLE CON ANGULARES Y TUBOS SEGÚN DISEÑO (m2)

DESCRIPCION

Este rubro incluye el cómputo de todos los elementos metálicos que no tengan función estructural o resistente. Dentro de esta variedad reviste la mayor importancia la carpintería metálica, bajo cuyo nombre quedan incluidas puertas que se ejecutan con perfiles especiales y planchas de acero, etc. También comprende la herrería e instalación de los elementos hechos con perfiles comunes de fierro como barras cuadradas, redondas, platinas, estriadas, mallas etc.

MATERIALES

Serán empleados elementos de fierro que conserven las características del diseño expresado en los planos.

Los elementos a utilizarse serán perfiles, barras, tubos, platinas, mallas y planchas de calidad A-36 ASTM, o equivalente cuyas dimensiones están especificadas en los planos respectivos.

Las barras, perfiles, tubos y planchas serán rectos, lisos, sin dobladuras, abolladuras ni oxidaciones, de formas geométricas bien definidas. La ejecución de la carpintería debe ser prolija, evitando las juntas con defectos de corte entre otros.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Los elementos que requieren ensamblaje especial, serán soldados adecuadamente sin rebabas y con esquinas perfectamente a escuadra. Se entregarán en obra, libre de defectos y torceduras, con una mano de pintura anticorrosiva sobre la superficie libre de óxidos antes del acabado final, que será esmalte sintético. La primera mano de la aplicación de la pintura anticorrosiva será color que indique el residente (la primera mano se le dará en el taller), la segunda mano se le dará en obra una vez instalado y será de un color verde, para posteriormente aplicar las dos manos de pintura esmalte como acabado final.

Soldaduras

La soldadura a emplearse estará de acuerdo con las especificaciones dadas por el fabricante, tanto en profundidad, forma y longitud de aplicación. Una vez ejecutada esta, debe ser esmerilada para que presente un acabado de superficie uniforme. En el caso de trabajos con plancha delgada podrá usarse soldadura eléctrica del tipo de "punto".

Trabajos Comprendidos

El Personal contratado deberá ejecutar todos los trabajos de carpintería de fierro que se encuentran indicados y/o detallados en los planos, así como todos los trabajos que sean necesarios para completar el Proyecto.

Anclajes

Los planos muestran por lo general solamente los requerimientos arquitectónicos, siendo de responsabilidad del Personal contratado de proveer la colocación de anclajes y platinas empotradas en la albañilería, cuando no se indican en los planos destinados a soldar los marcos, así como cualquier otro elemento de sujeción para garantizar la perfecta estabilidad y seguridad de las piezas que se monten.

Esmerilado. Los encuentros hechos con soldadura serán cuidadosamente esmerilados para recuperar una superficie lisa y perfecta en el empalme.

Accesorios

En general la carpintería deberá llevar los accesorios necesarios para su operatividad (bisagras, brazos reguladores, etc.)

MEDICIÓN

El trabajo ejecutado se medirá por m², aprobado por el Residente y Evaluador de acuerdo a lo especificado.

FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.08.07 BARANDA CARPINTERIA METALICA TIPO 01, TRIBUNA (m)

DESCRIPCION:

Comprende las barandas para tribuna, del proyecto según diseño planteado, La unidad incluye el pasamano, cuando este sea metálico, los elementos de apoyo (platinas), adornos y demás elementos de fijación. Se trata de la ejecución y construcción de barandas como elemento de protección y seguridad planteado en el proyecto, indicados en planos de arquitectura y detalles y de acuerdo al diseño planteado, todo debidamente acabado y pintado y previa aprobación por parte de la supervisión; poniendo énfasis en el sistema de soldado de la baranda.

MATERIALES:

- Soldadura

La soldadura a emplearse estará de acuerdo con las especificaciones dadas por el fabricante, tanto con profundidad, forma y longitud de aplicación. Una vez ejecutada esta, debe ser esmerilada para que presente un acabado de superficie uniforme.

- Tubos y platinas de fierro

Serán tubos de 2" de diámetro como pasamano y baranda, de medidas definidas en los planos y se tomara en cuenta las recomendaciones del fabricante.

Los elementos a utilizarse serán perfiles, barras, tubos, platinas y planchas cuyas dimensiones están especificadas en los planos respectivos. Las barras, perfiles, tubos y planchas serán rectos, lisos, sin dobladuras, abolladuras ni oxidaciones, de formas geométricas bien definidas. La ejecución de la carpintería debe ser prolija, evitando las juntas con defectos de corte entre otros.

- Accesorios

Los indicados en los planos.

- Anclajes

De medidas y características indicadas en los planos.

- Lija de fierro

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:

Trabajos Comprendidos:

El Personal contratado deberá ejecutar todos los trabajos de carpintería de fierro que se encuentran indicados y/o detallados en los planos, así como todos los trabajos que sean necesarios para completar el proyecto.

Fabricación:

La carpintería de fierro será ejecutada por operarios expertos, en un taller provisto de las mejores herramientas y equipos para cortar, doblar, soldar, esmerilar, arenar, pulir, etc. que aseguren un perfecto acabado de acuerdo a la mejor práctica industrial de actualidad, con encuentros y ensambles exactos, todo con los detalles indicados en los planos.

Los ensambles de los elementos serán soldados sobre aristas biseladas y limados a manera de perder la soldadura con el acabado. La soldadura debe quedar enrasada con las superficies soldadas en su cara exterior.

Anclajes:

Los planos muestran por lo general solamente los requerimientos arquitectónicos, siendo de responsabilidad del Personal contratado de proveer la colocación de anclajes y platinas empotradas en la albañilería, cuando no se indican en los planos destinados a soldar los marcos, así como cualquier otro elemento de sujeción para garantizar la perfecta estabilidad y seguridad de las piezas que se monten.

Esmerilado:

Los encuentros hechos con soldadura serán cuidadosamente esmerilados para recuperar una superficie lisa y perfecta en el empalme.

Protección:

Las barandas, después de colocadas, se protegerán para garantizar que las superficies y sobre todo las aristas, no sufran daños por la ejecución de otros trabajos en las cercanías.

Toda la carpintería, será instalada con 2 manos de zinc-cromato y una mano de pintura anticorrosivo, colocada se procederá a dar las últimas manos de acabado.

El personal contratado, ejecutará los trabajos suministrando y colocando todos los insumos y elementos necesarios para garantizar la perfecta estabilidad, seguridad, calidad y funcionamiento de las barandas

UNIDAD DE MEDIDA

Metro lineal (m).

FORMA DE MEDICIÓN:

Se contará cada escalera considerando el total de unidades ejecutadas sumando todos los elementos.

03.08.09 PASAMANOS AISLADOS (m)

DEFINICION

Comprende en la colocación de tubo negro de 2" en pasamanos aislados, encima de barandas de ladrillo o simplemente adosadas a un muro. En este caso la unidad comprende todos los elementos de fijación, así como su colocación.

MEDICIÓN

El cómputo de pasamanos se obtendrá midiendo la longitud total. Se agruparán en partidas independientes los que tengan diseños diferentes.

FORMA DE PAGO PAGO

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro (M) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

03.08.10 TAPAJUNTA METÁLICA TIPO 01 (LINEAL) (m)**DESCRIPCION:**

Esta partida se refiere a la colocación de tapa junta de aluminio entre placas, muros y/o elementos verticales, según los planos de detalle.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se colocará la base de acero inoxidable con bisel de espesor 1.5mm, según se especifica en los planos, donde se va a colocar la tapa junta, se medirá la longitud y se corta según requerimiento, el anclaje se desarrollara con tornillos autorizante zincado de punta fina #6x38mm con tarugo, se fijara entre muros.

Para colocado de tapa junta, se mediará la longitud requerida, se realizará los cortes según altura de muros y se fijará a presión mediante martillo de goma.

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida : m

Norma de medición : Se cuantificará por el total de longitud colocada

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.08.12 CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL CON PLANCHA GALVANIZADA PLEGADA, e=1/16" (m)**DESCRIPCION.**

Este ítem se refiere al suministro y adecuación de las canaletas colectoras de aguas lluvias para su drenaje. Deberá garantizar una pendiente longitudinal del 2%, para facilidad de drenaje, ser sólida, resistente, de manera que ofrezca continuidad para evitar tropiezos y accidentes.

EJECUCIÓN.

Ubicar el lugar de la canaleta y trazar el desnivel que deberá llevar para el flujo del agua. Para esto utilizar la manguera de nivel y marcar los bordes de la canal.

- Anclar la estructura metálica y/o soportes, para colocar sobre las cuales planchas plegadas galvanizadas según diseño y medidas establecidas en planos.
- Unir las canaletas si es necesario para luces muy grandes. Estas uniones se harán con remaches y se le aplicara un epóxico para evitar la filtración del agua.
- Colocar la canal sobre los soportes anclados y verificar los niveles.
- Anclar con remaches la canal a los soportes.
- Instalar la rejilla y la bajante.

TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN.

- La canal debe tener la pendiente para el corrido del agua y sin filtraciones de agua.

EQUIPO.

- Andamio tubular 1.5 x 1.5 c/cruceta y/o según lo considere la residencia.
- Taladro.
- Pistola de calafateo.
- Destornillador.
- Nivel de manguera.
- Cinta métrica.

MATERIALES.

- Canal lámina galvanizada, cuyos espesores obedecen a los planos.
- Tornillo.
- Ganchos 150 mm.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida de pago será el número de metros lineales (ML) de canales en lámina galvanizada, incluyendo los demás materiales necesarios para su instalación, debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría.

Su FORMA DE PAGO se hará según los precios establecidos en el contrato. En este valor se incluye el costo de equipo, herramienta, mano de obra y transporte

03.08.14 BARRA PARA DISCAPACITADOS (m)**DESCRIPCION**

Comprende el suministro y colocación barras metálicas para discapacitados en cubículos de inodoros de los servicios higiénicos. Estos se ejecutan con tubos y perfiles metálicos.

MATERIALES

- Soldadura cellocord 1/8".
- Lija de fierro.
- Tubo de fierro de 2"
- Canopla de ¼" x 2"
- Tornillos.
- Tarugos de PVC.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Barra de apoyo esquinero combinada horizontal – vertical, confeccionada con tubo de fierro de 2", acabado con pintura electrostática, colocada a 90 cm. de altura del lado de la pared más cercana al inodoro y de acuerdo con las dimensiones indicadas en los planos.

En el encuentro de la barra y el muro se colocará una canopla o placa redonda de fierro de ¼" por 2" de diámetro, acabado con pintura electrostática, la misma que llevará tres tuercas con capuchón hexagonal acabado cromado.

El anclaje de la barra al muro será confeccionado con platina de 1 ½" x ¼", donde se soldará la base de la canopla y los tornillos de ¼" de diámetro para la fijación de la canopla.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La Unidad de Medida: metro lineal (m).

El cómputo total se efectuará contabilizando los metros (ml) de barras protectoras según diseño y características similares, instalado y aceptado por el supervisor de la obra.

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

03.08.17 TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN URINARIO., SEGÚN DISEÑO (m2)

DESCRIPCION:

Comprende la fabricación y colocación de marco de aluminio anodizado con tableros de melamina RH de 10mm de espesor de color gris, con acabado final de formica plástica de 0.80m x 0.40m

Su colocación e instalación será una vez ejecutado los acabados en zócalos de los muros interiores de SS.HH. de alumnos, y previa comprobación del acabado de acuerdo a los planos de detalles. Los separadores de urinarios son estructuras sujetados a la pared terminada.

Los tableros de melamina se cortarán en las medidas y forma especificada en planos de detalles. Para sujetar los tableros de melamina se usará perfiles en "U" de aluminio usándose tornillos especiales para este tipo de material.

El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobadas una vez concluido la ejecución del tabique divisorio respectivo.

UNIDAD DE MEDIDA:

La Unidad de medida es la UNIDAD. .

CONDICIONES DE PAGO:

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

El pago será de acuerdo al precio de la propuesta, previa aprobación del inspector.

03.08.18 TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO.

DESCRIPCION:

Esta partida comprende paneles de melamina de 18 mm de espesor del Tipo RH, resistente a la humedad, donde se considerará lo establecido en el diseño de los planos. En la parte frontal se colocará parantes metálicos de aluminio de 2"x2" como confinamiento de las divisiones. Los paneles se adherirán al muro con ángulos metálicos de aluminio de con sus respectivos pernos. Tendrá las alturas establecidas en los planos. Esta partida comprende las divisiones con sus accesorios para su correcto funcionamiento. El inspector o supervisor dará la aprobación respectiva de su correcta instalación y funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA:

La medición será por metro cuadrado (m2) de melamina suministrada y colocada.

CONDICIONES DE PAGO:

Se cancelará de acuerdo a la cantidad de metros cuadrados de melamina que han sido considerados en el Valor referencial, ejecutado y aprobado por el Supervisor.

03.09 CERRAJERIA

03.09.01 BISAGRA CAPUCHINA DE ALUMINIO DE 3 1/2" X 3 1/2" (und)

DESCRIPCION

Esta partida se refiere al suministro y colocación de las bisagras capuchinas de 3 1/2"x3 1/2", las cuales son parte de las obras de carpintería. Estos elementos son parte de las puertas, y permiten que estos puedan girar sobre su apoyo en uno de

los costados del marco, su ubicación y giro en puertas según plano detalle de arquitectura

MATERIALES

- Bisagra capuchina aluminizada
- tornillos

PROCESO DE COLOCACIÓN

Se marcará en marco y contra marco de puerta dimensión de bisagra y ubicación de puntos para tornillo,

- En caso de puerta de madera, se rebajará el ancho de bisagra, para lograr el embutido de bisagra en marco y contra marco para un acabado de un solo nivel.
- En caso de puertas metálicas de aluminio se fijará mediante tornillos autoperforantes.

Unidad De Medida: UND

Método De Medición

La unidad de medición es por pieza, el cómputo se efectuará por la totalidad de bisagra colocada.

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partid

03.09.02 CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES GOLPES (und)

DESCRIPCION

Es la provisión e instalación de las cerraduras de sobreponer, de acuerdo con las especificaciones de planos y las indicaciones de la Dirección Arquitectónica y la Supervisión.

MATERIALES

- Cerradura puerta principal de sobreponer 3 golpes
- Llave exterior con manija
- Pernos de fijación
- Equipo menor.

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica. Todas las piezas serán elaboradas con el material más adecuado, conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidas.

UNIDAD DE MEDIDA: (Und)

Método De Medición

La unidad de medición es por unidad, el cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

03.09.03 CERRADURA DE EMBUTIR DE PERILLA O MANIJA, C/ SEGURO INTERIOR (und)

DESCRIPCION

Es la provisión e instalación de las cerraduras tipo perilla, de acuerdo con las especificaciones de planos de arquitectura.

MATERIALES

- Ranura de apertura para emergencia
- Perilla reforzada

- Back set de 60mm

METODO DE COLOCACION

Se mediará la altura a colocar por lado exterior de la puerta 1.00 desde el pie desde el borde hacia adentro unos 6 cm, la intercesión será el punto de referencia para la perforación del orificio en el que se colocará la cerradura, también se debe medir en contra marco de puerta 1.00 m de pie hacia arriba donde se colocará el pestillo de cerradura.

Se realizará la primera perforación utilizando un taladro con una broca de 54 mm es importante tener punto de intersección, marcado previamente, de otro modo los forados de la cerradura y pestillo no coincidirán.

Para el pestillo se realizará el segundo forado, para ello se usará la broca paleta de 25mm, se colocará el pestillo en la segunda perforación, se trazará el contorno del platino que rodea el pestillo, en el área marcada procederemos a rebajar el grosor del borde con formón de ¼", para luego colocar el pestillo, asegurando que calce perfectamente en el borde, asegurando el picaporte con tornillos con un desarmador.

Luego de asegurar el pestillo, se procederá a colocar la cerradura, empezando por la perilla que va por el lado externo de la puerta, encajar a la pieza en el gatillo del picaporte introduciéndolo a presión.

Finalmente se colocará la perilla que va por la parte interna, introduciendo y encajando con la primera perilla, asegurando con tornillos, se debe probar al finalizar si la cerradura funciona correctamente

Unidad De Medida: und.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición es por pieza, el cómputo se efectuará por la totalidad de cerradura colocadas.

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.10 VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

03.10.01 VENTANA C/ SISTEMA CORREDIZO CRISTAL LAMINADO, e=6.00 mm

DESCRIPCION

Esta partida se refiere a la colocación de ventana de aluminio sistema corredizo, según dimensión y diseño de planos de arquitectura.

MATERIALES

- Contra marco para ventana de corrediza
- Ventana corrediza con vidrio de 6mm incoloro
- Chapa broche butil
- Carretilla ajustable
- Silicona

REQUERIMIENTO PARA PROCESO DE EJECUCIÓN Y COLOCACIÓN

El contra marco debe armarse según dimensión de ventana en planos de arquitectura, las uniones serán en corte de 90° y fijados tornillos, el ancho de marco debe calzar para embutir 02 marcos de ventana.

El marco de ventana será según media de ventana restando en ancho de contra marco, las uniones serán a 90° con tornillos.

El marco de aluminio debe contemplar felpa en orificios de marco en ambas caras, según armado de ventana.

El vidrio debe 6mm debe ir embutido en marco de aluminio, y este debe revestir con vinil en caras exterior e interior

Debe tener chapa de bronce butil en ambas ventanas

Para el montaje en muro, se marcará los puntos en contra marco de ventana, 02 puntos en cada extremo, se fijar a muro mediante tornillo autorroscante con tarugos de plástico, se tapara los agujeros con tapas de PVC, para el acabado final, se pasará silicona en perímetro de ventana corrediza.

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida : M2

Norma de medición : se cuantificará por la suma total de largo y ancho de ventana colocada

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.10.02 MAMPARA DE VIDRIO LAMINADO (m2)

DESCRIPCION

En la mampara el vidrio a utilizarse será laminado La cara reflejante al exterior.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Requisitos para su montaje:

La silicona estructural y climática deberá ser General Electric, no se aceptan otras marcas. El espaciador será Norton 6 x 6 doble adhesivo, con sellado de silicona estructural y con válvula compensadora de presión.

El personal contratado del aluminio deberá presentar antes de firmar el contrato, certificado del proveedor de la silicona que demuestra compatibilidad de los substratos a pegar (base de adhesión) con la silicona en cuestión. Así mismo,

deberá presentar certificado de compatibilidad de la silicona a usar con los burletes separadores.

La silicona sólo podrá ser de curado químico (2 componentes).

Previo a la firma del contrato, el personal contratado del aluminio deberá presentar ensayos según normas ASTM de inmersión y de adhesión.

El montaje de los cristales sobre la estructura metálica debe hacerse sobre parrilla o estructura de aluminio.

Previo a la aplicación de la silicona estructural, debe limpiarse los cristales y aluminios obligatoriamente con metil-etil-quetona.

Bajo la silicona de sello superior debe instalarse separador desvinculante Bakerod 12 mm.

Medición de la partida

Unidad de Medida: (M2)

FORMA DE PAGO

Luego de verificar se valorizarán los metros cuadrados del área neta.

El pago por el suministro, instalación y acabado de todos los aspectos especificados en este capítulo, se hará de acuerdo a los precios unitarios que figuran en el contrato y aceptada por el inspector de obra

En los precios unitarios estarán incluidos todos los materiales, equipo, herramientas, mano de obra, transporte y todo gasto necesario para ejecutar los trabajos especificados, debidamente instalados.

03.10.03 ESPEJO CON MARCO DE ALUMINIO (m2)

DESCRIPCION

Esta partida se refiere al suministro y colocación de espejo biselados en servicios higiénicos, con marco de aluminio de 1".

La dimensión y diseño según plano de arquitectura.

MATERIALES

- Espejo de 4mm espesor
- Canal "U" de acero inox 1"x3/8"x1/20"
- Angular de aluminio de 1/2",
- Silicona
- Tornillos autoperforantes
- Anclajes angulares de 1"

METODO DE EJECUCION

Se realizarán los cortes de espejo según dimensión ver planos de arquitectura, se realizará los marcos de espejo, ángulo 45° en esquinas, para armado de marco se utilizar Canal "U" de acero inox 1"x3/8"x1/20" el cual se fijará con tornillos autoperforantes. Se armará marco interno con angular de aluminio de 1/2", fijadas mediante tornillos autoperforantes, se procederá al pegado de vidrio con silicona.

Se limpiará espejo con agua y jabón para un acabado pulcro.

Unidad De Medida: m2.

Método De Medición: La unidad de medición es m2

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.11 PINTURAS

03.11.01 PINTURA EN MUROS INTERIORES, LATEX MATE (m2)

DESCRIPCION

Comprende la ejecución del pintado con dos manos de pintura Látex mate de color, en los muros interiores de los ambientes según se indica en el plano correspondiente. El color será autorizado por el Supervisor, debiendo ser la pintura de primera calidad. Y el color se coordinará con la Dirección de la Institución Educativa. Antes de proceder al pintado con Pintura Látex mate, debe de aplicarse la capa de Pintura Temple la cual servirá como base para una mejor adherencia de la Pintura Látex en las Superficies a Pintar.

El procedimiento del pintado será de acuerdo a lo indicado en las especificaciones anteriormente detalladas.

TEMPLE FINO

Temple hecho de resina acrílica modificada, carbonatos, agua, glicoles y aditivos especiales, cabado mate, secado al tacto de 30 a 60 minutos. Ideal para nivelar, tapar porosidad y mejorar superficies gracias a sus finas cargas que logran una buena textura, también se puede usar como imprimante, antes de aplicar sellador.

Su rendimiento como imprimante rinde de 3 a 4 m2 por kilo.

Para su uso disuelva el producto (25kg) con (1/2lt) agua y aplique con espátula sobre la pared a trabajar, permite el sellado de la superficie y una mejor adherencia a la pintura de acabado.

SELLADOR (FIJADOR PARA PINTURA DE ACABADO)

Sellador elaborado a base de resina acrílica no pigmentada con aditivos especiales para darle mayor fluidez, adherencia y compatibilidad con pinturas. Cuenta con anti hongos.

Para la aplicación la superficie a pintar debe estar seca y limpia de polvo, cemento mal adherido, aceite, grasas y otras materias contaminantes. En caso de cemento nuevo, se deberá esperar 28 días de secado antes de proceder a pintar, aplicar

cuando la temperatura ambiente esté por encima de los 10 °C y menor de los 40 °C, la humedad relativa debe ser menor de 85%. Esperar que seque por lo menos 12 horas antes de aplicar la pintura de acabado. Aplique con brocha, rodillo o pistola en buen estado.

Rendimiento de 40 a 50 m²/gl.

Para su dilución agregue agua hasta que se pueda aplicar sin defectos, use 1 volumen de agua por 2 volúmenes de Sellador

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Antes de comenzar a pintar, será necesario efectuar lijado con lijar #80 de todas las superficies, ya libres de polvo se aplicara dos bases de Temple fino en horizontal y vertical dejar secar por lo menos 4h, para proceder con el lijado #150 y #220, seguidamente se aplicara una capa de sellador. Se aplicarán dos manos de pintura, la q se deberá aplicar 12 hrs después o acorde a indicaciones del fabricante. No se aceptarán, sino otra mano de pintura del paño completo.

Todas las superficies a las que se debe aplicar pintura, deben estar secas y deberán dejarse tiempos suficientes entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que ésta seque convenientemente. Las superficies que no puedan ser terminadas satisfactoriamente con el número de manos de pintura especificadas, deberán llevar manos adicionales según requieran para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: metro cuadrado (m²).

Se obtendrá el área de la superficie a pintada.

BASES DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según las cantidades medidas, señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo al precio unitario.

03.11.02 PINTURA EN MUROS EXTERIORES, LATEX SATINADO (m²)

DESCRIPCION

Comprende la ejecución del pintado con dos manos de pintura Látex satinada de color, en los muros exteriores de los ambientes a construir y sobrecimientos. El color será autorizado por el Supervisor, debiendo ser la pintura de primera calidad. Y el color se coordinará con la Dirección de la Institución Educativa, antes de proceder al pintado con Pintura Látex Satinada, debe de aplicarse la capa de Imprimante la cual servirá como base para una mejor adherencia de la Pintura Látex en las Superficies a Pintar.

El procedimiento del pintado será de acuerdo a lo indicado en las especificaciones anteriormente detalladas.

UNIDAD DE MEDIDA:

La medición será por metro cuadrado (m²) de pintado de muros exteriores.

FORMA DE PAGO:

Se cancelará de acuerdo a la cantidad de metros cuadrados (m²) que han sido considerados en el Valor referencial, ejecutado y aprobado por el Supervisor.

03.11.04 PINTURA EN SUPERFICIE DE COLUMNAS, LATEX SATINADO(m²)

IDEM: 03.11.01

03.11.06 PINTURA EN SUPERFICIE DE VIGAS, LATEX SATINADO (m²)

IDEM: 03.11.01

03.11.07 PINTURA EN CIELORRASO TARRAJEADO, LATEX MATE (m²)

IDEM: 03.11.01

03.11.08 PINTURA EN DERRAMES, LATEX MATE, e=0.15 m (m)

IDEM: 03.11.01

03.11.09 PINTURA TRAFICO EN SARDINEL Y TRIBUNAS (m2)**DESCRIPCION**

Comprende el proceso de pintado de sardineles y tribunas según colores reglamentarios

MATERIALES

Se empleará: Pintura tráfico de acuerdo a los colores reglamentarios

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir la pintura, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se procederá a trazar el área a pintar.

Después del proceso de limpieza y trazado se aplicará se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

La pintura debe ser extraída de su envase original, no debe adulterarse con agua, es conveniente proceder de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, la pintura se aplicará en dos capas sucesivas, es prudente esperar a que la primera capa o "mano" de pintura seque para aplicar la segunda.

MÉTODOS DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los sardineles y tribunas conforme indican los planos.

FORMA DE PAGO

Se dará la conformidad de la partida:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.

- Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar las unidades de esta partida.

03.12 LIMPIEZA Y JARDINERIA**03.12.01 LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA (m2)****DESCRIPCION.**

Este ítem comprende el pago de la limpieza manual de tipo superficial retirando toda obstrucción que hubiera hasta 0,10 m por debajo del nivel de la cota indicada en los planos, consistiendo básicamente en la eliminación de arbustos, raíces, malezas y se eliminaran los desperdicios y elementos sueltos existentes sobre la superficie que ocupará la construcción.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de medida : m2

NORMA DE MEDICIÓN :

Una vez verificada la limpieza final de obra, se cuantifica la cantidad de metros cuadrados.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA.

Los pagos se realizarán:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
- Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados de la obra limpiada para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida. Dicho pago constituirá la compensación total por el suministro del material, la mano de obra, equipo y herramientas empleados y por los imprevistos que sean necesarios

03.12.02 LIMPIEZA FINAL DE OBRA (m2)

IDEM:03.12.01

03.12.03 LIMPIEZA DE VIDRIOS (m2)

DESCRIPCION

Esta partida se refiere a la limpieza de vidrios de los diferentes ambientes, mediante agua y jabón y trapo de algodón u otra herramienta que facilite su limpieza, sin ocasionar ralladuras.

MATERIALES

- Herramientas manuales
- Jabón
- Agua

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad : metro cuadrado (M2)

FORMA DE PAGO

La valorización se realizará de acuerdo al Precio Unitario indicado en el Presupuesto de Obra, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

03.16.04 SEMBRIO DE GRASS (m2)

DESCRIPCION

El pasto a emplearse será el denominado StrongGrass que por sus características de manejo técnico en la zona se presenta como la mejor alternativa. La partida refiere a la siembra de pasto en las áreas verde indicadas en los planos.

MATERIALES

Semillas de StrongGrass El StrongGrass es una presentación “compuesta”, consistente en una mezcla de 05 variedades de pasto, tanto del tipo RyeGrass como de trébol.

Se utilizará un aproximado de 53gr por m2, por encima del recomendado. Se considera una cantidad alta por motivo de que se espera una alta pérdida de semilla y plántulas por una inadecuada manipulación, condiciones climáticas adversas y presencia de aves.

Herramientas manuales

Kit de jardinería.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Adecuación de las áreas de siembra.

Los espacios destinados a la siembra de StrongGrass requieren de:

- Nivelación de la superficie del área a tratar con una pendiente adecuada para el riego y facilitar las labores culturales.
- Adecuada incorporación de sustrato antes de la distribución de las semillas de grass

Densidad y método de siembra. Una vez adecuadas las áreas para la siembra, esta debe de ejecutarse manualmente mediante el método “al voleo” con mano de obra especializada. Una vez distribuida la semilla se debe de cubrir con el mismo sustrato mediante una capa de no más de 01 centímetro de espesor.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: metro cuadrado (m2). Se multiplicará el largo y ancho de las superficies efectivamente sembradas

CONDICIONES DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado.

Se dará la conformidad de la partida: Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar las unidades de esta partida.

03.12.05 SEMBRIO DE ARBOLES Y/O ESPECIES ARBUSTIVAS ORNAMENTALES (und)**DESCRIPCION**

Se define como el empleo de especies vegetativas del lugar, que por sus características de manejo técnico en la zona se presenta como la mejor alternativa.

La partida refiere a la siembra de arbustos y árboles en las áreas verdes indicadas en los planos.

MATERIALES

Herramientas manuales

Kit de jardinería.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Adecuación de las áreas de siembra.

Los espacios destinados a la siembra requieren de:

- Nivelación de la superficie del área a tratar con una pendiente adecuada para el riego y facilitar las labores culturales.

Densidad y método de siembra.

Una vez adecuadas las áreas para la siembra, esta debe de ejecutarse manualmente mediante el método “al voleo” con mano de obra especializada. Una vez distribuida la semilla se debe de cubrir con el mismo sustrato mediante una capa de no más de 01 centímetro de espesor.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: unidad (und).

CONDICIONES DE PAGO

Se pagará por unidad

Se dará la conformidad de la partida: Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar las unidades de esta partida.

03.13 VARIOS**03.13.01 BANCA DE CONCRETO**

Comprende la ejecución de bancas de concreto en el patio interior, espacio que comprende entre el bloque de campo deportivo y el área de calentamiento, como se especifica en los planos de Arquitectura.

A. CONCRETO $f'c=175$ kg/cm²

Se refiere al concreto a utilizarse en bancas de concreto. La resistencia a la compresión a los 28 días será de 175 Kg/cm².

B. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

Las bancas de concreto serán encofrados con madera u otro material aprobado por el supervisor. Se tendrá en cuenta el alineamiento y los niveles dados el plano de detalles.

C. ACERO $f_y = 4200$ Kg/cm²

Las varillas de acero destinadas a reforzar el concreto, cumplirán con las normas ASTM A-15 (varillas de acero de lingote grado intermedio), tendrá corrugaciones para su adherencia con el concreto el que deberá ceñirse a lo especificado en la norma ASTM A-305. Las varillas deben estar libres de defectos, dobleces y/o curvas, no se permitirá el redoblado ni enderezamiento del acero obtenido en base a torsiones y otras formas de trabajo en frío.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Será construido atendiendo a lo descrito en la partida de Banca de concreto, desarrollando primero la habilitación del área a intervenir, se elaborarán las formas de encofrado de acuerdo al diseño del Plano de detalles, en el proceso de encofrado se colocará el refuerzo de acero el cual partirá de un cimiento, una vez verificado y aprobado el desarrollo del encofrado se procederá a la elaboración del Concreto A. CONCRETO $f'c=175$ kg/cm² para su vaciado. Respecto al desarrollo del espaldar de la banca este se desarrolla con tubos metal siguiendo el diseño de la Baranda tipo I, por consiguiente, la implementación se contabilizo en la partida de Baranda tipo I, respecto al acabado este considera un revestimiento de terrazo color gris.

MEDICIÓN

La unidad de medición de esta partida será por (m²)

FORMA DE PAGO

El pago de estos trabajos se hará de acuerdo al precio y unidad de medida que figura en el análisis de costos unitarios, previa aprobación del Supervisor.

03.13.03 PLACA RECORDATORIA (und)

DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de una placa recordatoria, la misma que se instalará a la conclusión de la obra en el lugar que sea determinado por el Cliente.

MEDICIÓN

El trabajo ejecutado se medirá por unidad (UND), aprobado por el Ingeniero de acuerdo a lo especificado.

FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de

material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

03.13.05 MESA DE CONCRETO ARMADO COCINETA, 3.15m x 0.60m, h=0.90 m, SEGÚN DISEÑO (und)

DESCRIPCION

Se refiere a la mesada de concreto con enchape de porcelanato, ubicado en el salón de usos múltiples cocineta. Para la ejecución se tomará en cuenta la fabricación de placas de concreto conforme a lo siguiente:

- Placas/soportes verticales (0.50x0.90 m x 0.10m): placa de concreto armado $f'c$ 210 kg/cm, con acero de 3/8" @ 0.15 m, enchapado con porcelanato de 0.60x0.60 m.
- Placas/soportes horizontales (0.50x0.10x 3.15m): placa de concreto armado $f'c$ 210 kg/cm, con acero de 3/8" @ 0.15 m, enchapado con porcelanato de 0.60x0.60 m.
- Zapata corrida de 0.30x0.40x0.60 m.

CONSIDERACIONES

En los casos que lleve lavadero de acero se considerara aberturas de 0.40x0.36 m. A fin de colocar los accesorios correspondientes. Las dimensiones y los detalles para la ejecución de estos trabajos, asimismo el color del porcelanato a utilizar, se encuentra especificados en los planos de arquitectura.

MATERIALES

Será de placas de concreto armado, fijadas al falso piso mediante fierro corrugado de 3/8", cuyas varillas miden 15 cm c/u enchapado con porcelanato de 0.60x0.60 m.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Será construido atendiendo a lo descrito en la partida de losas de concreto y para el enchapado se seguirá lo indicado en la partida de zócalos de cerámico.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición de estas partidas será la unidad (und).

FORMA DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

03.13.06 LETRAS FACHADA NOMBRE H: 1.20 m (und)

DESCRIPCION

Este ítem se refiere a las letras de perfil metálico de H:1.20, en la fachada según las medidas y la ubicación indicada en los planos, la misma que se ejecutara a la conclusión de la obra.

MEDICIÓN

La unidad de medición de estas partidas será unida (UND).

BASES DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

03.13.07 LETRAS FACHADA NOMBRE H: 0.70 m (und)

DESCRIPCION

Este ítem se refiere a las letras de perfil metálico de H:0.70, en la fachada según las medidas y la ubicación indicada en los planos, la misma que se ejecutara a la conclusión de la obra.

MEDICIÓN

La unidad de medición de estas partidas será unida (UND).

BASES DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

9.2.3. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO

El proyecto "Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero" presenta un área total construida de 11,700.96 m², que comprende el área construida de infraestructura del centro cultural (del primer a cuarto nivel), para estimar el costo se procesa en el programa DELPHIN EXPRESS donde se realiza el presupuesto detallado de la especialidad de arquitectura con su respectivo análisis de precios unitarios actualizado al 2025, asimismo se considera el presupuesto de todo los especialidades que conforman el presupuesto total de costo directo, para luego estimar mediante % el costo de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación que se sustenta en la RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 432-2023-CG, DIRECTIVA N° 017-2023-CG/GMPL "EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA". De esta manera se estima el COSTO DIRECTO de s/. 16,460,718.90 y un COSTO TOTAL de s/. 19,922,408.08, mismos que se indican en el siguiente cuadro de PRESUPUESTO DETALLADO.

PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRA

PROYECTO : "CREACION DEL CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA EL DISTRITO DE CHINCHERO - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
 PROPIETARIO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
 UBICACION : DPTO:CUSCO PROV:URUBAMBA DIST:CHINCHERO
 FECHA PROYECTO : 01/11/2024

Item	Descripción	Unid.	Cant.	Precio	Parcial	Sub Total
A.	COMPONENTE 1: ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRACTICA ARTESANAL Y CULTURAL DE LA POBLACION					14,198,231.92
1	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD Y PLAN					746,217.92
2	ESTRUCTURAS					7,180,971.50
3	ARQUITECTURA					4,380,463.73
3.1	MUROS Y TABIQUES					678,824.34
3.1.1	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA, CEMENTO:ARENA 1:4, e=25.00 cm	m ²	825.89	173.88	143,605.75	
3.1.2	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA, CEMENTO:ARENA 1:4, e=15.00 cm	m ²	4,971.82	101.15	502,899.59	
3.1.3	MURO DE FIBROCEMENTO, e= 8.00 mm	m ²	350.00	92.34	32,319.00	
3.2	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS					504,680.66
3.2.1	TARRAJEO PRIMARIO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m ²	684.42	19.75	13,517.30	
3.2.2	TARRAJEO EN MUROS INTERIORES CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m ²	5,797.71	20.71	120,070.57	
3.2.3	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m ²	5,797.71	22.46	130,216.57	
3.2.4	TARRAJEO EN BARANDAS Y PARAPETOS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m ²	795.00	25.07	19,930.65	
3.2.5	TARRAJEO EN SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm	m ²	1,898.12	49.72	94,374.53	
3.2.6	TARRAJEO EN SUPERFICIE DE VIGAS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm	m ²	1,731.95	57.75	100,020.11	
3.2.7	VESTIDURAS DE DERRAMES					22,546.03
3.2.7.1	VESTIDURA DE DERRAMES EN VANOS CON CEMENTO:ARENA 1:4,e=1.50 cm ,	m	1,633.77	13.80	22,546.03	
3.2.8	GRADAS					4,004.90
3.2.8.1	TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m ²	106.40	37.64	4,004.90	
3.3	CIELORRASOS					213,924.37
3.3.1	CIELORRASOS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50cm	m ²	6,843.39	31.26	213,924.37	

3.4	<u>PISOS Y PAVIMENTOS</u>				<u>1,311,148.61</u>
3.4.1	<u>CONTRAPISOS</u>				<u>242,461.31</u>
3.4.1.1	CONTRAPISO CON CEMENTO:ARENA 1:5 , e=48.00 mm	m ²	6,843.39	35.43	242,461.31
3.4.2	<u>PISOS</u>				<u>813,533.96</u>
3.4.2.1	PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE (TIPO 01) , 0.60x0.60 m	m ²	6,843.39	92.56	633,424.18
3.4.2.2	PISO DE TERRAZO PULIDO ACABADO GRIS OSCURO CON ESTRIAS DE ALUMINIO	m ²	1,033.70	107.63	111,257.13
3.4.2.3	PISO DE CEMENTO BRUÑADO COLOREADO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e= 1.5 cm	m ²	1,950.50	35.30	68,852.65
3.4.3	<u>SARDINELES</u>				<u>109,998.24</u>
3.4.3.1	SARDINEL DE CONCRETO f'c=175 kg/cm2, ancho=15.00 cm	m ³	95.98	524.87	50,377.02
3.4.3.2	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO	m ²	1,279.70	46.59	59,621.22
3.4.4	<u>VEREDAS,GRADAS Y RAMPAS</u>				<u>145,155.10</u>
3.4.4.1	VEREDA DE CONCRETO f'c=175 Kg/cm2, FROTACHADO, e=15.00 cm	m ³	155.06	524.87	81,386.34
3.4.4.2	RAMPAS DE CONCRETO f'c=175 Kg/cm2, FROTACHADO, e=15.00 cm	m ³	23.63	524.87	12,402.68
3.4.4.3	GRADAS DE CONCRETO f'c=175 Kg/cm2, FROTACHADO, e=17.00 cm	m ³	15.00	524.87	7,873.05
3.4.4.4	EMPEDRADO CON P.M e=5"	m ²	1,191.20	24.95	29,720.44
3.4.4.5	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO	m ²	154.45	46.59	7,195.83
3.4.4.6	JUNTA ASFALTICA E=1"	m	126.00	13.50	1,701.00
3.4.4.7	BRUÑAS, e= 1.00 cm	m	1,033.00	4.72	4,875.76
3.5	<u>ZOCALOS Y CONTRAZÓCALOS</u>				<u>65,615.55</u>
3.5.1	<u>ZOCALOS</u>				<u>45,422.78</u>
3.5.1.1	ZOCALO DE CERAMICO, 0.60x0.60 m	m ²	607.50	74.77	45,422.78
3.5.2	<u>CONTRAZOCALOS</u>				<u>20,192.77</u>
3.5.2.1	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO, h=0.10 m	m	1,126.20	17.93	20,192.77
3.6	<u>COBERTURAS</u>				<u>313,012.03</u>
3.6.1	COBERTURA DE GRESS CERAMICO, 11x24 cm, e=1.5 cm	m ²	1,540.30	72.88	112,257.06
3.6.2	COBERTURA DE PLANCHA LAF RECUBIERTA C/ ALUZINC, e=0.40 mm, peralte=36.00	m ²	2,782.50	67.32	187,317.90
3.6.3	COBERTURA DE POLICARBONATO SOLIDO, e=6.00mm	m ²	199.60	67.32	13,437.07
3.7	<u>CARPINTERIA DE MADERA</u>				<u>275,780.58</u>
3.7.1	PUERTA DE MADERA TABLERO REBAJADO, ACABADO LACA 2 CAPAS,	m ²	737.90	341.60	252,066.64
3.7.2	PUERTAS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO	m ²	314.30	75.45	23,713.94
3.8	<u>CARPINTERÍA METÁLICA Y HERRERÍA</u>				<u>321,217.26</u>
3.8.1	MURO CORTINA DE ALUMINIO	m	1,106.10	86.92	96,142.21
3.8.2	PUERTA CARPINTERIA METALICA HOJA DOBLE CON ANGULARES Y TUBOS SEGÚN	m ²	178.54	380.00	67,845.20
3.8.3	BARANDA CARPINTERIA METALICA TIPO 01	m	82.80	73.73	6,104.84
3.8.4	PASAMANOS AISLADOS	m	259.64	27.25	7,075.19
3.8.5	TAPAJUNTA METALICA TIPO 01 (LINEAL)	m	126.00	31.84	4,011.84
3.8.6	CANAleta DE EVACUACION PLUVIAL CON PLANCHA GALVANIZADA PLEGADA,	m	210.00	40.59	8,523.90
3.8.7	BARRA PARA DISCAPACITADOS	m	1,395.00	83.34	116,259.30
3.8.8	TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN URINARIO., SEGÚN DISEÑO	m ²	5.76	66.21	381.37
3.8.9	TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO)	m ²	224.64	66.21	14,873.41
3.9	<u>CERRAJERIA</u>				<u>37,317.57</u>
3.9.1	BISAGRA CAPUCHINA DE ALUMINIO DE 3 1/2" X 3 1/2"	und	435.00	23.41	10,183.35
3.9.2	CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES GOLPES	und	228.00	93.58	21,336.24
3.9.3	CERRADURA DE EMBUTIR DE PERILLA O MANIJA	und	81.00	71.58	5,797.98

3.1	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES					110,405.38
3.10.1	VENTANA C/ SISTEMA CORREDIZO CRISTAL LAMINADO, e= 6.00 mm	m ²	213.92	190.82		40,820.21
3.10.2	MAMPARA DE VIDRIO LAMINADO	m ²	342.72	180.65		61,912.37
3.10.3	ESPEJO CON MARCO DE ALUMINIO, 1.00 x 0.60 m	m ²	66.72	115.00		7,672.80
3.11	PINTURAS					282,729.12
3.11.1	PINTURA EN MUROS INTERIORES, LATEX MATE	m ²	7,537.88	11.94		90,002.29
3.11.2	PINTURA EN MUROS EXTERIORES, LATEX SATINADO	m ²	5,797.71	12.73		73,804.85
3.11.3	PINTURA EN SUPERFICIE DE COLUMNAS, LATEX SATINADO	m ²	1,898.12	10.61		20,139.05
3.11.4	PINTURA EN SUPERFICIE DE VIGAS, LATEX SATINADO	m ²	1,731.95	11.40		19,744.23
3.11.5	PINTURA EN CIELORRASO TARRAJEADO, LATEX MATE	m ²	6,843.39	8.32		56,937.00
3.11.6	PINTURA EN DERRAMES, LATEX MATE e=0.15 m	m	1,633.77	7.98		13,037.48
3.11.7	PINTURA TRAFICO EN SARDINEL Y TRIBUNAS	m ²	699.40	12.96		9,064.22
3.12	LIMPIEZA Y JARDINERIA					54,776.97
3.12.1	LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA	m ²	6,751.19	2.76		18,633.28
3.12.2	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m ²	6,751.19	0.82		5,535.98
3.12.3	LIMPIEZA DE VIDRIOS	m ²	556.64	8.42		4,686.91
3.12.4	SEMBRIO DE GRASS	m ²	3,050.00	7.39		22,539.50
3.12.5	SEMBRIO DE ARBOLES Y/O ESPECIES ARBUSTIVAS ORNAMENTALES	und	170.00	19.89		3,381.30
3.13	VARIOS					211,031.29
3.13.1	BANCA DE CONCRETO	m	30.00	466.52		13,995.60
3.13.2	CERCO PERIMETRICO DE CONCRETO PREFABRICADO SEGUN DISEÑO	und	0.00	0.00		0.00
3.13.3	PLACA RECORDATORIA	und	1.00	1,268.90		1,268.90
3.13.4	CERCO PERIMETRICO DE CONCRETO PREFABRICADO, SEGUN DISEÑO	m	769.50	250.00		192,375.00
3.13.5	LETRAS FACHADA NOMBRE H: 1.20 m	glb	1.00	1,177.49		1,177.49
3.13.6	LETRAS FACHADA NOMBRE H: 0.70 m	glb	1.00	2,214.30		2,214.30
4	INSTALACIONES SANITARIAS					175,652.54
5	INSTALACIONES ELECTRICAS					1,039,112.24
6	INSTALACIONES ESPECIALES Y COMUNICACIONES					513,059.81
7	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					162,754.19
B.	COMPONENTE 2: ADECUADO EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO					2,262,486.98
8	EQUIPAMIENTO					1,617,505.57
9	MOBILIARIO					644,981.41

Costo Directo			16,460,718.90
Gastos Generales		12.36%	2,034,544.86
Gastos de Supervision		5.66%	931,676.69
Expediente Tecnico		2.38%	391,765.11
Liquidacion de Obra		0.63%	103,702.53
TOTAL :			19,922,408.08

[Son: Diecinueve millones novecientos veintidós mil cuatrocientos ocho con ocho céntimos]

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS

PROYECTO : "CREACION DEL CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA EL DISTRITO DE CHINCHERO - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
 PROPIETARIO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO
 UBICACION : DPTO.CUSCO PROV.URUBAMBA DIST.CHINCHERO
 FECHA PROYECTO : 01/11/2024

Partida: 3.1.1 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA, CEMENTO:ARENA 1:4, e=25.00 cm Rendimiento:5.5 m²/Día
 Costo unitario por m² **173.88**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							43.05
1		OPERARIO	hh	1	1.4545	16.19	23.55
1		PEON	hh	1	1.4545	13.41	19.5
MATERIALES							125.18
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.02	7.75	0.16
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.058	80	4.64
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.513	34	17.44
31		MADERA TORNILLO	p²	-	0.58	6.8	3.94
94		LADRILLO KK 18 HUECOS HECHO A MAQUINA 9x12.5x23 TIPO IV	und	-	66	1.5	99
EQUIPO							5.65
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	43.05	1.29
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.7273	6	4.36

Partida: 3.1.2 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA, CEMENTO:ARENA 1:4, e=15.00 cm Rendimiento:24 m²/Día
 Costo unitario por m² **101.15**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							29.6
1		OPERARIO	hh	3	1	16.19	16.19
1		PEON	hh	3	1	13.41	13.41
MATERIALES							70.66
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.02	7.75	0.16
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.026	80	2.08
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.232	34	7.89
31		MADERA CORRIENTE (TABLAS O LISTONES)	p²	-	0.58	3.5	2.03
94		LADRILLO KK 18 HUECOS HECHO A MAQUINA 9x12.5x23 TIPO IV	und	-	39	1.5	58.5
EQUIPO							0.89
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	29.6	0.89

Partida: 3.1.3 MURO DE FIBROCEMENTO, e= 8.00 mm Rendimiento:15 m²/Día
 Costo unitario por m² **92.34**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							15.78
1		OPERARIO	hh	1	0.5333	16.19	8.63
1		PEON	hh	1	0.5333	13.41	7.15
MATERIALES							74.49
94		ESQUINERO METALICO 30x30mm E=0.30mm L=2.40m	pza	-	0.1	5.08	0.51
94		RIEL 90mmx25mmx0.90mmx3.00m	pza	-	0.3	11.86	3.56
94		PARANTE 89mmx38mmx0.90mmx3.00m	pza	-	1.1	15.25	16.78
94		CLAVOS DE DISPARO x 1" x 100 UND	cja	-	0.03	14	0.42
94		FULMINANTE MARRON CAL 22	cto	-	0.03	16	0.48
94		CINTA PARA JUNTA FV ROLLO DE 52mm x 91m	rfl	-	0.032	5.93	0.19
94		PLANCHA DE FIBROCEMENTO DE E=8mm X 1.22 X 2.44 M	pln	-	0.7055	65.82	46.44
94		LANA DE FIBRA DE VIDRIO 12 kg/m3, 1.20 m x 12 m x 89 mm	und	-	0.076	57.83	4.4
94		TORNILLOS PARA PLACA DE FICRO CEMENTO PUNTA FINA DE 6x25mm	und	-	0.012	21	0.25
94		MASILLA PARA JUNTA EN TABQUERIA SECA 25 KG	bal	-	0.02	45	0.9
94		TORNILLOS WAFER 8x13mm PUNTA FINA	mfl	-	0.016	35	0.56
EQUIPO							2.07
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	15.78	0.47
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.2667	6	1.6

Partida: 3.2.1 TARRAJEO PRIMARIO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm Rendimiento:15 m²/Día
 Costo unitario por m² **19.75**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							12.21
1		OPERARIO	hh	1	0.5333	16.19	8.63
1		PEON	hh	0.5	0.2667	13.41	3.58
MATERIALES							5.57
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.022	7.75	0.17
7		ARENA FINA	m³	-	0.0138	90	1.24
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1224	34	4.16
EQUIPO							1.97
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	12.21	0.37
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.2667	6	1.6

Partida: 3.2.2 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm Rendimiento:52 m²/Día
 Costo unitario por m² **20.71**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							14.09
1		OPERARIO	hh	4	0.6154	16.19	9.96
1		PEON	hh	2	0.3077	13.41	4.13
MATERIALES							5.57
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.022	7.75	0.17
7		ARENA FINA	m³	-	0.0138	90	1.24
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1224	34	4.16
EQUIPO							1.05
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	14.09	0.42
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.0769	6	0.46
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.2.3 TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm Rendimiento:24 m²/Día
 Costo unitario por m² **22.46**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							15.26
1		OPERARIO	hh	2	0.6667	16.19	10.79
1		PEON	hh	1	0.3333	13.41	4.47
MATERIALES							5.57
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.022	7.75	0.17
7		ARENA FINA	m³	-	0.0138	90	1.24
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1224	34	4.16
EQUIPO							1.63
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	15.26	0.46
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.1667	6	1
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.2.4 TARRAJEO EN BARANDAS Y PARAPETOS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm Rendimiento:24 m²/Día
 Costo unitario por m² **25.07**

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							17.5
1		OPERARIO	hh	2	0.6667	16.19	10.79
1		PEON	hh	1.5	0.5	13.41	6.71
MATERIALES							5.99
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.022	7.75	0.17
7		ARENA FINA	m³	-	0.014	90	1.26
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1224	34	4.16
EQUIPO							1.98
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	17.5	0.53
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.6	0.2	6	1.2
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.0029	85	0.25

Partida: 3.2.5 TARRAJEO EN SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm Rendimiento:24 m²/Dia

Costo unitario por m² 49.72

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							22.9
1		OPERARIO	hh	3	1	16.19	16.19
1		PEON	hh	1.5	0.5	13.41	6.71
MATERIALES							24.96
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.022	7.75	0.17
7		ARENA FINA	m ²	-	0.2061	90	18.55
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1834	34	6.24
EQUIPO							1.86
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	22.9	0.69
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.1667	6	1
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.2.6 TARRAJEO EN SUPERFICIE DE VIGAS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm Rendimiento:24 m²/Dia

Costo unitario por m² 57.75

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							30.53
1		OPERARIO	hh	4	1.3333	16.19	21.59
1		PEON	hh	2	0.6667	13.41	8.94
MATERIALES							25.13
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.044	7.75	0.34
7		ARENA FINA	m ²	-	0.2061	90	18.55
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1834	34	6.24
EQUIPO							2.09
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	30.53	0.92
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.1667	6	1
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.2.7.1 VESTIDURA DE DERRAMES EN VANOS CON CEMENTO:ARENA 1:4,e=1.50 cm , ancho=0.15m Rendimiento:30 m²/Dia

Costo unitario por m 13.8

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							12.21
1		OPERARIO	hh	2	0.5333	16.19	8.63
1		PEON	hh	1	0.2667	13.41	3.58
MATERIALES							1.05
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.01	7.75	0.08
7		ARENA FINA	m ²	-	0.0024	90	0.22
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.022	34	0.75
EQUIPO							0.54
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	12.21	0.37
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.2.8.1 TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm Rendimiento:7 m²/Dia

Costo unitario por m² 37.64

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							26.16
1		OPERARIO	hh	1	1.1429	16.19	18.5
1		PEON	hh	0.5	0.5714	13.41	7.66
MATERIALES							5.57
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.022	7.75	0.17
7		ARENA FINA	m ²	-	0.0138	90	1.24
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1224	34	4.16
EQUIPO							5.91
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	26.16	0.78
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.5714	6	3.43
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.02	85	1.7

Partida: 3.3.1 CIELORRASOS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50cm Rendimiento:24 m²/Dia

Costo unitario por m² 31.26

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							22.9
1		OPERARIO	hh	3	1	16.19	16.19
1		PEON	hh	1.5	0.5	13.41	6.71
MATERIALES							6.5
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.009	7.75	0.07
7		ARENA FINA	m ²	-	0.016	90	1.44
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.1467	34	4.99
EQUIPO							1.86
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	22.9	0.69
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.1667	6	1
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.4.1.1 CONTRAPISO CON CEMENTO:ARENA 1:5 , e=48.00 mm Rendimiento:80 m²/Dia

Costo unitario por m² 35.43

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							14.36
1		OPERARIO	hh	3	0.3	16.19	4.86
1		OFICIAL	hh	1	0.1	14.49	1.45
1		PEON	hh	6	0.6	13.41	8.05
MATERIALES							18.97
7		ARENA FINA	m ²	-	0.057	90	5.13
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.407	34	13.84
EQUIPO							2.1
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	14.36	0.43
1		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 -11P3	hm	1	0.1	15	1.5
5		REGLA METALICA DE ALUMINIO DE 2"x3"x6m	und	0	0.002	85	0.17

Partida: 3.4.2.1 PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE (TIPO 01) , 0.60x0.60 m Rendimiento:16 m²/Dia

Costo unitario por m² 92.56

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							22.9
1		OPERARIO	hh	2	1	16.19	16.19
1		PEON	hh	1	0.5	13.41	6.71
MATERIALES							68.97
13		FRAGUA (BOLSA 1 kg)	bol	-	0.3333	13	4.33
94		CRUCETA DE PLASTICO DE 2mm (BOLSA DE 250und)	bol	-	0.036	7.2	0.26
94		PEGAMENTO EXTRAFUERTE 25 KG	bol	-	0.18	38	6.84
94		PORCELANATO ANTIDESLIZANTE 60 x 60 cm, E=8 mm DE ALTO TRANSITO	m ²	-	1.05	54.8	57.54
EQUIPO							0.69
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	22.9	0.69

Partida: 3.4.2.2 PISO DE TERRAZO PULIDO ACABADO GRIS OSCURO CON ESTRIAS DE ALUMINIO Rendimiento:18 m²/Dia

Costo unitario por m² 107.63

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							20.35
1		OPERARIO	hh	2	0.8889	16.19	14.39
1		PEON	hh	1	0.4444	13.41	5.96
MATERIALES							84
94		CEMENTO BLANCO (KG)	kg	-	5	9	45
94		MARMOLINA (BOLSA DE 40 KG)	bol	-	0.4	42.5	17
94		GRANALLA (BOLSA DE 40 KG)	bol	-	0.4	15	6
94		PLATINA DE ALUMINIO P/CONTRAZOCALO DE TERRAZO X 1" X 1/4"	m	-	3.15	5.08	16
EQUIPO							3.28
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	20.35	0.61
5		PULIDORA DE TERRAZO, MARMOL Y OTROS	hm	0.5	0.2222	12	2.67

Partida: 3.4.2.3 PISO DE CEMENTO BRUÑADO COLOREADO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e= 1.5 cm Rendimiento:40 m²/Día

Costo unitario por m²							35.3
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							11.84
1		OPERARIO	hh	2	0.4	16.19	6.48
1		PEON	hh	2	0.4	13.41	5.36
MATERIALES							21.7
7		ARENA FINA	m³	-	0.009	90	0.81
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.0562	80	4.5
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	0.482	34	16.39
EQUIPO							1.76
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	11.84	0.36
72		REGLA DE MADERA	p²	0	0.4	3.5	1.4

Partida: 3.4.3.1 SARDINEL DE CONCRETO fc=175 kg/cm2, ancho=15.00 cm Rendimiento:12 m²/Día

Costo unitario por m²							524.87
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							112.43
1		OPERARIO	hh	2	1.3333	16.19	21.59
1		OFICIAL	hh	2	1.3333	14.49	19.32
1		PEON	hh	8	5.3333	13.41	71.52
MATERIALES							393.74
7		PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m³	-	0.69	108.9	75.14
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.71	80	56.8
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	7.7	34	261.8
EQUIPO							18.7
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	112.43	3.37
1		VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1	0.6667	8	5.33
1		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 -11P3	hm	1	0.6667	15	10

Partida: 3.4.3.2 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO Rendimiento:12 m²/Día

Costo unitario por m²							46.59
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							20.45
1		OPERARIO	hh	1	0.6667	16.19	10.79
1		OFICIAL	hh	1	0.6667	14.49	9.66
MATERIALES							25.53
4		ALAMBRE NEGRO N° 8	kg	-	0.12	7.5	0.9
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.3	7.75	2.33
94		ROLLIZO DE EUCALIPTO DE 4" DE L=3.00M	und	-	0.25	15.5	3.88
94		MADERA AGUANO	p²	-	1.5	10.6	15.9
94		PETROLEO DIESEL B5-550	gal	-	0.11	22.9	2.52
EQUIPO							0.61
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	20.45	0.61

Partida: 3.4.4.1 VEREDA DE CONCRETO fc=175 Kg/cm2, FROTACHADO, e=15.00 cm Rendimiento:12 m²/Día

Costo unitario por m²							524.87
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							112.43
1		OPERARIO	hh	2	1.3333	16.19	21.59
1		OFICIAL	hh	2	1.3333	14.49	19.32
1		PEON	hh	8	5.3333	13.41	71.52
MATERIALES							393.74
7		PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m³	-	0.69	108.9	75.14
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.71	80	56.8
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	7.7	34	261.8
EQUIPO							18.7
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	112.43	3.37
1		VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1	0.6667	8	5.33
1		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 -11P3	hm	1	0.6667	15	10

Partida: 3.4.4.2 RAMPAS DE CONCRETO fc=175 Kg/cm2, FROTACHADO, e=15.00 cm Rendimiento:12 m²/Día

Costo unitario por m²							524.87
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							112.43
1		OPERARIO	hh	2	1.3333	16.19	21.59
1		OFICIAL	hh	2	1.3333	14.49	19.32
1		PEON	hh	8	5.3333	13.41	71.52
MATERIALES							393.74
7		PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m³	-	0.69	108.9	75.14
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.71	80	56.8
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	7.7	34	261.8
EQUIPO							18.7
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	112.43	3.37
1		VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1	0.6667	8	5.33
1		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 -11P3	hm	1	0.6667	15	10

Partida: 3.4.4.3 GRADAS DE CONCRETO fc=175 Kg/cm2, FROTACHADO, e=17.00 cm Rendimiento:12 m²/Día

Costo unitario por m²							524.87
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							112.43
1		OPERARIO	hh	2	1.3333	16.19	21.59
1		OFICIAL	hh	2	1.3333	14.49	19.32
1		PEON	hh	8	5.3333	13.41	71.52
MATERIALES							393.74
7		PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m³	-	0.69	108.9	75.14
7		ARENA GRUESA	m³	-	0.71	80	56.8
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	7.7	34	261.8
EQUIPO							18.7
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	112.43	3.37
1		VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1	0.6667	8	5.33
1		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9 -11P3	hm	1	0.6667	15	10

Partida: 3.4.4.4 EMPEDRADO CON P.M e=5" Rendimiento:40 m²/Día

Costo unitario por m²							24.95
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							11.84
1		OPERARIO	hh	2	0.4	16.19	6.48
1		PEON	hh	2	0.4	13.41	5.36
MATERIALES							12.75
94		PIEDRA MEDIANDA 5"	m³	-	0.15	85	12.75
EQUIPO							0.36
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	11.84	0.36

Partida: 3.4.4.5 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO Rendimiento:12 m²/Día

Costo unitario por m²							46.59
Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							20.45
1		OPERARIO	hh	1	0.6667	16.19	10.79
1		OFICIAL	hh	1	0.6667	14.49	9.66
MATERIALES							25.53
4		ALAMBRE NEGRO N° 8	kg	-	0.12	7.5	0.9
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	0.3	7.75	2.33
94		ROLLIZO DE EUCALIPTO DE 4" DE L=3.00M	und	-	0.25	15.5	3.88
94		MADERA AGUANO	p²	-	1.5	10.6	15.9
94		PETROLEO DIESEL B5-550	gal	-	0.11	22.9	2.52
EQUIPO							0.61
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	20.45	0.61

Partida: 3.4.4.6 JUNTA ASFALTICA E=1"

Rendimiento:70 m/Dia

Costo unitario por m 13.5

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		1	0.1143	16.19
1		PEON	hh		3	0.3429	13.41
MATERIALES							
7		ARENA GRUESA	m³		-	0.025	80
94		Asfalto RC - 250	gib		-	0.1689	28.8
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	6.45

Partida: 3.4.4.7 BRUÑAS, e= 1.00 cm

Rendimiento:90 m/Dia

Costo unitario por m 4.72

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		3	0.2667	16.19
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	4.32
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm		0.5	0.0444	6

Partida: 3.5.1.1 ZOCALO DE CERAMICO, 0.60x0.60 m

Rendimiento:20 m²/Dia

Costo unitario por m² 74.77

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		2	0.8	16.19
1		PEON	hh		0.66	0.264	13.41
MATERIALES							
94		CEMENTO BLANCO (KG)	kg		-	0.195	9
94		PEGAMENTO PARA CERAMICA (25KG)	bol		-	0.195	45
24		CERAMICO LISO DE 0.60x0.60 m	m²		-	1.05	45
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	16.49

Partida: 3.5.2.1 CONTRAZOCALO DE PORCELANATO, h=0.10 m

Rendimiento:18 m/Dia

Costo unitario por m 17.93

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		1	0.4444	16.19
1		PEON	hh		0.5	0.2222	13.41
MATERIALES							
13		FRAGUA (BOLSA 1 kg)	bol		-	0.0515	13
94		CRUCETA DE PLASTICO DE 2mm (BOLSA DE 250und)	bol		-	0.0625	7.2
94		PEGAMENTO EXTRA FUERTE 25 KG	bol		-	0.0275	38
94		PORCELANATO 0.60x0.60 m	m²		-	0.11	48
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	10.17

Partida: 3.6.1 COBERTURA DE GRESS CERAMICO, 11x24 cm, e=1.5 cm

Rendimiento:12 m²/Dia

Costo unitario por m² 72.88

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		1	0.6667	16.19
1		PEON	hh		0.5	0.3333	13.41
MATERIALES							
13		FRAGUA (BOLSA 1 kg)	bol		-	0.5	13
94		PEGAMENTO EXTRA FUERTE 25 KG	bol		-	0.12	38
94		GRESS CERAMICO DE 11X24 cm	m²		-	1.05	43.9
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	15.26

Partida: 3.6.2 COBERTURA DE PLANCHA LAF RECUBIERTA C/ ALUZINC, e=0.40 mm, peralte=36.00 mm

Rendimiento:25 m²/Dia

Costo unitario por m² 67.32

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		1	0.32	16.19
1		OFICIAL	hh		1	0.32	14.49
1		PEON	hh		0.5	0.16	13.41
MATERIALES							
94		ARANDELA DE NEOPRENO #10	und		-	4	0.07
94		ARANDELA DE NEOPRENO #14	und		-	4	0.07
94		CAPUCHON 0.5mm	und		-	4	0.55
94		TORNILLO AUTOPERFORANTE DE #10x 3/4"	und		-	4	0.23
94		TORNILLO AUTOPERFORANTE DE #14x 5"	und		-	4	0.91
94		CINTA BUTIL DE 3/8"	m		-	2.1	1.2
94		PLANCHA LAF CON RECUBRIMIENTO DE ALUZINCZ e=0.40mm PERALTE 36MM	m²		-	1.05	43
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	11.97

Partida: 3.6.3 COBERTURA DE POLICARBONATO SOLIDO, e=6.00mm

Rendimiento:100 m²/Dia

Costo unitario por m² 67.32

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		4	0.32	16.19
1		OFICIAL	hh		4	0.32	14.49
1		PEON	hh		2	0.16	13.41
MATERIALES							
94		PLANCHA DE POLICARBONATO SOLIDO TRANSLUCIDO, e=6.00mm	m²		-	1.05	43
94		ARANDELA DE NEOPRENO #10	und		-	4	0.07
94		ARANDELA DE NEOPRENO #14	und		-	4	0.07
94		CAPUCHON 0.5mm	und		-	4	0.55
94		TORNILLO AUTOPERFORANTE DE #10x 3/4"	und		-	4	0.23
94		TORNILLO AUTOPERFORANTE DE #14x 5"	und		-	4	0.91
94		CINTA BUTIL DE 3/8"	m		-	2.1	1.2
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	11.97

Partida: 3.7.1 PUERTA DE MADERA TABLERO REBAJADO, ACABADO LACA 2 CAPAS, INCL.RAVESAÑO SUPERIOR, e= 50 mm

Rendimiento:4 m²/Dia

Costo unitario por m² 341.6

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh		2	4	16.19
1		OFICIAL	hh		1	2	14.49
MATERIALES							
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg		-	0.07	7.75
94		MADERA AGUANO	p²		-	21.52	10.6
22		COLA SINTETICA	gal		-	0.05	28
94		LUA PARA MADERA	hja		-	0.2	1.5
94		LACA SELLADORA PARA PUERTAS	gal		-	0.18	65
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		-	3	93.74
5		CEPILLADORA ELECTRICA	hm		0.2	0.4	7.5

Partida: 3.7.2 PUERTAS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO

Rendimiento:30 m²/Día

Costo unitario por m² 75.45

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							16.36
1		OPERARIO	hh	2	0.5333	16.19	8.63
1		OFICIAL	hh	2	0.5333	14.49	7.73
MATERIALES							58.6
94		PUERTA C/MARCO DE ALUMINIO EN SSSH SEGUN DISEÑO INCL PICAPORTE	m ²	-	1.05	55	57.75
94		TIRAFONES 5" C/ARANDELA PLAST. P/PLANCHA TERMOA	und	-	1	0.85	0.85
EQUIPO							0.49
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	16.36	0.49

Partida: 3.8.1 MURO CORTINA DE ALUMINIO

Rendimiento:40 m/Día

Costo unitario por m 86.92

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							6.14
1		OPERARIO	hh	1	0.2	16.19	3.24
1		OFICIAL	hh	1	0.2	14.49	2.9
MATERIALES							80.6
94		TORNILLO AUTOPERFORANTE 3" X 3/16"	und	-	1.2	0.5	0.6
94		PERFIL DE ALUMINIO 2"x6" E=1.5mm	m	-	1	80	80
EQUIPO							0.18
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	6.14	0.18

Partida: 3.8.2 PUERTA CARPINTERIA METALICA HOJA DOBLE CON ANGULARES Y TUBOS SEGÚN DISEÑO

Rendimiento:5 m²/Día

Costo unitario por m² 380

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
SUB-CONTRATOS							380
30		SC. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CARPINTERIA METALICA HOJA SIMPLE CON ANGULARES Y TUBOS SEGÚN DISEÑO INC. ACABADO	m ²	-	1	380	380

Partida: 3.8.3 BARANDA CARPINTERIA METALICA TIPO 01

Rendimiento:10 m/Día

Costo unitario por m 73.73

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							18.75
1		OPERARIO	hh	1	0.8	16.19	12.95
1		OFICIAL	hh	0.5	0.4	14.49	5.8
MATERIALES							47.5
4		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	-	0.1779	6.14	1.09
40		THINNER	gal	-	0.027	18	0.49
94		PLATINA METALICA 2 "X 1/8" l=6m	m	-	0.0847	30	2.54
94		PINTURA ESMALTE SINTETICO	glb	-	0.0472	50.3	2.37
94		PINTURA ANTICORROSIVA	glb	-	0.0607	38	2.31
94		SOLDADURA E6011	kg	-	0.075	24	1.8
94		TUBO NEGRO REDONDO DIAMETRO = 2",e=1.8mm, 6m	und	-	0.67	55.08	36.9
EQUIPO							7.48
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	18.75	0.56
1		SOLDADORA ELECT. MONOF. ALTERNA 225 AMP	he	1	0.8	8.65	6.92

Partida: 3.8.4 PASAMANOS AISLADOS

Rendimiento:20 m/Día

Costo unitario por m 27.25

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							9.38
1		OPERARIO	hh	1	0.4	16.19	6.48
1		OFICIAL	hh	0.5	0.2	14.49	2.9
MATERIALES							14.13
4		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	-	0.155	6.14	0.95
40		THINNER	gal	-	0.0068	18	0.1
94		PLATINA METALICA 2 "X 1/8" l=6m	m	-	0.033	30	0.99
94		PINTURA ESMALTE SINTETICO	glb	-	0.0101	50.3	0.51
94		PINTURA ANTICORROSIVA	glb	-	0.013	38	0.49
94		SOLDADURA E6011	kg	-	0.072	24	1.73
94		TUBO NEGRO REDONDO DIAMETRO = 2",e=1.8mm, 6m	und	-	0.17	55.08	9.36
EQUIPO							3.74
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	9.38	0.28
1		SOLDADORA ELECT. MONOF. ALTERNA 225 AMP	he	1	0.4	8.65	3.46

Partida: 3.8.5 TAPAJUNTA METALICA TIPO 01 (LINEAL)

Rendimiento:25 m/Día

Costo unitario por m 31.84

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							9.47
1		OPERARIO	hh	1	0.32	16.19	5.18
1		PEON	hh	1	0.32	13.41	4.29
MATERIALES							22.09
94		PERNO AUTORROSCANTE ZINCADO PUNTA FINA #6X38mm con Tarugo	und	-	2	0.11	0.22
94		PLANCHA DE ACERO INOXIDABLE con BISEL e=1/16" 1.20 X 2.40 m	pln	-	0.0729	300	21.87
EQUIPO							0.28
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	9.47	0.28

Partida: 3.8.6 CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL CON PLANCHA GALVANIZADA PLEGADA, e=1/16"

Rendimiento:20 m/Día

Costo unitario por m 40.59

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							11.84
1		OPERARIO	hh	1	0.4	16.19	6.48
1		PEON	hh	1	0.4	13.41	5.36
MATERIALES							28.39
94		PLANCHA DE ACERO LAC 1/8", 1.20X2.40m	und	-	0.019	149.3	2.84
94		PLANCHA GALVANIZADA DE 1/16" (1.2 mm)	pln	-	0.306	82.35	25.2
94		TORNILLO DE FIJACION DE 1"	und	-	1	0.35	0.35
EQUIPO							0.36
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	11.84	0.36

Partida: 3.8.7 BARRA PARA DISCAPACITADOS

Rendimiento:10 m/Día

Costo unitario por m 83.34

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							12.95
1		OPERARIO	hh	1	0.8	16.19	12.95
MATERIALES							70
94		BARRA DE ACERO INOX MATE, PARA DISCAPACITADOS	m	-	1	70	70
EQUIPO							0.39
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	12.95	0.39

Partida: 3.8.8 TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN URINARIO, SEGÚN DISEÑO Rendimiento:15 m²/Día

Costo unitario por m² 66.21

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	1	0.5333	16.19	8.63
1		OFICIAL	hh	0.5	0.2667	14.49	3.86
MATERIALES							
94		TIRAFONES 5" C/ARANDELA PLAST. P/PLANCHA TERMOA	und	-	1	0.85	0.85
94		SEPARADOR DE SSHH DE MELAMINE CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO E=18MM	m²	-	1.05	50	52.5
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	12.49	0.37

Partida: 3.8.9 TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO) Rendimiento:15 m²/Día

Costo unitario por m² 66.21

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	1	0.5333	16.19	8.63
1		OFICIAL	hh	0.5	0.2667	14.49	3.86
MATERIALES							
94		TIRAFONES 5" C/ARANDELA PLAST. P/PLANCHA TERMOA	und	-	1	0.85	0.85
94		SEPARADOR DE SSHH DE MELAMINE CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO E=18MM	m²	-	1.05	50	52.5
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	12.49	0.37

Partida: 3.9.1 BISAGRA CAPUCHINA DE ALUMINIO DE 3 1/2" X 3 1/2" Rendimiento:12 und/Día

Costo unitario por und 23.41

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	1	0.6667	16.19	10.79
MATERIALES							
37		BISAGRA FIERRO PESADO 3 1/2" X 3 1/2"	pza	-	1	12.3	12.3
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	10.79	0.32

Partida: 3.9.2 CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES GOLPES Rendimiento:8 und/Día

Costo unitario por und 93.58

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	1	1	16.19	16.19
MATERIALES							
37		CERRADURA DE TRES GOLPES	und	-	1	76.9	76.9
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	16.19	0.49

Partida: 3.9.3 CERRADURA DE EMBUTIR DE PERILLA O MANIJA Rendimiento:8 und/Día

Costo unitario por und 71.58

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	1	1	16.19	16.19
MATERIALES							
94		CERRADURA DE EMBUTIR DE PERILLA O MANIJA	und	-	1	54.9	54.9
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	16.19	0.49

Partida: 3.10.1 VENTANA C/ SISTEMA CORREDIZO CRISTAL LAMINADO, e= 6.00 mm Rendimiento:6 m²/Día

Costo unitario por m² 190.82

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	1	1.3333	16.19	21.59
1		PEON	hh	1	1.3333	13.41	17.88
MATERIALES							
94		VIDRIO LAMINADO 6mm INCOLORO	m²	-	1.05	86.6	90.93
94		ACCESORIOS METAL P/INST DE VIDRIOS Y CRISTALES	kit	-	1	30	30
94		CARRILES DE ALUMINIO, PARA PUERTA CORREDIZA	m	-	0.5	8.3	4.15
94		FELPA	m	-	1	0.59	0.59
94		ZOCALO DE ALUMINIO 4" P/PUERTA VIDRIO 6 mm	m	-	0.35	15.5	5.43
94		MARCO DE ALUMINIO P/VENTANA, SEGUN DISEÑO	m	-	1.55	12.3	19.07
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	39.47	1.18

Partida: 3.10.2 MAMPARA DE VIDRIO LAMINADO Rendimiento:18 m²/Día

Costo unitario por m² 180.65

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	3	1.3333	16.19	21.59
1		PEON	hh	3	1.3333	13.41	17.88
MATERIALES							
94		VIDRIO LAMINADO 6mm INCOLORO	m²	-	1.05	86.6	90.93
94		ACCESORIOS METAL P/INST DE VIDRIOS Y CRISTALES	kit	-	1	30	30
94		MARCO DE ALUMINIO P/VENTANA, SEGUN DISEÑO	m	-	1.55	12.3	19.07
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	39.47	1.18

Partida: 3.10.3 ESPEJO CON MARCO DE ALUMINIO, 1.00 x 0.60 m Rendimiento:8 m²/Día

Costo unitario por m² 115

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	0.5	0.5	16.19	8.1
MATERIALES							
94		ESPEJO DE CANTOS BISELADOS 0.60 x 1.00m, e=4mm INCLUYE SOPORTE Y MARCO	und	-	1	106.66	106.66
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	8.1	0.24

Partida: 3.11.1 PINTURA EN MUROS INTERIORES, LATEX MATE Rendimiento:80 m²/Día

Costo unitario por m² 11.94

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							
1		OPERARIO	hh	5	0.5	16.19	8.1
MATERIALES							
94		LUA AL AGUA #120	und	-	0.2	1.8	0.36
94		LUA AL AGUA #80	und	-	0.18	1.6	0.29
94		LUA AL AGUA #220	und	-	0.18	2.3	0.41
94		PINTURA LATEX MATE	gal	-	0.04	30	1.2
94		SELLADOR	gal	-	0.02	27.9	0.56
94		TEMPLE FINO BLANCO 5KG	bol	-	0.05	15.5	0.78
EQUIPO							
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	8.1	0.24

Partida: 3.11.2 PINTURA EN MUROS EXTERIORES, LATEX SATINADO

Rendimiento:40 m²/Día

Costo unitario por m² 12.73

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							6.48
1		OPERARIO	hh	2	0.4	16.19	6.48
MATERIALES							6.06
94		LJIA AL AGUA #120	und	-	0.2	1.8	0.36
94		LJIA AL AGUA #80	und	-	0.18	1.6	0.29
94		LJIA AL AGUA #220	und	-	0.18	2.3	0.41
94		SELLADOR	gal	-	0.02	27.9	0.56
94		TEMPLE FINO BLANCO 5KG	bol	-	0.05	15.5	0.78
40		PINTURA LATEX SATINADO	gal	-	0.05	73.1	3.66
EQUIPO							0.19
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	6.48	0.19

Partida: 3.11.3 PINTURA EN SUPERFICIE DE COLUMNAS, LATEX SATINADO

Rendimiento:25 m²/Día

Costo unitario por m² 10.61

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							5.18
1		OPERARIO	hh	1	0.32	16.19	5.18
MATERIALES							4.31
94		LJIA AL AGUA #80	und	-	0.015	1.6	0.02
94		LJIA AL AGUA #220	und	-	0.015	2.3	0.03
94		SELLADOR	gal	-	0.02	27.9	0.56
94		TEMPLE FINO BLANCO 5KG	bol	-	0.05	15.5	0.78
40		PINTURA LATEX SATINADO	gal	-	0.04	73.1	2.92
EQUIPO							1.12
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	5.18	0.16
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.16	6	0.96

Partida: 3.11.4 PINTURA EN SUPERFICIE DE VIGAS, LATEX SATINADO

Rendimiento:30 m²/Día

Costo unitario por m² 11.4

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							6.11
1		OPERARIO	hh	1	0.2667	16.19	4.32
1		PEON	hh	0.5	0.1333	13.41	1.79
MATERIALES							4.31
94		LJIA AL AGUA #80	und	-	0.015	1.6	0.02
94		LJIA AL AGUA #220	und	-	0.015	2.3	0.03
94		SELLADOR	gal	-	0.02	27.9	0.56
94		TEMPLE FINO BLANCO 5KG	bol	-	0.05	15.5	0.78
40		PINTURA LATEX SATINADO	gal	-	0.04	73.1	2.92
EQUIPO							0.98
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	6.11	0.18
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.1333	6	0.8

Partida: 3.11.5 PINTURA EN CIELORRASO TARRAJEADO, LATEX MATE

Rendimiento:40 m²/Día

Costo unitario por m² 8.32

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							4.58
1		OPERARIO	hh	1	0.2	16.19	3.24
1		PEON	hh	0.5	0.1	13.41	1.34
MATERIALES							3.6
94		LJIA AL AGUA #120	und	-	0.2	1.8	0.36
94		LJIA AL AGUA #80	und	-	0.18	1.6	0.29
94		LJIA AL AGUA #220	und	-	0.18	2.3	0.41
94		PINTURA LATEX MATE	gal	-	0.04	30	1.2
94		SELLADOR	gal	-	0.02	27.9	0.56
94		TEMPLE FINO BLANCO 5KG	bol	-	0.05	15.5	0.78
EQUIPO							0.14
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	4.58	0.14

Partida: 3.11.6 PINTURA EN DERRAMES, LATEX MATE e=0.15 m

Rendimiento:60 m/Día

Costo unitario por m 7.98

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							3.95
1		OPERARIO	hh	1	0.1333	16.19	2.16
1		PEON	hh	1	0.1333	13.41	1.79
MATERIALES							3.91
40		THINNER	gal	-	0.0173	18	0.31
94		LJIA AL AGUA #120	und	-	0.2	1.8	0.36
94		LJIA AL AGUA #80	und	-	0.18	1.6	0.29
94		LJIA AL AGUA #220	und	-	0.18	2.3	0.41
94		PINTURA LATEX MATE	gal	-	0.04	30	1.2
94		SELLADOR	gal	-	0.02	27.9	0.56
94		TEMPLE FINO BLANCO 5KG	bol	-	0.05	15.5	0.78
EQUIPO							0.12
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	3.95	0.12

Partida: 3.11.7 PINTURA TRAFICO EN SARDINEL Y TRIBUNAS

Rendimiento:40 m²/Día

Costo unitario por m² 12.96

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							5.92
1		OPERARIO	hh	1	0.2	16.19	3.24
1		PEON	hh	1	0.2	13.41	2.68
MATERIALES							6.86
40		THINNER	gal	-	0.0125	18	0.23
94		PINTURA DE TRAFICO BLANCO	gal	-	0.125	53	6.63
EQUIPO							0.18
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	5.92	0.18

Partida: 3.12.1 LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA

Rendimiento:200 m²/Día

Costo unitario por m² 2.76

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							2.68
1		PEON	hh	5	0.2	13.41	2.68
EQUIPO							0.08
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	2.68	0.08

Partida: 3.12.2 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Rendimiento:150 m²/Día

Costo unitario por m² 0.82

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							0.8
1		OPERARIO	hh	0.1	0.0053	16.19	0.09
1		PEON	hh	1	0.0533	13.41	0.71
EQUIPO							0.02
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	0.8	0.02

Partida: 3.12.3 LIMPIEZA DE VIDRIOS

Rendimiento:100 m²/Día

Costo unitario por m² 8.42

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							5.36
1		PEON	hh	5	0.4	13.41	5.36
MATERIALES							2.9
94		LIMPIADOR DE VIDRIO DE FELPA O SIMILAR	und	-	0.06	20.34	1.22
94		LIQUIDO LIMPIADOR DE VIDRIOS	gal	-	0.07	24	1.68
EQUIPO							0.16
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	5.36	0.16

Partida: 3.12.4 SEMBRIO DE GRASS

Rendimiento:60 m²/Día

Costo unitario por m² 7.39

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							3.58
1		PEON	hh	2	0.2667	13.41	3.58
MATERIALES							3.7
94		GRAS	kg	-	0.05	50	2.5
94		TIERRA DE CHACRA	m²	-	0.04	30	1.2
EQUIPO							0.11
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	3.58	0.11

Partida: 3.12.5 SEMBRIO DE ARBOLES Y/O ESPECIES ARBUSTIVAS ORNAMENTALES

Rendimiento:30 und/Día

Costo unitario por und 19.89

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							7.44
1		OFICIAL	hh	1	0.2667	14.49	3.86
1		PEON	hh	1	0.2667	13.41	3.58
MATERIALES							12.23
94		TIERRA DE CHACRA	m²	-	0.0742	30	2.23
94		ARBUSTOS P/JARDINERIA	und	-	1	10	10
EQUIPO							0.22
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	7.44	0.22

Partida: 3.13.1 BANCA DE CONCRETO

Rendimiento:30 m/Día

Costo unitario por m 466.52

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
SUB-PARTIDAS							466.52
99		SC CONCRETO FC= 210KG/CM2	m²	-	0.33	538.65	177.75
99		SC ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	-	2.09	8.34	17.43
99		SC ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m²	-	1.7	46.51	79.07
99		SC ACABADO DE TERRAZO PULIDO GRIS OSCURO	m²	-	1.7	113.1	192.27

Partida: 3.13.2 CERCO PERIMETRICO DE CONCRETO PREFABRICADO SEGUN DISEÑO

Rendimiento:1 und/Día

Costo unitario por und 0

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
							0

Partida: 3.13.3 PLACA RECORDATORIA

Rendimiento:5 und/Día

Costo unitario por und 1268.9

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							91.99
1		OPERARIO	hh	1	1.6	16.19	25.9
1		OFICIAL	hh	1	1.6	14.49	23.18
1		PEON	hh	2	3.2	13.41	42.91
MATERIALES							1174.15
4		ALAMBRE NEGRO N° 8	kg	-	2	7.5	15
4		CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	-	1	7.75	7.75
7		HORMIGON	m³	-	0.8	78.5	62.8
13		CEMENTO PORTLAND IP	bol	-	4	34	136
94		LISTON DE MADERA CORRIENTE 2"x3"	und	-	1	17.6	17.6
43		TRIPLAY DE 4' X 8' X 18 MM (02 USOS)	pln	-	0.6	150	90
94		PLACA RECORDATORIA	und	-	1	845	845
EQUIPO							2.76
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	91.99	2.76

Partida: 3.13.4 CERCO PERIMETRICO DE CONCRETO PREFABRICADO, SEGUN DISEÑO

Rendimiento:1 m/Día

Costo unitario por m 250

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
SUB-CONTRATOS							250
39		SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO DE CONCRETO PREFABRICADO	m	-	1	250	250

Partida: 3.13.5 LETRAS FACHADA NOMBRE H: 1.20 m

Rendimiento:7 glb/Día

Costo unitario por glb 1177.49

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							18.5
1		OPERARIO	hh	1	1.1429	16.19	18.5
MATERIALES							1155
94		PERNOS DE ANCLAJE ACERO D=1/2" L=0.10m	und	-	21	5	105
94		LETRA DE FACHADA NOMBRE H= 1.20 m	und	-	7	150	1050
EQUIPO							3.99
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	18.5	0.56
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.5714	6	3.43

Partida: 3.13.6 LETRAS FACHADA NOMBRE H: 0.70 m

Rendimiento:11 glb/Día

Costo unitario por glb 2214.3

Ind.	Cod. Elect.	Descripción	Unid.	Recursos	Cantidad	Precio	Parcial
MANO DE OBRA							11.77
1		OPERARIO	hh	1	0.7273	16.19	11.77
MATERIALES							2200
94		PERNOS DE ANCLAJE ACERO D=1/2" L=0.10m	und	-	44	5	220
94		LETRA DE ACERO INOXIDABLE H=0.30 m	und	-	22	90	1980
EQUIPO							2.53
1		HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	-	3	11.77	0.35
5		ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5	0.3636	6	2.18

RESUMEN DE HOJA DE METRADOS - ARQUITECTURA

Proyecto : "CREACION DEL CENTRO CULTURAL E INTERPRETATIVO DE LA ARTESANIA TEXTIL PARA EL DISTRITO DE CHINCHERO - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Propietario : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

Fecha : nov-24

Especialidad : ARQUITECTURA

Modulo : RESUMEN ARQUITECTURA

Hecho por : ARQ.

Revisado por :

ITEM	DESCRIPCION	Und.	Parcial	Total
03	ARQUITECTURA			
03.01	MUROS Y TABIQUES			
03.01.01	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA, CEMENTO:ARENA 1:4, e=25.00 cm	m2	825.89	825.89
03.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA, CEMENTO:ARENA 1:4, e=15.00 cm	m2	4,971.82	4,971.82
03.01.03	MURO DE FIBROCEMENTO, e= 8.00 mm	m2	350.00	350.00
03.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS			
03.02.01	TARRAJEO PRIMARIO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m2	684.42	684.42
03.02.02	TARRAJEO EN MUROS INTERIORES CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m2	5,797.71	5,797.71
03.02.03	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m2	5,797.71	5,797.71
03.02.04	TARRAJEO EN BARANDAS Y PARAPETOS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m2	795.00	795.00
03.02.05	TARRAJEO EN SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm	m2	1,898.12	1,898.12
03.02.06	TARRAJEO EN SUPERFICIE DE VIGAS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm	m2	1,731.95	1,731.95
03.02.07	VESTIDURAS DE DERRAMES			
03.02.07.01	VESTIDURA DE DERRAMES EN VANOS CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm, ancho=0.15 m	m	1,633.77	1,633.77
03.02.08	GRADAS			
03.02.08.01	TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.00 cm	m2	106.40	106.40
03.03	CIELORRASOS			
03.03.01	CIELORRASO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e=1.50 cm	m2	6,843.39	6,843.39
03.04	PISOS Y PAVIMENTOS			
03.04.01	CONTRAPISOS			
03.04.01.01	CONTRAPISO CON CEMENTO:ARENA 1:5, e= 48.00 mm	m2	6,843.39	6,843.39
03.04.02	PISOS			
03.04.02.01	PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE (TIPO 01) , 0.60x0.60 m	m2	6,843.39	6,843.39
03.04.02.03	PISO DE TERRAZO PULIDO ACABADO GRIS OSCURO CON ESTRIAS DE ALUMINIO	m2	1,033.70	1,033.70
03.04.02.04	PISO DE CEMENTO BRUÑADO COLOREADO CON CEMENTO:ARENA 1:4, e= 1.5 cm	m2	1,950.50	1,950.50
03.04.03	SARDINELES			
03.04.03.01	SARDINEL DE CONCRETO $f_c=175$ kg/cm ² , ancho=15.00 cm	m3	95.98	95.98
03.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	1,279.70	1,279.70
03.04.04	VEREDAS,GRADAS Y RAMPAS			
03.04.04.01	VEREDA DE CONCRETO $f_c=175$ Kg/cm ² , FROTACHADO, e=15.00 cm	m3	155.06	155.06
03.04.04.02	RAMPAS DE CONCRETO $f_c=175$ Kg/cm ² , FROTACHADO, e=15.00 cm	m3	23.63	23.63
03.04.04.03	GRADAS DE CONCRETO $f_c=175$ Kg/cm ² , FROTACHADO, e=17.00 cm	m3	15.00	15.00
03.04.04.04	EMPEDRADO CON P.M e=5"	m2	1,191.20	1,191.20
03.04.04.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	154.45	154.45
03.04.04.06	JUNTA ASFALTICA E=1"	m	126.00	126.00
03.04.04.07	BRUNAS, e= 1.00 cm	m	1,033.00	1,033.00

03.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS			
03.05.01	ZOCALOS			
03.05.01.02	ZOCALO DE PORCELANATO, 0.60x0.60 m	m3	607.50	607.50
03.05.02	CONTRAZOCALOS			
03.05.02.01	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO, h=0.10 m	m	1,126.20	1,126.20
03.06	COBERTURAS			
03.06.01	COBERTURA DE GRESS CERAMICO, 11x24 cm, e=1.5 cm	m2	1,540.30	1,540.30
03.06.02	COBERTURA DE PLANCHA LAF RECUBIERTA C/ ALUZINC, e=0.40 mm, peralte=36.00 mm	m2	2,982.50	2,982.50
03.06.03	COBERTURA DE PLANCHA POLICABONATO SOLIDO, E=6mm	m2	199.60	199.60
03.07	CARPINTERIA DE MADERA			
03.07.01	PUERTA DE MADERA TABLERO REBAJADO, ACABADO LACA 2 CAPAS, INCL.RAVESAÑO SUPERIOR, e= 50 mm	m2	737.91	737.91
03.07.02	PUERTAS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO	m2	314.30	314.30
03.08	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA			
03.08.01	MURO CORTINA DE ALUMINIO	m	1,106.10	1,106.10
03.08.02	PUERTA CARPINTERIA METALICA HOJA DOBLE CON ANGULARES Y TUBOS SEGÚN DISEÑO	m2	178.54	178.54
03.08.03	BARANDA CARPINTERIA METALICA TIPO 01	m	82.80	82.80
03.08.04	PASAMANOS AISLADOS	m	259.64	259.64
03.08.05	TAPAJUNTA METALICA TIPO 01 (LINEAL)	m	126.00	126.00
03.08.06	CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL CON PLANCHA GALVANIZADA PLEGADA, e=1/16"	m	210.00	210.00
03.08.07	BARRA PARA DISCAPACITADOS	m	13.95	13.95
03.08.08	TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN URINARIO., SEGÚN DISEÑO	m2	5.76	5.76
03.08.09	TABIQUES DIVISORIOS C/ MARCO DE ALUMINIO EN SS.HH., SEGÚN DISEÑO	m2	224.64	224.64
03.09	CERRAJERIA			
03.09.01	BISAGRA CAPUCHINA DE ALUMINIO DE 3 1/2" X 3 1/2"	und	435.00	435.00
03.09.02	CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES GOLPES	und	228.00	228.00
03.09.03	CERRADURA DE EMBUTIR DE PERILLA O MANIJA.	und	81.00	81.00
03.10	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES			
03.10.01	VENTANA C/ SISTEMA CORREDIZO CRISTAL LAMINADO, e= 6.00 mm	m2	213.92	213.92
03.10.02	MAMPARA DE VIDRIO LAMINADO	m2	342.72	342.72
03.10.03	ESPEJO CON MARCO DE ALUMINIO (1.00 X 0.60 M)	m2	66.72	66.72
03.11	PINTURAS			
03.11.01	PINTURA EN MUROS INTERIORES, LATEX MATE.	m2	7,537.88	7,537.88
03.11.02	PINTURA EN MUROS EXTERIORES, LATEX SATINADO.	m2	5,797.71	5,797.71
03.11.03	PINTURA EN SUPERFICIE DE COLUMNAS LATEX MATE	m2	1,898.12	1,898.12
03.11.04	PINTURA EN SUPERFICIE DE VIGAS LATEX MATE	m2	1,731.95	1,731.95
03.11.05	PINTURA EN CIELORRASO TARRAJEADO, LATEX MATE	m2	6,843.39	6,843.39
03.11.06	PINTURA EN DERRAMES, LATEX MATE, e=0.15 m	m	1,633.77	1,633.77
03.11.07	PINTURA TRAFICO EN SARDINEL	m2	699.40	699.40
03.12	LIMPIEZA, JARDINERIA			
03.12.01	LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA	m2	6,751.19	6,751.19
03.12.02	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	6,751.19	6,751.19
03.12.03	LIMPIEZA DE VIDRIOS	m2	556.64	556.64
03.12.04	SEMBRIO DE GRASS	m2	3,050.00	3,050.00
03.12.05	SEMBRIO DE ARBOLES Y/O ESPECIES ARBUSTIVAS ORNAMENTALES	und	170.00	170.00
03.13	VARIOS			
03.13.01	BANCA DE CONCRETO	m	30.00	30.00
03.13.02	CERCO PERIMETRICO DE CONCRETO PREFABRICADO SEGÚN DISEÑO	m	769.50	769.50
03.13.03	PLACA RECORDATORIA	und	1.00	1.00
03.13.04	MESA DE CONCRETO ARMADO PARA LAVATORIOS, 3.15X0.60, H=0.90 A TODO COSTO	und	18.00	18.00
03.13.05	LETRAS FACHADA NOMBRE H: 1.20 m	glb	1.00	1.00
03.13.06	LETRAS FACHADA NOMBRE H: 0.70 m	glb	1.00	1.00

9.2.4. FINANCIAMIENTO

El fuente de financiamiento para su construcción del proyecto: “Centro Cultural e Interpretativo de la Artesanía Textil para Chinchero” será a través de un proyecto de inversión financiado por MINCETUR que es ejecutado por el Gobierno Regional Cusco (por el Plan COPESCO Nacional debido a su connotación social, económica, cultural y política), al respecto también se menciona que el plan COPESCO Nacional tiene como competencia formular, coordinar, ejecutar y dirigir proyectos de inversión turístico a nivel nacional; de esta manera el proyecto planteado al tener connotación turístico se ejecuta por este medio y con supervisión y coordinación de la Municipalidad Distrital de Chinchero en condición de propietario del terreno.



5.2. REFERENCIAS

- A. T. (2024). Los textiles tradicionales de Chinchero: un renacimiento artesanal. *Articulos de Viaje*. Obtenido de <https://andeantrekkingperu.com/chinchero-traditional-textiles-a-craft-revival/>
- AIP. (s.f.). *Asociacion de Interpretacion del Patrimonio*. Obtenido de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Andrade Espinoza, S. (1995). *Compendio de Proyectos*. Lima: Ed. Lucero.
- Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana, Cuba: Letras cubanas.
- Ballart, J. (1997). *El patrimonio Historico y Arqueologico: Valor y Uso*. Barcelona: Ariel.
- Bertonatti, C. (2005). Interpretacion y Turismo. ¿nos interesa dejar un mensaje al turista? *Boletin de Interpretacion N° 12*, 2-4.
- Bertonatti, C., & Iriani, O. (2010). Los Centros de Interpretacion como puntos de anclaje y manejo del flujo Turistico. *Libro de actas del IV Congreso Internacional "Patrimonio Cultural y Cooperacion a Desarrollo"*, 119-126.
- Bueno Alvarez, J. (2016). TEJIENDO LA TRADICION EN CHINCHERO. *INKARI (Revista andina de invetsigacion social, artes y humanidades)*, 223-236.
- Cabezas, C. (2013). *Segundo lugar Concurso Anteproyecto Centro Cultural, Comercial Y Residencial Paseo De Güemes / Argentina*. Recuperado el 19 de octubre de 2022, de ArchDaily Perú: <https://www.archdaily.pe/pe/02-283251/segundo-lugar-concurso-anteproyecto-centro-cultural-comercial-y-residencial-paseo-de-guemes-argentina>
- Callañaupa, N. (2009). *Tejiendo en los Andes del Peru*. Cusco: Centro de Textiles Tradicionales del Cusco.
- Callañaupa, N. (2012). *Tradiciones Textiles de Chinchero, Herencia Viva*. Cusco: Centro de Textiles Tradicionales del Cusco.
- CHINCHERO, M. D. (2018). *PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CHINCHERO 2018-2028 (III. SUB SISTEMA BIOTICO – AMBIENTAL Y RIESGOS)*. CHINCHERO.
- CITE. (14 de MAYO de 2022). *CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA DE ARTESANIA Y TURISMO-CITE DE AT*. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/publicaciones/artesania/13_CITE_2015.pdf
- Danies Echeverria, B. E. (2020). *Edificio del Centro Pompiduo, Paris: Un derroche de tecnologia o una pieza maestra de arquitectura*.
- Diaz Cabeza, M. (2010). *Criterios y Conceptos sobre el Patrimonio Cultural en el Siglo XXI*. Recuperado el 20 de junio de 2022, de <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>
- DIAZ CARO, F. (2022). *PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN PARA FOMENTAR LA EXPORTACIÓN DE MANTAS DE ALGODÓN NATIVO DE COLORES DE LA CITE*

SIPÁN AL MERCADO DE ALEMANIA, [TESIS DE GRADO, UNIVERSIDAD RICARDO PALMA]. LIMA. Obtenido de [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3369/NEG-](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3369/NEG-T030_70652648_T%20%20%20FRANK%20DIAZ%20CARO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[T030_70652648_T%20%20%20FRANK%20DIAZ%20CARO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3369/NEG-T030_70652648_T%20%20%20FRANK%20DIAZ%20CARO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ENCALADA VASQUEZ, O. (2007). *DICCIONARIO DE LA ARTESANIA ECUATORIANA*; Centro Interamericano de artesanías y Artes Populares-CIDAP. CUENCA, ECUADOR. Obtenido de file:///C:/Users/PAUL%20FRANKLIN/Downloads/DICCIONARIO%20DE%20LA%20ARTESAN%C3%8DA%20ECUATORIANA.pdf

FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. (2003). *Guía de estándares de los equipamientos culturales en España*. Obtenido de FEMP: <http://femp.femp.es/files/120-17-CampoFichero/Estandarequipamientosculturales.pdf>

Fujimoto, K. (s.f.). *ARCHITECTURE BOARD*. Obtenido de Las Termas de Vals: <https://architectureboard.wordpress.com/2017/09/24/las-termas-de-vals/>

Gallo Guerrero, L. C. (2016). "CENTRO DE DIFUSION Y CAPACITACION ARTESANAL" CATACAOS, PIURA, [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio institucional de la UPC. PIURA. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621651>

Hiramoto, C. (2016). *archdaily*. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de Tercer lugar Centro Cultural Cusco / Oscar Gonzalez Moix: <https://www.archdaily.pe/pe/800069/tercer-lugar-centro-cultural-cusco-oscar-gonzalez-moix>

INEI. (2013). Mapa de Pobreza Provincial y Distrital.

INEI. (2017). *Censo Nacional de población*.

INEI. (2017). Censo Nacional de Población.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (OCTUBRE de 2018). *CUSCO - RESULTADOS DEFINITIVOS DEL CENSO 2017*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1559/08TOMO_01.pdf

ITP. (14 de MAYO de 2022). *INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION*. Obtenido de <https://www.itp.gob.pe/conocenos/>

Jacques Decoster, J. (2005). *"Identidad Etnica y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época colonial"*. Chile: Estudios Atacameños.

Jorge, M. (1994). *Centros de Interpretación*.

KULTURAREN EUSKAL BEHATOKIA, O. V. (2022). *El Valor Público de la Cultura*. VASCO. Obtenido de https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/keb_argit_balio_publicoa_2018/es_def/adjuntos/Valor_publico_de_la_cultura.pdf

Leon, C. (2007). *Evaluación de Inversiones Un Enfoque Privado y Social*. Obtenido de Universidad Santo Toribio de Mogrovejo - USAT (Peru): <https://gestionemprededora.files.wordpress.com/2007/09/cap1.pdf>

Males de la Torre, A. V. (2015). *"Creación de un centro de interpretación cultural, artesanal otavaleño con enfoque turístico, en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura"*, [TESIS DE GRADO, UNIVERSIDAD DE OTAVALO]. Otavalo-Ecuador. Obtenido de

- <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/52000/39/UO-PG-TUR-2015-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Malo, C. (Marzo de 2004). *PATRIMONIO CULTURAL Y GLOBALIZACION*. Obtenido de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/515/1/Patrimonio%20cultural%20y%20globalizacion-Claudio%20Malo.pdf>
- Mankiw, G. (2012). *Principios de la Economía (6° ed.)*. Mexico: Cengage Learning Editores.
- MINCETUR. (2010). *LEY DEL ARTESANO Y DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y SU REGLAMENTO Ley: 29073*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://base.socioeco.org/docs/24_ley_del_artesano_y_desarrollo_actividad_artesanal_2012b.pdf
- MINCETUR. (2011). *Plan Estratégico Nacional de Artesanía*. Recuperado el 22 de junio de 2022, de <https://www.mincetur.gob.pe>.
- MINCETUR. (2021). *CLASIFICADOR NACIONAL DE LÍNEAS ARTESANALES- CLANAR*. LIMA. Obtenido de <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/prePublicacion/Index/Archivo?file=904091>
- MINEDU. (2016). *Padron de Instituciones Educativas*.
- Molano, O. L. (19 de MAYO de 2009). *Identidad Cultural un Concepto que Evolucionan*. Recuperado el 14 de MAYO de 2022, de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187/1126>
- Morales Arias, P., Moreno Frias, J., & Aguilera Muñoz, J. L. (2010). *Introduccion a la Gestion e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal*. Valparaiso-Chile. Obtenido de https://issuu.com/pablomorales6/docs/manual_-_introducci__n_a_la_infraes
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO. (2018). *REGLAMENTO DE ZONIFICACION DE USO DE SUELO DE LA CIUDAD DE CHINCHERO*. CHINCHERO, URUBAMBA, CUSCO.
- PDU. (2018). *Capitulo III - Sub Sistema Socio Cultural*.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2009). Recuperado el 21 de junio de 2022, de <https://definicion.de/centro/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2011). Recuperado el JUNIO de 2022, de <https://definicion.de/promocion-de-ventas/>
- Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2009). *Microeconomia (8° ed.)*. Madrid, España: Editorial Pearson.
- PRODER, C. (2013). *Evaluacion Social del Valle Sagrado de lo Incas*. Recuperado el 04 de agosto de 2022, de https://www.academia.edu/14725064/EVALUACI%C3%93N_SOCIAL_VALLE_SAGRADO_DE_LOS_INCAS_PROGRAMA_DE_DESARROLLO_REGIONAL_CUSCO_PRODER_CUSCO
- RAE. (2005). *Diccionario panhispanico de Dudas*. Recuperado el 21 de 06 de 2022, de <https://www.rae.es/dpd/folclore>
- Rojas de Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere (La revista venezolana de Educacion)*, 8, 490. Recuperado el 14 de mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>

- Romero Fernandez, Y. L. (2019). *CITE + ALDEA ARTESANAL CHINCHERO*. Obtenido de [Tesis de Grado Arquitectura, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional - UNSAAC: <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/4418>
- Rostworowski, M. (1998). *ENSAYOS DE HISTORIA ANDINA II. OBRAS COMPLETAS VI "Peregrinaciones y procesiones rituales en los Andes"*. Lima: IEP.
- Suzete Moreira, W., & Trellez Solis, E. (Julio de 2013). *LA INTERPRETACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL*. Recuperado el 17 de Enero de 2024, de www.minam.gob.pe: <https://repositoriodigital.minam.gob.pe/bitstream/handle/123456789/134/BIV01249.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trivino, L., & Sanchez, J. M. (2021). *behance - Centro Pompidou*. Recuperado el 2022 de octubre de 14, de <https://www.behance.net/gallery/118626817/TALLER-DE-HISTORIA-2-CENTRO-POMPIDOU>
- UCAÑAY PUICAN, S. Z. (2018). *CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE MÓRROPE, [TESIS DE GRADO, UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO]*. CHICLAYO. Obtenido de <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1530>
- UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2012). *UNESDOC, Biblioteca Digital*. Obtenido de Fácil guía 1: Cultura y nuestros derechos culturales: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- UNESCO. (9 de mayo de 2016). *Facebook*. Recuperado el 16 de junio de 2022, de UNESCO Peru: <https://www.facebook.com/oficinaunescolima/photos/preservar-conservar-o-salvaguardar-el-patrimoniobien-todos-los-t%C3%A9rminos-son-u/958807517501377/>
- UNESCO. (s.f.). *Patrimonio Cultural*. Recuperado el 21 de junio de 2022, de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- Universidad de Lima. (20 de 12 de 2020). *ULIMA - Centro Cultural e Interpretativo Rumi Llanqha en Lampa, Puno - C. Verde y C. Gonzales*. Recuperado el 2022 de octubre de 19, de https://www.youtube.com/watch?v=xkw_mW2ig0w&ab_channel=UniversidaddeLima
- Valle Sanchez, L. K. (2022). La Herencia Grafica de los Tocapus en el PALLAY de los Tejidos de Chinchero. *Escritura y Pensamiento*, 144-153.
- Velasco, E. (2002). EL CONCEPTO DE IDENTIDAD. *Dossier para una Educación Intercultural*. Recuperado el 14 de MAYO de 2022, de <https://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>
- Walras, L. (1874). *Elemento de Economía Política Pura*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Wong, N. (23 de Diciembre de 2009). *Nicanor Wong en un acercamiento de la lógica proyectual*. Obtenido de Arquitecturavillavisencio: <http://jvillavisencio.blogspot.com/2009/12/nicanor-wong-en-el-acercamiento-de-la.html>